



**CORTES GENERALES**  
**DIARIO DE SESIONES DEL**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 115

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> FRANCINA ARMENGOL SOCIAS**

**Sesión plenaria núm. 111**

**celebrada el miércoles 14 de mayo de 2025**

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<b>Preguntas .....</b>	<b>8</b>
<b>Interpelaciones urgentes:</b>	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre la política del Gobierno en materia de gobernanza de empresas públicas, y en particular sobre la SEPI, y su impacto en los acontecimientos recientes. (Número de expediente 172/000119) .....	<b>31</b>
<b>Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:</b>	
— Comparecencia, a petición propia, de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, para trasladar la información disponible sobre la crisis de electricidad y la recuperación de la normalidad del sistema eléctrico. (Número de expediente 210/000088) .....	<b>36</b>
— Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Republicano y Mixto, para informar del origen del gran apagón producido el día 28/04/2025 y la gestión realizada por el Gobierno al respecto. (Número de expediente 210/000079) .....	<b>36</b>
— Comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 Diputados, para rendir cuentas sobre la crisis eléctrica nacional del día 28/04/2025, de todas las actuaciones e inacciones del Gobierno para evitar un apagón como el sufrido, de las comunicaciones que ha mantenido con la Comisión Europea al respecto, así como de los planes de revisión y resiliencia del sistema que tenga previsto acometer. (Número de expediente 210/000083) .....	<b>36</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 2

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).

- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las causas del apagón eléctrico sucedido el 28 de abril de 2025, su impacto en términos de seguridad energética nacional, y las garantías urgentes que debe proporcionar el Gobierno para que no vuelva a suceder. (Número de expediente 173/000098) ..... 87

Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales:

- Acuerdo Marco Avanzado entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra, hecho *ad referendum* en Bruselas el 13 de diciembre de 2023. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 115, de 7 de febrero de 2025. (Número de expediente 110/000044) ..... 97
  - Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Francesa, hecho en Barcelona el 19 de enero de 2023. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 116, de 7 de febrero de 2025. (Número de expediente 110/000045) ..... 97
  - Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana, entre las localidades de Sanlúcar de Guadiana (España) y Alcoutim (Portugal), hecho en Faro el 23 de octubre de 2024. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 118, de 14 de febrero de 2025. (Número de expediente 110/000046) ..... 98
  - Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Sever, entre las localidades de Cedillo (España) y Montalvão-Nisa (Portugal), hecho en Faro el 23 de octubre de 2024. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 119, de 14 de febrero de 2025. (Número de expediente 110/000047) ..... 98
  - Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la seguridad de la navegación y la náutica de recreo en el Tramo Internacional del Río Guadiana, hecho en Faro el 23 de octubre de 2024. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 120, de 14 de febrero de 2025. (Número de expediente 110/000048) ..... 98
  - Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre la pesca en el tramo internacional del río Guadiana (TIRG), hecho en Faro el 23 de octubre de 2024. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 121, de 14 de febrero de 2025. (Número de expediente 110/000049) ..... 98
  - Renovación de la reserva formulada por España al Convenio Penal sobre la Corrupción del Consejo de Europa, hecho en Estrasburgo el 27 de enero de 1999. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 127, de 28 de febrero de 2025. (Número de expediente 110/000050) ..... 98
  - Protocolo n.º 16 al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, hecho *ad referendum* en Estrasburgo el 2 de octubre de 2013, y declaraciones que España desea formular. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 130, de 14 de marzo de 2025. (Número de expediente 110/000051) ... 98
  - Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay, hecho en Kuala Lumpur el 22 de octubre de 2024. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 131, de 14 de marzo de 2025. (Número de expediente 110/000052) ... 98
- Proposiciones no de ley. (Votación) ..... 102
- Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) ..... 102
- Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales. (Votación) ..... 103

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 3

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.*

	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que un Gobierno colapsado sirve a los españoles? (Número de expediente 180/000606) .....</b>	<b>8</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuánto dinero ha recibido Rusia a cambio de gas en el año 2024 y cuánto se estima que le llegará en 2025 como consecuencia de su modelo energético? (Número de expediente 180/000602) .....</b>	<b>9</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuál es su prioridad como presidente del Gobierno? (Número de expediente 180/000604) .....</b>	<b>11</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Qué más tiene que pasar para que el Gobierno asuma responsabilidades? (Número de expediente 180/000607) .....</b>	<b>12</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Por qué España no funciona al nivel de su recaudación? (Número de expediente 180/000608) .....</b>	<b>14</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cree que todas sus decisiones al frente de su Ministerio se ajustan a los principios éticos de los que alardea su Gobierno? (Número de expediente 180/000609) .....</b>	<b>15</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Ester Muñoz de La Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cree que su Gobierno es útil a los españoles? (Número de expediente 180/000610) .....</b>	<b>16</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Sabían ya qué ha ocurrido el pasado lunes 28? (Número de expediente 180/000611) .....</b>	<b>18</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 4

	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Es normal que el ministro de Justicia ataque a los jueces? (Número de expediente 180/000612) .....	20
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿En qué está trabajando el Gobierno? (Número de expediente 180/000603) .....	21
	<u>Página</u>
Del diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cuándo tomarán las medidas para dotar al sistema judicial catalán de las capacidades necesarias para luchar contra la multirreincidencia delictiva? (Número de expediente 180/000601) .....	23
	<u>Página</u>
Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Se considera usted feminista? (Número de expediente 180/000615) .....	25
	<u>Página</u>
De la diputada doña Sofía Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Puede garantizar su ministerio la protección de las infraestructuras críticas del Estado? (Número de expediente 180/000613) .....	26
	<u>Página</u>
De la diputada doña Marije Fullaondo La Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades: ¿Atenderá las reclamaciones planteadas en cuanto a la invasión competencial del proyecto del Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios? (Número de expediente 180/000605) .....	28
	<u>Página</u>
Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades: ¿Va a reconsiderar el Gobierno el Proyecto que modifica el Real Decreto de creación y autorización de universidades y centros universitarios? (Número de expediente 180/000600) .....	29
	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes .....	31

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 5

	Página
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre la política del Gobierno en materia de gobernanza de empresas públicas, y en particular sobre la SEPI, y su impacto en los acontecimientos recientes .....</b>	<b>31</b>

*Formula la interpelación urgente la señora Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Aagesen Muñoz).*

*Replica la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y duplica la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*

	Página
<b>Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento .....</b>	<b>36</b>

	Página
<b>Comparecencia, a petición propia, de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, para trasladar la información disponible sobre la crisis de electricidad y la recuperación de la normalidad del sistema eléctrico .....</b>	<b>36</b>

	Página
<b>Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Republicano y Mixto, para informar del origen del gran apagón producido el día 28/04/2025 y la gestión realizada por el Gobierno al respecto .....</b>	<b>36</b>

	Página
<b>Comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 Diputados, para rendir cuentas sobre la crisis eléctrica nacional del día 28/04/2025, de todas las actuaciones e inacciones del Gobierno para evitar un apagón como el sufrido, de las comunicaciones que ha mantenido con la Comisión Europea al respecto, así como de los planes de revisión y resiliencia del sistema que tenga previsto acometer.) .....</b>	<b>36</b>

*La señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Aagesen Muñoz) expone a la Cámara la información sobre los puntos de referencia.*

*Intervienen los señores Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, y Badia Casas, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; las señoras Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, y Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; el señor Otero Gabirondo, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores Sánchez Serna y Rego Candamil, la señora Valido García y el señor Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto; y la señora Narbona Ruiz, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*Contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 6

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Mariscal Anaya, Figaredo Álvarez-Sala y Badia Casas, y la señora Narbona Ruiz.*

*Cierra el debate la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*

	<u>Página</u>
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) .....</b>	<b>87</b>
	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las causas del apagón eléctrico sucedido el 28 de abril de 2025, su impacto en términos de seguridad energética nacional, y las garantías urgentes que debe proporcionar el Gobierno para que no vuelva a suceder .....</b>	<b>87</b>
<i>Defiende la moción el señor Navarro López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Hoces Íñiguez, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Velarde Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto; el señor Otero Gabirondo, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; y las señoras Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano; Micó Micó, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Pérez Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
	<u>Página</u>
<b>Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales .....</b>	<b>97</b>
	<u>Página</u>
<b>Acuerdo Marco Avanzado entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra, hecho <i>ad referendum</i> en Bruselas el 13 de diciembre de 2023 .....</b>	<b>97</b>
	<u>Página</u>
<b>Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Francesa, hecho en Barcelona el 19 de enero de 2023 .....</b>	<b>97</b>
	<u>Página</u>
<b>Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana, entre las localidades de Sanlúcar de Guadiana (España) y Alcoutim (Portugal), hecho en Faro el 23 de octubre de 2024 ...</b>	<b>98</b>
	<u>Página</u>
<b>Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Sever, entre las localidades de Cedillo (España) y Montalvão-Nisa (Portugal), hecho en Faro el 23 de octubre de 2024 .....</b>	<b>98</b>
	<u>Página</u>
<b>Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la seguridad de la navegación y la náutica de recreo en el Tramo Internacional del Río Guadiana, hecho en Faro el 23 de octubre de 2024 .....</b>	<b>98</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 7

	Página
<b>Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre la pesca en el tramo internacional del río Guadiana (TIRG), hecho en Faro el 23 de octubre de 2024 .....</b>	<b>98</b>
	Página
<b>Renovación de la reserva formulada por España al Convenio Penal sobre la Corrupción del Consejo de Europa, hecho en Estrasburgo el 27 de enero de 1999 .....</b>	<b>98</b>
	Página
<b>Protocolo n.º 16 al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, hecho <i>ad referendum</i> en Estrasburgo el 2 de octubre de 2013, y declaraciones que España desea formular .....</b>	<b>98</b>
	Página
<b>Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay, hecho en Kuala Lumpur el 22 de octubre de 2024 .....</b>	<b>98</b>
<i>Para fijar su posición sobre los dictámenes de referencia intervienen la señora <b>Estrems Fayos</b>, del Grupo Parlamentario Republicano; los señores <b>Santos Maraver</b>, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; <b>Sánchez García</b>, del Grupo Parlamentario VOX; Mercadal Baquero, del Grupo Parlamentario Socialista, Tarno Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
	Página
<b>Proposiciones no de ley. (Votación) .....</b>	<b>102</b>
<i>Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, en defensa del Pacto Verde europeo, se aprueba por 175 votos a favor, 169 en contra y 1 abstención.</i>	
<i>Sometida a votación la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y el Grupo Parlamentario Republicano a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, para la creación de un impuesto que grave las emisiones ocasionadas por el uso de medios de transporte de lujo, se rechaza por 43 votos a favor, 290 en contra y 13 abstenciones.</i>	
	Página
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) .....</b>	<b>102</b>
<i>Sometida a votación separada por puntos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a la posición del Gobierno sobre el control público de los sectores estratégicos, son rechazados los dos.</i>	
<i>Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el suministro eléctrico en España, se rechaza por 33 votos a favor, 175 en contra y 138 abstenciones.</i>	
<i>Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las causas del apagón eléctrico sucedido el 28 de abril de 2025, su impacto en términos de seguridad energética nacional, y las garantías urgentes que debe proporcionar el Gobierno para que no vuelva a suceder, se aprueba por 171 votos a favor, 168 en contra y 7 abstenciones.</i>	
	Página
<b>Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales. (Votación) .....</b>	<b>103</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 8

*Sometidos a votación de manera individualizada o conjunta los diferentes convenios internacionales que figuran en el orden del día, son aprobados todos excepto el Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Francesa, hecho en Barcelona el 19 de enero de 2023.*

*Se levanta la sesión a las cuatro y cuarenta y seis minutos de la tarde.*

**Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.**

### PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE UN GOBIERNO COLAPSADO SIRVE A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000606).**

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Buenos días a todos y a todas.

Comenzamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, sin rodeos, esta mañana hemos conocido que usted se implicó en el rescate de una compañía aérea por 475 millones de euros de todos los españoles y que ordenó darle una vuelta para que saliese adelante. Lo hizo, parece ser, después de que su esposa recibiese unos días antes una llamada para agilizarlo. (**Varias señoras y señores diputados: ¡Qué va!**). Señor Sánchez, le doy una oportunidad hoy aquí (**varias señoras y señores diputados: ¡Oohh!**): dé la cara ante los españoles. Diga la verdad por una vez y actúe con la dignidad que se merece nuestra nación.

Muchas gracias. (**Aplausos.—La señora Guardiola Salmerón: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Feijóo.

¡Qué escandalera montaron ustedes con una filtración absolutamente inexistente y cómo se regodean con una filtración, esta sí, que es un delito! Ustedes lo que pretenden es ganar por agotamiento, pero ya les digo yo que van a perder en 2027 por aburrimiento. (**Aplausos**). Por aburrimiento, señorías. Llevan ustedes siete años con la misma estrategia, una estrategia de judicialización de la vida política, de expansión de bulos, de desinformación y de crispación. (**Rumores**). Misma estrategia y mismo resultado: ustedes en la oposición, entretenidos con las casquerías que les dan, y este Gobierno mejorando la vida de la gente. (**Protestas.—Aplausos**). Y eso, señor Feijóo, no lo cambian congresos que se convoquen de manera precipitada para acallar el runrún de un liderazgo averiado como es el suyo. (**Rumores.—El señor Tellado Filgueira: Estás acorralado**).

Usted comparó el congreso del Partido Popular con el conclave en el Vaticano. Ándese con ojo, señor Feijóo, porque uno entra Papa y sale cardenal. (**Risas y aplausos.—Protestas**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Núñez Feijóo, cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Desde luego que en esta legislatura usted no se ha aburrido. Sus presidentes autonómicos, petardos; su vicepresidente del Gobierno, el señor Iglesias, un maltratador; disfruta al ver fastidiada a la persona que le aupó a la Secretaría General del Partido Socialista y su ministra de Defensa —que no está— es una pájara. (**Risas**). Se cree con el derecho de descalificar a todo el mundo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 9

Hoy también nos hemos enterado de que usted participó e instó una moción de censura con tránsfugas en Castilla y León. **(El señor Tellado Filgueira: Hombre, qué bonito)**. Su hipocresía y su actitud, ni de lejos, eran lo peor ni lo más grave **(protestas)**, eran los chanchullos de su Gobierno. Usted no era el '1' que pasaba por allí, era el '1' que estaba al tanto de todo. Por eso lo sabía y lo tapó, porque participó, señor Sánchez **(aplausos.—Un señor diputado: ¡Sííí!)**, porque participó.

Hace años se especulaba con lo que otros países podían tener de su móvil, ya no hace falta mirar tan lejos. Algunos se preguntaban por qué no echó usted al señor Ábalos del Partido Socialista y por qué lo incorporó a las listas del Congreso. La razón es muy simple: porque usted le tiene miedo. **(Protestas.—La señora Núñez González: ¡Sííí!)**. Tanto esfuerzo en borrar el móvil del fiscal general del Estado y lo que también había que haber borrado era el móvil del señor Ábalos. **(Risas)**. Y ahora culpa a los periodistas, a los jueces o a los socialistas que le contradicen. Se ha atrevido, incluso, a difamar a la Guardia Civil y a la UCO.

Mire, dicen que quedan más cosas por salir. Ustedes sabrán; ustedes y los que están más arriba. Se lo pido, por favor, señor Sánchez: váyase, convoque elecciones. **(Rumores)**. Algo de bochorno le va a ahorrar a los españoles. **(Aplausos)**. Repito: váyase, convoque elecciones. Algo de bochorno le va a ahorrar a los españoles. Siga echando de menos al señor Ábalos, nadie le echará de menos a usted.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Rumores)**.

Silencio, por favor. Silencio.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Convoque elecciones... Es verdad que el señor Feijóo ha convocado el congreso del Partido Popular por dos razones. Una, para tener al Partido Popular preparado ante un anticipo electoral. Y yo me pregunto, señor Feijóo, ¿es que la actual dirección del Partido Popular no estaba preparada para un anticipo electoral? **(Risas y aplausos.—Rumores)**. Entonces, ¿qué han hecho ustedes durante estos dos años, señoría? ¿Por qué llevan dos años pidiendo elecciones día sí, día también? La segunda razón del señor Feijóo para convocar el congreso ha sido —según ha dicho— que tiene que preparar una alternativa a la altura de España. Señoría, ¿qué ha hecho usted durante estos últimos tres años? ¿Con qué se presentó en el año 2023? Yo se lo digo: Con la nada, la nada absoluta, que es con lo que se va a presentar usted en el año 2027. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: Que perdiste las elecciones)**. Porque, por muchas piezas que cambien en este congreso del Partido Popular, no van a cambiar la pieza que no funciona, la pieza averiada, que es usted, señor Feijóo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁNTO DINERO HA RECIBIDO RUSIA A CAMBIO DE GAS EN EL AÑO 2024 Y CUÁNTO SE ESTIMA QUE LE LLEGARÁ EN 2025 COMO CONSECUENCIA DE SU MODELO ENERGÉTICO? (Número de expediente 180/000602).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

Cuando quiera. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, ¿cuánto dinero ha recibido Rusia desde España en concepto de compra de gas en el año 2024? ¿Y cuánto va a recibir en el año 2025? ¿Es verdad que con su modelo energético España ha multiplicado por seis el dinero que entrega a Rusia en concepto de compra de gas? ¿Es verdad que con su modelo energético España ha pagado a Rusia 8900 millones de euros, nada más y nada menos, en tres años? Señor Sánchez, ¿es verdad que con su modelo energético hemos entregado a Rusia en concepto de compra de gas seis veces más dinero que el que hemos entregado a Ucrania? Por lo tanto, ¿es verdad, señor Sánchez, que con su modelo energético ha terminado usted financiando la invasión rusa, además de provocar que los españoles sufran el peor apagón de nuestra historia?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 10

Si usted tiene el ánimo de contestar a alguna pregunta —cosa que no hace nunca—, le animo a que también nos conteste a otra después de su viaje a China. ¿Tiene intención de llegar a un acuerdo —o ha llegado ya— con el Gobierno chino para entregarle la explotación de tierras raras en España, como denuncian los medios de comunicación? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Abascal,  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señoría, sobre estas cuestiones ya le he respondido en muchas comparencias. España no compra gas, lo compran las empresas privadas, señoría. **(Varios señores diputados: ¡Nooo! ¡Aaah!)**. Se lo he dicho muchas veces y parece usted no entenderlo. **(Aplausos.—Protestas)**. Y, la segunda de las cuestiones, infórmese un poquito mejor, porque, en efecto, hay proyectos de tierras raras liderados por la Unión Europea, uno de ellos aquí, en España, pero eso nada tiene que ver con China. Por tanto, señoría, no entiendo muy bien —más allá de su Tiktok y de tratar de viralizar en redes sociales—; sobre estas cuestiones de un supuesto entendimiento entre el Gobierno de España y el Gobierno chino en relación con las tierras raras, ya le digo que no. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.  
Señor Abascal.

El señor **ABASCAL CONDE**: Lo dicho, usted no contesta nunca, porque nunca me ha contestado. **(Rumores)**. De hecho, hoy ha dado una mínima explicación acusando y responsabilizando a las empresas privadas de su modelo energético. Usted siempre encuentra un culpable, que pueden ser los megarricos, las empresas privadas, la internacional ultraderechista... todos menos usted, pero estaría bien que contestara con precisión por qué con su modelo energético y con su modelo geopolítico hemos terminado entregando miles de millones de euros a Rusia desde España para que compre misiles **(el señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos)**, a la vez que ayudamos a Ucrania a defenderse. ¿Qué tipo de negocio hay en ello? ¿Nos lo podría explicar? Porque es absolutamente incomprensible. ¿Le molesta que haya un alto el fuego entre Rusia y Ucrania? **(Risas)**. ¿Le estropea a usted algún negocio? ¿El 'número 1' va a dar de verdad alguna vez explicaciones precisas en este Parlamento o ya lo deja todo para el juzgado, señor Sánchez?

Yo quisiera creer que su modelo energético está fundamentado únicamente en su fanatismo climático, pero creo que no, porque usted impone restricciones aquí a las clases medias mientras va de rodillas a China para ser amigo del país más contaminante del mundo. **(Protestas)**. Usted ha destruido nuestros recursos naturales; ha enriquecido a potencias hostiles, convirtiéndonos en dependientes de ellas, y ha logrado que se apague la luz de los hogares, de la industria y de la economía, porque usted, señor Sánchez, es el señor de la guerra, de la corrupción y de las calamidades. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Se le ha vuelto a hacer bastante larga esta pregunta, señoría, y ya, claro, al final acaba tirando del cajón (risas): que si el señor de la guerra, que si el señor de las calamidades... Bueno, ya que me diga usted que estoy pendiente de la guerra en Ucrania y que puede que tenga intereses personales en ella, me parece —en fin— de aurora boreal, pero todo lo que dice usted es de aurora boreal.

Por entrar en la materia, le diré lo siguiente: primero, son las empresas privadas, no es el Estado, quienes compra gas; en segundo lugar, según tenemos entendido por estas empresas privadas —que yo no estoy señalando peyorativamente a estas empresas, no las estoy estigmatizando **(risas)**, las estamos diciendo, efectivamente, que tienen que reducir esas compras de gas licuado— la mayor parte del gas va a terceros países de la Unión Europea, señoría.

Este Gobierno lo que ha hecho desde el inicio de la invasión ha sido apoyar todos los paquetes de sanciones a Rusia. ¿Y sabe cuál es el único país que está vetando precisamente esas sanciones? Su financiador, el señor Orbán. **(Aplausos)**. **¿Y viene usted aquí, con su cara, a reprocharme a mí lo que hace su financiador? (Aplausos)**. En todo caso, tiene usted una gran oportunidad ahora, tiene una gran oportunidad porque ahora todos los Estados miembros estamos debatiendo con la Comisión Europea reducir precisamente esa dependencia energética del gas licuado proveniente de Rusia. ¿Por qué no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 11

habla con el señor Orbán, con el primer ministro húngaro, y le dice que levante el veto para que se pueda aprobar por unanimidad en el Consejo Europeo? **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

En todo caso, no le quiero tampoco molestar; además, le quiero felicitar por esta semana que lleva tan buena, porque he visto que han convocado el congreso del Partido Popular y que le han comprado todo el pack: el aborto, la eutanasia, la reforma laboral, la reforma de las pensiones... **(Risas.—Aplausos).** Le digo una cosa, preséntese al congreso del Partido Popular, la batalla ideológica la ha ganado y hasta incluso puede ganar la batalla por el liderazgo. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁL ES SU PRIORIDAD COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000604).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor presidente. ¿Cuál es su propósito como presidente del Gobierno?

Muchas gracias. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Silencio, por favor.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Rufián. Ayer hubo una noticia —que pasó muy desapercibida, lógicamente, porque estamos en el cotilleo **(protestas)**— que fue un dato que dio la OCDE, que dijo que en el año 2024 las rentas reales de las familias españolas habían crecido por encima de la media europea —de la media de la OCDE, por ser más explícitos—. Yo creo que eso no es casualidad, eso tiene que ver con una política de fomento de la creación de empleo, de un empleo estable, de un empleo digno desde el punto de vista salarial, y ahí está la subida del salario mínimo interprofesional; también, lógicamente, de una transformación de nuestro modelo productivo, para que tengamos más industria, para que seamos más competitivos, y ahí, por ejemplo, está ese modelo energético que al señor Abascal no le gusta tanto, que es la intervención de un mercado cuando no funciona, con la solución ibérica, la que nos ha permitido no solamente abaratar el precio de la luz, sino también ahorrar a los contribuyentes 5000 millones de euros en el momento en el que se sufrió la crisis energética y la crisis inflacionaria; también, lógicamente, luchar contra el principal talón de Aquiles que tiene la sociedad española, que es la desigualdad y, particularmente, el acceso a la vivienda: estamos impulsando políticas públicas vinculadas con la vivienda. Y en el ámbito exterior yo creo que hay dos elementos fundamentales: uno, defender el multilateralismo, que es lo que hace este Gobierno, y, dos, reforzar el proyecto común de la Unión Europea.

Por tanto, crecimiento, creación de empleo, lucha contra la desigualdad, una aportación positiva al multilateralismo —hoy debilitado como consecuencia de la internacional ultraderechista— y, finalmente, un compromiso con Europa. Estas son, podríamos decir, las principales tareas que tiene encomendado mi Gobierno. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Gracias, presidenta.

Ajá, ajá, está muy bien, pero para eso hay que seguir, hay que seguir. De hecho, usted dice abiertamente que quiere seguir hasta el año 2031. Bien, vale, ¿cómo lo va a hacer?, ¿cómo lo va a hacer? Ustedes —señorías del Grupo Socialista, señor presidente, señores del Gobierno—, ¿son conscientes de la ofensiva que viven?, ¿son conscientes de la ofensiva policial, judicial, digital, mediática que viven?, ¿son conscientes de lo que está pasando en este país? Cualquiera diría que una especie de golpe de Estado blando... **(Rumores).** Aquello que decía el señor Aznar de —y gritan los que gritan—: Quien pueda hacer

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 12

que haga. La mejor versión, que dice la señora Ayuso. ¿Ustedes son conscientes? Por cierto, la misma ofensiva policial, judicial, mediática y digital que vivimos algunos y algunas hace años, el independentismo y Podemos, con su silencio cómplice y en algunos casos con su participación.

Nosotros no vamos a hacer lo mismo, nosotros les tendemos la mano, pero la pregunta es: ¿qué van a hacer?, ¿qué van a hacer para intentar evitarlo? De momento, lo que hacen es repartirse los jueces con la derecha, comerciar con un Estado genocida, como Israel; frenar la ley de vivienda con la derecha catalana; dejar que se carguen la reducción de la jornada laboral, porque se la van a cargar, porque son la voz de la patronal. ¿Y ustedes no van a hacer nada? ¿Qué van a hacer?, ¿qué van a hacer? ¿Qué más les tienen que hacer la derecha, la ultraderecha y la derecha catalana de este país para que reaccionen, para que pasen a la ofensiva? ¿Qué más?

Y, por cierto, para hablar de salseo, a mí me encantaría conocer los wasaps entre, yo que sé, Cayetana Álvarez de Toledo y Casado (**risas**), entre Ayuso y Frank de la Jungla (**risas**), pero, más serio, entre Feijóo y Mazón (**varios señores diputados: ¡Ahí, ahí, ahí!**), sobre todo cuando el segundo estaba en El Ventorro. (**Protestas.—Aplausos**).

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Silencio, por favor, silencio.

Presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo antes le he dicho al señor Feijóo que pretenden ganar por agotamiento a falta de un proyecto político, que crucemos los brazos y que, efectivamente, nos resignemos, y creo que al final lo que van a hacer es volver a perder por aburrimiento, porque aburren hasta a las ovejas. Se entretienen con cualquier casquería que les dan, señoría, porque no tienen un proyecto político. (**Risas**).

Yo, en todo caso, sí matizo algunas de las cuestiones que usted dice, yo sí creo que una amplísima mayoría de jueces y de juezas en nuestro país hacen su trabajo de manera imparcial, sí lo creo. También le puntualizo una cosa, señor Rufián, nosotros no comerciamos con un estado genocida. No lo hacemos, señoría. Y creo que el otro día desde esta tribuna explicité precisamente de qué estábamos hablando cuando se hablaba de algunas cosas que no se ajustan a la verdad.

Finalmente, señoría, decir que nosotros hemos estado con un silencio cómplice ante los ataques... perdone que le diga, llevamos sufriendolos siete años. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ MÁS TIENE QUE PASAR PARA QUE EL GOBIERNO ASUMA RESPONSABILIDADES? (Número de expediente 180/000607).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

El señor Sánchez no ha dicho ni una sola palabra ni explicación sobre el escándalo del rescate de Air Europa que le persigue. No podrá huir de la verdad. Se sabrá absolutamente todo. No tenga ninguna duda. (**Aplausos**).

Señora Montero, se apaga el país casi un día entero y nadie asume responsabilidades. Colapsa el sistema ferroviario y nadie asume responsabilidades. (**Rumores**). En el entorno de Sánchez ya hay más imputados por corrupción que ministros y nadie asume responsabilidades. Ahora sabemos que el presidente se implicó personalmente en un rescate, en el de la empresa que llamó directamente a la mujer del presidente, en el de la empresa que financiaba las actividades de su mujer, —por cierto, vaya rentabilidad sacó a esta financiación—, y nadie asume responsabilidades.

Señora Montero, ¿qué más tiene que pasar para que el Gobierno asuma responsabilidades? (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Lo que ahora sabemos, señora Gamarra, es que, efectivamente, este Gobierno nada tuvo que ver con ningún proceso irregular presunto, como ustedes quieren hacer creer, en el rescate de Air Europa. **(Rumores)**. Es más, el Tribunal Supremo este lunes planteó que no había ningún indicio de que se hubiera producido ninguna irregularidad respecto a Air Europa. **(El señor Tellado Filgueira hace gestos negativos)**. Todos los informes técnicos abundan en la buena gestión que se hizo. **(Aplausos)**.

Pero, señora Gamarra, lo importante es que el Gobierno —como millones de españoles— se pregunta cuándo va a asumir la responsabilidad el principal partido de la oposición. **(Risas del señor Tellado Filgueira)**. Ustedes votan en contra de todo lo que beneficia a la mayoría social. ¿Pueden decir qué proyecto de país tienen? ¿Pueden decir por qué no protegen a los trabajadores, al sector productivo con, por ejemplo, el decreto antiaranceles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora Montero, la verdad es que usted manipulando no tiene precio. ¿Sabe lo que ha dicho el Tribunal Supremo esta misma semana? Que hay indicios —indicios— en el rescate de Air Europa de que se favorecieron intereses. Pero es que va más allá. ¿Sabe lo que dice? Que además se buscó otra vía alternativa. ¿Y qué otra vía alternativa era esa? Yo les recomiendo que no mientan. Tenga usted la tranquilidad de que la verdad se sabrá, porque se está conociendo absolutamente toda. **(Aplausos)**.

Señora Montero y señores del Gobierno, ¿cuál fue su lema durante toda la pandemia? «Salimos más fuertes». ¿Lo recuerda? Pues es muy dudoso que saliesen más fuertes la mayoría de los españoles, pero de lo que ya no hay ninguna duda es de que unos pocos salieron más ricos. ¿Sabe quiénes? Justo los que tenían mejor relación con la mujer del presidente. Esta es la realidad de todo lo que hicieron. **(Aplausos)**.

Señora Montero, ahora también sabemos que la cúpula del Partido Socialista consideraba que las críticas a los pactos con Bildu por presupuestos eran «complejos de pobres». ¿Sabe qué es eso? Dignidad. La que les falta a ustedes. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, cuando un partido como el suyo —un partido que ha sido de Gobierno, un partido que se presume que tendría que ser de Estado— no plantea, ni en esta Cámara ni fuera de ella, ningún tipo de propuesta para mejorar la vida de los ciudadanos; permanentemente está navegando en el barro, en la mentira, en los bulos; se inventa casos inexistentes para intentar manchar la imagen de este Gobierno; convoca congresos en los que dar la apariencia de que todo cambia mientras no cambia nada; sigue haciendo una oposición destructiva que responde a los *lobbies* de los grandes intereses que le marcan el voto —por ejemplo, el impuesto a las energéticas, el impuesto a la banca o también al votar en contra de la revalorización de pensiones, que luego se arrepienten—, cuando tienen que poner en marcha toda esa estrategia es porque ustedes tienen dos problemas. El primero, un liderazgo fallido, el del señor Feijóo, que no ha aportado ningún tipo de cultura constructiva en un Partido Popular que va a la deriva. **(Risas.—El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben)**. Y el segundo, un cambio de equipo en el que se dé la apariencia de que algo ha cambiado cuando no ha cambiado nada; siguen siendo los de siempre. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 14

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿POR QUÉ ESPAÑA NO FUNCIONA AL NIVEL DE SU RECAUDACIÓN? (Número de expediente 180/000608).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias.

Señora Montero, tengo que reconocer una cosa. A pesar de lo que estamos conociendo y viviendo en los últimos meses, días e incluso horas, ustedes hacen una cosa bien: recaudar. En el año 2024 los españoles han pagado 140 000 millones de euros más que en el año 2018; un 43 % más. Y en los tres primeros meses del año 2025, otros 9000 millones de euros más.

Si la recaudación va tan bien, ¿por qué todo lo demás funciona peor que hace siete años? Trenes parándose cada dos por tres por falta de mantenimiento; las familias soportando la peor tasa de pobreza infantil de toda la Unión Europea, el 29%; la natalidad baja, con el 77 % de los jóvenes que no pueden tener hijos porque no tienen recursos económicos; ustedes elevando la deuda a un 37 %, 450 000 millones de euros. En conclusión, si la recaudación está disparada, si la deuda está disparada, ¿por qué todo funciona peor? Y entonces la pregunta es, ¿por qué España no funciona tan bien como su recaudación? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.  
Señora vicepresidenta, primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Verá, señor Bravo, la formulación de la pregunta pone de manifiesto cuál es la mirada que el Partido Popular siempre tiene sobre los asuntos de actualidad. Su pregunta es, ¿por qué España no funciona al nivel de su recaudación? No, señor Bravo. España tiene este nivel de recaudación porque funciona **(aplausos)**, porque hay récord en empleo, porque hay un crecimiento cuatro veces superior al de la media europea, porque hemos bajado el déficit y hemos bajado la deuda. **(Aplausos.—Rumores)**. Este nivel de recaudación señala que España funciona. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señor Bravo.

El señor **BRAVO BAENA**: Mire, señora Montero, déjese de relatos, de guasa y de troncos, ¿sabe? **(Risas).**

Vamos al dato. Si hablamos del cohete económico, su CIS dice que las principales preocupaciones de los españoles son: la vivienda, la economía y el paro. Si hablamos de que ustedes dicen que las familias viven mejor, resulta que el 47 % de ellas, según el Índice de Confianza del Consumidor, tienen dificultades para llegar a final de mes o no llegan. Si hablamos del empleo, resulta que, a pesar de que ustedes maquillan los fijos discontinuos, tenemos los peores datos de la Unión Europea. En conclusión, con ustedes, España no funciona. ¿Y sabe por qué no funciona? Porque ustedes han renunciado a gestionar lo importante para ocuparse de lo urgente. Lo urgente es tapar sus escándalos. Lo urgente es colocar a sus amigos afines en empresas públicas y privadas. Y lo urgente es mantener a ese señor a cambio de ceder ante aquellos que no quieren lo mejor para España.

Pero, mire, queda un día menos para pasar página de todo esto. Queda un día menos para que la España que sí funciona —la de los trabajadores, la de los estudiantes, la de los autónomos, la de los empresarios— encuentre un Gobierno que se preocupe por ellos. Porque España es mucho más que su Gobierno: España es esfuerzo, España es talento, España es futuro. Cada día hay más españoles que les exigen respuestas, no excusas. España no necesita un relato; necesita un rumbo. Lo mejor es que queda un día menos para que llegue ese rumbo. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.  
Señora vicepresidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 15

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Le ha faltado decir, señor Bravo, la España que madruga. Porque, claro, ustedes han mimetizado el discurso del Partido Popular. **(Fuertes rumores.—Risas)**. De VOX, de VOX. **(Continúan los rumores)**. De VOX. No se enfaden.

Ustedes, evidentemente, no quieren mirar, no quieren ver y no quieren leer los datos económicos, porque esos sí que estropean su relato. Yo le he dado datos, señor Bravo. Usted no. Usted no ha trasladado absolutamente ninguna idea **(risas del señor Bravo Baena)**, ninguna propuesta que permita seguir impulsando este país. Ustedes no quieren entender que España ha crecido el doble en el primer trimestre. **(El señor Bravo Baena: No funciona)**. Señor Bravo, el doble que la Unión Europea.

Usted no quiere entender que estamos en 21,6 millones de afiliados. Nunca en este país hubo tantas mujeres en activo, trabajando. Hemos reducido el déficit, hemos reducido la deuda y hemos practicado una política fiscal responsable, bajando los impuestos a la clase media y trabajadora **(el señor Tellado Filgueira: ¡¿Cómo?!)** y subiéndoselos a los grandes patrimonios, a los grandes capitales, a las financieras y a las energéticas. Por cierto, ustedes, como siempre, votan en contra de estos impuestos porque son los portavoces de estos *lobbies* en este caso, incluidas las nucleares. Cuando la recaudación va bien, significa que el país funciona. **(El señor Bravo Baena: No funciona)**. Significa que tenemos capacidad de blindar los servicios públicos, de atender a los ciudadanos con nuevos derechos y dar las garantías para que siga funcionando un estado del bienestar que es el colchón de los trabajadores. **(El señor Bravo Baena: No)**. Eso, señor Bravo, es lo que ustedes no comparten y no entienden. **(Aplausos.—El señor Bravo Baena: No funciona)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CREE QUE TODAS SUS DECISIONES AL FRENTE DE SU MINISTERIO SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE LOS QUE ALARDEA SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000609).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Buenos días, señora Montero.

¿Qué tal? ¿Cómo vamos? **(Risas)**. Yo la iba a felicitar a usted porque lleva varios días sin meter la pata; y teniendo en cuenta la racha que llevaba, pues eso es noticia. Pero resulta que ahora usted, a sus numerosos cargos, le suma uno más, que es presidenta del club de fans del exministro Ábalos. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Qué nivel!)**. Mire: «Eres una motivación». «Eres un estímulo». «Tu ministerio y Hacienda nos sentimos equipo». «Tú eres nuestro tronco». **(Risas)**. ¡Vaya peloteo! ¡Vaya churreteo —como decimos en Andalucía— con la persona a la que ustedes dicen ahora que ni conocen! **(Aplausos.—Rumores)**.

Ahora, después de conocer esto, todo encaja. Encajan los favores y los chanchullos de miembros de su equipo con la trama. Ahora encajan también los cortes de cabeza en la Agencia Tributaria, que había investigado la trama corrupta. Y, por cierto, le vuelvo a preguntar otra vez, y es la segunda vez que lo hago, porque la otra vez que le pregunté no dijo ni pío —ahora que está de moda eso de los pájaros y de las pájaras **(risas)**—: ¿usted o alguien de su equipo se reunió con Aldama en la sede del Ministerio de Hacienda?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, la intervención que usted acaba de hacer le define. **(El señor De Olano Vela: Te define a ti—El señor Tellado Filgueira señala a la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado.—Risas)**. Probablemente cada uno de ustedes está aspirando a ver si tienen el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 16

benoplácito del señor Feijóo para formar parte del equipo de la dirección. **(Rumores)**. Y si usted tiene que utilizar unas publicaciones derivadas de un delito como es la violación de la intimidad de unas conversaciones, señor Bendodo, ¿eso pone de manifiesto que están ustedes perdidos! **(aplausos.— Rumores.—La señora Sánchez Torregrosa alza el móvil en la mano girándolo a un lado y a otro)**, ¿que no tienen nada que hacer, que no tienen nada que aportar! Es una vergüenza que la intervención que usted hace esta mañana se dirija a citar textualmente unas conversaciones privadas que ponen de manifiesto ni más ni menos que no hay ninguna implicación de ningún miembro del Gobierno en lo que ustedes acusan del rescate de Air Europa. Son ustedes la nada, cuentan la nada y no tienen nada que aportar a este país. Hagan los congresos que quieran, seguirán ustedes en lo mismo para que no cambie nada. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.  
Señor Bendodo.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: A ver si yo me he perdido algo. Si yo leo en un medio de comunicación las conversaciones, ya dejan de ser privadas, son públicas, entiendo, ¿no? Las han leído todos los españoles, ¿y no puedo hacer referencia yo aquí a ellas?

Le voy a decir una cosa, efectivamente, hemos convocado un congreso en el Partido Popular. Yo no sé si mi presidente va a contar conmigo, con mis compañeros, no lo sé. **(Rumores)**. Lo que sí le puedo decir es que mi presidente, nuestro presidente, nunca a ningún miembro de la dirección nos va a llamar petardos ni impresentables ni pájaros. **(Aplausos.— Protestas.— Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Bravo!— Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista levantan el teléfono y lo muestran)**. ¡Nunca, nunca! Nunca. **(Continúan los aplausos)**.

Señora Montero, permítame que le diga que cambie a su coordinador de campaña, que le dice que vaya de tapadillo a la Feria de Sevilla y que no aparezca por la Semana Santa. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¿Qué dice?)**. Déjese usted ver, ¿o no puede pasearse por Andalucía?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Insisto, cuando ustedes no tienen absolutamente nada, hacen una intervención lamentable, como la que usted ha hecho, no solamente trasladando cuestiones que son fruto de un delito, como es la interceptación de conversaciones privadas, sino que también saca usted ahora, señor Bendodo, que si yo voy a la Feria o si dejo de ir, si voy a la Semana Santa o dejo de ir. Si hubiera ido, lo hubieran criticado; si no voy, lo critican. **(El señor Bendodo Benasayag: No va)**. ¡Señor Bendodo, que sí fui! ¡Que fui a la Feria y fui a la Semana Santa! **(El señor Bendodo Benasayag: De tapadillo)**. Fui a las fiestas de primavera de Sevilla, como vengo haciendo desde que tengo uso de razón. **(Rumores)**. Lo que ustedes no hacen, señor Bendodo, es aportar nada a la construcción de este país.

Usted me preguntaba por valores éticos, ese era realmente el sentido de su pregunta, y yo le pregunto: ¿cuáles son los suyos, señor Bendodo? ¿Los sobresueldos? ¿La reforma de Génova pagada con dinero B? ¿La Gürtel, la Púnica, las amistades del señor Feijóo con narcotraficantes? **(Aplausos.— Protestas)**. ¿Cuáles son los principios éticos del Partido Popular? Si ustedes realmente no tienen nada que decir, intercepten los wasaps, verán cómo el señor Feijóo critica también a todos los miembros de la dirección... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CREE QUE SU GOBIERNO ES ÚTIL A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000610)**.

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta... **(Rumores)**... —por favor, un poco de silencio— la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 17

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, todos sabemos que ustedes no tienen dignidad y tampoco vergüenza, lo acabamos de ver. Pero, por favor, no sean hipócritas, que cuando salían los mensajes del Partido Popular publicados en medios de comunicación a ustedes les parecía fetén y ahora les parece delito lo de los suyos.

Señora vicepresidenta, decía el señor Sánchez que en el Partido Popular nos dedicamos a hablar de casquería. La casquería son ustedes, los ministros. ¿No se han dado cuenta todavía, señora vicepresidenta?

Y le voy a decir una cosa, ustedes llevan siete años gobernando, pero la vida de los españoles no ha mejorado. Usted trae aquí datos macro y los tergiversa, pero yo le voy a dar tres ejemplos incontestables: la gente no se puede comprar un piso. ¡Qué digo comprar un piso!, ni siquiera vivir solos, alquilados. **(Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ayuso, sí.—El señor Tellado Filgueira: Jéssica, sí).** Tienen que compartir piso, porque la gente... **(Protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: La gente no se puede comprar un piso, ni siquiera alquilarlo para vivir solo. Porque la gente, la mayoría de gente entre 25 y 35 o 40 años gana 30 000 euros al año, señora vicepresidenta. **(Protestas).** ¡Eso con suerte! Eso con suerte; eso con suerte. ¿Sabe usted cuáles...? Pero ¿por qué se ponen...?

Señora vicepresidenta, así es imposible. **(Fuertes protestas.—Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Oooh!)**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Señora diputada, continúe.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: ¿Sabe usted cuál es el coche más vendido en España? ¿Lo sabe? El Dacia. ¿Sabe cuánto costaba cuando ustedes llegaron al Gobierno? Alrededor de 7000 euros. ¿Sabe cuánto cuesta ahora? Alrededor de 15 000. ¿Usted cree que a la gente se le ha duplicado el sueldo desde que ustedes están gobernando? La gente sabe perfectamente que antes con 50 euros compraba y que ahora compra la mitad, o sea, que no venga aquí usted a contar datos que son falsos. La gente no puede llegar a final de mes, la gente no se puede comprar una casa, a la gente le cuesta comprarse un coche, pero ¡eh!, la derecha no gobierna. Ese es el relato, ¿verdad?

¿Usted de verdad cree que son útiles a los españoles, señora vicepresidenta? ¿De verdad lo creen? Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

El problema, señora Muñoz, es que los datos macro, los datos económicos, el funcionamiento de este país al Partido Popular le molestan. Porque lo que al Partido Popular le gustaría es que España no fuera bien para, al lomo de esa situación, poder llegar a la Moncloa. Y le doy una mala noticia: España va como un cañón **(rumores.—Risas)** y va a seguir yendo hasta el final de la legislatura como un cañón. **(Aplausos).**

Señora Muñoz, los datos macro ponen de manifiesto que tenemos récord en el crecimiento de empleo. El presidente le acaba de dar un dato de esta mañana: la OCDE —no nosotros— plantea que las rentas salariales en este país han crecido el doble que en los países de la OCDE. Tenemos una subida del 64 % del salario mínimo interprofesional. Hemos hecho una ley de vivienda para solucionar el principal problema que tienen los españoles, ¡y ustedes hacen insumisión en las comunidades autónomas donde gobiernan **(aplausos)**, no cumplen con la ley de vivienda!

Señora Muñoz, si creen que con el insulto, si usted cree que con la descalificación, llamándonos incluso sinvergüenzas —que lo ha hecho esta mañana—, va a conseguir escalar posiciones dentro de su partido, le digo que hace mal. Si realmente quiere tener un futuro en política, aléjese de la política de la bronca, de la descalificación **(rumores.—Risas.—La señora Montesinos de Miguel y el señor Tellado Filgueira señalan los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**, de la falta de propuestas y aporte propuestas constructivas para la mejora de este país. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 18

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera. Señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, yo lo que tengo claro es que no estoy en política para tapar la corrupción de mis compañeros, como hace usted; eso lo tengo clarísimo, señora vicepresidenta. **(Aplausos)**.

A los españoles les cuesta llegar a final de mes y llegan a su casa, encienden el televisor, y ven toda la corrupción, todas esas cuestiones sórdidas de este Gobierno y se les cae la cara de vergüenza, claro que sí. Esta semana estamos viendo el serial de wasaps, pero yo le voy a decir una cosa: lo importante de esos wasaps no es el contenido. Todos sabemos que el señor Sánchez es un señor ególatra, que les desprecia y les humilla a todos ustedes, que dice una cosa y hace la contraria; eso no es noticia. Los mensajes son un mensaje en sí mismo para todos ustedes. Saben todo de ustedes: del partido, del Gobierno, lo que hacían, los contratos, la financiación. ¡Lo saben todo! Ese es el mensaje, señora vicepresidenta. Usted está tranquila, claro, porque como usted formaba parte del equipo, probablemente no se va a encontrar mensajes en los que nadie la llame pájara o periquita. **(Risas)**. Yo entiendo que usted esté tranquila. Pero, señora vicepresidenta, esto no ha hecho más que empezar. La pregunta no es cuándo van a caer ustedes, que son objeto de esa cacería —ustedes son la casquería—, la pregunta que se hacen todos es cuánto tiempo van a aguantar ustedes esta agonía, señora vicepresidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz. Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Es obvio, señora Muñoz, que no tienen ustedes nada de nada para acusar a este Gobierno. **(Aplausos)**. Porque lo que no es útil, que es el motivo de su pregunta, es lo que hacen ustedes. Ustedes votan contra la reforma laboral; ustedes votan contra el decreto de aranceles que protege a los trabajadores, a las empresas de este país; ustedes votan en contra del transporte gratuito; votan en contra de la revalorización de las pensiones; votan en contra de tener las mayores partidas en sanidad, en educación, en dependencia. Votan en contra de todo lo que permite que la clase media, los trabajadores de España puedan tener unas mejores perspectivas de vida. Quienes tienen que cambiar son ustedes, el Partido Popular. Y ojalá ese congreso, en vez de ser un paripé, sirva para aportar un proyecto constructivo... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿SABEN YA QUÉ HA OCURRIDO EL PASADO LUNES 28? (Número de expediente 180/000611).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La formula el diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Popular.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Gracias, señora presidenta.

Señora Aagesen, es usted vicepresidenta del Gobierno, lo cual entraña un alto honor, pero también conlleva una altísima, una extraordinaria responsabilidad. Por eso no podemos tratarla como una recién llegada y mucho menos como una menor de edad. Ante el mayor apagón de la historia de España, sus explicaciones han sido profundamente lamentables, singular y especialmente las de la semana pasada. No aportó ninguna información; lo que hubo fue mucha desinformación.

Señora Aagesen, con la misma contundencia que su Gobierno y especialmente el señor presidente del Gobierno en el año 2022, que afirmaba que nunca habría en España un apagón, afirman hoy ustedes que nunca volverá a haber un apagón. Por lo tanto, lo mínimo exigible —porque usted tiene esa responsabilidad— es que explique a los españoles por qué hubo un apagón, por qué España se fundió a negro. Es su responsabilidad, y no informar es faltar al honor y a la responsabilidad de su ministerio. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémper. Señora vicepresidenta tercera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 19

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señorita.

Como sabe, en breves minutos, horas, voy a comparecer para dar cuenta de los avances de ese comité de análisis. Un comité que ya lleva seis reuniones, que tiene dos grupos de trabajo relacionados con ciberseguridad y sistemas digitales y con la operación del sistema, donde estamos analizando millones de datos con los mejores equipos de la Administración. Pero ya conocemos algunos elementos: sabemos que media hora antes hubo dos oscilaciones del sistema ibérico, España y península ibérica, y con el resto del continente europeo. También hemos descartado hipótesis gracias a ese trabajo: sabemos claramente, uno, que no fue problema de cobertura; dos, que no fue problema de reserva; y tres, que no fue problema del tamaño de las redes. Y seguimos avanzando. Seguimos avanzando identificando también dónde fueron esas pérdidas de generación; ya sabemos que empezaron en Granada, Badajoz y Sevilla. Y seguiremos trabajando desde el rigor y no haciendo hipótesis, porque es lo que se merecen los españoles: rigor y verdad.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. tercera.

Señor Sémper, cuando quiera.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Confío en que no sea el mismo rigor y verdad con el que el señor presidente del Gobierno en el año 2022 afirmaba que en España no habría ningún apagón. Confío en que sea el mismo rigor y verdad con el que ustedes hoy afirman que no volverá a suceder. No se compadecen esas afirmaciones tan rotundas con tantas dudas.

Estamos absolutamente convencidos de que, ante cualquier crisis, este Gobierno utiliza el mismo patrón, que es el de la desinformación. Primero, niegan un problema: no hay colapso; no hay fallo. Es un cambio de opinión. Los AVE son puntuales. Son conversaciones privadas. Segundo, después atacan al que lo señala: si es un técnico, es alarmista; si es un medio de comunicación, es información; si es la oposición, es crispación. Y, tercero, luego construyen un relato a su medida. Cambian los términos: sabotaje, ciberataque, operadores privados. Le suena todo esto, ¿verdad? Retuercen los datos, manipulan la narrativa y siempre hay alguien como el señor Ruffián, dispuesto a ayudarles. Es una ofensiva.

En cualquier caso, señora vicepresidenta, señores del Gobierno, la mayoría social de España ya no traga con este teatro. Este Gobierno comenzó siendo un esperpento, luego fue un vodevil, y ahora se ha convertido en una tragicomedia; una tragicomedia que los españoles no merecen soportar. Un Gobierno en descomposición. Un Gobierno en colapso. Un Gobierno que solo va a responder con insultos, con desinformación. Un Gobierno que no está a la altura, a la extraordinaria altura que exigen los españoles.

Disuelvan estas Cortes, señor presidente, convoque elecciones. Dé la palabra a los españoles; va a entender usted muchas cosas que es incapaz de oír por la calle.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémper.

Señora vicepresidenta tercera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidenta.

Gracias, señorita.

Desde luego, desinformar es alimentar hipótesis sin saber la verdad. Lo que vamos a hacer nosotros —y es lo que estamos haciendo— es identificar las causas y, con total transparencia, traerlas a la ciudadanía, a este Pleno y a todas partes. Ese es nuestro compromiso y es lo que estamos haciendo: trabajar sin descanso.

También me gustaría indicar que en lo que llevamos trabajando este tiempo es en un tema de extremada complejidad; complejidad que requiere rigor y, desde luego, no requiere recetas simples para todo, como las que aplican ustedes: ante el problema del apagón, lo que hay que hacer es bajar los impuestos a las empresas energéticas. Desde luego, eso no es serio. Los españoles se merecen la verdad y es lo que van a conseguir de este Gobierno.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 20

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿ES NORMAL QUE EL MINISTRO DE JUSTICIA ATAQUE A LOS JUECES? (Número de expediente 180/000612).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

La primera la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Las caras, señores del Gobierno, las caras les delatan claramente, y los wasaps también. **(Rumores.—Aplausos).**

Señor Ábalos —perdón, es un lapsus—, señor Bolaños, el número 2 de Sánchez, el señor Ábalos, está imputado por corrupción y por participación en organización criminal. Y, después de los wasaps que hemos conocido entre el presidente del Gobierno y el señor Ábalos, lo que podemos concluir es que el señor Sánchez también participaba de esa trama criminal. Es más, era el cabecilla, era el capo de esa trama a la que ustedes, como Gobierno que son, encubren. **(Aplausos).**

Mire, Margarita Robles era una pájara que duerme con el uniforme; Pablo Iglesias, un cuñado maltratador; García Page, un tocacojones que da entrevistas vomitivas; Lambán, un petardo; Fernández Vara, un impresentable, y Susana Díaz, esa así que está jodida. Supongo, señor Bolaños, que usted estará preocupado por saber qué es exactamente lo que Pedro Sánchez piensa de usted. **(Risas).** Ministro, la semana pasada colapsaron servicios esenciales del país. Ustedes son incapaces de gestionar el suministro eléctrico o la circulación de los trenes —cosas de pobres, diría el señor Ábalos, diría el exministro socialista—. Esta semana, el que ha colapsado es el Partido Socialista con los insultos y las vejaciones de su jefe a medio partido.

Señor Bolaños, ¿de verdad, vale la pena ser ministro de Justicia de este Gobierno? ¿No siente vómitos? ¿No le parece un poco petardo? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Tellado.

Buenos días a todos, señorías.

Yo pensé que hoy iba a tomar usted la palabra para felicitarnos por haber aprobado ayer la reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, esa reforma que nos pedía el Consejo de Europa, que nos pedía el GRECO, las asociaciones de fiscales, que nos pedía el Partido Popular, que nos pedía el señor Feijóo. Mire **(muestra una nota de prensa)**, esto es del 6 de mayo. ¿Sabe de qué año? Del 2025; es decir, de hace ocho días. El Partido Popular exige que el Gobierno apruebe la reforma del estatuto fiscal. **(El señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes muestra un recorte de prensa en el que se lee: «El PP califica de ‘miseria del sanchismo’ la reforma del estatuto fiscal que Feijóo exige desde 2023»).** Este es usted ayer, una vez que habíamos aprobado la reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. Usted ayer decía que es una miseria sanchista que aprobemos lo mismo que hace una semana nos estaban pidiendo ustedes. **(Algunas señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Nooo!).**

Señor Tellado, el señor Feijóo está buscando gente solvente, gente coherente, gente con criterio para su nueva dirección. **(Risas y aplausos).** ¡Respétese! Estoy seguro de que el señor Feijóo está buscando gente con peso y gente con coherencia. El papa Feijóo está buscando cardenales con coherencia. **(Rumores).** A todo esto, salvo que los cardenales decidan elegir otro papa. Por cierto, señor Feijóo —se lo digo con el respeto que le tengo, que lo sabe—, hoy he visto a su grupo aplaudirle enfervorizadamente, con mucha pasión. **(Risas).** ¡Cuídese, que los conocemos y nos conocemos! **(Rumores.—La señora Núñez González: ¡Como Ábalos! ¡Díselo a Ábalos!).**

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Tellado, cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 21

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señor Bolaños, le hemos visto titubear menos que cuando tuvo que declarar ante el juez Peinado (**risas**), y creo que trata de tapar con chascarrillos la preocupación que siente porque hoy el delegado del Gobierno de Madrid está declarando también ante un juez. Ese es el Gobierno del que usted forma parte.

Señor Bolaños, no quiere hablar de los wasaps. ¿Sabe qué es lo más lamentable de los wasaps? Que hemos conocido y hemos podido confirmar cómo es exactamente Pedro Sánchez: es mezquino, es déspota y es un cínico de manual. Y hemos confirmado a través de los wasaps lo que ya sabíamos: está al frente de esa trama criminal. Su Gobierno ya tiene más imputados que ministros, y a cada nueva investigación responden ustedes con insultos a los jueces; es lo que hacen de forma habitual. ¿Sabe qué pasa, señor Bolaños? Usted ya no es el ministro de Justicia del Gobierno de España; se ha convertido única y exclusivamente en el picapleitos, en el abogado defensor de la familia Sánchez Gómez. Ese es su papel lamentable.

Venga, ¡vamos con más chascarrillos! (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Miren, nosotros estamos en la mayor transformación de la justicia en décadas (**risas**), y ustedes están en la casquería, en la nadería y en revolcarse en el barro, que, desde luego, lo hacen muy bien. Espero que no sea lo único que sepan hacer ustedes muy bien lo de revolcarse en el fango.

Hemos aprobado la ley de eficiencia del Servicio Público de la Justicia, la Ley Orgánica del Derecho de Defensa y la ley de eficiencia digital; hemos aprobado ayer —y ya está en tramitación parlamentaria— la ley de fortalecimiento y de ampliación de la carrera judicial; hemos aprobado el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y vamos a traer pronto a esta Cámara la Ley de Enjuiciamiento Criminal. ¿Sabe lo que hemos hecho en Justicia? (**El señor Tellado Filgueira: Robar**). Multiplicar por doce la inversión del Gobierno Rajoy. Imagínese, ¡por doce! Es decir, dar medios materiales y humanos a la justicia. ¿Y ustedes en qué andan? Andan en la nadería, en el insulto, en faltar, en el barro... (**Rumores—El señor Tellado Filgueira: No. ¡El que insulta es Sánchez!**). ¿Y saben en lo que andamos nosotros? En la justicia del siglo XXI, en la mayor transformación de la justicia en décadas.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿EN QUÉ ESTÁ TRABAJANDO EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000603).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Señor Bolaños, si con ustedes lideramos el paro en Europa... Le agradecería que dejara de hablar, porque me estoy refiriendo a usted y quisiera que me respondiera. (**Rumores**). Si con ustedes hay una riada en Valencia y no hay ayuda del Estado, si nos quedamos cualquier día sin luz o atrapados en los trenes, si usted está más entretenido en controlar a los jueces que en atender a los asuntos de la nación, ¿en qué trabaja el Gobierno? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Créame que me alegra que VOX pregunte en qué trabaja el Gobierno, porque es bueno que quien no sabe de algo pregunte sobre eso. Yo, con mucho gusto, le voy a informar. Estamos subiendo el salario

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 22

mínimo un 60%; imagínese lo que eso supone para los trabajadores con salarios más bajos. Hemos conseguido que las pensiones en nuestro país se actualicen conforme al IPC; imagínese que se aplicara el 0,25% de miseria que aprobó la ley de pensiones del Partido Popular cómo estarían sufriendo hoy nuestros pensionistas.

En materia económica le voy a dar dos cifras. Hoy España supone el 40% del crecimiento económico de toda la Unión Europea, el 40%. Y, en materia de empleo, el empleo que se crea en España es el 30% de todo el empleo que se crea en Europa. Imagínese cuál es el crecimiento económico de España, que es hoy un ejemplo en toda la eurozona. Los países nos preguntan cómo estamos consiguiendo que España crezca económicamente (**risas**), que levante un estado del bienestar y que cada día lo fortalezca más. Yo con ustedes tengo poca esperanza de que en algún momento asuman estas cifras y hagan una oposición constructiva. Por eso realmente prefiero que se duerman ustedes a que hagan este tipo de intervenciones, porque descansan ustedes y descansamos todos. (**Risas**).

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.  
Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, señor ministro.

Guárdese sus gracias para quien las quiera. La pregunta que yo le he hecho es la que se hacen millones de españoles que ven cómo una catástrofe se sucede detrás de la otra, que ven imputaciones diarias de este Gobierno y aquí no dimite nadie. A lo que se han dedicado ustedes es a guardarse las espaldas cocinando los datos, y, por eso, ese relato que usted nos cuenta no tiene nada que ver con la realidad que sufren los españoles. Ustedes no pueden pisar Valencia y no pueden pisar ni una estación de tren, porque son los principales responsables de las últimas catástrofes que hemos sufrido en España.

Sánchez compareció la semana pasada para decir prácticamente que había que dar las gracias por el apagón. Se siguen escudando en que Red Eléctrica es una empresa privada —tan privada como que ustedes colocaron a su presidenta— y venden nuestra soberanía sabiendo que España tiene reservas, pero no las podemos explotar porque ustedes lo prohíben con sus infames leyes climáticas. En definitiva, con el PSOE, España ha dejado de funcionar. Todo lo que pasa por sus manos acaba convirtiéndose en un caso de corrupción o negligencia que terminan sufriendo todos los españoles, que cada vez pagamos más impuestos. Complejo de pobres, que diría su compañero Ábalos.

Han terminado con todo lo que estaba bien: desde la independencia judicial hasta los trenes. Usted es ministro de Justicia, y se dedica a insultar a los jueces con una soberbia impropia de quien tiene que declarar precisamente por irregularidades en el seno de su Gobierno. Le sorprenden los interrogatorios que le hacen los jueces que investigan la corrupción de la familia de Sánchez y se escandaliza de que la oposición, que representa a millones de españoles para los que ustedes tienen la obligación de gobernar, les haga preguntas. Y nos insulta y se ríe; de forma nerviosa, como ayer, pero se ríe. ¿De qué se ríe usted exactamente? ¿De que ya haya más imputados que ministros rodeando a Sánchez? Ministros que son humillados por el presidente y que, por supuesto, no van a dimitir porque no tienen ninguna dignidad ni vergüenza. Sabiendo cómo les trata a ustedes en privado, siendo sus compañeros, se entiende un poco mejor que maltrate a millones de españoles que ni siquiera conoce. (**Aplausos**). Pero eso no es lo relevante; lo importante es que cada día queda más claro que ustedes conocían la corrupción del Gobierno y que ustedes la taparon. Así que dejen de insultar a los jueces y déjenles trabajar para llegar hasta el final, aunque, como diría Quevedo, que ahora gustan citar en el PSOE, creyendo lo peor, casi siempre se acierta. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Se dará cuenta usted de que dice exactamente las mismas cosas que dice el Partido Popular. Es una pena que no vaya a haber primarias en el proceso congresual del Partido Popular, porque ustedes podrían participar en esas primarias y elegir también al líder de la derecha extrema y la extrema derecha. Ustedes, desde luego, en eso podrían participar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 23

¿En qué se traduce la labor diaria de un partido tan refractario al trabajo como es VOX? ¿Sabían cuántas enmiendas presentan ustedes normalmente a proyectos legislativos o a presupuestos (**rumores**) en esta Cámara? Ninguna. ¿Sabían ustedes cuántas reuniones hicieron para ayudar y hacer propuestas a los afectados por la dana de Valencia? Ninguna. ¿Sabe usted qué programa electoral hicieron cuando se presentaron a las municipales? Cuidar las playas de Madrid y prolongar el metro de Almería. Cuando parecía que iban ustedes a trabajar, que presentaron una moción de censura, vino a defenderla un jubilado, y cuando hubo que votar por los aranceles, ustedes, por supuesto, de la mano del PP, contra los intereses de España, aunque aquí yo creo que no era vaguería, era que, en el caso de VOX, quien paga, manda.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ISIDRE GAVIN I VALLS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CUÁNDO TOMARÁN LAS MEDIDAS PARA DOTAR AL SISTEMA JUDICIAL CATALÁN DE LAS CAPACIDADES NECESARIAS PARA LUCHAR CONTRA LA MULTIRREINCIDENCIA DELICTIVA? (Número de expediente 180/000601).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la fórmula el diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que té la paraula.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, presidenta. Senyor ministre, quan prendran les mesures necessàries per dotar el sistema judicial català per lluitar contra la multireincidència delictiva?

*Gracias, presidenta.*

*Señor ministro, ¿cuándo tomarán las medidas necesarias para dotar el sistema judicial catalán para luchar contra la multireincidencia delictiva?*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Gavin.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señoría.

De verdad, le agradezco la pregunta, porque, como usted puede ver, en el resto de las preguntas que se nos están formulando no hay ninguna política útil; en esta, sin embargo, ustedes tratan un asunto que verdaderamente es de preocupación en Barcelona, en el entorno metropolitano de Barcelona y en Cataluña.

Como usted bien sabe, en diciembre del año pasado, el Gobierno de España, el Govern de la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona llegaron a un gran acuerdo en materia de lucha contra la multireincidencia que se está aplicando en estos meses. En la réplica se lo explicaré con más detalle.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies. La inseguretat és una preocupació que va a l'alça, neguiteja la ciutadania, genera greus perjudicis. La seguretat és un dret fonamental i l'actual situació provoca percepció d'impunitat i de por. Per això, Junts per Catalunya va registrar una iniciativa el 12 d'abril de l'any 2024 per lluitar contra la multireincidència delictiva, que encara està pendent d'aprovació definitiva en aquesta cambra. Vostès van tard. En aquesta iniciativa, proposem algunes modificacions del Codi Penal perquè sigui més efectiu, i també incrementar el nombre de jutges, perquè tothom associa els robatoris i multireincidència amb policia. Però aquí el que falta és jutjats, jutges i judicis ràpids, que, en comptes de fer-se en tres o quatre mesos, es fan al cap d'un any i mig. Els de furts s'haurien de fer en 10 o 15 dies. Res a veure amb la realitat.

Mentre la nostra iniciativa espera, efectivament, vostè va anar a Barcelona a anunciar amb el conseller el desembre passat que doblaria les sales per a judicis ràpids el 2025. Però una vegada més, pel que sabem, aquest pla s'aigualeix i acaba amb un reforç en personal existent, dos jutges substituïts i altres que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 24

faran horas extras. La jutgessa degana de Barcelona i del president del TSJ de Catalunya diuen que això no solucionarà el problema i reclamen 100 nous jutges. Amb aquest panorama, els delinqüents campen a plaer al nostre país, mentre no són jutjats, encara que hagin sigut detinguts, són en llibertat i continuen delinquent. I aquesta criminalitat és injusta i perjudica molta gent vulnerable.

I una especialment vulnerable és la pagesia catalana. A camp obert, sense enllumenat nocturn, ni testimonis, ni càmeres de vigilància, poca policia, prodiguen els robatoris al camp. Eines, tractors, la collita, garrofes, carxofes del Prat, cireres del Baix Segre. Grups organitzats professionals que lloguen magatzems, que roben el fruit del treball dels pagesos que fan equilibris per sobreviure i no perdre diners, i que sovint els fan malbé els arbres hipotecant collites futures. Quina és la seva feina com a ministre? A mi em sembla que la més important és que el sistema judicial tingui capacitat de lluitar contra la multireincidència, i això vol dir més jutjats i més judicis ràpids. Faci la seva feina.

*Gracias.*

*La inseguridad es una preocupación que va al alza. Preocupa a la ciudadanía y genera perjuicios, y la seguridad es un derecho fundamental y en la situación actual provoca una percepción de impunidad. Por eso, Junts per Catalunya registra una iniciativa el 12 de abril del año 2024 para luchar contra la multirreincidencia delictiva que aún está pendiente de aprobación definitiva en esta Cámara. Ustedes van tarde y esta iniciativa propone modificaciones del Código Penal para que sea más eficaz y también incrementar el número de jueces, porque todos asocian los robos y multirreincidencia con la policía, pero aquí lo que faltan son juzgados, jueces y juicios rápidos. En lugar de hacerse en tres o cuatro meses, se hacen al cabo de año y medio, y deberían hacerse, para los hurtos, en quince días. Nada que ver con la realidad. Mientras nuestra iniciativa espera, efectivamente, ustedes van a Barcelona a anunciar con el conseller, en diciembre pasado, que doblarían las salas para juicios rápidos en 2025, pero una vez más, por lo que sabemos, este plan se diluye y se refuerza el personal existente: dos jueces sustitutos y otros que harán horas extras. La jueza decana de Barcelona y el presidente del TSJ en Cataluña dicen que eso no va a resolver el problema y reclaman cien nuevos jueces.*

*Con este panorama, los delincuentes campan a sus anchas en nuestro país. Mientras no son juzgados, aunque hayan sido detenidos, están en libertad y siguen delinquiendo. Esta criminalidad es injusta y perjudica a mucha gente vulnerable. Especialmente vulnerables son los agricultores. Sin testimonios, sin cámaras de vigilancia y poca policía prodigan los robatorios en los campos: las cosechas, todo lo que hay en los campos. Grupos organizados profesionales que alquilan almacenes, que roban los frutos del trabajo de los agricultores que hacen equilibrios para no perder dinero y que, muchas veces, hipotecan sus cosechas futuras. ¿Cuál es su trabajo como ministro? A mí me parece que lo más importante es que el sistema judicial tenga capacidad de luchar contra la multirreincidencia y eso significa más juzgados y más juicios rápidos. Haga su trabajo.*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Gavin.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señoría.

Creo que estamos haciendo nuestra tarea. En 2022, se produjo una reforma del Código Penal para luchar contra la multirreincidencia, y lo que hizo el Ministerio de Justicia en aquel momento fue fortalecer una herramienta informática, SIRAJ, para que los jueces pudieran saber en todo momento si el hurto por el cual estaban condenando o estaban investigando a una determinada persona era superior o inferior a los 400 euros. En diciembre del año pasado, llegamos a un acuerdo, al que usted también ha hecho referencia, el Gobierno de España, el Govern de la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona. Ahí se crearon cuatro jueces nuevos de Penal y un juzgado de Instrucción más de guardia. ¿Y sabe usted cuándo han empezado a funcionar estos cuatro juzgados nuevos de lo Penal en Barcelona? Ayer. Es decir, es un momento idóneo para que hablemos de este asunto y de la preocupación del Gobierno por luchar contra la multirreincidencia en Barcelona y en el entorno metropolitano de la capital catalana.

Por tanto, señoría, hemos hecho nuestra tarea y vamos a seguir trabajando. Vamos a hacer que la Guardia Urbana de Barcelona y el resto de los policías locales del entorno metropolitano de Barcelona puedan acceder a SIRAJ y que, por tanto, las guardias locales puedan saber, cuando se detiene a una persona, si estamos ante un caso de multirreincidencia y si, en aplicación del nuevo delito de hurto que se estableció en el año 2022, estas personas son reincidentes o no lo son. Yo le reconozco al Grupo Junts

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 25

per Catalunya la preocupación y el compromiso con este problema, que, efectivamente, es un problema que acucia a Barcelona y a todos los municipios de su entorno metropolitano.

Nosotros estamos haciendo el trabajo con reformas legislativas, con seis juzgados nuevos, cuatro de lo Penal y dos de refuerzo. Estamos absolutamente comprometidos desde el Gobierno de España en seguir trabajando con las Administraciones catalanas para que este problema deje de serlo para la ciudadanía de Barcelona. Por tanto, yo le agradezco su pregunta y, desde luego, cuento con ustedes porque sé de su preocupación con este asunto.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿SE CONSIDERA USTED FEMINISTA? (Número de expediente 180/000615).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y se la formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Señora Alegría, buenos días.

La verdad es que, aunque a todos los españoles, a los aragoneses en concreto, sobre todo a los aragoneses socialistas, incluso a los que la abuchean en Huesca, nos gustaría saber si es usted de las que piensan que el presidente Lambán es un hipócrita, un petardo y se reía de él, no voy a hacer, como usted cada martes, que se salta sus obligaciones y se convierte solo en portavoz de los negocios espurios del señor Sánchez, y me voy a ceñir a la pregunta: ¿es usted feminista?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De los Santos.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Gracias, señora presidenta.

Rotundamente, sí. ¿Lo es usted, señor De los Santos? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor diputado, tiene la palabra.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Como veo que usted no sabe bien esto de quién pregunta y quién responde, yo le voy a responder: sí, y créame, mucho más que usted. El movimiento se demuestra andando, y usted dice que es feminista en un Gobierno que tenía entre sus filas a este que, con el dinero de todos, pagaba a sus amantes y las colocaba en empresas públicas, o que está en coalición con otro Gobierno cuyo gurú dicen hoy las tuyas que era un agresor sexual, o con un vicepresidente que, según el señor Sánchez, era un maltratador. Usted dice que es feminista, y se arroga el ser víctima del heteropatriarcado, la ultraderecha y no sé cuántas cosas más porque la señalan en Twitter, cuando usted ha hecho posible que víctimas de violación vean cómo sus agresores han minorado sus penas por su culpa y por sus votos; eso sí, una feminista que debe dormir con tapones, porque, si no, no se entiende cómo, compartiendo edificio en Teruel con el señor Ábalos, no se enterara usted de la orgía que se estaba montando a pocos metros de su suite. Y esto es muy muy peligroso, señora ministra, porque, además, por entonces usted era la delegada del Gobierno y, por lo que veo, tampoco tuvo conocimiento de las denuncias que pusieron los trabajadores de ese parador, cuyo responsable último era el señor Óscar López, que dicen que, además, tenía de asesor al señor Villarejo. ¿Usa tapones solamente para no enterarse de las orgías con las mujeres prostituidas que traía el ínclito en un minibus o también para las reclamaciones de los españoles? Desde que ustedes gobiernan hay menos democracia y más niños y niñas al límite de la pobreza absoluta, y, ¿sabe, señora ministra?, la educación es el único ascensor social, pero a usted el único ascensor que le interesa es el que le permita trepar a costa del señor Lambán o de quien haga falta.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De los Santos.  
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Qué previsible es usted, señor De los Santos. Sabía que traía esta pregunta para continuar en esa campaña de mentiras e insidias que están generando sus compañeros del Partido Popular en Aragón y en Génova desde que mis compañeros en Aragón me eligieron como secretaria general del Partido Socialista de Aragón para liderar un proyecto progresista para poner fin al nefasto Gobierno del señor Azcón en Aragón. **(Aplausos)**.

Ya le digo, señor De los Santos, que han dado en hueso y que a mí no me van a doblegar, pero es que, después de escucharle, veo que su cinismo no tiene límites. A ver, que me quede claro: ustedes me piden a mí explicaciones sobre algo que supuestamente sucedió en un espacio donde yo no estaba, pero que su jefe de filas se subiera en un yate con un narcotraficante, que se hiciera fotografías con él y que dijera que no sabía a qué se dedicaba a ustedes les parece de lo más normal. **(Rumores.—Aplausos)**. Hay que tener la cara de cemento armado, señor De los Santos. **(Aplausos)**.

Además, viene aquí usted a repartir carnés de buenas y malas feministas, pero se le olvida a usted, señor De los Santos, que si en este país hoy es legal el aborto, si en este país hay una ley de libertad sexual, si en este país hay una ley que permite el matrimonio igualitario, si en este país están igualados los permisos de maternidad y paternidad, es gracias, señor De los Santos, al Partido Socialista. Desde luego, no voy a admitir ninguna lección precisamente del partido que ha votado en contra de todos esos avances. **(Aplausos)**.

Señor De los Santos, yo ya sé que usted está en esa carrera, al igual que el resto de sus compañeros, para ascender, que están en esa fase precongresual. ¿Sabe qué le digo? Que si usted quiere llegar a lo más alto en su partido solo tiene que seguir la trazabilidad de la política del señor Feijóo: política sucia y política rastrera. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza! Pídale perdón al señor Lambán)**. Ahora, también les diré que esa basura no les dio resultado en 2023 ni tampoco se lo va a dar en 2027. Y mientras ustedes siguen con esta política absolutamente destructiva y esta oposición absolutamente de casquería **(risas.—protestas)**, que no se preocupen los ciudadanos, porque este Gobierno se va a seguir preocupando por consolidar los avances de este país y por mejorar la vida de los españoles y las españolas. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien! ¡Bravo!—El señor Pérez López: ¡Dígaselo a Lambán! ¡Vaya traición!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Rumores)**.  
Silencio, por favor.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SOFÍA ACEDO REYES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿PUEDE GARANTIZAR SU MINISTERIO LA PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000613).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro del Interior y la formula la diputada doña Sofía Acedo Reyes, del Grupo Popular, que tiene la palabra.  
Cuando quiera.

La señora **ACEDO REYES**: Señor Marlaska, veo que la señora Alegría saca pecho, no sé si por encubrir las jugadas nocturnas de sus ministros, a la sazón jefes de su partido. Lo cierto, señora Alegría, es que sus lapsus son reveladores. Algunos pájaros y pájaras acaban entre rejas, no se le olvide.

Señor Marlaska, su Gobierno ha entrado en colapso: apagón eléctrico nacional y cinco víctimas mortales por su incompetencia, y apagón ferroviario, también. España no funciona, pero usted sigue agarrado al sillón del desastre. ¿Puede garantizar la seguridad en las infraestructuras críticas del Estado? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Acedo.  
Señor ministro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 27

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señora Acedo, en un primer momento me gustaría que usted, como mujer y seguro que también como feminista, manifestara solidaridad con la ministra de Educación y con todas las mujeres ante la intervención de su compañero. **(Risas.—Aplausos)**.

Yendo a su pregunta, desde el Ministerio del Interior por supuesto que garantizamos la protección de todas las infraestructuras críticas, y se hace, sin duda alguna, colaborando con el conjunto del sector, con los ministerios, con los organismos y las instituciones públicas y privadas que conforman el sistema de protección de las infraestructuras críticas, cuyo funcionamiento, evidentemente, es indispensable para una sociedad, ya que no hay alternativa y pueden causar un grave impacto en los servicios públicos. A eso nos dedicamos, a trabajar para garantizar esa seguridad, y creo que usted debería tomárselo más en serio a la hora de realizar una pregunta que, desde luego, tiene mucho alcance.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señora Acedo.

La señora **ACEDO REYES**: Señor Marlaska, deje el paternalismo, déjelo. ¿Sabe con quién me solidarizo? Con todas las mujeres españolas que tenemos que ver cómo con dinero público se pagan mujeres prostituidas. **(Aplausos)**. Con ellas sí me solidarizo. **(Un señor diputado: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)**.

Está usted absolutamente desacreditado. Desacreditado por estas cámaras, en la calle... no lo quiere nadie. Es el ministro peor valorado, y mira que es difícil ostentar ese título en su Gobierno. Nadie entiende por qué continúa en el Gobierno. Dígame, ¿qué le han obligado a hacer que le compromete tanto? ¿Qué le han obligado a hacer, señor Marlaska? Ha pasado de pedir un ministerio al señor Rajoy a sucumbir al dictado de un señor que es despótico, que les insulta y que le impone la ley del silencio. Está ninguneado y desautorizado también por sus compañeros de partido. Su nefasta gestión ha convertido los aeropuertos en un lugar de conflicto e inseguridad, las fronteras españolas en la moneda de cambio para comprar su sillón y la inmigración en el principal problema de los españoles. Agacha la cabeza cuando su Gobierno arremete contra la UCO de la Guardia Civil, porque es incapaz de defender la institución y todo aquello que no tape la corrupción de su Gobierno. **(Aplausos)**. Eso es lo que le pasa a usted, señor Marlaska. Pretenden apagar cualquier conciencia crítica —a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a la justicia, a la oposición, a los medios de comunicación— y no se dan cuenta de que los que están fundidos son ustedes. Impresentable, hipócrita, petardo o pájara. ¿Cree de verdad que usted se va a librar de que todos conozcamos lo que piensan los amigos íntimos, el señor Sánchez y Ábalos, de usted? Y todos ustedes, señorías socialistas, ¿creen que se van a librar?

Señor Marlaska, su Gobierno está en una decadencia total y absoluta, corrupción política, económica y moral, pero nos tendrán enfrente, porque algunos no tenemos miedo. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Acedo.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, presidenta.

Señora Acedo, le voy a informar de lo que son las infraestructuras críticas atendiendo al desconocimiento que hoy ha manifestado. Hay doce sectores considerados estratégicos en España y dieciocho subsectores, como son la industria nuclear, la industria química, el agua, la energía, comunicaciones, transporte y alimentación. Tenemos 240 operadores críticos, que son las entidades u organismos encargados de dirigir y gestionar las infraestructuras críticas, que son 645. Todas ellas forman el catálogo nacional de infraestructuras estratégicas, con sus planes estratégicos, planes específicos y donde intervienen lo público y lo privado. En eso seguimos trabajando con el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas, que monitoriza todos los riesgos que pueda haber.

Le diré una cosa para terminar: esto es trabajar, y en esto seguimos trabajando, no en intervenciones como las tuyas, que adolecen de cualquier seriedad. Se nota que están esperando ese congreso del 5 y 6 de julio y todos están haciendo carrera. ¿Sabe la diferencia entre usted y yo?, y no me llame soberbio: que yo ya, por mi edad, he tenido la suerte de subir los ocho ochomiles y usted todavía está en la base. Pero hágalo con seriedad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 28

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARIJE FULLAONDO LA CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES: ¿ATENDERÁ LAS RECLAMACIONES PLANTEADAS EN CUANTO A LA INVASIÓN COMPETENCIAL DEL PROYECTO DEL REAL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO 640/2021, DE 27 DE JULIO, DE CREACIÓN, RECONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE UNIVERSIDADES Y CENTROS UNIVERSITARIOS, Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS? (Número de expediente 180/000605).

La señora **PRESIDENTA**: Las últimas preguntas van dirigidas a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades.

La primera se la formula la diputada doña Marije Fullaondo la Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Egun on, ministra andrea.

Como ve, señora ministra, los dos grupos vascos la vamos a preguntar por el proyecto del Real Decreto de Creación y Autorización de Universidades y Centros Universitarios, lo cual muestra el rechazo que ha causado en Euskal Herria; rechazo que han mostrado buena parte de los agentes educativos, políticos e institucionales de nuestro país, entre ellos la propia Universidad del País Vasco, y que también hemos manifestado públicamente desde Euskal Herria Bildu.

De cualquier modo, sepa, señora ministra, que no solo entendemos, sino que compartimos plenamente el fondo de la cuestión que se plantea desde el ministerio, pero lo que no podemos compartir, desde luego, es la forma, por dos razones fundamentales: la primera, que el proyecto invade nuestras competencias exclusivas en la materia y, la segunda, que no se corresponde con la realidad y las necesidades de nuestro país en esta materia.

Evidentemente, somos conscientes del riesgo de que también en nuestro país empiecen a proliferar universidades que, como está ocurriendo en algunas comunidades del Estado, no cumplan con los requisitos mínimos —universidades privadas todas ellas, que sabemos desde qué sectores se impulsan y con qué objetivos e intereses—, pero que esto esté ocurriendo en algunas comunidades no es excusa para que a golpe de real decreto se imponga en las nuestras. Compartimos la necesidad de controlar, limitar y asegurar la calidad de las universidades de nueva creación, porque no queremos centros de formación con denominación de universidad, pero de dudosa calidad y objetivos y que no tengan actividad investigadora. Queremos universidades de verdad, que cumplan con los estándares mínimos, tanto de calidad en la docencia como en la investigación, y eso es precisamente lo que desde Euskal Herria Bildu nos proponemos hacer, pero no desde aquí, desde Madrid, sino desde nuestro país, que es donde nos corresponde, y con nuestras herramientas, las leyes propias de nuestros sistemas universitarios. Por eso, le preguntamos, señoría: ¿atenderá usted a las reclamaciones planteadas en cuanto a la invasión competencial del proyecto de real decreto?

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fullaondo.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, señoría, por su pregunta. Le agradezco siempre sus preguntas y su compromiso con el sistema universitario y el sistema de ciencia en nuestro país.

Compartimos el mismo espíritu, compartimos el espíritu progresista y la preocupación por la calidad del sistema. Yo sé que a usted le preocupa como a mí —porque lo hemos debatido en muchas conversaciones— que nuestras universidades dejen de ser ese ascensor social para la sociedad. Por ejemplo, en el año 1980 —que fue cuando yo nací— en este país había 800 000 estudiantes universitarios. Este año hemos batido el récord, estamos en 1 800 000, y esto se debe en gran medida a la incorporación a la universidad, primero, de la mujer y, segundo, de los hijos y las hijas de las clases trabajadoras.

Pero si hablamos también de cómo han progresado y cómo han ido creciendo —y acompañando a ese crecimiento la comunidad universitaria— las universidades, tenemos que hablar de que en los últimos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 29

veinticinco años no se ha creado ninguna universidad pública, pero se han creado veintiséis universidades privadas; que en la última década solo ha aumentado un 2% la matrícula en la universidad pública, mientras que lo ha hecho un 117% en la universidad privada, y que, además, en este país el 31% de la matrícula se hace ya en la universidad privada, y eso significa el doble que en países como Alemania. Esto es motivo de preocupación para el Gobierno de España, y usted tiene que entender que, en el marco de nuestras competencias, tenemos que garantizar que el sistema universitario en su conjunto siga garantizando ese ascensor social y ese derecho constitucional a recibir una educación de calidad en condiciones de igualdad y de equidad.

Créame que vamos a cumplir escrupulosamente con la garantía competencial de las comunidades autónomas y créame que somos conscientes de que todas las comunidades autónomas no se comportan de la misma manera; de hecho, ojalá muchas aprendieran del sistema vasco de ciencia y de universidad. De hecho, el Gobierno de España asume muchas de las cuestiones que ustedes tienen en marcha. Y créame que la puerta del ministerio sigue estando abierta para las comunidades autónomas, para los grupos parlamentarios y muy concretamente... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha acabado el tiempo.  
Señora Fullaondo, le quedaban 23 segundos.  
Tiene la palabra.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Eskerrik asko.

Señora ministra, me alegro de que diga usted que van a respetar nuestras competencias, pero, para que no queden dudas, le pediríamos que, si realmente ese es el objetivo, transformen el real decreto en real decreto ley y lo traigan aquí para que podamos asegurar que todas nuestras competencias están respetadas. No tengo duda de que, si lo hacen así, lo apoyaremos.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fullaondo.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES: ¿VA A RECONSIDERAR EL GOBIERNO EL PROYECTO QUE MODIFICA EL REAL DECRETO DE CREACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE UNIVERSIDADES Y CENTROS UNIVERSITARIOS? (Número de expediente 180/000600).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente y última pregunta la formula el diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), que tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidente.

Señora ministra, no es casualidad que dos grupos vascos tan diferentes hagamos la misma pregunta.

Usted y su ministerio han redactado un decreto que invade la competencia de Euskadi en materia universitaria. Además, lo ha hecho sin responder a las alegaciones que se le han trasladado. Por todo ello, y a la vista del claro rechazo que esta propuesta ha tenido por parte del Departamento de Universidades del Gobierno Vasco, pero también y sobre todo por toda la comunidad universitaria vasca tanto pública como privada, ¿va usted a reconsiderar el decreto de autorización y creación de nuevas universidades?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxea.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Gracias, presidenta.

Gracias, señoría, por su pregunta.

Desde el Gobierno tenemos la convicción de que este real decreto y esta medida son necesarios; son necesarios para evitar la devaluación del sistema universitario en su conjunto en nuestro país. Queremos evitar esa devaluación, y estamos totalmente dispuestos —lo estamos haciendo desde el primer momento— al diálogo. Yo entiendo que cualquier medida del Gobierno siempre sale mejorada después del diálogo. Desde el primer momento tuvimos un diálogo inicial con toda la CRUE, la conferencia de rectores; de hecho, ayer mismo la CRUE enviaba un comunicado en el que apoyaba las medidas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 30

propuestas por el Gobierno. Hemos dialogado con los estudiantes y también tenemos un comunicado de la CREUP defendiendo las medidas del Gobierno. Hemos dialogado con los sindicatos, con los consejos sociales y con las comunidades autónomas, y créame que vamos a seguir haciéndolo y que las puertas del ministerio siguen abiertas para el Gobierno vasco. Pero estamos convencidos de que tenemos que seguir en este camino de la defensa de la calidad y estamos decididos a hacerlo porque es un derecho constitucional. Por tanto, en la medida de nuestras competencias, lo vamos a defender.

Y por lo que se refiere a la norma, la principal novedad es que vamos a exigir un informe, que esta vez sí será vinculante, de las agencias de calidad. Serán unos informes que tendrán que elaborarse con rigor y con absoluta independencia y que, en este caso, emitirá la agencia de regulación y de calidad del propio Gobierno vasco. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Entiendo su respuesta, señora ministra, pero la gestión de la política universitaria no puede estar al albur de controversias y disputas electorales que ustedes puedan tener con el Partido Popular o con las comunidades autónomas en las que este gobierna. Y esto no lo digo yo, lo han dicho portavoces autorizados de su partido, alegando que este decreto es para que el PP no monte sus chiringuitos. Y, entonces, ¿los que no tenemos gobiernos del PP qué tenemos que hacer? ¿Tragar con todo lo que nos venga? Mire, en Euskadi el ámbito competencial está claro, establecido y definido por el Estatuto de Gernika. Usted no puede entrar a regular por decreto cómo tenemos que crear, organizar o gestionar el sistema universitario vasco porque no le guste cómo lo puedan hacer otros en otros sitios, porque en el fondo de la cuestión está eso.

Señora Morant, tal y como se le indicó en la última Conferencia General de Política Universitaria, hay varias razones por las que este decreto debe ser modificado. La primera y principal se la acabo de decir: porque invade las competencias de Euskadi en materia universitaria. Además, es un decreto arbitrario, pues establece criterios de ratios de alumnos o de número de doctorados —por citar algunos ejemplos— sin ninguna justificación. Le digo más: ¿sobre la base de qué la universidad *online* de repente es competencia del Estado?

Por último y por no alargarme, al convertir en vinculantes los informes de las agencias estatales de calidad hurta al Parlamento Vasco la capacidad legislativa en la creación de universidades. Es algo preocupante. Claro que es necesario vigilar y controlar la creación de nuevas universidades, pero no nos diga cómo hacerlo, porque nosotros tenemos nuestro mapa universitario perfectamente establecido, con una red incardinada en el tejido social, cultural y económico de Euskadi y con el control de calidad necesario. Atienda nuestras alegaciones, modifique el decreto, arregle sus problemas con otros sin que los demás paguemos los platos rotos y, por favor, deje el sistema universitario vasco que funcione como lo ha hecho hasta ahora. Llegue a un acuerdo. Es posible y...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Agirretxea se le ha acabado el tiempo. Muchas gracias, señor diputado.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Señoría, estoy de acuerdo con usted en que todavía estamos a tiempo de llegar a un acuerdo. Atendí con mucho interés las cuestiones que plantearon el viceconsejero y el representante del Gobierno vasco en sendas reuniones que tuvimos justo la semana pasada. Estamos de acuerdo en el fondo y, por tanto, no entiendo por qué aquellos que hacen bien las cosas se sienten amenazados. Este real decreto no es una amenaza para aquellos que están haciendo bien las cosas. De hecho, las universidades privadas buenas de este país, algunas de ellas en el País Vasco, defienden este real decreto. Estoy segura que estamos a tiempo de llegar a un acuerdo en el fondo y en la forma.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 31

### INTERPELACIONES URGENTES:

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE GOBERNANZA DE EMPRESAS PÚBLICAS, Y EN PARTICULAR SOBRE LA SEPI, Y SU IMPACTO EN LOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES. (Número de expediente 172/000119).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular sobre la política del Gobierno en materia de gobernanza de empresas públicas y, en particular, sobre la SEPI y su impacto en los acontecimientos recientes.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo, por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señorías, a estas alturas no cabe ninguna duda de la voluntad que tiene este Gobierno de asaltar y colonizar instituciones claves de nuestro país: desde la Fiscalía General del Estado al CIS, pero siempre pasando por el Tribunal Constitucional, el Banco de España o, ¡cómo no!, este mismo Congreso. Es evidente que Sánchez tiene un sentido muy patrimonialista del poder y trata de adueñarse de las instituciones para someterlas, ponerlas a su servicio y, por supuesto, asegurarse su propia supervivencia.

Este asalto no se limita a instituciones u organismos públicos, incluye también empresas tanto públicas como privadas. Y dentro de esta estrategia de invasión, la SEPI, sin lugar a dudas, es la pieza fundamental. La Sociedad Española de Participaciones Industriales se supone que es una sociedad estatal con objetivos de rentabilidad económica y social y el interés general debe primar en todas sus actuaciones. Sin embargo, desde que la señora Montero llegó al Ministerio de Hacienda, la SEPI ha pasado de defender el interés social a defender el interés socialista. Por eso hemos pedido esta interpelación, que claramente estaba referida a la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda y podemos ver que se lo han dejado a la vicepresidenta tercera. Evidentemente, puede parecer una estrategia de defensa para que usted pueda decir que no sabía nada de lo que ha pasado en la SEPI, aunque posiblemente hayamos encontrado una grandísima oportunidad. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** ¿Le digo por qué, señora Aagesen? Porque usted a lo mejor es la que más sabe del rescate de Air Europa: usted estaba allí, formaba parte del Consejo Gestor del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas. **(Protestas.—Aplausos.—El señor Pérez López: ¡Eso es!)**. A ver si usted nos da todas esas explicaciones.

Es hora de denunciar todos los abusos que la SEPI está cometiendo y de que sea la ministra de la que depende directamente la SEPI, es decir, la señora Montero, la que dé explicaciones. Si no lo hace hoy y aquí no pasa nada: en algún sitio, y pronto, tendrá que hacerlo. Porque ¿saben lo que ocurre, señorías? Se está utilizando la SEPI como centro de operación de todos los mangoneos y corrupciones del sanchismo, operaciones oscuras con muchas facetas, pero ninguna buena: presunto tráfico de influencias; enchufismo sistémico; toma de control de empresas privadas, y rescate de empresas muy bien conectadas. No es casualidad que esa misión se le haya encargado a la SEPI, que depende de la vicepresidenta primera. Y ¿por qué? Porque en la señora Montero concurren dos requisitos, el mérito y la experiencia: el mérito de ser la número dos del Partido Socialista, porque el interés que persiguen es única y exclusivamente el del PSOE; y la experiencia porque, evidentemente, nadie puede negar que está muy curtida en mecanismos de corrupción, clientelismo y control de lo público. **(Aplausos)**. La mayor sentencia de corrupción en la historia de la democracia, la de los ERE, sin duda alguna, lo avala. Ella era la persona para poner en marcha ese *modus operandi* perverso que le ha llevado a apropiarse de todo aquello que tienen a su alcance. Veamos un claro ejemplo, el rescate de Europa durante la pandemia. Llevamos meses preguntándole a Montero y ha sido incapaz de darnos ningún tipo de explicación coherente —hoy tampoco parece que lo vaya a hacer—, pero a lo mejor encontramos en usted alguna. Creo que era una oportunidad para que pudieran alejar sospechas delictivas, todas esas dudas acerca del rescate. Evidentemente, hoy es el momento de las explicaciones.

Esta semana ha ocurrido algo interesante, y es el nuevo auto del Tribunal Supremo **(muestra un documento)** al respecto del cual ya se ha referido la propia vicepresidenta, y es interesante porque en este se dice —lo dice el Supremo, es decir, no son bulos, no son fachas, son los jueces y las investigaciones judiciales— que, en relación con el rescate de Air Europa, en las actuaciones obran indicios de que el ministro Ábalos habría emprendido gestiones orientadas a favorecer los intereses de Air Europa para que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 32

podiera obtener, con la mayor rapidez posible, las aportaciones financieras públicas que precisaba para continuar con su actividad. Y dice más el auto del Tribunal Supremo. ¿Sabe lo que dice? Que, a cambio de ello, el señor Ábalos habría podido obtener también un cierto beneficio económico. Pero dice más. Lo que también indica el auto del Tribunal Supremo es que se habrían podido explorar otras vías para lograr ayudas. Y hoy, miércoles, creo que ya tenemos todos muchas ideas de a qué se refieren con esas vías alternativas. Veamos este rescate y los siete indicios que dejan muy claro que huele muy mal todo lo que hay en torno al rescate de Air Europa.

Primer indicio: fue el rescate que se tramitó en menos tiempo. Se hizo con la mayor rapidez posible, eso que dice el Tribunal Supremo que ya está sustentado, como quería la trama investigada. En setenta días, señora Aagesen, frente a los trescientos cincuenta de media del resto; por cierto, en el caso de algunos quinientos setenta y nueve, casi dos años. Esto no es eficacia, no; ¿no será, más bien, prueba de que había mordidas y, por tanto, tráfico de influencias? **(Aplausos)**.

Segundo indicio: fue el rescate más cuantioso, con mucha diferencia. Señora Aagesen, 475 millones. Pero, además, ustedes lo trocearon: 240 por un lado, 235 por otro. ¿Por qué lo fraccionaban? ¿Tal vez querían eludir así la fiscalización de la Comisión Europea, que pone la lupa cuando las cantidades son superiores a 250 millones de euros?

Tercer indicio: de todo lo que se cocía en las reuniones sobre el rescate —¡fíjese!— se tenía información en directo por los miembros de la presunta trama criminal. Lo hemos podido ver **(muestra un recorte de prensa)** en uno de los medios de comunicación de este país. No nos dirá que esto era un sistema de transparencia, porque yo creo que, más bien, lo que queda demostrado es la connivencia.

Cuarto indicio: el rescate contó con intermediación de personas que actualmente están imputadas por pertenencia a la organización criminal —Ábalos, Koldo, Aldama...—. ¿Trató usted con ellos sobre esto? ¿O de esto se encargaba directamente la ministra Montero a través de la persona de su confianza de la SEPI, Bartolomé Lora? A lo mejor usted nos puede aclarar algo.

Quinto indicio: según consta en el informe de la UCO, el principal dirigente de la compañía rescatada aseguró que llamaría a Begonia para acelerar el rescate. ¿Es esta la otra vía que ya se apunta en el Supremo? La verdad, señora Aagesen es que esto tiene toda la pinta, ¿verdad?, porque, además, hoy hemos sabido **(muestra un recorte del periódico El Mundo)**. Que Sánchez, el presidente, intervino tan solo cinco días después de que Air Europa asegurara que iba a llamar a Begonia. Blanco y en botella, señora Aagesen. **(Aplausos)**.

Sexto indicio. En las reuniones decisivas del rescate —¡fíjese!—, y usted lo sabe, y hace mucho tiempo, ¿quién se sentaba? Pues el principal asesor de Sánchez en Moncloa, Manuel de la Rocha. Parece que la vía alternativa estaba ya en marcha. Y, además, solo lo hizo para este rescate y el de Duro Felguera. ¿Es que las setenta empresas restantes no eran importantes? ¿Por qué no estuvo allí? ¿Quién lo convocaba, el presidente del consejo gestor? ¿O se autoconvocaba directamente desde la Moncloa?

Séptimo indicio: los informes policiales recogen también el júbilo con el que la trama investigada recibió la aprobación del rescate. ¡Como para no celebrarlo con júbilo después de las mordidas que se estaban llevando absolutamente todos! **(Aplausos)**.

Señora Aagesen, ¿sabe adónde llevan estos indicios? Todos al mismo destino, al Consejo de Ministros, y la responsabilidad es colegiada. La compañía que se benefició del rescate hacía negocios con la mujer del presidente. Por tanto, estamos ante un clarísimo conflicto de intereses. ¿A usted qué le parece? ¿Hay o no hay un conflicto de intereses clamoroso, teniendo en cuenta que el presidente del Gobierno aprueba el rescate de una empresa que hace negocios con su propia mujer y lo hace después de haber intervenido el propio presidente para que se acelere ese rescate? Cada vez es más evidente que la inversión más rentable en la historia de Air Europa fue patrocinar las actividades de la mujer del presidente **(aplausos)**, porque el conflicto de intereses es obvio, explícito e insalvable. Pero, mire, a lo mejor usted nos puede explicar por qué cambiaron las normas sobre los rescates en julio del 2021, cuando ya había sido rescatado Air Europa y cuando el ministro Ábalos era ya exministro. ¿Acaso había muchas quejas de todos los técnicos que tenían que avalarlos? ¿O a lo mejor es que ya se podían endurecer los requisitos porque las empresas importantes para ustedes ya habían sido rescatadas? Yo creo que son cuestiones a las que usted hoy tiene la obligación y la responsabilidad de responder. Ya que le han encomendado esto, por lo menos dé la cara.

Pero hay mucho más en el turbio manejo de la SEPI. Hablemos, por ejemplo, de la participación en Telefónica —esta es la auténtica gobernanza de Sánchez—, de cómo el Gobierno de Sánchez ha tomado el control de una empresa privada en interés propio. Esto es lo que hacen a través de la SEPI. ¿Qué

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 33

hicieron? Pues comprar el 10% de Telefónica, 2300 millones de euros, que salieron del bolsillo de los españoles. ¿Para qué? Para entrar en la sala de máquinas de una compañía, para cambiar su consejo de Administración y tomar el control. Porque ¿dónde se cambió ese consejo de Administración? ¿En la sede de Telefónica? ¿En la junta de accionistas? ¿En la sede de la SEPI, tal vez, por ser el mayor accionista? No, en el Palacio de la Moncloa, allí es donde se tomó el control de una empresa privada. **(Aplausos)**. Y, además, señora Aagesen, ¿cómo se hizo? Pues —¡fíjese qué casualidad!— nuevamente a través del señor De la Rocha, el asesor de confianza del señor Sánchez, el mismo que participaba en las reuniones decisivas de Air Europa, el encargado de fulminar al presidente de Telefónica. Tal vez hayamos encontrado al auténtico presidente de la SEPI y no lo sabíamos.

Pero no se quedan ahí los tejemanejes a través de la SEPI. Han utilizado también la SEPI para colocar en sus empresas públicas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando.

... a un sinfín de enchufados socialistas y, de nuevo, para defender el interés de Sánchez con el dinero de todos. Esto es lo que ha hecho la número dos del Partido Socialista: comprar los silencios para proteger a Pedro Sánchez, ni más ni menos. Ahí está Tragsa y su filial: Tragsatec. ¿Ahí qué han hecho? Enchufar nada más y nada menos que a Jéssica durante dos años, y hemos podido comprobar que incluso sin ir a trabajar. Lo que está claro es que todos los meses recibía puntualmente un sueldo...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor. Debe terminar.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Termino ya, presidente.

... de los impuestos de los españoles. O miremos a UNESA, esa empresa encargada del aprovechamiento de uranio enriquecido. De uranio saben poco, pero de enriquecimiento tienen todos un máster, está absolutamente claro. **(Aplausos)**.

Señora Aagesen, ¿sabe cuál es el resultado de este tipo de gestión y de este tipo de gobernanza? Pérdidas millonarias. Se han perdido 1700 millones de euros desde que llegaron ustedes.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, muchas gracias. Su tiempo ha finalizado.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Apagones y hundimiento reputacional... **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente.

Gracias, señoría.

Aunque la pregunta era otra, voy a empezar explicando, en primer lugar, que la ayuda a Air Europa es un préstamo. En segundo lugar, que se dio con todo el rigor de un procedimiento administrativo, instruido por servicios jurídicos y servicios técnicos. Y haciendo ese punteo que usted hacía primero, le diré que ha sido, uno, avalada por el Tribunal de Justicia Europeo; dos, que ha sido también analizada por el Tribunal de Cuentas; y, tres, que ha sido avalada por los órganos de control de ayuda al Estado.

Y ahora sí le contesto a la pregunta que hacía de la interpelación sobre la gobernanza. ¿Cuál es esa gobernanza de SEPI? Señoría, como sabe, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI, es un instrumento del Estado para la gestión de participaciones empresariales, por su naturaleza estratégica, social o económica, que requieren la presencia activa del sector público precisamente por eso, por su naturaleza estratégica, social o económica. Sus funciones y objetivos están claramente definidos y aparecen en la Ley 5/1996, y le voy a destacar las que creo que hay que reflejar hoy aquí por su importancia: la obtención de rentabilidad en sus participaciones, respetando las estrategias industriales de las empresas en las que participa; la fijación de criterios para una gestión de las acciones y participaciones, acorde con el interés público.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 34

Desde su creación en los años noventa, con un objetivo para racionalizar el sector público empresarial y la gestión moderna de participaciones industriales, ha ido evolucionando hasta convertirse en ese *holding* público diversificado que actúa con criterios empresariales y estratégicos. Actualmente, cuenta con participaciones en catorce empresas de forma mayoritaria, en diez empresas de forma minoritaria, muy variada, y en más de cien empresas de forma indirecta a través de sus filiales. Como sabe, señoría, todas las actividades se ajustan al ordenamiento jurídico privado, aunque también resulta de aplicación la determinación normativa pública, como la que deriva de, entre otras, la Ley General Presupuestaria, la Ley de Contratos del Sector Público o las leyes de presupuestos. De hecho, su pertenencia al sector público determina que SEPI y sus empresas estén sometidas a los mismos procedimientos de control que cualquier institución pública. Y los voy a mencionar: control económico financiero a través de Intervención General de la Administración del Estado y el Tribunal de Cuentas; control de las relaciones laborales por la comisión de seguimiento de la negociación colectiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones y el Ministerio de Hacienda; controles específicos de las privatizaciones, en este caso por el Consejo Consultivo de Privatizaciones, la Intervención General de la Administración del Estado y el Tribunal de Cuentas; control parlamentario mediante comparecencias informativas —aquí, en el Congreso, y en el Senado—, iniciativas parlamentarias y el envío periódico de información político-financiera; control de la Unión Europea a través de los órganos comunitarios en relación con la competencia y las políticas sectoriales. Por tanto, las actuaciones de SEPI en todos y cada uno de sus ámbitos son amplio objeto de control y transparencia por las distintas instituciones, también por parte del Congreso.

Ahora bien, la clave no es solo ese régimen jurídico y otras consideraciones, sino cómo actúa donde participa. ¿Y cómo actúa? Pues actúa, en las participaciones mayoritarias, ejerciendo la función más activa en la gobernanza; en las minoritarias, como es el caso de Red Eléctrica —se lo recuerdo—, mantiene un perfil institucional en busca de un equilibrio entre los resultados financieros, el respeto a la autonomía empresarial y la garantía del interés público, tal y como refleja la Ley 5/1996. Esta forma de actuar se observa con claridad en el caso de Red Eléctrica, donde SEPI tiene una participación del 20%. Es decir, propone consejeros, una gestión basada en principios de eficiencia, pero respetando las estrategias industriales y todas las empresas en las que participa, y más, si cabe, si hablamos de las cuestiones totalmente operativas. El sistema eléctrico español está gestionado por profesionales cualificados.

En definitiva, la política del Gobierno en relación con SEPI y sus participaciones —las mayoritarias, las minoritarias— se ajusta a lo que se tiene que ajustar: a los principios y al espíritu de la Ley 5/1996.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. Tiene la palabra... **(El señor Tellado Filgueira: ¡Qué tomadura de pelo! ¡Qué impresentable!)**. Señor Tellado, ruego por favor que use los calificativos acordes al puesto que usted tiene. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Una burla!)** Que conste en acta que le ha llamado impresentable a la vicepresidenta. Debe tener decoro no solo ante las personas que intervienen, sino también ante el resto. **(Aplausos)**. Le llamo al orden por primera vez, señoría. Le llamo al orden por primera vez. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira hace signos negativos y pronuncia palabras que no se perciben)**. Silencio.

Tiene la palabra la señora Gamarra. **(Pausa)**.

Señora, Gamarra, la he llamado. Tiene usted la palabra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidente.

Mire, señora vicepresidenta tercera del Gobierno, lo que usted acaba de hacer aquí es una absoluta falta de respeto **(aplausos)** no solo al Congreso de los Diputados, sino al conjunto de los españoles. **(Continúan los aplausos)**. Ha hablado usted del control parlamentario al que está sometida la SEPI. Claro, este es el control parlamentario al que está sometida la SEPI. Y si a usted le han pasado este marrón por las acciones y omisiones de la vicepresidenta primera, de la que depende directamente la SEPI desde el primer día, por instrucción del presidente del Gobierno, es su problema, pero usted aquí da explicaciones. **(Aplausos)**. Y usted sabe mucho.

Esta tomadura de pelo de leernos, poco más o menos, la exposición de motivos de la ley por la que se constituye la SEPI le puedo garantizar que está a la altura del peor parlamentarismo que se ha visto. **(El señor De Olano Vela: ¡Muy bien!)**. Si le han pasado este marrón y usted lo ha aceptado, cuando menos tenga la decencia de contar aquí, en sede parlamentaria, la verdad de todo lo que usted sabe, porque sabe mucho. Le reitero que usted estaba sentada en el Consejo Gestor del Fondo de Rescate y, por lo tanto, hemos encontrado una testigo privilegiada de todo aquello. Así que vayamos a ello.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 35

Empezaré diciéndole que nos ha hablado usted rentabilidad económica y social. ¿Económica? ¿Las pérdidas de 1700 millones de euros desde que están ustedes al frente de la SEPI? ¿Social? Yo diría socialista. **(Aplausos)**. Esto es lo que está detrás de la gestión de la SEPI. A lo que puede unir, en lo que es la eficacia, los apagones, algo de lo que usted también sabe mucho.

Pero ha hablado usted de lo que dice la justicia. Ahí tiene lo que dice el Tribunal Supremo en un auto de esta misma semana. No se vaya usted a lo que dijeron los tribunales europeos sobre algo que, además, nada tiene que ver. Se habla de indicios, y en un rescate en el que usted no solo participó, sino en el que estuvo presente y lo aprobó. Usted tiene muchas claves. Díganoslas aquí. Conoce perfectamente cómo funcionaba ese Consejo Gestor del Fondo. ¿Por qué estaba presente el señor De la Rocha? ¿Me puede usted explicar en virtud de qué ministerio comparecía? ¿Representaba a Transportes, a Energía? ¿A qué sector estratégico tenía que rescatar? ¿A lo mejor es que el señor De la Rocha era el delegado para el rescate del sector estratégico de los amigos de Sánchez o de las empresas que financian a su mujer? **(Aplausos)**. ¿Eso es de lo que estamos hablando? ¿Es en calidad de lo que comparecía?

Ya que está usted aquí y ha hecho referencia también al informe del Tribunal de Cuentas, ¿nos puede explicar por qué este fue un rescate tan rápido? Setenta días, fíjese. Se puede decir que ustedes, en ese Fondo, en el primer rescate fueron tan eficaces que fueron capaces de hacerlo en setenta días. Pero, fíjese, no fueron a mejor. Luego llegaron a tardar dos años: 579 días tardaban otras empresas en recibir su resolución. ¿Por qué? ¿Porque no habían pasado por caja? ¿Porque no habían levantado el teléfono para hablar con la mujer del presidente? ¿Porque no financiaban las actividades de la mujer del presidente? **(Aplausos)**. ¿Porque no intervenía el presidente interesándose rápidamente por ese rescate? ¿Así funcionaban las cosas, señora Aagesen, en ese consejo rector? ¿Qué hacía ahí el señor De la Rocha? ¿Llegó a tomar la palabra en algún momento? Es muy fácil: sí o no. Porque tenía derecho a voz y voto. Entendemos que el voto lo utilizó. En cuanto a la palabra, ¿dijo algo?, ¿o solo iba a controlarles a ustedes? A lo mejor es eso de lo que estamos hablando. ¿Me puede dar algún tipo de explicación? Los españoles se merecen sus explicaciones.

Creo que hemos encontrado a una testigo privilegiada del rescate de Air Europa sentada en el Consejo de Ministros. Ya no podrán decir ustedes que no sabían nada, porque usted lo sabe absolutamente todo. ¿A usted no le sorprendió que el señor De la Rocha no volviera a pasar por allí? ¿Que solo le volviera a interesar Duro Felguera? ¡Uy, qué casualidad!, ¿no? ¿Os suena también Duro Felguera? Y, señora Aagesen, ¿a usted por qué le pareció que había que...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar. Su tiempo ha terminado.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando. Gracias, presidente. De todos modos, como no utilizará su tiempo, puedo utilizarlo yo. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Cada uno tiene su tiempo, y usted ya ha utilizado el suyo. Así pues, por favor, finalice. **(El señor De Olano Vela pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy a ir terminando.

Señora Aagesen, ¿por qué otras empresas de aerolíneas españolas tuvieron que esperar tanto y, sin embargo, con Plus Ultra fue tan rápido? ¿Me lo puede explicar? A lo mejor también alguien levantó el teléfono y les dijo: Esto es urgente. ¿Aquí hay también intereses, que también residen en Ferraz o residían en algún momento en Ferraz?

Yo creo que usted nos debe dar hoy muchas explicaciones, porque las informaciones que hemos conocido, que no son bulos, que están sustentadas en documentaciones, y usted lo sabe, incluso en actas de ese consejo, y las resoluciones del Tribunal Supremo no pueden despacharse con su silencio.

Pero, señora Aagesen, también recuerden una cosa...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: ... todos los socialistas: urge el cambio. Han convertido el sistema de la SEPI en un sistema de enchufes, privilegios e incompetencia. Pero, hasta que llegue el cambio, ustedes tienen que dar explicaciones, y se las vamos a exigir.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 36

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para finalizar el debate, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Tiene cinco minutos como máximo.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidente.

Señoría, el informe dice que no existe ninguna irregularidad; me gustaría que también lo mirara con detalle. Lo que sí le puedo decir y le puedo insistir —y me puedo repetir, igual que usted también se repite bastante— es que esa ayuda de Air Europa se dio siguiendo con rigor un procedimiento administrativo perfectamente conocido instruido desde los servicios técnicos y jurídicos.

En todo caso, usted me preguntaba por SEPI, y la pregunta venía al caso —si no he entendido mal— por la gobernanza de SEPI y la relación con los acontecimientos recientes. Pues bien, SEPI tiene una participación minoritaria en Red Eléctrica, un 20 %. Desde los años ochenta, Red Eléctrica —le voy a explicar en qué consiste— desempeña unas funciones clave como transportista único y como responsable de la operación del sistema eléctrico. Está dirigida por profesionales con una alta experiencia en materia de electricidad y en operación. Me gustaría decir que esos tres principios en los que le he insistido también se aplican; principios como rentabilidad, respeto a las estrategias industriales y gestión acorde con el interés público. También me gustaría indicarles que la actual presidenta designada en el año 2020 fue reelegida en el año 2024, nombrada consejera de la junta general de accionistas y apoyada —apoyada— por el 98,4 % —el 98,4 %— y posteriormente ratificada en su segundo mandato, cuatro años después, con un 94,7 %. Insisto, SEPI tiene el 20 % y el resto de los accionistas también apoyaron a esa presidenta, tanto públicos como privados. Insisto, esa participación del 20 % —como sabe, hay una obligación mínima del 10 %— es la que tiene SEPI, y esta presencia permite a SEPI proponer consejeros y ejercer la vigilancia institucional y asegurar el interés general, el interés público. Por eso le insisto en que es importante que una empresa tan esencial y sistémica en el suministro eléctrico requiera ese interés público. Una normativa por la que, como sabe, el máximo de cada accionista privado no puede superar el 5 %, tiene un derecho político de voto que no supera el 3 % y, en el caso de operadores eléctricos, no puede superar el 1 %.

Para terminar, me gustaría decir sinceramente que, vistos los calificativos y los insultos, la falta de respeto a la ciudadanía es la suya.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

### **COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:**

- **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA TRASLADAR LA INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE LA CRISIS DE ELECTRICIDAD Y LA RECUPERACIÓN DE LA NORMALIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO. (Número de expediente 210/000088).**
- **COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPUBLICANO Y MIXTO, PARA INFORMAR DEL ORIGEN DEL GRAN APAGÓN PRODUCIDO EL DÍA 28/04/2025 Y LA GESTIÓN REALIZADA POR EL GOBIERNO AL RESPECTO. (Número de expediente 210/000079).**
- **COMPARECENCIA URGENTE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA RENDIR CUENTAS SOBRE LA CRISIS ELÉCTRICA NACIONAL DEL DÍA 28/04/2025, DE TODAS LAS ACTUACIONES E INACCIONES DEL GOBIERNO PARA EVITAR UN APAGÓN COMO EL SUFRIDO, DE LAS COMUNICACIONES QUE HA MANTENIDO CON LA COMISIÓN EUROPEA AL RESPECTO, ASÍ COMO DE LOS PLANES DE REVISIÓN Y RESILIENCIA DEL SISTEMA QUE TENGA PREVISTO ACOMETER. (Número de expediente 210/000083).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 37

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara.

Se debaten acumuladamente las siguientes solicitudes de comparecencia: Comparecencia, a petición propia, de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara para trasladar la información disponible sobre la crisis de electricidad y la recuperación de la normalidad del sistema eléctrico. Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Republicano y Mixto, para informar del origen del gran apagón producido el día 28 de abril de 2025 y la gestión realizada por el Gobierno al respecto. Comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para rendir cuentas sobre la crisis eléctrica nacional del día 28 de abril de 2025, de todas las acusaciones e inacciones del Gobierno para evitar un apagón como el sufrido, de las comunicaciones que ha mantenido con la Comisión Europea al respecto, así como de los planes de revisión y resiliencia del sistema que tenga previsto acometer.

Para todo ello, tiene la palabra la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente.

Buenos días todavía, señorías.

Hoy comparezco a petición propia ante el Pleno de este Congreso de los Diputados para informar, primero, sobre lo sucedido el pasado 28 de abril, cuando se produjo el cero eléctrico en la península ibérica; asimismo, para informar de las actuaciones llevadas a cabo para la reposición —algo tan importante— del suministro de la electricidad; de las acciones que estamos actualmente realizando para conocer las causas del incidente, así como de las actuaciones que estamos desarrollando en el Gobierno desde hace años para reforzar la seguridad energética a nivel estratégico y a nivel operativo.

Permítanme que las primeras palabras sean de agradecimiento; agradecimiento al conjunto de la ciudadanía por su civismo, por su responsabilidad, por su solidaridad en un momento inédito, en momentos adversos. Por eso, gracias por mostrar esa mejor cara que tiene este país, España. **(Aplausos)**. En segundo lugar, me gustaría dar las gracias al conjunto de los servidores públicos que durante ese cero eléctrico se implicaron en atender las múltiples necesidades que surgieron en los diferentes puntos de toda la geografía española. Gracias, como siempre, por vuestra labor. **(Aplausos)**. En tercer lugar, por supuesto, también hay que dar las gracias a todos y cada uno de los agentes del sistema eléctrico, los distintos operadores, trabajadores que coordinaron intensamente y se dedicaron a fondo para conseguir restablecer el suministro eléctrico en tiempo récord —valorado por muchas instituciones europeas y expertos— con una agilidad y una gran profesionalidad. Y hoy también quiero expresar mi máxima solidaridad con toda la ciudadanía, todos los que sufrieron también los efectos de este cero eléctrico.

Evidentemente, el incidente del 28 abril ha sido un evento excepcional. Por ello, estamos trabajando, primero, en identificar las causas, pues esas causas nos permitirán poner las medidas que sean necesarias para que no vuelva a ocurrir y, posteriormente, por supuesto, compartir toda esa información con la ciudadanía, con este Pleno, con total transparencia. Quiero hacer hincapié en que nuestro objetivo está en tener las causas cuanto antes y hacerlo siempre de la mano de las certezas. Frente a quienes en las primeras horas, en los primeros momentos, ya tenían claro, clarísimo, lo que había ocurrido; frente a esas afirmaciones tan tajantes de que habían sido las renovables, me temo que la realidad hoy —quiero compartirlo con todos ustedes, señorías— es más compleja, y más si cabe cuando hablamos del sistema eléctrico. Un sistema eléctrico donde se interrelacionan la frecuencia, la tensión, la potencia activa, la reactiva, fenómenos que varían enormemente en cuestión de milisegundos. Una realidad compleja, primero, porque nos encontramos en un sistema eléctrico que es sincrónico interconectado; el sistema síncrono interconectado —se lo aseguro— más grande del mundo. Hablamos de millones de elementos interconectados síncronamente que están inyectando y consumiendo energía en cantidades que varían de forma instantánea, una gigantesca coreografía con millones de integrantes que aparecen desde distintos puntos de la geografía.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 38

El sistema eléctrico peninsular forma parte del sistema paneuropeo, que incluye por el sureste a Turquía; por el Este, a Moldavia y a Ucrania; por el noreste, a países bálticos; por el norte, a los países nórdicos; por el oeste, a Irlanda, y, por el suroeste, a Marruecos. Muchos expertos en materia del sistema eléctrico lo llaman la máquina más grande del mundo, y créanme que lo es. La frecuencia con la que gira un generador en Sevilla está coordinada con otra que gira al mismo compás en Riga, en Helsinki o en Estambul. Y, en este campo de las complejidades —otra nueva—, me gustaría comentarles las llamadas oscilaciones interárea. Son fenómenos que causan oscilaciones entre dos partes del sistema: una parte del sistema contra otra. Es como un balancín, y, en este caso, son oscilaciones generadas en una parte que son percibidas en otra parte de esa gran máquina paneuropea. Además, estas oscilaciones se dejan notar más cuando estás en los extremos —en las zonas más alejadas de los centros de gravedad—, especialmente cuanto menos interconexión exista; como si se tratase del movimiento de un látigo, el efecto final es más fuerte cuanto más al extremo te sitúes, y España, efectivamente, está en un extremo del sistema europeo. Como a continuación explicaré con más detalle, sabemos por muchos agentes que se han detectado oscilaciones en ese sistema europeo media hora antes de ese cero eléctrico. Organizaciones relevantes de expertos —como es el caso de la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad, ENTSO-e, o el Instituto Fraunhofer— también están analizando dichas oscilaciones. Precisamente, informes de diciembre del año 2016 y de enero del año 2021 describen fenómenos respecto a estas oscilaciones y cómo podrían provocar diversos aislamientos de ese sistema síncrono. Todavía tenemos que determinar hasta qué punto esas dos oscilaciones que se percibieron treinta minutos antes de ese cero eléctrico del 28 abril tuvieron o tienen algo que ver con el incidente eléctrico. Con lo cual, sí, sí hablamos de un sistema altamente complejo, con fenómenos interrelacionados, que va mucho mucho más allá de culpabilizar una fuente de generación u otra. Es un análisis que no puede resumirse en una frase —es imposible— ni cerrarse en falso. Desde luego, desde esa responsabilidad, este Gobierno no lo va a hacer. Si no fuera complejo, lo que no ocurriría es que Europa diese a España y a Portugal tres meses para preparar y remitir nuestro informe de lo ocurrido o, por ejemplo, no daría seis meses a los mayores expertos de esa red de operadores del sistema para emitir su primer informe fáctico y con recomendaciones. Precisamente, el regulador europeo se da prácticamente un año y medio para emitir su informe. De hecho, lo que sí les puedo garantizar hoy aquí es que no nos vamos a guiar por planteamientos políticos que buscan respuestas o análisis simples para problemas complejos. En todo caso, no evitamos nunca la complejidad en este Gobierno; nos enfrentamos a ella desde el rigor, desde el conocimiento técnico y con lo que simboliza este ministerio, que es trabajo, trabajo y trabajo: trabajo de equipos técnicos, trabajo de análisis de millones y millones de datos, trabajo con la colaboración de todos los agentes del sector, como seguidamente explicaré.

Voy al detalle cronológico. Vamos al día 28 de abril. Con la información provisional que tenemos hasta este momento —porque seguimos analizando todos los datos que nos siguen llegando para esclarecer lo sucedido— sabemos —como comentaba— que, media hora antes del incidente, varios agentes observaron al menos dos periodos de oscilaciones: oscilaciones en las variables del sistema que han sido detectadas tanto dentro de la península ibérica como fuera de nuestras fronteras. Una primera oscilación, a las 12:03, que dura algo menos de cinco minutos. Durante ese evento, se producen fuertes oscilaciones tanto de tensión como de frecuencia que seguimos analizando. La segunda oscilación se produce a las 12:19, y, en este caso, se amortigua en un plazo de tres minutos. Esta segunda oscilación —ha sido ya identificada— es más habitual dentro del sistema europeo. En concreto, es una oscilación que viene del este, centro y oeste de la península ibérica y oscila respecto al sistema síncrono europeo —respecto a Alemania, a Italia, a Austria, a Dinamarca— y, a su vez, oscila respecto a Turquía. Se trata de una oscilación que —insisto— ha sido detectada y relatada por distintos agentes y expertos. Para amortiguar estas oscilaciones, el operador del sistema actuó. Tenemos que seguir analizando todo ello y en qué medida pudieron influir o no los incidentes que ocurrieron esa mañana del día 28 tan solo treinta minutos después.

Tras estas oscilaciones, nos acercamos a las 12:30. En ese momento, la demanda —por tener una caracterización del sistema español— era de 25 184 megavatios. Es una demanda baja pero totalmente razonable teniendo en cuenta las temperaturas de ese día, suaves; el día en cuestión, hablamos de un lunes, y la hora valle del mediodía. A esa hora también sabemos que había 3 gigas de consumo por bombeo: centrales hidráulicas reversibles que estaban aprovechando esos bajos precios para bombear agua a la parte superior de los embalses y generar en otros momentos posteriores. Pocos minutos después de las 12:30, se inicia un proceso de pérdidas sucesivas de generación. Hasta el momento, tres eventos, tres pérdidas con claridad. El primer evento, a las 12:32:57: una pérdida de generación en una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 39

subestación en Granada. El segundo evento, 12:33:16, 19 segundos después del evento anterior: también una pérdida de generación; en este caso, en la provincia de Badajoz. Siguiendo evento, 12:33:17, 20,3 segundos más tarde: nueva pérdida de generación. En este caso, hablamos de la provincia de Sevilla. La suma de estos tres eventos, según las estimaciones actuales del operador del sistema, acumulan una pérdida de algo más de 2,2 gigas en 20 segundos.

Inmediatamente después de estos eventos, arranca la fase de desconexión de generación en cascada por sobretensión. Junto con esta pérdida de generación a mayor escala, se produce también la pérdida de sincronismo. Hablábamos de esa gran máquina europea y de ese sincronismo entre el sistema peninsular y el sistema continental. Esa pérdida hace que se activen las protecciones correspondientes de la interconexión de forma automática y aísla, unos instantes después, al sistema eléctrico peninsular del resto del sistema europeo. A las 12:33:20 baja la frecuencia y se cruza el primer umbral de deslastre. Deslastre es dejar de alimentar la demanda. En este caso, a unos 49,5 hercios, según el mejor conocimiento disponible en este momento. Se desconecta el primer umbral, el primer escalón de deslastre. Al seguir registrándose pérdida de generación, la frecuencia continúa bajando en el sistema y, según la información disponible, se activan los sucesivos escalones de deslastre —el de bombeo y los umbrales de demanda— en un reducido espacio de tiempo. A las 12:33:22 se activa el último, el sexto escalón de deslastre de demanda. Sin embargo, ninguno de los procedimientos activados logra detener la caída del sistema y, finalmente, se alcanza el cero peninsular.

Este es el relato de lo que ocurrió ese día 28 desde que se inició el incidente hasta el cero eléctrico en la península ibérica, pero lo importante es saber cómo actuamos, cómo se hizo la reposición y qué estamos haciendo para identificar las causas. Como saben, el Consejo de Seguridad Nacional se reunió seis veces entre el lunes y el miércoles. La primera de ellas tuvo lugar el propio lunes, a las 15:00 horas, y pudimos explicar en ese consejo dónde estábamos y también pudimos estar con el resto de los ministerios en sus respectivas competencias para desplegar las medidas de protección, de apoyo y de acompañamiento a la ciudadanía. A esa misma hora, el equipo del ministerio estaba coordinando y desplegando todos los equipos en distintas posiciones, con representantes de la Secretaría de Estado de Energía en la sede de Red Eléctrica, en la reunión del Centro de Coordinación del Ministerio del Interior, en la reunión de seguimiento del Consejo de Seguridad Nuclear en la sede del ministerio o, incluso, también en el complejo de la Moncloa. A las 18:00 horas, el presidente del Gobierno compartió con la ciudadanía toda la información disponible.

También, hoy, quiero compartir con ustedes qué actuaciones se hicieron por el ministerio desde ese cero eléctrico. En cuanto fuimos informados de lo sucedido, en cuanto tuve conocimiento del cero eléctrico, me desplazé desde un evento que estaba ocurriendo, inaugurado por el rey Felipe VI —y esto lo digo atendiendo a muchísimos bulos que han salido desde distintos partidos, sobre dónde estaba yo—, a Red Eléctrica de España, junto con el presidente del Gobierno, para seguir esa reposición de suministro, que fue la prioridad durante todo ese día, toda esa tarde, toda esa noche y madrugada. Inmediatamente después del incidente, lo que se convocó y se activaron fueron los distintos protocolos. Se declaró la crisis de electricidad, de acuerdo con el Plan de Prevención y Preparación Frente a Riesgos del Sistema Eléctrico, un plan aprobado por este Gobierno y enviado a Bruselas, totalmente público, y también se informó a la Comisión Europea y a nuestros países vecinos, cuyas autoridades tuvimos un contacto permanente. Además, se activaron actuaciones de mis compañeros en el ámbito ferroviario, aeroportuario y de protección civil, auxiliando a más de 35 000 pasajeros atrapados en los trenes a lo largo de ese día. En la sede de Red Eléctrica trabajamos para dar continuidad también al suministro y mantuvimos reuniones en el Centro de Control de Electricidad, el CECOEL, de Red Eléctrica, hasta que nos desplazamos posteriormente, otra vez, a la sede en Moncloa, para celebrar el Consejo de Seguridad Nacional. A las 19:00 horas asistí a una segunda reunión del Consejo de Seguridad Nacional. También tuve la ocasión de ponerme en contacto telefónico con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, con el presidente de Aragón, Jorge Azcón, con el lehendakari, Imanol Pradales, con el presidente de la Generalitat de Catalunya, Salvador Illa e intenté contactar con Marga Prohens, aunque no me fue posible, si bien, como saben, Canarias y Baleares mantuvieron, en todo momento, el suministro. El resto de los miembros del Gobierno pudieron contactar con otros presidentes autonómicos y también con líderes de los grupos parlamentarios. En paralelo, el secretario de Estado se quedó constantemente en la sede de Red Eléctrica, donde supervisaría ese proceso de reposición y me mantuvo constantemente informada. A las 22:00 horas asistió la Dirección de Planificación y Coordinación a la reunión del CECOR, en el Ministerio del Interior. A las 23:00 el presidente volvió a comparecer para actualizar el estado de la situación. A las 23:30 de esa noche, del lunes 28 de abril, tanto el presidente como yo misma, nos desplazamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 40

nuevamente al centro de control para conocer el avance de los trabajos, donde, insisto, permanecí toda la noche y, en torno a las 4:00 de la mañana de ese martes 24, quince horas más tarde, se había recuperado el 100% de las subestaciones de la red de transporte, esas arterias principales del sistema de Red Eléctrica, y pudimos constatar finalmente, a las 7:00 de la mañana, que el 99,95% del suministro se había repuesto. A las 8:00 de la mañana me volví a reunir con el equipo en la sede de Moncloa y seguimos el trabajo a las 9:00 de la mañana con el Consejo de Seguridad Nacional, donde se anunciaron dos aspectos muy importantes, la creación del comité de análisis, liderado por mi ministerio, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, donde también participan otros ministerios, y se solicitó también la agilización de todos los trámites de investigación que lidera la Unión Europea, con instituciones europeas, según la normativa, liderados por ENTSO-e, donde también está trabajando EISER, el regulador independiente europeo. Media hora después, comenzó el Consejo de Ministros, donde también se demostró que durante todo ese espacio de tiempo —cuando hablamos del sistema energético, es más allá del eléctrico— funcionó el sistema energético, gasista y el de hidrocarburos y, en todo caso, de manera preventiva, ese Consejo de Ministros acordamos, por precaución, la liberación equivalente a tres días de existencias mínimas de nuestras reservas estratégicas de CORES. De hecho, el sistema gasista apoyó la recuperación de suministro eléctrico. A las 12:00, otra vez, la Dirección General de Planificación y Coordinación asiste a la reunión del Centro de Coordinación del Ministerio del Interior. A las 13:00, por tercera ocasión, el presidente del Gobierno compareció para informar del estado de la situación y a las 14:00 celebramos la cuarta reunión del Consejo de Seguridad Nacional. A las 18:00 horas de ese martes, también nos reunimos con los principales agentes del sector, distintos operadores, para avanzar la necesidad de colaborar conjuntamente y anticipar lo antes posible el esclarecimiento de lo sucedido. El miércoles 30 de abril, participé en la quinta y en la sexta reunión del Consejo de Seguridad Nacional, y se puso en funcionamiento ese comité de análisis de las circunstancias que concurrieron en la crisis de electricidad del pasado 28 de abril. En paralelo, por carta, solicitamos a nuestros vecinos europeos, a Francia, a Portugal y a Marruecos, que nos hicieran llegar, lo antes posible, toda la información disponible que pudiera ayudar a clarificar las causas de lo sucedido el 28 de abril. Además, solicitamos a la Comisión Europea que contribuyese a acelerar el proceso europeo, todos esos trabajos de esos organismos, regulador y red de operadores europeos, para conocer cuanto antes las circunstancias y para contar con una investigación independiente. Esa misma tarde se convoca el primer comité. Posteriormente, el 1 y el 2 de mayo, mantuve reuniones también con la CNMC y con el Consejo de Seguridad Nuclear.

Creo que también es importante que conozcan cómo fue el proceso de reposición. Tan pronto como se dio ese cero en la península, comenzaron los trabajos de reposición del suministro, arrancaron de acuerdo con esos protocolos establecidos. Es una situación —me gustaría hablar con certeza— que no se improvisa, existen procedimientos de operación específicos para que esa reposición sea lo más ágil y eficiente posible, existen instrucciones para recuperar el suministro y también se hacen simulacros y ensayos. A las 12:44, once minutos después de la caída del sistema, se reconecta la interconexión con Francia, algo muy importante, que permite el reinicio del sistema. El proceso de reposición es un ejercicio delicado, requiere ir activando los distintos sistemas capaces de generar islas eléctricas, generar tensión y que afloren esos elementos en la red, para ir equilibrando poco a poco algo que siempre tiene que estar en equilibrio, la nueva generación con la nueva demanda en la red. Es preciso incorporar generación e incorporar demanda de forma gradual y equilibrada en el sistema, para evitar que en esas fases delicadas de reposición se pueda volver a caer todo el sistema en momentos de fragilidad. Se comenzó, por tanto, por tres islas, tres grandes elementos que podían aportar tensión. En el sur, Andalucía, gracias a la interconexión con Marruecos. En el norte, Cataluña y el País Vasco, gracias a la interconexión con Francia y en la zona del Duero. Las centrales hidroeléctricas que tienen la capacidad de arranque autónomo son otra fuente de capacidad de iniciar esas islas que, poco a poco, van creciendo hasta conseguir el 100% del suministro. La reposición, además, precisamente por ese crecimiento en tres islas, ha sido asimétrica en todo el territorio. Las características físicas y de gestión de las redes de distribución también han llevado a cabo una reposición asimétrica. Esta cuestión está siendo analizada por el comité, además de las causas, que es nuestra prioridad, para extraer lecciones aprendidas y posibilidades de estar mejor preparados si fuera necesario.

A las 13:07, treinta minutos después de ese cero, se alimenta la primera demanda en el sistema español. A lo largo de la tarde y de la noche se continúan las tareas de forma ininterrumpida y se van restableciendo infraestructuras, esas más de 600 subestaciones por todo el territorio. A las 19:21 había 308 subestaciones de la red de transporte en funcionamiento y se atendía prácticamente al 22% de la demanda

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 41

energética. A las 20:35, 350 subestaciones restablecidas, el 35,1 % de la demanda. A las 22:00 horas, 421 subestaciones, el 43,28 % de la demanda. A las 23:00 horas, 474 subestaciones restablecidas, 51,07 % de la demanda. A medianoche, a las 00:00 horas del 29 de abril, había 529 subestaciones y se atendía al 61,35 % de la demanda. A las 2:50 horas, había 677 subestaciones y se atendía al 82,4 % de la demanda. A las 4:00 de la madrugada, y creo que este es un evento muy importante para todos, se conseguía que el 100 % de las subestaciones de la red de transporte, las 680 subestaciones, ya estuvieran operativas para el sistema, y se recupera el 87 % de la demanda. A las 5:00, volvimos a actuar, con toda la información disponible, y en ese momento teníamos el 100 % de las subestaciones y el 92 % de la demanda. A las 7:00, el 99,95 % de la demanda. Desde la mañana de ese martes podemos decir que los servicios esenciales, que siempre fueron la prioridad, podían operar con total normalidad.

Y hoy también creo que es importante que conozcan ustedes qué estamos haciendo para conocer las causas. Ya me he referido a ello antes, pero me gustaría subrayar e insistir en algo que a lo que he aludido al principio, a ese trabajo de todos los trabajadores, de todas las empresas del sector, de muchas personas y muchos profesionales que trabajaron para que contásemos con esa normalidad en el menor tiempo posible. Insisto, así lo han señalado los informes de ENTSOE, de la red europea de gestores, que valoran la complejidad y la agilidad para llevar a cabo esa tarea. El propio comisario europeo de Energía y Vivienda, Dan Jørgensen, ha destacado esa labor tanto en España como en Portugal para la reposición del suministro.

Y también tienen mi compromiso de que desde el Gobierno queremos hacerles llegar la información cuanto antes, porque somos los primeros interesados en conocer con total transparencia qué ocurrió, para que no vuelva a ocurrir. Por ello, después de la última reunión del Consejo de Seguridad Nacional, el mismo miércoles día 30, iniciamos los trabajos del comité de análisis para identificar las causas de ese incidente; un grupo en el que, como apuntaba previamente, participan miembros de varios ministerios para analizar distintas ópticas: Presidencia de Gobierno a través del Departamento de Seguridad Nacional; el Ministerio de Defensa, con el CNI y el Estado Mayor; el Ministerio del Interior a través del Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas, el CNPIC, y la Oficina de Coordinación Cibernética, la OCC; el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Ministerio de Transformación Digital y Función Pública, el Instituto de Ahorro y Diversificación de la Energía y el Instituto Nacional de Ciberseguridad en España. Este comité cuenta con dos grupos de trabajo: un primero, dedicado a la operación del sistema eléctrico, coordinado por personal del MITECO y al que se han incorporado como invitados tanto la CNMC como el Consejo de Seguridad Nuclear, y un segundo grupo, el de sistemas digitales y ciberseguridad, coordinado por el Ministerio de Transformación Digital. Estamos realizando un análisis completo para saber qué ha pasado antes, durante y después. Es un comité que funciona bajo una premisa fundamental, la colaboración con todos los operadores del sistema, que hasta el momento les puedo decir que ha sido plena, y también quiero agradecerlo. Hemos realizado solicitudes de información al operador del sistema, a más de una treintena de centros de control de generación que están por todo el territorio, también a los titulares de las redes de distribución y también a las agregaciones de grandes producciones de generación por encima de mil megavatios. El comité celebró ayer precisamente su sexta reunión ordinaria, y tendremos la siguiente reunión el próximo viernes. Se han organizado doce visitas a centros de control, más de una decena de reuniones por parte de cada uno de los grupos de trabajo, tres sesiones con distintos operadores desde el punto de vista de la operación del sistema, y seguimos trabajando y solicitando información para esclarecer las circunstancias de lo ocurrido.

En concreto, el grupo de ciber en estas primeras semanas ha analizado tres niveles: un primer nivel es el operador del sistema, un segundo nivel son los centros de control y un tercer nivel son las instalaciones de generación. Hoy les puedo trasladar una muy buena noticia, porque es buena noticia que, tras analizar y empezar ese nivel uno, que es el operador del sistema, y haber analizado todos los datos correspondientes, no se han hallado indicios de que el operador del sistema haya sido objeto de un ciberataque. Creo que es muy buena noticia; insisto, no hay indicios respecto de que Red Eléctrica, el operador del sistema, haya tenido un ciberataque. Por tanto, como decía, el grupo ya ha empezado el trabajo con otros operadores y sigue trabajando con ese nivel dos durante esta semana y seguirá también en las siguientes. Y respecto al grupo de operación del sistema eléctrico, hemos solicitado información al operador, a los centros de control, a la distribución y a la generación de más de mil megavatios, a esas sociedades agrupadas que tengan más de mil megavatios, y, en cuanto al volumen de información solicitada que se está analizando, para que se hagan una idea, hablamos de más de 4200 registros oscilográficos de las plantas de generación y de más de 750 millones de datos, específicamente de veinte minutos, entre las 12:15 y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 42

las 12:35, y seguimos trabajando también en esas dos oscilaciones a las que hacía referencia al principio, treinta minutos antes de ese cero eléctrico en la península ibérica y su posible relación o no con el incidente.

Pero, con la información disponible, tenemos más detalles sobre los factores que han podido jugar un papel fundamental en lo acontecido el pasado 28 de abril sobre los tres eventos de pérdida de generación, insisto. Sobre el primer evento, sabemos que ocurrió en una subestación en la provincia de Granada; el segundo evento, en una subestación de la provincia de Badajoz, y el tercer evento, en una subestación en la provincia de Sevilla. Sobre esos factores, que han podido tener una especial relevancia, estamos identificando desconexiones que pueden ser por sobretensión como elemento desencadenante de la caída en cascada en el momento crítico del 28 de abril, y todo ello en el contexto de la información disponible gracias a los sistemas de control de los distintos operadores, algunos de los cuales nos han dicho que esa mañana registraron volatilidad en las tensiones, es decir, subidas y bajadas anteriores a ese cero, anteriores también a esas oscilaciones. Por ello, en las peticiones de información que estamos viendo con los distintos agentes hemos ampliado el foco más allá de los instantes previos al cero; no solo en esa mañana, no solo la semana anterior, sino que también hemos reclamado información y valoraciones relevantes para esclarecer este suceso.

Lo más importante que les quiero transmitir es que, según vayamos teniendo certezas, vamos a trasladar la información, pero, sobre todo, también vamos a poner las medidas que sean necesarias para que no vuelva a ocurrir. Es un análisis que va a durar lo que sea necesario para conocer la verdad cuanto antes, pero para que esas medidas que tenemos que tomar las apliquen los organismos competentes en las distintas materias. No vamos a dejar que las prisas nos alejen de la verdad, porque hacerlo sería desaprovechar algo tan importante como trabajar desde el rigor para extraer lecciones aprendidas y evitar que este incidente vuelva a ocurrir. Y les pediría también que no abanderen la desinformación sobre este asunto; creo que es importante. Estoy convencida de que los ciudadanos esperan eso de nosotros; esperan datos, información veraz y certezas, no confusión. Sabemos que es un análisis complejo —insisto—, que requiere tiempo. Es complejo, y lo dicen las instituciones más relevantes y expertos de todas partes del mundo. Insisto, tres meses para un informe de Europa, seis meses para los mayores expertos de operación de ese sistema paneuropeo y un año y medio en el caso del regulador portugués.

La semana pasada también supimos que, tal y como establece la normativa europea, ENTSO-E, esa red de operadores europeos, ha constituido un panel de expertos independientes, junto a los operadores —los TSO— miembros de ACER, el regulador europeo, y autoridades reguladoras nacionales, así como centros de coordinación regional. El panel de expertos está dirigido en este caso por expertos de Austria y Hungría, expertos que nada tienen que ver con el incidente, es decir, no son ni de Francia ni de España ni de Portugal los que lideran este equipo de expertos. Pero, a su vez, se integran otros diez países, tanto los afectados como otros no afectados, con expertos del regulador europeo y de organismos reguladores nacionales. Y también les informo de que el próximo día 22 de mayo acudiremos al Grupo Europeo de Coordinación de Electricidad, donde tanto España como Portugal hablaremos de la información sobre lo acontecido el día 28.

También me gustaría hablar hoy con todos ustedes de un concepto tan importante en tiempos como estos, y siempre también, como es la seguridad energética, como visión integral de país. Estos años hemos trabajado intensamente para reforzarla. Ha sido mucho más que una prioridad, es una premisa que guía todas y cada una de nuestras actuaciones en política energética y todos y cada uno de los instrumentos que hemos articulado. Lo hemos hecho desde la perspectiva estratégica y desde la perspectiva operativa, reforzando la visión estratégica, teniendo anticipación, mirando en el corto, en el medio y en el largo plazo, pero también poniendo encima de la mesa una planificación sólida, acorde con los principios y los objetivos europeos, y evitando generar nuevas dependencias en el futuro. Hemos trabajado para anticipar esas vulnerabilidades, apostando, por ejemplo, por la gestión sostenible de las materias primas, por nuevos vectores energéticos, como el hidrógeno renovable, o por el desarrollo de capacidades productivas propias, industriales, de cadena de valor —insisto—, para sustituir dependencias de combustibles fósiles actuales por otras, por tecnología y materias primas críticas. ¿Cómo? Nos hemos alineado perfectamente con la Unión Europea, apostando por las renovables, por vectores innovadores, por soluciones que nos dan resiliencia del sistema. Un *mix* más renovable es un *mix* que nos reduce los riesgos externos, nos evita la alta volatilidad de los precios, nos ayuda a evitar las tensiones geopolíticas. Es una apuesta por una autonomía estratégica. Nos permite anticiparnos, adaptarnos y responder con agilidad a cualquier eventualidad. Es apostar por un sistema energético que busca soluciones tecnológicas, almacenamiento,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 43

interconexiones, tecnologías de respaldo para un sistema más robusto y resiliente, porque no hablamos solo de algo tan importante como la sostenibilidad o adoptar medidas ante el mayor riesgo que vive la sociedad de este siglo, que es el cambio climático, sino que hablamos también de autonomía energética y de precios competitivos, de nuevas inversiones, de reindustrialización país, de una primera oportunidad real de reindustrializar España. Es una apuesta europea, es una apuesta global.

Y me gustaría darles datos, como que en 2024 el 90% de la nueva generación instalada en el mundo —subrayo, el 90%— fue renovable, o como que el incremento de demanda que va a vivir el mundo de aquí a 2027 va a ser suministrado gracias a las renovables, por ese 95% de incremento. De hecho, estos datos vienen de la Agencia Internacional de la Energía. Gracias al Pacto Verde y todas las medidas que se han desplegado por este Gobierno desde 2018, los españoles nos hemos ahorrado 14 000 millones de euros en combustibles fósiles. Uno de cada cuatro euros que se ha ahorrado Europa, nos lo hemos ahorrado los españoles gracias a las renovables, unas renovables que están permitiendo aprovechar por primera vez en la historia esa revolución tecnológica e industrial, la transición energética. El año pasado España creció un 3,2, cuatro veces más que el resto de Europa, el principal país de economía desarrollada que crece por encima de todos los demás. Y estamos siendo capaces de consolidar esa senda decreciente de precios de la electricidad, algo sistémico. En la segunda mitad del año 2024 las empresas españolas pagaron un 23% menos que la media europea y los hogares un 14% menos, y son datos de Eurostat. Esto se traduce en atracción de proyectos, de industria, de empleos. Dicho de una manera simple, se traduce en una oportunidad país que no podemos perder, que tenemos que acogerla y seguir apostando por un país de prosperidad, de valores para una sociedad como la española.

Pero, hablando del fortalecimiento de la seguridad operativa, permítanme decirles que hemos actuado también en esto, en protocolos de actuación, coordinación con instituciones, optimización del uso de recursos, operaciones para responder y recuperar rápidamente tras distintos incidentes, minimizar los impactos, garantizar la continuidad y la rápida reposición de suministro; medidas que hemos reforzado, medidas que hemos aprobado en este Gobierno, como el Plan de Preparación frente a Riesgos en el Sector Eléctrico, el Plan de Emergencia del Sistema Gasista, el Plan de Acción Preventivo del Sistema Gasista. Y también quiero aclarar algunos otros asuntos que creo que han creado muchísima confusión. No hay guerras tecnológicas. El sistema es complejo y es exigente, y hemos actuado para hacerlo garantista. El *mix* eléctrico actual, igual que el *mix* previo, de 28 de abril, cuenta con una alta participación renovable, y es así porque es una opción económica y técnicamente viable, y es así porque el *mix* es el resultado de un mercado que, como saben, se casa el día anterior por criterio económico, pero después lleva consigo unos ajustes técnicos por parte del operador del sistema para su correcta operación. De hecho, los niveles de renovables en los días posteriores al día 28 son alrededor del 70%; básicamente, los mismos que antes y durante el incidente. Los precios eléctricos son estructuralmente más bajos gracias a la apuesta por ese *mix* competitivo y limpio. Basta con ver los precios de nuestros vecinos europeos de 30 de abril: el precio medio del mercado español fue de 18 euros megavatio/hora, y, si miramos los otros mercados, la media europea estaba entre 40 y 50 euros. Insisto, es importante que los mensajes que traslademos sean acordes a la realidad, desde el rigor y la certeza.

Además, estos días estamos viendo cómo vuelve a tomar protagonismo el debate sobre la energía nuclear. Asociar la prolongación del calendario nuclear con este suceso es poco serio. El calendario de cierre no empieza hasta el año 2027, y estamos atribuyendo algo que ha pasado en el año 2025 a lo que comienza en 2027. No es cierto, la posición del Gobierno de España ha sido siempre responsable, coherente y sostenida en el tiempo. En el año 2019 las empresas acordaron un calendario de cierre de las centrales nucleares. El Gobierno respaldó ese acuerdo y aplicó e identificó un Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Si las empresas consensuan un nuevo calendario, evidentemente —ya lo ha dicho el presidente—, en el Gobierno lo estudiaremos con rigor, pero de acuerdo a tres principios muy claros: garantizar la seguridad a la población —eso es evidente, una decisión que también requiere del informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear, el organismo competente—, que sea económicamente viable para nuestros ciudadanos, para la factura de nuestros consumidores, y que contribuya a la seguridad de suministro. Señorías, durante estos años hemos trabajado por una política energética estratégica, alineada con la Unión Europea, que ha permitido generar un ecosistema industrial sólido y oportunidades país, un ecosistema de precios competitivos, de nuevas tecnologías, de nuevos vectores, de nuevos agentes en el mercado, de un sistema energético más democratizado, con la presencia del ciudadano en el centro, pero lo más importante es que esa transición energética es claramente una oportunidad para España, una oportunidad que por fin tenemos, después de décadas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 44

Les aseguro hoy aquí que ese comité va a transmitir de forma transparente toda la información sobre las causas y que va a aplicar las medidas que sean necesarias.

Gracias. **(Aplausos)**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Mariscal Anaya.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, presidente.

No es un incidente, señora vicepresidenta, es un apagón lo que pasó el día 28. **(Aplausos)**. Ha venido aquí a contarnos, después de ocho años al frente de la energía en nuestro país, cómo funciona el sistema eléctrico. Pero ¡qué poca vergüenza! ¿No sabía cómo funcionaba? ¿Se lo han enseñado esta semana? Pero ¿de verdad ha venido aquí a contar a los diputados del Grupo Parlamentario Popular cómo funciona el sistema eléctrico? A nosotros no nos hace falta. Es lamentable, señora vicepresidenta, después de ocho años.

Ha venido a contarnos, como una gran novedad —atención—, que no es un ciberataque. ¡Vaya!, catorce días después de que lo dijera Red Eléctrica. ¡Bienvenida, señora vicepresidenta! **(Aplausos)**.

Luego nos cuenta que hay un comité de expertos, comité de expertos dependiente de la vicepresidenta. De verdad, es que es una tomadura de pelo. Señora Aagesen, no me río; es una tomadura de pelo.

Usted no debería estar aquí. Debería haber dimitido, que es lo que yo hubiera hecho. **(Rumores.— Aplausos)**. ¡Yo hubiera dimitido! Y si usted está agarrada al sillón, Dios sabe por qué, debería haber sido cesada, porque aquí nadie ha asumido ninguna responsabilidad. **(Protestas.—El señor Sayas López: Muy bien)**. Aquí el apagón es una cosa que ocurrió y usted es una víctima. Pero ¡qué poca vergüenza! Esto es consecuencia de una política energética fundamentalista, irracional e irresponsable. **(Aplausos)**.

Han debilitado el sistema eléctrico, que era robusto hasta que ustedes llegaron. ¿Quién es el responsable máximo de la garantía de suministro eléctrico en nuestro país? Usted, señora vicepresidenta. Y la tiene delegada en el operador del sistema único, que es Red Eléctrica —¿entiende?—, que es la que en cada instante decide qué tecnología entra en el sistema eléctrico. Eso es lo que hace Red Eléctrica, dando prioridad de despacho a renovables, siempre priorizando la garantía de suministro.

Pero veamos los vínculos entre usted y su Gobierno y Red Eléctrica. ¿Quién da el visto bueno respecto a quién debe ser el director general de operaciones de Red Eléctrica? La ministra de Energía. En este caso fue Teresa Ribera, que está muda estos días. Parece ser que se ha olvidado de su antigua ocupación. El 21 de junio fue la que designó quién debía ser el director general de operaciones.

Y fue el presidente del Gobierno quien designó a la presidenta de Red Eléctrica para que fuera sus ojos dentro de la compañía ¿O no es cierto? Es usted quien lleva al Consejo de Ministros cuál debe ser la planificación de transporte que luego ejecuta Red Eléctrica. Aquí ha venido a contarnos una serie de síntomas, de perturbaciones. ¡Son las causas las que hay que abordar aquí hoy, por qué tuvimos el apagón!

Resulta que, cuando hay una crisis, habitualmente es de oferta; no hay oferta suficiente para la demanda y, por tanto, hay carestía, hay carencia. El sistema eléctrico multiplica por seis nuestras necesidades. Por tanto, es increíble, es una barbaridad que, habiendo tanta capacidad, se cayese el sistema eléctrico. ¿Por qué se ha caído, teniendo en cuenta que no estábamos precisamente en el momento más álgido de consumo, que, como bien sabe usted, fue en el invierno de 2007? No estábamos batiendo un récord de consumo el 28 de abril. Buscaban un récord, un récord del que vamos a hablar ahora. Ustedes construyeron un sistema eléctrico frágil, frágil de diseño, sin las necesarias herramientas de integración de renovables que redujesen los riesgos que podían existir. Por supuesto, excluyo de esta materia a los técnicos de Red Eléctrica, que operaron y operan por la obediencia debida a usted y a la presidenta de Red Eléctrica. Ustedes buscaban un récord y la propaganda, ese era el objetivo. De forma temeraria, introducción masiva de energía renovable —subrayo, masiva— y disminución de fuentes inerciales, al mismo tiempo. Y así cerraban el círculo de sus intereses y daban razones a aquellos que creen que hay que cerrar la energía nuclear, en contra de todos los técnicos, entre otros, el comisario de Energía, el socialista Dan Jørgensen, al que usted se ha referido, que ve muy necesario que España se replantee el cierre nuclear; o de Jordi Sevilla, exministro de Zapatero y expresidente de Red Eléctrica, que ha dejado claro que es necesario hacer modificaciones en las redes renovables y que también deben mantenerse las tecnologías síncronas, entre ellas la nuclear. Lo sabían. Sabían que esto podía ocurrir.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 45

El informe de Red Eléctrica del año 2020 decía que es imprescindible aumentar el almacenamiento y las conexiones. Con ustedes, cero interconexiones con Francia —la última se inició en 2015 con Rajoy como presidente del Gobierno—, y, con esos niveles menores de inercia, aumentaría el riesgo de desconexiones y de apagones.

Y lo mismo ocurre con la solicitud que hace Red Eléctrica acerca de revisar los criterios de protección del sistema eléctrico: sin generación síncrona suficiente —hidráulica, gas y nuclear—, más riesgo de apagón. Esto en mayo del 2024, señora vicepresidenta. Es el informe de auditoría de Red Eléctrica de diciembre del 2024: menor uso de hidráulica, de ciclo combinado y de nuclear implica una reducción de la potencia firme y de las capacidades del sistema eléctrico, riesgo de apagón.

Usted me ha hablado aquí de que hay una lucha entre tecnologías, entre la nuclear y las renovables. Pero ¿qué disparate es ese? Usted tiene que hablar de la garantía de suministro. No hay tecnologías de izquierdas y de derechas. ¿Qué disparate es ese? **(Aplausos)**.

Señora vicepresidenta, Fatih Birol, el secretario general de la Agencia Internacional de la Energía, que no es sospechoso de pertenecer a este grupo, recientemente, el 8 de abril si no me equivoco, dijo que es esencial la seguridad energética, pero también que los españoles nos deberíamos replantear el cierre nuclear.

Miren, lo sabían el 22 de abril, cuando dos líneas ferroviarias colapsaron —bien lo sabe el señor Puente—, y cerró la refinería de Cartagena. El día 23 falló el sistema de datos del Ministerio de Sanidad. ¿Y qué hacía usted en esos días, cuando, además, en el año anterior se produjeron dos cortes en la industria por falta de suministro? ¿Qué hacían ustedes, con todas estas advertencias? ¿Por qué nos llevaron al filo del precipicio? ¿Cuántas veces habló usted, señora vicepresidenta, en esos días con el operador del sistema? ¿De qué hablaron? Con todas las advertencias que acabo de señalar, ¿qué le dijo usted a Beatriz Corredor? ¿Que siguiese esa espiral suicida? ¿Qué le dijo? ¡Porque siguieron operando mal! ¿O no? ¿Quizás que, como el récord ya estaba cerca y lo íbamos a conseguir, seguimos apretando, a ver si tenemos la fortuna de poder vender un nuevo producto y más propaganda al presidente del Gobierno? ¿Ese fue el objetivo? ¡Es tan evidente su culpabilidad! El día del apagón las fuentes inerciales —hidráulica, gas y nuclear— representaban el 11% a las 12:30 horas y el 72% las renovables. Esto no lo puede discutir. Los datos no se discuten, se comprueban: están en la página web de Red Eléctrica. El día 29, al día siguiente, 42% de una y 46% de otra. Pero ¿no funcionaba fenomenal? ¿No estaba el sistema perfectamente garantizado? ¿Qué ha ocurrido? ¿Por qué se cambió? Porque las leyes de la física derrotaron al Gobierno, porque no les ha quedado más remedio que someterse a la realidad. ¡Y ahora a quemar más gas ruso! Y ¿por qué gas ruso? Porque en 2022 decidimos enfrentarnos al primer suministrador, Argelia. ¿Se acuerda? Y pasamos de tener un país que nos proveía del 50% a disminuir esa cantidad.

Ustedes han pintado un sistema eléctrico a su antojo. Han dibujado un sistema que es un sueño, y, ¡total!, que la realidad arree. Es lo opuesto a lo que hace el Partido Popular. Mire, primero se conocen las capacidades tecnológicas y técnicas del sistema eléctrico y, basándose en eso, una formación política responsable, como hicimos en 2022 con el plan energético, plantea su posición política; pero no al revés. ¿Quién responderá por no haber adoptado las garantías suficientes? ¿Por qué nos trajeron a esta aventura?

Se han comportado como unos frívolos, como si el apagón hubiese sido una aventura que reforzara nuestros lazos personales. ¿Pero en manos de quién estamos? Pretendían que nos felicitásemos porque nos hemos recuperado rápido, como el médico que hace prácticamente fallecer a un enfermo y luego lo recupera: ¡menos mal, respiras! ¿Pero no se da cuenta? Ha hablado aquí del Investors Day. ¡Les apagó la luz! **(Aplausos)**. Los inversores no tenían ni cómo ir al aeropuerto. ¿De verdad está orgullosa? ¿Quién se responsabiliza de las personas atrapadas en ascensores, de los enfermos sin atención médica, de los dependientes que se quedaron sin luz, de las personas aisladas en las estaciones, de los miles de pacientes que necesitan estar conectados porque son electrodependientes, de los comercios, la industria, los restaurantes?

Sobre las personas fallecidas, cinco, no le he escuchado nada; cinco. ¿Quién se responsabiliza de ellos? Y menos mal que esto no ocurrió en verano, con 50 grados, o en invierno, con menos 20 grados bajo cero.

Negligencia, han actuado con negligencia. Usted sabe el contenido de esta palabra, se la digo claramente: negligencia. **(Aplausos)**.

Termino ya.

No tienen el más mínimo atisbo ni propósito de cambiar. Les leo y termino. El presidente Pedro Sánchez, después de lo ocurrido, nos dice: No vamos a desviarnos...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 46

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **MARISCAL ANAYA**: ... ni un solo milímetro de la hoja planificada.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por favor, su tiempo ha concluido.

El señor **MARISCAL ANAYA**: O sea, vamos a perseverar...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

El señor **MARISCAL ANAYA**: ... en esta tecnología y en esta idea suicida.

Termino.

Esta política energética ha sido suicida. Rectifiquen, porque si no soy incapaz de aventurar que no se repetirá el apagón.

Muchas gracias. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el grupo parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Gracias.

Señora ministra, la estrategia del Partido Socialista y la suya en concreto, también la de su predecesora, es clara y tiene como punto esencial la mentira. Mienten ustedes de forma sistemática y en ningún caso piensan en el bienestar de los españoles, porque su agenda, su política, su estrategia, no van dirigidas a mejorar la vida de los españoles, sino que se basa exclusivamente en una agenda puramente ideológica en favor de la cual están dispuestos a sacrificar el bienestar e incluso la vida de los españoles. Desde hace mucho tiempo, estábamos acostumbrados a que el Partido Socialista robaba sistemáticamente, estaban ustedes involucrados en infinitos casos de corrupción, no solo en los últimos, sino ya desde anteriores Gobiernos; incluso su propio ministerio, señora ministra, está involucrado en la concesión de ayudas directas. A eso, a ese latrocinio económico estábamos más o menos acostumbrados; pero es que de un tiempo a esta parte la política socialista está causando muertes.

El momento en el que sucedió el apagón, señora ministra, España estaba produciendo o abasteciéndose en un 78 % de energía eléctrica generada con energías renovables. Simplemente, el sistema no fue capaz de soportar tanta carga de energías renovables. Como bien exponía usted, señora ministra, empezé soltándonos aquí un rollo terrorífico hablando de la sincronía del sistema: un generador que gira en Sevilla está sincronizado con un generador, y habla usted de Turquía, y parece que quieren desviar ustedes la atención, como si el problema del apagón de España hubiese venido de Turquía. No, señora, el problema estaba aquí. Dice usted: un generador que produce energía en Sevilla está sincronizado. Que todos los españoles lo entiendan: al girar las turbinas, están sincronizadas entre sí las turbinas de toda España, porque cada electrón que sale del sistema necesita tener esa sincronía con todos los producidos en toda España. ¿Saben qué electrones, qué producción energética no está sincronizada con el resto? ¿Saben cuál? La fotovoltaica y la eólica. Y precisamente ese fue el problema por el que España se quedó sin energía eléctrica durante prácticamente veinte horas.

Primero, vamos a ponernos en situación. Según Bloomberg, el coste del apagón —veinte horas de apagón— ha sido de unos 2000 millones. ¿Cuánto ha hablado el Gobierno de esto? Para ponernos en situación, el coste de los primeros aranceles anunciados por Estados Unidos, señora ministra, para todo un año, según la CEOE, serían 1900 millones de euros; en un año. ¿Y cuánto tiempo emplearon el ministro de turno, el Gobierno y el presidente en hablar de los aranceles? **(Aplausos)**. ¿Cuánto tiempo han empleado ustedes? Pues bien, el coste de esos aranceles serían 1900 millones en todo un año y el coste del apagón que ustedes han provocado ha sido de 2000 millones de euros en solo veinte horas. Y es que ustedes, señora ministra, esto lo sabían, porque ya en el año 2019 Endesa advirtió del riesgo; en el año 2023, noticias en *El periódico de la Energía* advierten del riesgo de apagones en España; en el año 2023, de nuevo, Red Eléctrica avisa de que hay un embudo con la inversión en las redes eléctricas de España y que puede provocar apagones, y ustedes lo sabían; pero es que en 2024 VOX lanzó preguntas directas al Gobierno sobre el riesgo de apagones y ustedes lo único que hicieron fue negarlo de cara al público. Sin embargo, en las cuentas anuales de Red Eléctrica española —sí, señora, en las cuentas anuales de Red Eléctrica española del año 2024— reconocen que uno de los riesgos a los que se enfrenta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 47

España es el de desconexiones por la elevada penetración de renovables sin las capacidades técnicas necesarias para actuar ante perturbaciones del sistema. Y esto lo decían ustedes, señora ministra. Ustedes, internamente, conocían el riesgo, ustedes lo sabían, pero, de cara al público, ¿qué hicieron? Negarlo todo.

En el año 2025, Red Eléctrica sale diciendo en X, en un tuit que tenemos guardado: no existe riesgo de apagones. Esto lo dicen ustedes públicamente: no existe riesgo de apagones. En el año 2021, ese presentador de televisión que es claramente un activista del Partido Socialista, Javier Ruiz, dice: El bulo del gran apagón. Eso dijo, llamándonos mentirosos a todos aquellos que hacíamos preguntas sobre la seguridad del sistema. Porque ustedes, señora ministra, aunque conocen los riesgos, mienten de cara al público para ocultarle a la opinión pública los peligros reales a los que el Partido Socialista está conduciendo a España. **(Aplausos)**. Y mienten siempre. Fernando Simón dijo que no tendríamos más de cuatro o cinco afectados por el COVID. El propio Javier Ruiz, en la televisión pública, salió diciendo que no existían riesgos de apagones. Sobre otras cuestiones, el secretario de Estado de Medio Ambiente también salió públicamente a decir que limpiar los cauces de los ríos era contraproducente, cuando luego vimos que en Valencia la falta de limpieza de los cauces de los ríos es una de las cuestiones que precisamente pone en riesgo, de nuevo, la vida de los españoles.

Con todo esto, se produce en España un apagón de veinte horas, daños económicos inmanejables y muertos, señora ministra, su gestión ha dejado muertos, diez personas fallecidas por culpa de los apagones, y viene usted y nos dice que no a las nucleares, que seguimos con ese cantar, que el responsable de mantener esto será el sistema. Claro, el sistema dirigido por Beatriz Corredor, miembro del PSOE, medio millón de euros; el Consejo de Seguridad Nuclear, en el cual está Pilar Lucio, miembro del PSOE, que públicamente salió diciendo en el Congreso que no es necesario tener conocimientos técnicos para formar parte del organismo regulador; o de ENUSA, la empresa que tiene que suministrar combustible nuclear a España y exportar combustible nuclear. Y mienten ustedes diciendo que España no tiene capacidad de fabricación ni de producción de combustible nuclear; mienten. Pues bien, el presidente de ENUSA era el contable del Partido Socialista. Estos son sus expertos, señora ministra, estas son las personas en las que ustedes confían y dicen a los españoles que deben confiar, y este es el mejor de los casos, porque en otros casos, como en el del COVID, los expertos directamente no existían. **(Aplausos)**.

Pero es que ustedes mienten en tantas otras cuestiones relacionadas directamente con su ministerio que, como le digo, ya empieza a ser —o ya es— terriblemente doloroso. Porque ya no es el dinero que ustedes roban; son los muertos que ustedes dejan por el camino. En Valencia ustedes sabían que existían riesgos de desbordamiento; ustedes sabían que hacía falta limpiar y encauzar el barranco del Poyo, y ustedes no lo hicieron; ustedes sabían que era necesario construir la presa de Cheste, que podría salvar vidas, y ustedes voluntariamente decidieron no hacerlo. Pero es que ahora siguen con su cantinela no solo en la cuestión energética, también en la cuestión de lo que llaman ustedes la renaturalización de los cauces de los ríos. En Asturias, sin ir más lejos, están ustedes empeñados en tumbar el que llaman el muro de La Chalana, que año tras años salva a Laviana de las riadas que se producen. Ustedes están empeñados en someter el bienestar de los españoles en virtud solo de su ideología, y esto es lo que avala, precisamente, el secretario de Estado de medio ambiente —asturiano, por cierto— en relación con cuestiones esenciales para los españoles.

Ahora vienen ustedes con la cuestión de la sequía que, escúchenos todos, será la siguiente cantinela del Gobierno y será el siguiente problema de los españoles. Porque están ustedes empeñados en desabastecer a los españoles de agua y por eso quieren acabar, en primer lugar, con la interconexión del Tajo-Segura. Están ustedes empeñados en destruirla, porque quieren hacer desaparecer la agricultura de España, no se sabe bien por qué; probablemente, por esa ideología suya. De hecho, votaron en contra hace poco de una iniciativa en favor de la interconexión del Tajo-Segura. Porque ustedes están escatimando a los regantes del Levante 100 hectómetros cúbicos al año y, sin embargo, permiten que se viertan a Portugal, por encima del Convenio de la Albufeira, que es el convenio que regula cuánta agua deben verter los ríos españoles a Portugal, más de 13500 hectómetros cúbicos al año. Entonces, ustedes escatiman unos cientos de hectómetros cúbicos a nuestros regantes, mientras desperdician miles de ellos sin ni siquiera dudarlo. ¿Por qué hacen todo esto? ¿Por qué quieren acabar con la agricultura? ¿Por qué quieren acabar con la industria? Es absolutamente incomprensible y la única explicación es su ideología sectaria. Porque ustedes, señora ministra, mienten de forma sistemática. Ustedes, señora ministra...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 48

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ... nunca piensan en el bienestar de los españoles. A ustedes, señora ministra, solamente les guía esa ideología sectaria que ya ha producido numerosísimas pérdidas económicas, pero que ahora está provocando muertes.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Badía Casas.

El señor **BADIA CASAS**: Buenos días, señorías, presidente.

Gracias, vicepresidenta, por aportar nueva información.

Quiero empezar mi intervención mostrando mi preocupación por el apagón ocurrido hace dos semanas. No voy a minimizarlo, no voy a sacarle hierro. Creo que ha sido un problema de seguridad nacional de primer orden y en mi turno de réplica expondré algunas propuestas al respecto. La verdad es que en los últimos cinco años hemos sufrido situaciones nunca antes vividas: el COVID, la erupción volcánica de La Palma, las sequías de Cataluña y Andalucía, la dana de Valencia, el apagón eléctrico y otra que muchas veces olvidamos: las olas de calor que causaron 8000 muertos en 2023 y 11000 muertos en 2024. Catástrofes naturales, epidemias, cambio climático, agua y energía han puesto de relieve la fragilidad de nuestras sociedades, de nuestra vida cotidiana, de nuestra economía productiva, de nuestra economía doméstica. Pero también han sacado a la luz lo mejor de nosotros: las redes de apoyo comunitario, la solidaridad, la corresponsabilidad ciudadana. Hemos puesto asimismo en valor la importancia de la sanidad pública, del personal médico, de los servicios de emergencia, de los bomberos, los cuerpos de seguridad, el personal de la limpieza, los ayuntamientos, los servidores públicos.

Para todo ello la propuesta del Partido Popular ha sido clara. Von der Leyen nos propuso comprar un kit de emergencia individual para tres días. Ya sabemos cómo es esa receta: que cada uno se espabile, en un mundo donde el 1% acumula la riqueza del 90% restante. **(Aplausos)**. También sabemos el resultado: se agudizan las desigualdades. En cambio, para nosotros, si alguna lección nos han dejado estas catástrofes, ha sido la necesidad de defender y fortalecer lo público y lo común. Para el 99% de la población lo público y lo comunitario es nuestro cable de vida, que nos vendrá a rescatar, que nos dará otra oportunidad, que nos ayudará a levantarnos y a volver a empezar. **(Aplausos)**.

El otro día, el señor Requena citó apagones en Bangladesh, Pakistán, Filipinas, Sri Lanka y Venezuela. Por cierto, ninguno de ellos tenía ni eólica ni fotovoltaica. Su *mix* energético era: gas, carbón, petróleo e hidroeléctrica. Pero se dejaron algunos apagones importantes; se dejó el apagón de Japón, el de California, el de Australia del Sur, el del norte de Italia, el de Texas. Parece que España ya no es la única que ha sufrido apagones. Pero tienen más elementos en común: todos ellos se produjeron por fallos en la red eléctrica o por episodios climatológicos extremos, y en todos estos países la propuesta de los Gobiernos fue aumentar su energía solar y eólica. Hoy, California y Texas lideran la inversión en energía renovable. De hecho, la apuesta por la energía renovable en todo el mundo es clara. Creo que la vicepresidenta ha dado un dato muy relevante: en 2024, el 90% de la energía instalada era renovable. Y, claro, señorías del PP, algo no les cuadra. ¿Cómo puede ser que ni los países que sufren apagones ni los que no los sufren no apuesten por la nuclear y sí por las renovables? Me dirijo a los que no están familiarizados con el tema. Cuando os pasan ese argumentario dictado por las eléctricas y los lobistas de turno les piden que lo traguen, que lo aplaudan y que lo difundan. Pues yo os animo a que busquéis vosotros mismos la información, a que leáis, que comparéis, que tengáis espíritu crítico, porque ningún partido os puede obligar a ser necios.

Pero vayamos al apagón. En una o dos horas después de restablecer el servicio, el Partido Popular ya tenía el balance de lo ocurrido: había que apostar por la energía nuclear. Y le recordaba que habían ganado una votación en el Congreso. Por cierto, la semana pasada la perdieron, y Feijóo afirmaba que en Europa ningún país está cerrando nucleares. Pues bien, en Europa, en los últimos veinte años, se han cerrado veintisiete y solo han abierto tres: Francia, Finlandia y Eslovaquia. En Estados Unidos, en los últimos treinta años, han cerrado veintiuna y solo ha abierto una. Todas ellas tienen muchas cosas en común: décadas de retraso y suman 42000 millones de euros de desviaciones presupuestarias. Estas desviaciones presupuestarias son importantes, porque no van a tardar en llegar los números y nos van a vender la moto de que son rentables, que son baratas. Pero, recordémoslo, en veinte años el sector nuclear no ha dado ni una con los números; 42000 millones de euros de desviaciones en solo cuatro centrales. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 49

La verdad es que llevamos ya varios meses con el debate nuclear y aún no hemos conseguido poner encima de la mesa ni un solo argumento solvente. Empezó VOX con eso de que la energía nuclear nos hacía no depender de Rusia. Esto va a quedar ya para siempre en la hemeroteca. Luego vino el mito de la garantía de suministro. Pero si consumimos un 13% menos que en 2008 y tenemos un 36% más de potencia instalada, eso ya no cuadra, ¿verdad? Luego el PP nos dijo: no, no, que nos referíamos a las puntas de demanda. Pero, claro, para las puntas necesitamos fuentes flexibles o almacenamiento masivo, y eso es todo lo contrario a las nucleares. También que eran más baratas. Esto también va a quedar para siempre, lo de que la energía nuclear es más barata. Sabemos que las nuevas plantas son entre tres y cuatro veces más caras y que la ampliación de su vida útil es el doble que las renovables. Finalmente, nos dijeron que era la solución al apagón, pero la verdad es que antes, durante y después del apagón estuvieron apagadas. No fueron ni tan siquiera inútiles; es que fueron un lastre. Si alguna cosa ha ocurrido durante el apagón ha sido un apagón nuclear. Con lo cual no hay ningún argumento que justifique las nucleares ni el ataque a las renovables. La respuesta la encontraremos en los intereses económicos que hay detrás.

Les propongo, hoy que tenemos más tiempo, que tiremos de la manta. ¿Qué hay detrás de las nucleares? Porque las nucleares tienen una cosa muy peculiar: son el 6% de la potencia instalada pero el 20% del consumo, porque operan generando un mercado cautivo. Mientras estén ahí, siempre van a asegurar un 20% del pastel. Y el pastel de las nucleares se lo llevan principalmente dos empresas: Endesa e Iberdrola, que logran más de 1000 millones de euros de beneficio. Es decir, que si no hay nucleares, entran miles de empresas de renovables, y si hay nucleares, hay dos, que se llevan 1000 millones. Claro, está en juego mucho dinero.

Después está lo de alargar la vida útil. Alargar la vida útil es caro y ese es otro problema que tienen. De hecho, la semana pasada el consejero delegado de Endesa dijo muy claro en la conferencia: No solo es cuestión de extender la vida, sino también de reducir los impuestos. Oye, que estamos hablando de impuestos de sus residuos radiactivos, los que son altamente contaminantes, de sus costes ambientales. Quien contamina, paga, igual que todos los sectores económicos. Por lo tanto, ¿qué cuesta?, ¿qué va a costar alargar la vida útil? Si miramos las cifras de Bélgica, que lo acaba de hacer, podemos hablar de unos 1000 millones de euros. Y, claro, el presidente del Foro Nuclear y sus enlaces aquí en el Congreso ya nos piden que sea asumido por los presupuestos generales o el recibo de la luz. Es decir, garanticemos que los 1000 millones de beneficios se quedan en el oligopolio y que los 1000 millones de sobrecostes los pague la ciudadanía. Esto es privatizar beneficios y socializar las deudas. **(Aplausos)**.

¿Y por qué molestan las renovables? Es muy evidente, porque hasta que no se desplegaron el oligopolio controlaba el 90% de la generación, y desde que tenemos renovables, a día de hoy, ya solo el 60%. Así que hemos pasado de un cortijo de cinco empresas a miles de empresas renovables y más de cuatrocientas instalaciones fotovoltaicas domésticas. Por eso no dudaron en el pasado ni PP ni Junts ni PNV en eliminar las primas a las renovables y poner el impuesto al sol, hundiendo en pocos años el sector renovable. Luego, han hecho el último ejercicio de contorsionismo —sinceramente, los veo desesperados—: nucleares sí y renovables también. Y, oye, a aplaudir y aplaudir. Pues yo lo voy a explicar de una forma muy sencilla. Si hay más renovables, hay menos de otra cosa. Son vasos comunicantes; los ciclos combinados son necesarios. Si queremos más renovables, solo hay un camino: poner fin al gran mercado cautivo de las nucleares. Y voy a ser muy claro con los miles de empresas del sector de renovables y los centenares de miles de trabajadores y trabajadoras: quien diga renovables sí y nucleares también, miente. Mantener las centrales nucleares abiertas es un freno absoluto a la implementación de las energías renovables. **(Aplausos)**.

Pero sigamos tirando de la manta, porque hoy nos queda aún un poco de tiempo. De hecho, en la conferencia de Endesa dijo otro dato muy relevante: que gracias a la cancelación del gravamen energético temporal habían aumentado en 202 millones sus beneficios, en 200 millones. Es decir, que en medio del invierno, cuando teníamos a millones de personas sufriendo pobreza energética, PP, VOX, Junts y PNV convirtieron los 1800 millones de presupuestos públicos destinados para paliar la inflación y ayudar a los colectivos más vulnerables en beneficios para las eléctricas. Junts llegó a decir —abro comillas— que las grandes eléctricas españolas hacían lo que hacían porque se lo permitían los Gobiernos españoles, los que colaboraban con estos Gobiernos. Pues no, señorías de Junts, las grandes eléctricas, que no son españolas sino de capitales extranjeros —de BlackRock, de fondos especulativos, de Catar, del Gobierno de Meloni y Salvini— hacen lo que quieren porque PP, VOX, Junts y PNV están a su servicio, y el primer botón lo lograron hace cinco meses por valor de 1800 millones de euros.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 50

Y seguimos, porque el siguiente paso ya lo conocemos. Han registrado una enmienda para tumbar el impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica, el 7 %. La eliminación de este impuesto va a suponer 1500 millones más. Así que recapitulemos, porque la hoja de ruta está muy clara: en diciembre, 1800 millones a costa del contribuyente. Han redactado una enmienda y quieren votar 1500 millones más para las grandes eléctricas, y llevan meses pidiendo blindar los 1000 millones de beneficio y que los 1000 millones del sobre coste de alargar la vida útil de las centrales vayan a la espalda de la ciudadanía. Nada más y nada menos que 5300 millones anuales en juego, de los cuales ya han cobrado 1800. Señorías de la derecha, ya que muchos alardean de ser expertos en negocio, ¿cuánto pagarían por conseguir 5300 millones de euros? Si dependiera de su empresa, ¿cuánto pagarían a medios de comunicación, a políticos, a tertulianos, a universidades o a jueces para, sin que nadie se diera cuenta, apelando a las renovables, a bajar la factura, al apagón eléctrico, conseguir 5300 millones de euros? ¿Cuánto cobran? Porque esto se paga; conseguir 5300 millones se paga. Y esta es su obra cumbre, señorías del PP, VOX, Junts y PNV. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Yo me pregunto hasta cuándo, hasta cuándo van a seguir saqueando a la ciudadanía; también a la pequeña y mediana empresa que va a pagar estos recibos. Estos 5300 millones para el oligopolio son su propuesta real ante el apagón y el sector eléctrico.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Badia.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano, la señora Jordà i Roura, que acumula en esta intervención el turno de réplica.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, presidenta. Molt bon dia a totes i a tots. Vicepresidenta, també, bon dia.

Començo amb unes afirmacions categòriques que entenc, senyora vicepresidenta, comparteix tot aquest hemicicle, evidentment, amb l'excepció excepcional dels negacionistes de manual d'Abascal. L'afirmació és la següent: l'emergència climàtica posa en escac el futur del planeta. La dependència energètica dels combustibles fòssils posa en primera línia la necessitat, òbviament, d'avançar decididament amb urgència cap a models menys contaminants. A priori, hi hauria d'estar absolutament d'acord tothom. És, doncs, una evidència flagrant que continuar transitant per aquesta via és insostenible i ens aboca a efectes, senyories, absolutament irreversibles, que amenacen l'avenir, evidentment, de la nostra supervivència, la de tots, també la d'aquells que neguen aquesta realitat. Perquè que sàpiga una servidora, a dia d'avui encara respiren el mateix aire que la resta.

Si això és així, senyora ministra, què coi estan esperant per fer els deures? Vostè avui compareix en seu parlamentària perquè el passat 28 d'abril es va fer fosc a dos quarts d'una del migdia i, de fet, fins dotze hores després les neveres no van tornar a funcionar. Vostè compareix aquest dimecres perquè fa 17 dies van caure 15 gigawatts de generació elèctrica. Compareix perquè es calculen pèrdues milionàries, perquè el transport ferroviari va col·lapsar. De fet, això no hauria de ser notícia, però aquell dilluns va col·lapsar com mai. I vostè, avui, en nom del seu Govern, és aquí per dir-nos, una vegada més, que Red Eléctrica encara investiga les causes de tot plegat, malgrat que avui s'ha pogut desestimar, segons la seva versió, que tot plegat no va ser un atac. I fins i tot vostè avui compareix per justificar-nos l'apagada informativa, informativa del seu Govern, que aquesta sí, val a dir, va ser excessivament fosca.

Per a nosaltres, vicepresidenta, la seva presència avui aquí hauria de servir per aprendre alguna cosa del refotut, deixi-m'ho dir així, apagón. I sobretot, perquè vostè ens expliqui exactament com consolidarem un model energètic descarbonitzat i 100 % renovable. Diputades i diputats, la davallada històrica del sistema elèctric, més enllà dels retrets absolutament cansinos entre Govern i oposició, més enllà d'escoltar mentides, falsedats, bestieses oportunistes del *facherío*, com estem vivint o patint aquest matí, hauria de servir per enfortir el sistema i per accelerar, com deia, la transició energètica. A l'espera de les conclusions exactes i oficials de l'apagada, senyora vicepresidenta, farem alguna cosa en aquest sentit? Perquè nosaltres volem parlar de coses serioses, volem parlar..., que no dic que l'apagón no ho sigui, òbviament, però és un tema puntual. No ens podem focalitzar només en això. Nosaltres volem parlar d'emmagatzematge, volem parlar d'interconnexions, volem parlar de digitalització i de modernització de les xarxes. També volem parlar de com accelerar l'electrificació de la demanda, perquè fer-ho no només ens ajuda a reduir emissions, que també, sinó que fer-ho vol dir contribuir activament a estabilitzar el sistema elèctric. Accelerar aquest procés, vostè ho sap, és clau. És clau per tenir un model fiable, que és del que estem

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 51

parlant. Un model fiable i un model alhora sostenible, capaç de resistir situacions de tensió com les que es van viure fa poques setmanes.

Vicepresidenta, és el moment de jugar fort. És el moment de fer apostes valentes i li demanem. És el moment de fer canvis tècnics, canvis tècnics i normatius decidits. Sincerament, jo no sé si realment es creuen el que diuen o senzillament ho diuen perquè toca, perquè aquesta inacció està durant massa. Albert Einstein deia que, si tens un problema transcendental a resoldre en seixanta minuts, n'has de dedicar 55 a entendre aquest problema, 55, perquè, si l'entens, en tindràs prou en 5 per resoldre'l. Potser, potser, només potser, hem dedicat massa temps a plantejar objectius, a plantejar estratègies i massa poc temps a entendre les condicions de contorn per assolir la descarbonització amb èxit. Perquè llenço una altra pregunta, és a dir, som totes i tots conscients de l'oportunitat històrica que vostè i el seu Govern poden liderar en aquests moments? En som conscients? Tenim una immensa oportunitat, una oportunitat per canviar d'una vegada per totes la lògica del sistema actual i, sobretot, de situar la ciutadania al centre del nou model energètic. Perquè va d'això, eh, això és la sobirania energètica ben entesa. Tenim l'oportunitat de democratitzar l'energia, d'acabar amb l'*status quo* del negoci energètic i d'aprofitar les xarxes de distribució que tenim al llarg i ample del territori, que ja existeixen, per incrementar justament aquesta sobirania energètica real. Però clar, això s'ho creuen. Jo vull entendre que s'ho creuen. Sí o no? Perquè, si s'ho creuen, vicepresidenta, què estan esperant, repeteixo, per fer aquests canvis tècnics i aplicar les normatives adequades? I si no s'ho creuen, de veritat, doncs ho diuen i deixem totes i tots de perdre el temps.

Jo li parlaré un moment també de Catalunya i del Govern de Pere Aragonès. Al meu país, almenys la legislatura passada, més enllà de crear una estructura d'estat important que s'està consolidant a marxes forçades, que és l'Energètica Pública de Catalunya, teníem clar que les energies renovables han d'anar acompanyades d'un nou ecosistema i que és imprescindible implantar energia solar i eòlica de manera planificada, planificada per poder-ho desenvolupar. També teníem claríssim que cal una gestió o una integració eficient de les energies renovables en la xarxa, i això passa sí o sí per reforçar allò que deia al principi, els sistemes d'emmagatzematge, que són claus. Fer-ho amb bateries, amb centrals hidroelèctriques reversibles i també amb molt millor interconnexió. No es tracta només de produir, sinó que es tracta també de garantir la capacitat de gestionar, de traslladar i d'aprofitar bé aquesta energia en tot moment. Això és clau.

La xarxa elèctrica, i vostè ho sap, vicepresidenta, la xarxa elèctrica és un dels colls d'ampolla a dia d'avui de la transició energètica. Ho és per la nova generació renovable, que cada vegada té més dificultats per trobar punts de connexió amb prou capacitat d'evacuació. Aquesta és una realitat, i ho estem dient cada vegada que tenim l'oportunitat, no només aquest Grup parlamentari, n'hi ha algun altre que també ho diu. I ho és també per la nova indústria. Ho és per les infraestructures de recàrrega dels cotxes elèctrics, si és que també volem descarbonitzar-ho. Ho és per les dessaladores. Ho és pels centres de dades. Ho és per les fàbriques de bateries. Ho és pels superconductors. Ho és pels sistemes d'emmagatzematge i fins i tot pels nous creixements residencials. És que ho és per tot. Perquè mirin, podem redactar moltes estratègies de descarbonització, podem reclamar objectius de reducció d'emissions i ho podem fer any rere any, un dia rere un altre. Però si obviem el problema, no trobarem la solució.

A més, cal revisar amb urgència el sistema de fixació de preus de l'electricitat. Aquesta és una altra. No podem continuar amb un model on, en determinats moments, es produeix l'electricitat pràcticament a cost zero. I això passa. Aquesta situació genera disfuncions. I no només genera disfuncions, sinó que el que fa és desincentivar la inversió en renovables i comprometre seriosament la viabilitat a llarg termini del sistema. Cal un mecanisme, vicepresidenta, que doni senyals clars, estables i justos per a tothom.

A Catalunya, avui Red Eléctrica Española està construint la línia elèctrica més llarga de totes les que s'estan fent a l'Estat. El 2023, el Govern de la Generalitat va autoritzar la línia d'alta tensió de 200 quilowatts de Mangraners a Begues, després d'una dècada, val a dir, de bloqueig, és a dir, estava bloquejada. Més de deu anys, aquesta línia estava bloquejada. Ara, avui, gràcies al Govern anterior, el Govern republicà, està en construcció. Són uns 150 quilòmetres i 30 municipis afectats. Sense aquest eix elèctric, Catalunya no hauria pogut avançar en descarbonització ni tampoc hauria pogut avançar en reindustrialització. També calia avançar en emmagatzematge hidroelèctric i en bateries. Importantíssim. Per això es va treballar en una nova central reversible a Riba-roja i una altra a la Baells. També es va col·laborar, en aquest cas, amb Endesa, per accelerar l'ampliació de la central de Moralets, un projecte fàcilment executiu, ja que moltes infraestructures ja existien, cosa també molt important: no cal destrossar el territori per fer la transició energètica, cal aprofitar aquelles infraestructures que ja existeixen.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 52

Tot aquest esforç del Govern, tot aquest esforç, no només del Govern, també de la Conselleria que vaig tenir l'honor de presidir, mal m'està dir-ho, però sobretot també tot aquest esforç de la Direcció General d'Energia per posar, o per disposar d'un mix elèctric 100 % renovable, no serveix absolutament de res si al final l'electricitat només representa un 25 % de la demanda energètica del país. I això està passant. Perquè la resta, el 75 % depèn de combustibles fòssils. Així és impossible. Així no farem la transició energètica ni la setmana dels tres dijous, que diria la meua àvia al cel sia, ni la setmana dels tres dijous, que es poden imaginar que no existeix. Perquè hi torno, la volem fer, oi, la transició energètica? La volem fer? O estem esperant que la faci l'oligopoli elèctric que van privatitzar uns i altres? PP i PSOE. Aquest oligopoli que almenys 24 exministres han tingut càrrec a les seves principals empreses energètiques i almenys, si no m'he descomptat, 19 secretaris d'Estat hi han estat directament vinculats. Ells faran la transició energètica?

O potser la farà el sector nuclear? Aprofito també per parlar-ne un moment. L'energia nuclear ha estat durant dècades una part fonamental també del sistema elèctric espanyol, malgrat la majoria de les centrals, no cal dir-ho, són el meu país, són a Catalunya. De fet, són al sud del meu país. Han garantit subministrament de manera constant i ho han fet amb emissions, també cal dir-ho baixes en CO<sub>2</sub>. Però avui ja no podem ignorar els límits i els riscos que tenen: residus radioactius, envelliment de les instal·lacions, dependència absoluta tecnològica externa i una competitivitat decreixent davant de les renovables. L'energia nuclear no té futur. L'energia nuclear no és el futur. Som plenament conscients, però, que al voltant d'aquestes centrals, totes elles a Catalunya, la majoria, hi ha territoris amb una forta dependència econòmica i laboral. No defensem, doncs, un tancament precipitat ni desordenat, però tampoc pensem que es pugui justificar allargar-ne la vida útil com si res, perquè ho diuen les senyories del PP i les senyories de VOX, per uns altres interessos, segurament. Les centrals nuclears han de tancar, sí, però cal fer-ho amb responsabilitat, cal fer una planificació i cal fer-ho amb compromisos amb el territori.

I la pregunta és molt clara: fins quan podrà el Partit Socialista Obrer Espanyol mantenir el calendari de tancament pactat el 2019 sense haver fet els deures? Perquè aquest és el problema, que no s'han fet els deures. Aquesta és la clau. Quan es va tancar la mineria del carbó i les centrals tèrmiques sí que es van fer els deures. Es podrien haver fet millor, com sempre, però més o menys es van fer. Es van crear noves oportunitats als territoris afectats amb la col·laboració d'empreses, amb la col·laboració d'administracions. Què estan esperant ara? Nosaltres volem el tancament de les centrals nuclears, sí, però no a qualsevol preu ni tampoc de qualsevol manera. Exigim garantir l'abastament amb energies netes. Exigim una reindustrialització efectiva de les zones afectades. Exigim itineraris clars, itineraris de formació i ocupació per a les persones treballadores que avui en depenen. No hi ha transició energètica justa sense transició territorial justa, i això ha de quedar molt clar.

I ara sí que acabo, senyora ministra, darrere d'uns i altres tenim un problemón, un problema al qual només van dedicar vostès cinc minuts d'anàlisi, i que ara serà molt difícil de resoldre. La clau és clara: han de jugar fort, han d'apostar per canvis tècnics necessaris i per normatives. Han de democratitzar l'energia. L'apagada que hem viscut no pot ser una excusa per aturar res; al contrari, ha de ser un revulsiu per accelerar-ho tot, per corregir els dèficits estructurals, per invertir de manera decidida i per enfortir un sistema energètic que no pot estar en mans mai més de la improvisació o de les inèrcies del passat. Aquesta crisi ens ha posat davant del mirall. No fer res, cregui'm, cregui'm, de veritat, és molt més arriscat que actuar.

Res més. Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Muy buenos días a todas y a todos.*

*Vicepresidenta, buenos días también.*

*Empiezo con unas afirmaciones categóricas que entiendo, señora vicepresidenta, comparte todo este hemisiciclo, salvo la sección de los negacionistas de manual de Abascal. La afirmación es la siguiente: la emergencia climática pone en riesgo el futuro del planeta, la dependencia energética de los combustibles fósiles pone en primera línea la necesidad, obviamente, de avanzar de forma decidida hacia unos modelos que sean menos contaminantes. A priori, todo el mundo debería estar de acuerdo, absolutamente. Por lo tanto, es una evidencia flagrante que seguir transitando por esta vía es insostenible y nos aboca a efectos absolutamente irreversibles que amenazan el devenir, evidentemente, de nuestra supervivencia, la de todos, también la de aquellos que niegan esta realidad, porque una servidora, a día de hoy, por lo que sé, aún respira lo mismo que el resto. Si eso es así, señora ministra, ¿a qué están esperando para hacer los deberes?*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 53

*Usted hoy comparece en sede parlamentaria porque el pasado 28 de abril se oscureció todo a las doce y media y, de hecho, hasta doce horas después las neveras no volvieron a funcionar. Usted comparece este miércoles porque hace diecisiete días cayeron 15 gigavatios de generación eléctrica. Comparece porque se calculan pérdidas millonarias, porque el transporte ferroviario se colapsó. Eso no debería ser noticia, de hecho, pero ese lunes colapsó como nunca. Y usted hoy, en nombre de su Gobierno, está aquí para decirnos una vez más que Red Eléctrica sigue investigando las causas de todo, aunque hoy se ha podido desestimar —según su versión— que, en conjunto, no fue un ataque. Incluso usted hoy comparece para justificarnos el apagón informativo de su Gobierno; que ese apagón, sí —hay que decirlo—, fue excesivamente oscuro.*

*Para nosotros, vicepresidenta, su presencia hoy aquí nos debería servir para aprender alguna cosa del maldito —permítame decirlo— apagón, para que usted nos explique exactamente cómo vamos a consolidar un modelo energético cien por cien renovable, descarbonizado. La bajada histórica del sistema eléctrico, más allá de los reproches absolutamente cansinos entre Gobierno y oposición, más allá de seguir oyendo mentiras, bestialidades oportunistas del facherío que estamos sufriendo y oyendo esta mañana, debería servir para fortalecer el sistema y para acelerar, como decíamos, la transición energética.*

*A la espera de las conclusiones exactas y oficiales del apagón, señora vicepresidenta, ¿vamos a hacer algo en este sentido? Porque nosotros queremos hablar de cosas serias —no digo que el apagón no lo sea, pero es un tema puntual, no podemos centrarnos solo en esto—; nosotros queremos hablar de almacenamiento, queremos hablar de interconexiones, queremos hablar de digitalización y de modernización de las redes. También queremos hablar de cómo acelerar la electrificación de la demanda, porque hacer eso no solo nos ayuda a reducir emisiones, que también, sino que contribuirá activamente a estabilizar también el sistema eléctrico. Acelerar este proceso —usted lo sabe— es clave para contar con un modelo fiable, que es de lo que estamos hablando; un modelo que sea fiable y a la vez sostenible y capaz de resistir situaciones de tensión como las que se vivieron hace pocas semanas.*

*Vicepresidenta, es el momento de apostar fuerte, es el momento de hacer apuestas valientes y —se lo pedimos— es el momento de hacer cambios técnicos y normativos que sean decididos. Sinceramente, yo no sé si realmente ustedes se creen lo que dicen o lo dicen porque toca decirlo, porque esa falta de acción está durando demasiado. Albert Einstein decía que, si tienes un problema trascendental que tienes que resolver en sesenta minutos, debes dedicarle cincuenta y cinco a entenderlo porque, si lo entiendes, con cinco minutos tendrás bastante para resolverlo. Quizás, quizás, solo quizás, debemos plantearnos que es el momento de pasar de objetivos y estrategias, y quizás deberíamos entender la situación del contorno para poder resolver esta situación del mix energético.*

*Y lanzo otra pregunta: ¿somos todos y todas conscientes de la oportunidad histórica que ustedes pueden liderar en su Gobierno? ¿Son conscientes de ello? Tenemos una oportunidad inmensa, una oportunidad para cambiar de una vez por todas la lógica del sistema actual, y, sobre todo, de situar a la ciudadanía en el centro de ese nuevo modelo energético, porque va de eso. Esa es la soberanía energética bien entendida. Tenemos la oportunidad de democratizar la energía, de acabar con el statu quo del negocio energético y de aprovechar las redes de distribución que tenemos a lo largo y ancho de todo el territorio —y que ya existen— para incrementar precisamente esa soberanía energética y que sea real. Pero eso se lo creen, ¿no? Yo quiero entender que se lo creen. ¿Sí o no? Porque, si se lo creen, señora vicepresidenta, ¿a qué están esperando, repito, para hacer esos cambios técnicos y aplicar las normativas adecuadas? Y, si no se lo creen, de verdad, díganlo y dejemos todas y todos de perder el tiempo.*

*Le voy a hablar unos minutos también de Cataluña y del Gobierno de Pere Aragonès. En mi país —al menos en la legislatura pasada—, más allá de crear una estructura de Estado importante que se está consolidando a marchas forzadas —que es la energética pública de Cataluña—, teníamos claro que las energías renovables deben ir de la mano de un nuevo ecosistema y que es imprescindible implantar energía solar y eólica de forma planificada para poder desarrollarla. También teníamos clarísimo que es preciso que haya una gestión, una integración eficiente de energías renovables con la red. Y eso, sí o sí, pasa por fortalecer lo que decía al principio: los sistemas de almacenamiento, que aquí son claves. Hacerlo con baterías, con centrales hidroeléctricas reversibles y también con una interconexión mucho mejor que la que hay. No se trata solo de producir, se trata también de garantizar la capacidad de gestión, de trasladar y de aprovechar esta energía en todo momento. Eso es clave. La red eléctrica —y eso usted lo sabe, señora vicepresidenta— es uno de los cuellos de botella que tenemos hoy en la transición energética. Lo es para la nueva generación renovable, que cada vez tiene más dificultades para encontrar puntos de conexión con suficiente capacidad de evacuación. Esa es una realidad, y lo estamos diciendo cada vez*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 54

que podemos hacerlo; no solo este grupo parlamentario lo dice, hay otros que también lo dicen. Y lo es también para la nueva industria y para las infraestructuras de recarga de los coches eléctricos, si es que también queremos descarbonizarlo; lo es para las desaladoras, para los centros de datos, para las fábricas de baterías y para los superconductores; lo es para los sistemas de almacenamiento e incluso también para nuestros crecimientos residenciales. Lo es para todo porque, miren, queremos redactar muchas estrategias de descarbonización, podemos reclamar objetivos de reducción de emisiones y lo podemos hacer año tras año, día tras día, pero, si no resolvemos el problema, no vamos a hallar la solución.

Además, hay que revisar con urgencia el sistema de fijación de precios de la electricidad, esto es otra cosa. No podemos seguir con un modelo en el que en determinados momentos se produce la electricidad prácticamente a coste cero, y eso está pasando. Esta situación genera disfunciones, y no solo genera disfunciones, sino que lo que hace es desincentivar la inversión en renovables y comprometer gravemente la viabilidad a largo plazo de todo el sistema. Es preciso que tengamos un mecanismo, señora vicepresidenta, que dé unas señales claras, estables y justas para todos. En Cataluña, hoy, Red Eléctrica española está construyendo la vía eléctrica más larga de todas las que se están construyendo en el Estado. En 2023, el Govern de la Generalitat autorizó la línea de alta tensión de 200 kilovatios de Mangraners a Begues, después de una década de bloqueo, porque todo estaba bloqueado. Más de diez años ha estado bloqueada la línea. Ahora, hoy en día, gracias al Govern anterior —el Gobierno republicano—, está en construcción: 250 kilómetros y 30 municipios afectados. Sin ese tramo eléctrico, no podríamos haber avanzado en Cataluña hacia la descarbonización ni tampoco en la reindustrialización. También hacía falta avanzar en almacenamiento hidroeléctrico y en baterías. Es algo importantísimo, por eso se trabajó en una nueva central reversible y en otra más, y se colaboró con Endesa para acelerar la ampliación de la central de Moralets, un proyecto fácilmente ejecutivo porque muchas infraestructuras ya existían, cosa que también es muy importante. No hace falta destrozar el territorio para hacer la transición energética, hay que aprovechar las infraestructuras que ya existen.

Todo ese esfuerzo del Govern —y no solo del Govern, también de la consejería que tuve el honor de presidir, pero, sobre todo, todo ese esfuerzo de la Dirección General de Energía— para generar o disponer de un mix eléctrico 100% renovable no sirve absolutamente de nada si al final la electricidad solo representa el 25% de la demanda energética del país. Y eso es lo que está pasando, porque el resto, el 75%, depende de combustibles fósiles. Y así es imposible, así no vamos a conseguir hacer la transición energética ni en la semana de los tres jueves, como diría mi abuela. Se pueden imaginar que esa semana de los tres jueves no existe.

Vuelvo a ello. Queremos esa transición energética, ¿no? ¿O estamos esperando a que la haga el oligopolio eléctrico que han privatizado unos y otros, PP y PSOE? Aquel oligopolio en el que veinticuatro exministros han tenido cargos en sus diferentes empresas y al que diecinueve secretarios de Estado —si no me equivoco— han estado vinculados. ¿Ellos van a hacer la transición energética? ¿O quizás la hará el sector nuclear?

Aprovecho para hablar de ello un momento. La energía nuclear, durante décadas, ha sido también una parte fundamental del sistema eléctrico español. La mayoría de las centrales —no hace falta decirlo— están en mi país, en Cataluña. De hecho, están en el sur de mi país. Las centrales nucleares han garantizado el suministro de forma constante y lo han hecho —hay que decirlo— con emisiones bajas en CO<sub>2</sub>, pero hoy ya no podemos ignorar los límites y los riesgos que tienen: residuos radioactivos, envejecimiento de las instalaciones, dependencia tecnológica externa absoluta y una competitividad decreciente ante las renovables. La energía nuclear no tiene futuro, la energía nuclear no es el futuro. Sin embargo, somos plenamente conscientes de que, en torno a esas centrales —todas ellas, la mayoría, en Cataluña—, hay territorios con una fuerte dependencia económica y laboral de estas. Por lo tanto, no defendemos un cierre precipitado ni desordenado, pero tampoco debemos pensar que se pueda justificar alargar la vida útil, como si nada, porque lo dicen las señorías del PP y las señorías de VOX por otros intereses, sin duda. Las centrales nucleares hay que cerrarlas, sí, pero hay que hacerlo con responsabilidad, con una buena planificación y con compromisos con el territorio. La pregunta es muy clara: ¿hasta cuándo podrá el Partido Socialista Obrero Español mantener el calendario de cierre pactado en 2019 sin haber hecho los deberes? Porque este es el problema, que no se han hecho los deberes. Esa es la clave. Cuando cerraron la minería del carbón y sus centrales térmicas, se hicieron cosas. ¿Se podría haber hecho mejor? Sí, pero se crearon nuevas oportunidades en los territorios afectados con la colaboración de empresas y de las administraciones. ¿A qué están esperando ahora? Nosotros queremos el cierre de las centrales nucleares, sí, pero no lo queremos a cualquier precio ni tampoco de cualquier forma. Exigimos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 55

*garantizar el abastecimiento con energías limpias y una reindustrialización efectiva de las zonas afectadas y exigimos itinerarios claros, itinerarios de formación y de ocupación para las personas trabajadoras que hoy dependen de eso. No hay una transición energética justa sin transición territorial justa, y esto tiene que quedar muy claro.*

*Ahora sí que acabo, señora ministra. Entre unos y otros tenemos un problemón, un problemón al que ustedes han dedicado cinco minutos de análisis nada más y que ahora va a ser muy difícil de resolver. La clave es muy clara: tienen que jugar fuerte, tienen que apostar por normativas y por decisiones claves, han de democratizar la energía. El apagón que hemos vivido no puede ser una excusa para apagar nada, para cerrar nada; al contrario, tiene que ser un revulsivo para acelerar todo, para corregir los déficits estructurales, para actuar de forma decidida, fortaleciendo un sistema energético que no puede estar nunca más en manos de las inercias del pasado ni de la privatización. Esto nos ha puesto ante el espejo. No hacer nada, créanme de verdad, es mucho más arriesgado que actuar.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula la senyora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Moltes gràcies, presidenta. Vicepresidenta, començo fent-li una pregunta que li demano que em respongui per evitar suspicàcies. En la darrera sessió de control al Govern, durant les preguntes i per demostrar la seva implicació, vostè va dir que el 28 d'abril era a Redeia des de les 11.30 del matí, des de les 11.30. Segurament, va ser un lapsus i volia dir 12.30. En cas que digués 12.30, igualment li preguntem: hi era abans de la gran apagada per un avís previ d'inestabilitat a la xarxa? Li ho dic perquè es va publicar que dues hores i mitja abans, i no mitja hora abans, dues hores i mitja abans, ja s'hauria advertit d'aquestes pertorbacions. Entenc per l'expressió que fa ara que es deuria equivocar vostè l'altre dia i no volia dir això, que no era ni a quarts de dotze ni a quarts d'una.

En qualsevol cas, vostè també va dir que ningú no els havia advertit que hi podia haver una gran apagada. El darrer informe presentat a la junta d'accionistes de Redeia advertia que això podia passar. No li fan arribar els informes? Ho dic perquè l'Estat espanyol, a través de la SEPI, participa en el 20% justament en l'accionariat de l'operador de la xarxa elèctrica. En aquest informe, hi ha un mapa de riscos amb dos punts que criden l'atenció, i pari atenció: «Podria haver-hi desconnexions de generació per elevada penetració de renovables, sense capacitats tècniques necessàries per al comportament adequat davant de pertorbacions». Aquest punt és senzillament profètic, és a dir, que són les pertorbacions de la xarxa les que tenen com a efecte la desconexió de les plantes de renovables i no a l'inrevés. No és una caiguda d'una planta solar la qual ens ha portat al *blackout*, perquè això, evidentment, seria un desastre. En aquest informe a la junta d'accionistes de Redeia també hi ha una altra predicció que a Catalunya ens preocupa molt seriosament i que diu: «La pèrdua de generació ferma amb la sortida de les nuclears podria generar un problema, perquè no hi ha bateries ni bombeig suficient». És cert. Ves per on, la gran apagada del 28 d'abril s'ha convertit en un macrotest involuntari, lògicament, que demostra, com anunciaven els experts a l'informe de Redeia, que estàvem caminant per la corda fluixa, per tant, en un escenari de risc. Amb molt poca generació convencional, que aporta més estabilitat a la xarxa i amb molta renovable, amb més volatilitat, es tenen més números perquè et toqui la Grossa, una loteria, en aquest cas, que ningú no vol. Ningú vol aquest premi.

Ara han descobert que probablement estàvem una vegada i una altra en situació de risc d'apagada. I per què ho dic? Perquè el secretari d'Estat d'Energia, Joan Groizard, en una entrevista que va fer no sé si l'endemà o l'altre a Catalunya Ràdio, va reconèixer que els dies posteriors a la gran apagada, per tant, al cap d'uns dies, van decidir treballar en un modus més segur perquè no torni a passar incorporant nuclears, cicle combinat o hidràulica. Això, senyora vicepresidenta, és un reconeixement implícit que el mix del 28 d'abril no era prou ferm. Recordem-ho, en el moment de la gran apagada i amb la meitat de la nuclear desconnectada, Redeia havia retirat la hidràulica i els cicles combinats en una part i, per tant, hem de pensar que potser li van fallar els càlculs. Perquè el dia següent i posteriors Redeia va canviar el programa d'operació, va treure tres gigawatts d'arc solar, va posar més cicles combinats per tenir més estabilitat. Per molt que ara vostè negui que amb molta renovable no hi ha més volatilitat, com li hem sentit a dir.

El dia 28 d'abril, en segons, això ens ho acaba d'explicar, es van desconnectar 2,2 gigawatts d'electricitat verda, casualment a Andalusia i Extremadura, allà on hi ha més implementació d'energia solar de tot l'Estat. Des de Junts, volem renovables, per descomptat. I tant. Volem el desplegament de les renovables, especialment a Catalunya, però hem de dir o hem de recordar que la nuclear, els cicles

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 56

combinats o la hidràulica són tecnologies que sincronitzen davant les pertorbacions i que, a més, aporten inèrcia. Davant del risc de quedar-se a les fosques, s'opta per un mix elèctric més car, però més segur. Això és el que van fer vostès.

Per tant, tornem a la seva afirmació que ningú no els havia advertit que això podia passar. Miri, no poso en qüestió la seva sinceritat, però aleshores sí que caldria qüestionar la seva capacitat de llegir la situació. Deixant de banda l'informe de Redeia, al qual abans feia referència que advertia dels riscos, vostè sabia que hi ha hagut situacions límit prèviament. Per exemple, sis dies abans del *blackout*, el dia 22 d'abril, Repsol va tenir problemes de subministrament a la refineria de Cartagena. I també es van detectar problemes el dia 24 d'abril, quatre dies abans de la gran apagada. A això cal sumar una altra evidència, i és que la gestió del sistema treballa amb marges molt estrets respecte a la seguretat del subministrament, fins i tot quan compta amb les nuclears. L'any passat van haver d'activar quatre cops el sistema de resposta activa de la demanda, que desconnecta la gran indústria per evitar la caiguda del sistema i deixar a les fosques tota la població. Quatre cops, per tant, en risc de gran apagada: al maig, al juliol i dos cops al desembre.

Aquest any han de doblar la capacitat de resposta activa fins als 1148 megawatts de potència, perquè saben perfectament que fem front a un escenari de més dependència elèctrica. I amb la demanda d'electricitat que s'ha multiplicat en dos anys per 4,4, el panorama es complica. La demanda s'ha disparat per la descarbonització de la indústria, per l'entrada de nous consumidors, com els centres de processament de dades; per la mobilitat sostenible. Per tant, li tornem a preguntar què farà el Govern espanyol per evitar una nova gran apagada? I, sobretot, veient els incompliments de terminis del PNIEC del seu Pla Nacional d'Energia i Clim, doncs li hem de preguntar també si podran mantenir el seu calendari de tancament de les nuclears. Ho diem perquè la resposta del ministeri, dient que quan arribi el moment del tancament, si cal, es mantindrà la nuclear per restriccions tècniques és *per se*, i segons la nostra opinió, irresponsable, perquè quan es tracta de garantir el subministrament no es poden prendre decisions en el temps de descompte. I no acceptarem de cap de les maneres que es posi en risc Catalunya. A Catalunya hi tenim el triple de dependència del nuclear. 60% d'electricitat nuclear en el mix de generació català, davant del 20% que hi ha a la resta de l'Estat. Per tant, un de cada dos catalans consumeix electricitat d'origen nuclear. I avui s'ha tornat a parlar de preu. Però saben quin és el preu del megawatt hora més car? El megawatt hora més car, el que desconnecta la indústria o el que deixa sense electricitat el comerç o el que deixa sense electricitat els malalts que tenen electrodependència.

El president Pedro Sánchez va dir que les operadores de les centrals nuclears no s'han manifestat. Però, i vostès a què esperen? O a què espera el president de la Generalitat, Salvador Illa? No forma part de la responsabilitat de Govern portar la iniciativa a l'hora de buscar solucions? O és que no els preocupa? Perquè el teixit productiu català sí que n'està preocupat, especialment la gran indústria. Perquè vostès els estan pressionant per descarbonitzar, per electrificar els seus processos industrials, però alhora se'ls està negant l'accés a més electricitat, posant en risc la seva competitivitat.

Si parlem d'emmagatzematge, ens han explicat que l'emmagatzematge amb bateries i amb bombeig pot ser clau per fer la transició de la nuclear per garantir el subministrament, i hi estem al 100% d'acord. Parlen vostès de treure 4,5 gigawatts amb projectes de bateries, però saben què passa? Que el PNIEC hi té previstos 11 gigawatts. És a dir, no tenen previst complir els seus propis objectius? Tampoc respecte del bombeig de la hidràulica reversible. És una molt bona alternativa a la nuclear, però a Catalunya haurem d'esperar anys a tenir funcionant alguna de les ampliacions previstes per part de les hidroelèctriques. Darrerament, ens anuncien que són a punt de posar en marxa el mecanisme de capacitat per ampliar la capacitat de gestió, no tan sols de la demanda d'electricitat, sinó també de l'oferta. Un mercat que segur que farà pujar el preu de l'electricitat, però està clar que aprofitarà millor la generació renovable. Però de res no servirà si, en paral·lel, no s'implementen mesures per millorar l'estabilitat de la xarxa. Per exemple, programaris per generar inèrcia sintètica en les plantes de renovables, un software que serveix per fer creure al sistema elèctric que l'electricitat que ve de la solar porta la mateixa força que la que ve de la nuclear, perquè ho entengui la ciutadania. Però aquest software és car. Els preguntem: impulsaran ajudes per modernitzar les plantes de renovables i fer la xarxa més estable?

Respecte de la interconnexió amb França, el dia 28 França es va desconnectar automàticament de la xarxa de l'Estat per evitar el *blackout*, però el dia 22, malgrat les sobretensions i desconnexions de generació que hi va haver, i el dia 24, en el qual es van registrar problemes de sobretensió, França no es va desconnectar. Sap vostè perquè el mecanisme d'interconnexió amb França va funcionar de manera diferent davant de problemes similars? França, i ho sabem, no vol més interconnexió amb l'Estat espanyol.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 57

Estem en el 3 % quan l'objectiu europeu marca que s'arribi al 15%. Per tant, li demanem: li han demanat a la Unió Europea que intervingui? Que obligui França a ampliar la interconnexió?

I si ja per acabar parlem de Portugal, va caure al zero elèctric arrossegat per Espanya. Han demanat una auditoria independent de la Unió Europea. Això podria fer pensar que per desconfiança. De fet, han estat més d'una setmana desconnectats de la xarxa elèctrica espanyola i una altra setmana aplicant restriccions. Segons la seva homòloga de Portugal, això va ser per precaució, i els ha demanat que a partir d'ara operin donant més resiliència al sistema. Més clar, l'aigua. Els demanen que assegurin més estabilitat a la xarxa per no arrossegat-los al darrere.

Bé, les properes setmanes haurem d'esperar a veure què diu l'informe independent, les properes setmanes o mesos, al que diuen els informes que s'estan fent, especialment l'independent de la Comissió Europea, amb l'ENTSO-E, amb l'agrupació de transportistes elèctrics europeus. Però li demanem sobretot que actuïn amb responsabilitat, no tan sols des del Govern espanyol, sinó també des del Govern de la Generalitat.

Gràcies.

*Muchas gracias, presidenta.*

*Vicepresidenta, voy a empezar haciéndole una pregunta y le ruego que me responda para evitar suspicacias. En la última sesión del control al Gobierno, durante las preguntas y para demostrar su implicación, usted dijo que el 28 de abril estaba en Redeia desde las once y media de la mañana, once y media. (La señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Aagesen Muñoz, hace gestos negativos). Seguramente fue un lapsus, y quería usted decir doce y media. Y, en caso de que se refiriera a las doce y media, le preguntamos igualmente, ¿estaba allí antes del gran apagón por un aviso previo de inestabilidad en la red? (La señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Aagesen Muñoz, hace gestos negativos). Se lo digo porque se había publicado que, no una hora antes, sino dos horas y media antes, ya se había advertido de estas perturbaciones. Entiendo, por la expresión de su rostro ahora, que se debió usted equivocar el otro día y que no quería decir eso, que no estaba allí ni a las once y media ni a las doce y media.*

*En cualquier caso, dijo usted que nadie les había advertido de que podía haber un gran apagón. En el último informe presentado a la Junta de Accionistas de Redeia se advertía que eso se podía producir. ¿No le hicieron llegar los informes? Lo decimos porque el Estado español, a través de la SEPI, participa en el 20% precisamente del accionariado del operador de la red eléctrica. En este informe hay un mapa de riesgos con dos puntos que llaman la atención. Y, atiéndame, podría haber desconexiones de generación por la elevada penetración de renovables sin capacidades técnicas necesarias por el comportamiento adecuado ante esas perturbaciones. Este punto es sencillamente profético. Es decir, que son las perturbaciones de la red las que tienen como efecto la desconexión de las plantas de renovables, y no al revés. No es una caída de una planta solar la que nos ha traído todo esto, porque eso sería un desastre.*

*En ese informe de la Junta de Accionistas de Redeia también había otra predicción más, que en Cataluña nos preocupa muy gravemente, y que dice: la pérdida de generación firme con la salida de las nucleares podría generar un problema porque no hay baterías y bombeo suficientes. Miren por dónde, el gran apagón del 28 de abril se ha convertido en un macro test, involuntario lógicamente, que nos demuestra, como anunciaban los expertos en el informe de Redeia, que estábamos caminando por la cuerda floja. Por lo tanto, en un escenario de riesgo con muy poca generación convencional, que aporta más estabilidad a la red, y con mucha renovable, con más volatilidad, se tienen más papeletas para que nos toque el gordo. En este caso, es un gordo que nadie quiere.*

*Ahora hemos descubierto que quizás, una y otra vez, nos hemos encontrado en situación de riesgo de apagón. ¿Y por qué lo digo? Pues porque el secretario de Estado de Energía, Joan Groizard, en una entrevista que le hicieron al día siguiente o al otro en Catalunya Ràdio, reconoció que los días posteriores al gran apagón, es decir, al cabo de unos días, se decidió trabajar en un modo más seguro para que no vuelva a pasar, incorporando nucleares, centrales de ciclo combinado o hidráulica. Eso, señora vicepresidenta, es un reconocimiento implícito de que el mix del 28 de abril no era lo suficientemente firme. Recordémoslo, en el momento del gran apagón y con la mitad de la nuclear desconectada, Redeia había retirado la hidráulica y los ciclos combinados, por una parte y, por lo tanto, hemos de pensar que quizás les fallaron los cálculos, porque al día siguiente y en los días posteriores Redeia cambió el programa de operaciones —sí—, retiró 3 gigavatios de solar y puso más ciclos combinados para tener más*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 58

estabilidad; por mucho que usted ahora niegue que por haber gran parte de renovables no hay más volatilidad, como se ha podido entender. El 28 de abril, en segundos —eso nos lo acaba de explicar usted—, se desconectaron 2,2 gigavatios de la electricidad verde. Casualmente, en Andalucía y Extremadura, donde hay la mayor implantación de energía solar de todo el Estado. En Junts queremos renovables, claro que sí, y queremos el despliegue de renovables, sobre todo en Cataluña. Pero tenemos que recordar que la nuclear, los ciclos combinados o la hidráulica son tecnologías que sincronizan ante las perturbaciones y que, además, aportan inercia. Ante el riesgo de quedarse a oscuras, se opta por un mix eléctrico que es más caro, pero más seguro, eso es lo que hicieron ustedes.

Por lo tanto, volvamos a su afirmación de que nadie les había advertido de que esto podía pasar. Yo no cuestiono su sinceridad, pero entonces sí que habría que cuestionar su capacidad a la hora de leer la situación. Dejando de lado el informe de Redeia, al que ya ha hecho referencia, que advertía de los riesgos, usted sabía que ha habido situaciones límite en el pasado. Por ejemplo, seis días antes del blackout, el día 22 de abril, Repsol tuvo problemas de suministro eléctrico en la refinería de Cartagena. Y también se detectaron problemas el día 24, cuatro días antes del gran apagón. A esto hay que sumarle otra evidencia y es que la gestión del sistema trabaja con unos márgenes muy estrechos con respecto a la seguridad del suministro, incluso cuando cuenta con las nucleares. El año pasado tuvieron que activar cuatro veces el sistema de respuesta activa de la demanda que desconecta la gran industria para evitar la caída del sistema y dejar a oscuras a toda la población. Cuatro veces, por lo tanto, con riesgo de gran apagón: en mayo, en julio y dos veces en diciembre. Este año han doblado la capacidad de respuesta activa hasta los 1148 megavatios de potencia, porque saben perfectamente que estamos haciendo frente a un escenario de más dependencia eléctrica. Y con la demanda de electricidad que se ha multiplicado en dos años por 4,4, este panorama se complica. La demanda se ha disparado por la descarbonización de la industria, por la entrada de nuevos consumidores, como los centros de procesamiento de datos o por la movilidad sostenible. Por lo tanto, se lo volvemos a preguntar, ¿qué va a hacer el Gobierno español para evitar un nuevo gran apagón? Y, sobre todo, viendo los incumplimientos de plazos de PNIEC, de su Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, le tenemos que preguntar también si van a poder mantener el calendario de cierre de las nucleares. Lo decimos porque la respuesta del Ministerio, que dice que, cuando llegue el momento del cierre, si hace falta, se van a mantener las nucleares por restricciones técnicas, es de por sí, y según nuestra opinión, algo irresponsable. Porque, cuando se trata de garantizar el suministro, no se pueden adoptar decisiones en el tiempo de descuento, y no aceptaremos de ninguno de los modos que se sitúe en riesgo a Cataluña. En Cataluña tenemos el triple de dependencia de la nuclear. El 60% de la electricidad es nuclear en el mix de generación frente al resto del Estado, que es un 20%, es decir, que uno de cada dos catalanes consume electricidad de origen nuclear. Y, hoy, se ha vuelto a hablar de eso, del precio. ¿Saben cuál es el precio más caro del megavatio hora? El que desconecta la industria o el que deja sin electricidad al comercio o el que deja sin electricidad a los enfermos que tienen electrodependencia.

El presidente Pedro Sánchez dijo que las operadoras de las centrales nucleares no se han manifestado. Pero, ustedes, ¿a qué esperan? ¿O a qué espera el president de la Generalitat, Salvador Illa? ¿No forma parte de la responsabilidad de un Gobierno llevar la iniciativa a la hora de buscar soluciones? ¿O es que no les preocupa? Porque el tejido productivo catalán sí que está preocupado, especialmente lo está la gran industria. Porque ustedes les están presionando para descarbonizar, para electrificar sus procesos industriales. Pero, a la vez, se les está negando el acceso a más electricidad, poniendo en riesgo su competitividad. Si hablamos de almacenamiento, nos han explicado que el almacenamiento con baterías y con bombeo puede resultar clave a la hora de plantear la transición de la nuclear para garantizar el suministro, y estamos totalmente de acuerdo, al cien por cien. Hablan ustedes de retirar 4,5 gigavatios en proyectos de baterías, pero ¿saben qué pasa? Que el PNIEC tiene previstos 11 gigavatios. Es decir, ¿no han previsto ni siquiera cumplir sus propios objetivos? Tampoco con respecto del bombeo, de la hidráulica reversible. Es una muy buena alternativa a la nuclear, pero en Cataluña tendremos que esperar años para tener funcionando algunas de las ampliaciones que se han previsto por parte de las hidroeléctricas.

Recientemente nos anunciaron que están a punto de poner en marcha el mecanismo de capacidad para ampliar la capacidad de gestión no solo de la demanda de electricidad, sino también de la oferta, un mercado que, sin duda, hará que suba el precio de la electricidad. Está claro que aprovechará mejor la generación de renovables, pero no servirá de nada si en paralelo no se aplican medidas que permitan mejorar la estabilidad de la red como, por ejemplo, programas para generar inercia sintética en las plantas de renovables, un software que sirva para hacerle creer al sistema eléctrico que la electricidad que viene

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 59

*de la solar tiene la misma fuerza que la que viene de la nuclear —para que lo entienda la ciudadanía—, pero ese software es muy caro. Les preguntamos, ¿van a impulsar ayudas para modernizar las plantas de renovables y para que la red sea más estable?*

*Respecto a la interconexión con Francia, el día 28 Francia se desconectó automáticamente de la red del Estado para evitar el blackout, pero es que el día 22, a pesar de las sobretensiones y desconexiones de generación que hubo, y el día 24, en el que se registraron problemas de sobretensión, Francia no se desconectó. ¿Sabe usted por qué el mecanismo de interconexión con Francia funcionó de forma diferente ante problemas similares? Francia, lo sabemos, no quiere más interconexión con el Estado español. Estamos en un 3%, cuando el objetivo europeo marca que se llegue al 15%; así que les preguntamos, ¿le ha pedido a la Unión Europea que intervenga y que obligue a Francia a ampliar la interconexión?*

*Para acabar, si hablamos de Portugal, cayó al cero eléctrico arrastrada por España. Han pedido a la Unión Europea una auditoría independiente, probablemente por desconfianza; de hecho, han estado desconectados de la red eléctrica española más de una semana y otra semana más aplicando restricciones. Según la ministra de Portugal, su homóloga, fue por precaución y les han pedido que a partir de ahora operen dándole más resiliencia al sistema. Más claro, agua. Les piden que aseguren más estabilidad a la red para no arrastrarles. Y tendremos que esperar en las próximas semanas o meses a ver qué dicen los informes que se están haciendo, especialmente el independiente de la Comisión Europea con la agrupación de transportistas eléctricos europeos —el ENTSOE—, pero les pedimos que actúen sobre todo con responsabilidad, no solo en el Gobierno español, sino también en el Govern de la Generalitat.*

*Muchas gracias.*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Calvo.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu tiene la palabra el señor Otero Gabirondo, que también acumulará en este turno el turno de réplica.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Buenos días, vicepresidenta Aagesen, y gracias por sus explicaciones.

Yo venía pensando estos días que a nadie sensato se le ocurre sentar cátedra sobre lo que ha ocurrido en un accidente de aviación antes de revisar la caja negra y, sin embargo, aquí, con una caja negra compleja, aún sin desentrañar, hay quien tiene todas las conclusiones y sabe lo que ha demostrado el apagón. Se ha escuchado aquí en comisiones que el apagón ha demostrado que se ha corrido demasiado con las renovables, que no se puede prescindir de la nuclear, que las empresas no invirtieron en estabilizadores, que faltaban inversiones de red... Son, curiosamente, unas conclusiones que se parecen mucho a lo que defendían diferentes grupos antes del día del apagón, así que el apagón parece que simplemente ha sido algo para reafirmarse en lo que uno piensa. Nosotros no haremos eso. Nosotros tenemos dudas, tenemos preguntas, que ahora le formularé, y queremos comprender más cosas y también hacer un debate constructivo, sin complejos, sin miedos y honesto, porque creo que se lo debemos a la sociedad, por hostil e hiperbólico que sea el ambiente aquí.

Es evidente que usted pide separar debates, pero a la vista está que esto no es posible, y aunque pueda no haber una vinculación entre algunos debates abiertos y el apagón, creo que usted se tiene que mojar sobre alargar las nucleares, sobre frenar o acelerar las renovables, sobre la inversión en redes, sobre renovar procedimientos, sobre la necesidad de publicar los servicios esenciales. Si quiere, desvincúlelo del incidente, pero el Gobierno tiene que responder sobre lo que piensa y, sobre todo, sobre lo que va a hacer respecto a los debates que se han abierto, porque estamos en un momento en el que el apagón ha generado incertidumbres que antes no había y son momentos que también son propensos para que calen ciertos mensajes, aunque sean disparatados o manipuladores; así que creemos que hay que ir achicando espacios en este momento del debate energético. En cualquier caso, le formulo preguntas relacionadas con el apagón.

La teoría del océano de datos. Usted empezó diciendo que había un océano de datos que había que convertir en un mar y después en un lago hasta dar con la última gota. No sé si comprendo la orientación de esto, porque es como si usted dijera: No se preocupen, daremos con el origen, daremos con el culpable o con los culpables, pero no sé si la pregunta clave aquí es realmente cuál fue el origen de la perturbación. Es decir, ¿cambia mucho si hubo, como se ha explicado, un evento compatible con una pérdida de generación o si hubo dos o si hubo tres? Es decir, ¿lo importante es saber si se desconectó una nuclear, dos ciclos, tres centrales fotovoltaicas o se partió un cable o varias de las cosas a la vez? A nosotros lo que nos interesa realmente es por qué el sistema no pudo, tras varias sacudidas, compensar las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 60

oscilaciones habiendo, según ha declarado usted hoy, cobertura, reserva y redes suficientes o, como dijo ayer la presidenta de la CNMC, un *mix* compatible con la estabilidad, o por qué, en caso de que no se pudieran compensar las oscilaciones, no se consiguió sectorizar la zona del conflicto. Esto es importante, porque el sistema europeo, a través de la desconexión francesa, sí aisló el problema, cortando la península ibérica, para que no le afectara. Esto que hizo Europa con la península ibérica, ¿por qué no se pudo hacer internamente? Se lo preguntamos con una curiosidad genuina.

La responsabilidad. Se ha dicho también que, como no se sabe lo que pasó con exactitud, no se puede saber de quién es la responsabilidad. Esto también nos genera alguna duda, porque se ha dicho a lo largo de diferentes debates que la Ley del Sector Eléctrico deja muy claro de quién es la responsabilidad: artículo 30, operador del sistema. El operador del sistema tendrá como función principal garantizar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico. Y aquí voy a lo básico. Es evidente que la continuidad y la seguridad del suministro se cortaron, es decir, mientras no se dé otra explicación, la responsabilidad sí es de Red Eléctrica, ¿no? Luego habrá que ver si pasó algo que desbordara su capacidad, pero las preguntas sobre lo que pasó y sobre la responsabilidad tienen que estar limitadas.

¿El *mix* de generación era adecuado? Usted ha dicho que sí. ¿Había reservas suficientes para amortiguar? Usted ha hablado de los 3000 gigavatios de bombeo. ¿Los amortiguadores estaban geográficamente bien repartidos? ¿La aplicación de los procedimientos fue adecuada? Si todo esto está bien, también hay que preguntarse si los procedimientos y protocolos de protección estaban o no obsoletos, como puede deducirse del informe de Red Eléctrica de junio del año pasado. Y aquí hay una pregunta que, por lo recurrente que ha sido, creo que debe ser respondida, y es la cuestión de la inercia y la generación síncrona. Acotar la respuesta a esta pregunta es importante porque de ella cuelgan tanto la cuestión de las nucleares como la del supuesto exceso de las renovables. Y aquí tenemos una pregunta, si quiere, técnica. Se ha dicho que había inercia suficiente en el sistema en general, que había suficiente hidro, ciclo nuclear, había bombeo, etcétera. La pregunta es: una cosa es que hubiera inercia suficiente de generación síncrona en el sistema general y otra si había eso en todos los nodos, si en los nodos a los que usted apunta de Granada, Badajoz, etcétera, había también suficiente inercia. ¿Necesitaba cada nodo esa inercia? ¿Esa línea de trabajo está abierta? Y no lo preguntamos por casualidad, sino porque a todos los que queremos alcanzar lo antes posible un sistema 100% renovable nos preocupa mucho que los problemas hayan podido venir de las renovables o, más bien, por los posibles límites de integración de renovables sin respaldo, pero creo que también nos tenemos que poner en ese escenario. Sabemos que hubo otros días con más renovables, sabemos que hay otros sistemas eléctricos con más porcentaje de renovables, pero no sabemos —al menos nosotros— si la aparición de problemas con un escenario de fuerte generación fotovoltaica sin estabilizadores puede estar relacionada o no con no poder sujetar turbulencias. De hecho, nos da la sensación de que quien más verosimilitud le está dando a esta posibilidad es la propia Red Eléctrica. Ayer, la presidenta de la CNMC decía que, tras el apagón y hasta hoy, el operador está funcionando en modo seguro, y ese modo seguro es meter más generación por ciclos de gas en detrimento, sobre todo, de fotovoltaica. Es decir, nos dicen que está entrando más gas en la fase de restricciones técnicas después de la casación de precios o, dicho de otra manera, por la oferta de precio estas semanas estaría entrando más fotovoltaica en el *mix*, pero las restricciones técnicas para estar más seguros dejan una parte de esa fotovoltaica fuera. Y claro, esto tiene implicaciones: más gas, más dependencia exterior; más gas, un *mix* eléctrico que aumenta mucho las emisiones de CO<sub>2</sub>, como está sucediendo; más gas, energía fotovoltaica que se tira sin usar; más gas, mayor precio. Y aquí la pregunta es evidente, señora Aagesen: ¿qué cree usted que hace falta cambiar para poder meter toda la fotovoltaica disponible, aumentarla y a su vez funcionar en modo seguro? En nuestra opinión, esto hay que abordarlo y hablarlo con franqueza y también desde la convicción de que existen suficientes soluciones técnicas y a precios asequibles.

La cuestión de las nucleares, nos interesa ahondar un poco en ella. Hay algo evidente: todos sabemos que los que dicen que sin nucleares no habrá energía estable suficiente en el futuro están mintiendo y trabajan para alguien. Bien. Pero su relato me resulta un poco no sé si extraño o insuficiente. Ustedes no se cierran al alargamiento, a la prolongación, simplemente insinúan —parafraseando un poco al presidente— que si las dueñas las quieren alargar, que lo pidan. Y que, en cualquier caso, el coste del alargamiento va a recaer en las empresas propietarias. Bien, es lo mínimo. Pero creemos que hay que ir un poco más allá y hay que echar las cuentas; también explicar por qué la nuclear no es competitiva hoy. Pero también su influencia en el desarrollo del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, porque el plan actual está avalado por la Comisión Europea y su última versión prevé que en 2030 las renovables

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 61

supongan un 81 % de la generación eléctrica. Pues bien, los últimos diez años, sin fallar, las nucleares han metido más de un 20 % en el *mix* eléctrico. Si queremos superar el 81 % para el año 2030 y además sabemos que vamos a tener que contar todavía con los ciclos, con cierta parte de cogeneración, otro 10 %, es evidente que si todas las centrales nucleares siguen abiertas en 2030, no se va a poder alcanzar el objetivo del 81 % de renovables. Y yo creo que esto hay que decirlo; alargar las nucleares afecta al Plan de energía y clima, que está avalado por la Comisión Europea y por las políticas europeas.

Y creemos que, efectivamente, usted tiene que ser prudente en las causas del apagón, lo entendemos, pero también tiene que ser audaz y valiente y explicar cómo y qué van a hacer para, a pesar del apagón, cumplir con los compromisos climáticos. Ahora mismo, los datos nos dicen que los ritmos no son adecuados en la electrificación de la movilidad, en el almacenamiento o en los objetivos de autoconsumo, según el PNIEC. Hay que concretar cómo se le va a dar la vuelta a esto.

Dicho eso, queríamos señalar algunas conclusiones, no tanto del apagón, sino sobre el debate que se está viviendo estos días. En nuestra opinión es pronto para saber en detalle lo que sucedió. Hay muchas cosas que no sabemos, pero hay otras muchas cosas que sí sabemos. Lo que sabemos es que, independientemente de este evento, tenemos que descarbonizar nuestros consumos energéticos por imperativo ecológico, y la emergencia climática no puede estar ausente en este debate. Y sabemos que reducir emisiones pasa por electrificar lo más posible sectores enteros —como la industria, la movilidad motorizada, las edificaciones— y pasa por alcanzar un sistema eléctrico cien por cien renovable lo antes posible, pasando por ese 81 % en 2030. También sabemos que un sistema eléctrico cien por cien renovable en una economía altamente electrificada presenta una serie de retos importantes. Hacen falta grandes inversiones en la red, en las líneas de transporte, en la distribución y en las subestaciones, para tener una red robusta, bien mallada y que sea capaz de integrar nueva demanda y nueva generación, en todas las tecnologías y escalas, sin olvidarnos de los autoconsumos. Y hacen falta sistemas de almacenamiento y respaldo, que también tienen que ser renovables para suplir las intermitencias y limitaciones de algunas tecnologías renovables. Hacen falta sistemas de flexibilidad, hacen falta mecanismos que suplan la falta de inercia física de estas renovables.

También sabemos que, tras el apagón de Texas, por ejemplo, un rápido despliegue de baterías ha jugado un papel esencial en la seguridad de suministro y en la estabilidad del sistema. Sabemos que California tiene 15 gigavatios en baterías. Y tenemos la experiencia de Australia del Sur en el año 2016; aquel apagón no fue causado por las energías renovables, pero puso en evidencia que un sistema con muchas renovables necesita nuevas herramientas de estabilidad, como baterías, controladores avanzados, mejor integración en los sistemas de transmisión, etcétera. Hoy, Australia del Sur es una referencia y avanza hacia un cien por cien renovable en esta misma década. Sabemos también, como decía Dani Pérez, que la península ibérica es una superpotencia renovable. Y sabemos que un sistema cien por cien renovable es hoy la única opción efectiva climáticamente hablando, además de ser el que genera más empleo, el que da mayor autosuficiencia, el más barato y el que ofrece más posibilidades de democratizar la energía. Sabemos también que una transición justa solo puede venir de un reforzamiento de la pata pública y que los aspectos críticos de la transición, como la operación del sistema, las redes, se deben desvincular del interés privado. Tal vez el *shock* del apagón sea precisamente lo que necesitábamos para recordar que la gestión de los servicios esenciales y el lucro no casan bien, y puede ser un buenísimo momento para revertir lo que se privatizó en la larga noche neoliberal.

Así, independientemente de lo que haya causado el apagón, incluso si hubiera sido por los retos asociados a las energías renovables, el único camino factible es más: más renovables, más transición, más sector público y más refuerzo en lo que haga falta para minimizar riesgos. Y sí, claro que esto es una cuestión de ideología, la del bien común y la del interés general. No nos dejemos arrastrar ni un metro por aquellos que —ellos sí, con una ideología suicida— ponen palos en las ruedas a la transición y de paso lo ponen todo en juego. Nosotros hoy, vicepresidenta, le pedimos un compromiso firme en que usted no va a dar ni un solo paso atrás, como diría aquel, ni para coger impulso. O si prefiere, se lo resumo en una frase del viejo y querido maestro, que viene que ni pintada en este momento que ha habido una caída general de la red, que decía: Triunfar en la vida no es ganar, triunfar en la vida es levantarse y volver a empezar cada vez que uno cae. Gracias por todo, Pepe Mújica.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 62

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Eguerdi on.

Fíjese, señor Mariscal, yo discrepo de lo que ha dicho sobre que hoy solo ha venido la vicepresidenta a dar unas lecciones de cómo funciona el sistema eléctrico. Es que yo lo creo muy necesario, porque con algunas afirmaciones que se hacen en este hemiciclo, parece que todos somos expertos y sabemos de todo; creo que es necesario por las afirmaciones que se oyen, de verdad.

Señor Badia, no se confunda cuando ha hablado del impuesto de producción eléctrica, fue su propio Gobierno el que lo dejó a cero para bajar el precio de la luz. Es más, se ha olvidado decir que cuando apoyamos que fuese el impuesto a cero simplemente cuando hubiera superávit lo votamos el Grupo Nacionalista Vasco, el Grupo Popular, Junts, BNG y ERC, y Bildu en aquel momento no votó, por recordárselo, sin más. Y, por cierto, ha dicho que perdonamos ingresos a las energéticas, precisamente, le voy a recordar que Euskadi ya está gravando esos beneficios extraordinarios con la nueva reforma fiscal, no solo a las energéticas, sino a todos los sectores. Nada más.

Gracias, vicepresidenta, por su comparecencia y explicaciones. Creo que nos ha aportado algún dato más, pero lo cierto es que dos semanas después del apagón, no hay nada nuevo bajo el sol que alimenta las fotovoltaicas. Seguimos sin conocer qué causó el apagón, por qué ha sido y si se pudo evitar. Los interrogantes siguen ahí y este lapso de tiempo desde el día del apagón hasta que conozcamos las causas precisamente lo aprovechan quienes buscan desinformar para colar a la ciudadanía sus hipótesis, teorías y supuestas soluciones. Lo estamos viendo hoy y lo vivimos también la semana pasada en este hemiciclo, ayer también en la CNMC. Y lo peor de todo es que los políticos creo que nos prestamos y contribuimos a ello. Porque, fíjese, se desconocen las causas del apagón, pero aquí algunos ya han dictado sentencia. Conocen no solo lo que pasó —falta de energía síncrona, sobreproducción de energía renovable—, sino también quiénes son los culpables: para algunos, las renovables; para otros, las nucleares, Red Eléctrica, las compañías eléctricas e, incluso, he oído decir que Francia. Y lo mejor de todo es que tienen la solución: apostar por la nuclear, limitar dividendos, nacionalizar Red Eléctrica o la creación de una empresa pública. Todo vale con tal de ganar el relato. ¿Saben por qué? Porque la acción política se basa en tuits, clics o titulares de prensa. Hoy prima más un juicio rápido, simplista, parcial y partidista de unos y de otros en lugar de un análisis riguroso a un problema complejo. Ante un apagón en el que, como ya nos han dicho aquí, seguramente concurren interrogantes de todo tipo: técnicos, económicos, geopolíticos y naturales, que se nos escapan y acerca de los que desde luego, a día de hoy, ninguno tenemos la varita mágica, la solución y, mucho menos, la razón. Hay muchos intereses no solo económicos, sino también políticos, y pocas certezas aún acerca de lo ocurrido en un sistema tan complejo como es el eléctrico.

Sabemos tres cosas: que hubo oscilaciones de tensión y caídas de frecuencia en la red de transporte por pérdida de generación; que hay un operador del sistema encargado de prever la demanda de energía que se necesita, de planificar el *mix* y de actuar en tiempo real para que esto no ocurra, Red Eléctrica; y que tenemos un organismo supervisor, la CNMC, responsable de la supervisión y del control en el sector eléctrico. Pero también desconocemos otras tres cosas: ¿qué es lo que originó esas oscilaciones y caídas de tensión y frecuencia? ¿Qué plantas fueron las afectadas y por qué su desconexión? Creo que esto es importante por el tipo de tecnología. Y por qué el sistema eléctrico no pudo reaccionar para compensar estas pérdidas. Mientras no tengamos la respuesta a estas cuestiones, todo lo que se diga a partir de aquí son hipótesis, y mi grupo, el Grupo Nacionalista Vasco, no va a debatir acerca de hipótesis. No es riguroso, como tampoco lo son las soluciones que proponen algunos ante este apagón, que, por cierto, son las mismas que presentan ante cualquier otro problema energético. ¿Esto quiere decir que no hay que buscar responsabilidades? No. Ese momento llegará, pero aún faltan datos. Necesitamos dejar trabajar a los profesionales en la materia para conocer las causas, porque solo así podremos exigir responsabilidades e implementar soluciones eficientes, que tendrán que ser debatidas en este hemiciclo. Compartimos la necesidad de los informes a los que se ha aludido. Pero, vicepresidenta, también nos choca que la supervisión del incidente no quede en manos del órgano regulador independiente, la CNMC, sino más bien en manos del MITECO, que convoca a la CNMC como al resto de actores a demanda, para trabajar en un informe conjunto del comité de análisis creado por su ministerio.

Como no hay nada nuevo, hoy, como ayer y la semana pasada, estamos asistiendo a un debate que no se centra en el apagón, sino en poner el foco en dos cuestiones que ya venían de mucho antes: pronucleares versus prorrenovables o antinucleares versus antirrenovables; y también la privatización del sector energético, una apuesta por la nacionalización de la energía aludiendo a la avaricia del operador del sistema y de las empresas eléctricas. En este sentido, me gustaría matizar algunas cosas. Para mi

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 63

grupo, desde luego, el debate no debe centrarse en prorrenovables o pronucleares, porque lo que necesitamos es un *mix* con garantías que aporte seguridad de suministro. El futuro energético —lo hemos dicho muchas veces— pasa por las renovables. Es la apuesta que hemos hecho en Euskadi, pese a haber contado en el camino con quienes hoy reivindican las renovables en España, pero que hasta hace unos días apostaban por la pancarta y la confrontación en los ayuntamientos, oponiéndose precisamente en Euskadi al despliegue eólico y fotovoltaico; esos que luego pretenden que seamos soberanos energéticamente. Apostamos por un modelo de renovables, porque es donde el Estado tiene una clara ventaja competitiva —sol, viento y tecnología— respecto al resto de países europeos, con almacenamiento y mayor inversión en redes. Por cierto, una inversión en redes que no depende de las empresas eléctricas, como decía el otro día el señor Rufián, porque, señorías de ERC, las inversiones están limitadas por ley a un porcentaje del PIB y, además, planificadas por Red Eléctrica. Inversiones que el Grupo Nacionalista Vasco solicitó ampliar hace bien poco, modificando la Ley del Sector Eléctrico, a lo que SUMAR y Grupo Socialista votaron en contra. Por cierto, es ahora cuando se está decidiendo la retribución de las redes. Señora vicepresidenta, sé que es un cometido de la CNMC, pero es necesario que se dé una señal positiva para que las inversiones se materialicen, por la ventaja que supone una red eléctrica para mantener y atraer a la industria en un contexto, además, en el que Europa está reclamando una inversión masiva en estas infraestructuras para sostener también el despliegue de renovables. Europa acaba de lanzar una consulta para reforzar las redes, precisamente a raíz del apagón.

Tampoco el debate debe centrarse ahora en la renacionalización de Red Eléctrica que, si bien es jurídicamente privada, *de facto* tiene más de pública que de privada, donde los distintos Gobiernos —y digo distintos, de un color y de otro— han dicho y hecho mucho, por ser los mayores accionistas y tener el control político. Y porque, además, el transporte y la distribución de energía eléctrica son actividades reguladas, es decir, sujetas a la regulación estatal para asegurar precisamente un acceso equitativo y evitar la manipulación de precios. Una empresa pública *per se* no es sinónimo de eficiencia, y a los hechos me remito, porque en el Estado ha habido unos cuantos ejemplos de ineficiencia. ¿Habría habido un apagón si Red Eléctrica fuera el cien por cien pública? ¿Lo hubiera podido evitar en ese caso? La titularidad de una empresa no es garantía de que no vuelva a ocurrir un apagón o, incluso, de que se reduzca el precio de la energía en el mercado. Lo relevante no es la titularidad, lo relevante es que quien está al frente utilice criterios técnicos en la gestión y que exista un ente regulador y mecanismos de control y sanción eficientes y que se garantice, además, la absoluta separación de actividades dentro de un mismo grupo empresarial. Quizá por eso, en vez de hablar tanto de pública o privada, lo que convendría estudiar es la conveniencia o no de separar las dos funciones que hoy tiene Red Eléctrica: la de ser el operador del sistema y a su vez el transportista. Lo digo porque Red Eléctrica es quien construye las líneas de alta tensión, las mantiene y las opera, pero también las planifica y, por tanto, decide las inversiones que se van a realizar. ¿Quizá hay un conflicto de intereses por ser planificador y a su vez rentabilizar lo que planifica?

Voy terminando. Ayer la CNMC estableció la fecha de septiembre de 2026 para tener el primer informe técnico acerca de lo ocurrido, causas y conclusiones. Lo entendemos, pero también es un tanto desalentador para poder establecer soluciones, al menos en el corto plazo, para dar respuesta a lo ocurrido. Por tanto, entendemos que hasta entonces hay que seguir trabajando en medidas en las que, al menos, el Partido Nacionalista Vasco ya venía poniendo el foco; medidas que pueden ser complementarias a aquellas que haya que tomar una vez tengamos el informe acerca del apagón.

Erdaraz esan dudan bezala, Eusko Alderdi Jeltzaleak eskatzen joan den neurrietan fokua jartzen jarraituko du. Gainera, itzalaldiari buruzko txostena izan ondoren hartuko diren neurriak osagarriak direlako. Europak ere eskatzen ditu honek neurriak. Sareetan inbertsio handiagoa egiteko beharra, nagusiki berriztagarria den energia mix berrira egokitzeko eta energia behar handiagoak daudelako. Sareen plangintza malgutzea, inbertsioak autonomia erkidegoekin adostu daitezten. Lehiaketa prozesuak bizkortzea. Garraio eta banaketa sarearen eraginkortasunik ezari heltzea industria konektatzeko. Biltegiatzea, ponpaketa, bateriak eta belaunaldi berriko inbertsioak areagotzea, energia berriztagarriei laguntzeko. Eta CNE berria, edo Energiaren Erakunde Nazionala, sortzea erregulatzailerik eta gainbegirale espezializatu bat izatea aukera bat delako erregulazio diseinua hobetzeko eta sektore horren erronka handiei eta konplexuei berme gehiagorekin aurre egiteko.

*Como decía en castellano, seguiremos poniendo el foco en las medidas que ha ido exigiendo el PNV, porque además son complementarias a las que se tomarán después de tener el informe del apagón. Medidas que también exige Europa: necesidad de mayor inversión en redes para adaptarlas al nuevo mix*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 64

*de energía predominantemente renovable y por las mayores necesidades de energía; flexibilización de la planificación de redes para que las inversiones sean consensuadas con las comunidades autónomas; acelerar los procesos de concurso en los nudos de acceso; abordar las ineficiencias de la red de transporte y distribución para conectar la industria; incrementar el almacenamiento, bombeo, baterías e inversores de nueva generación para acompañar a las renovables. Y creación de un nuevo organismo: la CNE, porque contar con un regulador y supervisor especializado es una oportunidad para la mejora del diseño regulatorio y para afrontar con mayores garantías los grandes y complejos desafíos de este sector.*

Vicepresidenta, esto es lo que le vamos a seguir solicitando, porque es necesario tomar decisiones políticas de forma inmediata para no perder el tren de la competitividad y para ser un polo industrial con energías competitivas.

Finalizo. El apagón nos ha descubierto al menos varias cosas: que tenemos un sistema más vulnerable de lo que creíamos y que es necesario conocer las causas de lo ocurrido para adoptar las medidas correctoras necesarias. Demonizar ahora determinadas tecnologías, determinar culpables y arbitrar soluciones simplistas sin tener más información no nos lleva más que a un debate estéril que sirve de poco. La necesidad de almacenamiento y el refuerzo de las interconexiones, imprescindibles —como hemos visto— para responder con agilidad ante fallos inesperados, garantizando la estabilidad y continuidad del suministro. Tan solo tenemos una interconexión que no llega al 5 %, frente al 15 % previsto para 2030. La necesidad de modernizar e invertir en redes para adaptarlas al nuevo *mix* de energía, con predominancia de renovable, y por la mayor demanda o necesidades de energía, como está diciendo Europa. La buena y rápida reposición del servicio, que creo que se nos está olvidando a todos. La conducta ejemplar de la sociedad y de las instituciones frente —y siento decirlo— a una clase política más preocupada en el insulto, los reproches, los discursos mantra y las soluciones simplistas que en abrir una profunda reflexión sobre un modelo energético que nos exige una visión de conjunto para desarrollar y planificar un sistema eléctrico que sea capaz de afrontar las necesidades a largo plazo. Un sistema que requiere una hoja de ruta política en materia energética consensuada por la mayoría de los grupos, que se mantenga en el tiempo en lo estructural independientemente del Gobierno de turno.

La estabilidad regulatoria es imprescindible en un ámbito, el energético, que requiere, desde luego, grandes inversiones. Cuando sepamos lo que ha ocurrido, estoy segura de que se tomarán las medidas regulatorias necesarias y cuantas otras recomienden los expertos para mejorar el sistema, así como, en su caso, depurar responsabilidades. Y, como siempre, muchos en esta Cámara, lejos de aprender y de ser constructivos, nos quieren llevar a la penumbra, porque, fíjense, ni con 100 vatios de luz son capaces de poner las luces largas para salir del apagón parlamentario, del apagón político en el que nos encontramos. Me voy a comprar una vela, que seguro que ilumina mucho más que la luz que hoy tenemos aquí.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno el de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señora ministra.

Hace ya más de dos semanas que el apagón dejó a la península ibérica sin luz y dos semanas después todavía no se ha dado, ni por parte de Red Eléctrica Española ni por parte del Gobierno, una explicación certera sobre las causas del cero eléctrico. En la interpelación que tuvimos la semana pasada, usted nos decía que los tiempos de investigación van a ser largos, que hay que analizar millones de datos y que la complejidad del sistema ahora mismo es demasiado grande para aportar alguna conclusión. Sin embargo, la semana pasada, la ministra de Medio Ambiente y Energía de Portugal se mostraba convencida de que la causa del apagón —que también afectó a su país, a Portugal— fue la gestión del sistema y de Red Eléctrica Española, y no tanto las energías renovables. Señora ministra, ¿a qué se debe esa diferencia de criterio entre la ministra de Medio Ambiente de Portugal y usted? Ella se atreve a apuntar a una dirección, usted es mucho más cauta. Uno podría empezar a sospechar que este retraso de información no obedece tanto a la complejidad del sistema, sino a guardar las espaldas al oligopolio eléctrico y enfriar un poco el asunto entre la ciudadanía mientras se van depurando responsabilidades.

Ministra, yo no soy ningún experto en el sistema eléctrico, pero suelo acudir a aquellas fuentes y a aquellos expertos que llevan años realizando un análisis serio sobre el funcionamiento del sistema

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 65

eléctrico y que están apuntando durante mucho tiempo sus fallos. Uno de ellos es el investigador Antonio Turiel, físico y matemático del CSIC, que ha explicado cómo este incidente no fue fruto de un fenómeno atmosférico ni de un ciberataque —hoy usted misma lo reconoce—, sino el resultado de un sistema eléctrico muy privatizado y muy mal estructurado. ¿Qué es lo que pasó ese 28 de abril a las 12:33 de la mañana? Parece que cada vez más expertos están señalando que lo que pasó fue que los operadores privados antepusieron la combinación energética más rentable a la que era más segura. Y así, a pesar de la proliferación de las energías renovables en el *mix* energético, el apagón se produjo por la manera en la que éstas se integraron en la red.

Pero aquí lo importante de fondo no es que el problema sea de las renovables, sino del modelo de integración propuesto por el oligopolio eléctrico, cuya prioridad ha sido siempre maximizar los beneficios y no asegurar la estabilidad del sistema mediante las inversiones necesarias. La derecha y la extrema derecha, por supuesto, han aprovechado la situación para lanzar una nueva guerra cultural contra las energías renovables y a favor de la nuclear. El oligopolio eléctrico, por su parte, ya está enseñando la patita y empezando a cuestionar el calendario del cierre de las centrales nucleares. Pero detrás de todos estos discursos, a nosotros nos parece que está la voluntad de tapar la responsabilidad del oligopolio eléctrico en este apagón. Lo que hoy nos preguntamos es si este Gobierno, que se llama progresista y que dice que apuesta por las energías renovables, se va a poner del lado del interés general o se va a poner del lado del oligopolio eléctrico, con el que también comparte expresidentes y exministros. Los titulares de los últimos días que decían que el Gobierno prepara un plan antiapagones, que consiste en inyectar ayudas millonarias a las eléctricas para que hagan lo que tienen que hacer, parece que apuntan más a la segunda vía: esperar un tiempo prudencial, pactar responsabilidades con el oligopolio y regalar de nuevo dinero público para que, insisto, hagan lo que tienen que hacer. La primera vía, la del interés general, sería reconocer que el diseño del mercado eléctrico tiene un problema de raíz y que hay que ir hacia su transformación. Sería reconocer, al fin y al cabo, que las privatizaciones que hizo el bipartidismo en los años noventa han sido un fracaso. Ustedes, señorías, prometieron que la liberalización del sector eléctrico traería eficiencia, menores precios y más competencia, y lo que tenemos son unos precios de la electricidad disparados sin que hayan supuesto mejoras en eficiencia o capacidad, unas inversiones productivas escasas, sin estabilizadores para energías renovables y con el capital de esas empresas orientado hacia especulaciones financieras; y finalmente, un mercado que, lejos de ampliarse a pequeños productores, está secuestrado por cinco grandes empresas: Endesa, Iberdrola, Naturgy, Repsol y Acciona, que operan en régimen de *trust*.

Señora ministra, usted me decía el otro día que no veía la relación entre el oligopolio eléctrico y la causa del apagón. Hoy parece que, a diferencia de la ministra de Portugal, sigue sin querer verla y creo que eso nos está haciendo perder un tiempo muy valioso. En Podemos le volvemos a exigir que recuperen el impuesto a las energéticas, que decayó en enero, y que lo conviertan en un impuesto permanente para que el oligopolio eléctrico pague los estabilizadores y las reformas que tenga que pagar. Y mientras analizan los millones de ficheros que dicen que tienen que analizar, hagamos una cosa bien sencilla: prohibamos el reparto de dividendos en las empresas del oligopolio mientras no se aclaren las causas del apagón y sus posibles responsabilidades. El apagón del pasado 28 de abril no fue fruto de la casualidad, ese apagón sucedió en el país, España, con el segundo mercado eléctrico más privatizado de la zona de la OCDE y, además, en el gran país europeo que no tiene una empresa pública de energía. En Podemos defendemos sin ambages que, para dar seguridad a nuestras vidas y a nuestra economía, el servicio eléctrico debería ser nacionalizado o, al menos, contar con una empresa completamente pública de energía que domine los mercados de la generación, la distribución y la comercialización. Señora ministra, a nosotros nos gustaría que dejaran un poco de lado las comisiones interminables y de tapar las responsabilidades del oligopolio y que se atrevieran a recuperar el control público y democrático sobre sectores estratégicos del Estado, como son las energías y las telecomunicaciones.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez Serna.  
Tiene ahora la palabra el señor Ruego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Obrigado, señora presidenta.  
Moi bom día ou moi boa tarde xa.

Señora ministra, o BNG, xunto con Esquerra, solicitamos esta comparecencia, entre outras cousas, porque cremos que diante dunha situación excepcional como a vivida no pasado 28 de abril, o goberno

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 66

debe actuar coa máxima transparencia e dar todas as explicacións necesarias non só sobre a causa, mais tamén sobre as responsabilidades posíbeis e a actuación prevista para que isto non volva a acontecer. Por iso nos sorprende que aínda non haxa unha información máis detallada. Sabemos, por exemplo, sabemos porque non funcionaron os chamados servizos complementarios. Estaban dispoñibles os grupos que conforman a denominada reserva de potencia adicional a subir que conta con centrais de gas que son as que achegan maior inercia ao sistema? Porque o funcionamento ao ralentí destas centrais conta cunha retribución extra, mais xa aconteceu, por exemplo, en decembro de 2024 que unha central nuclear se desconectou da rede por un fallo nunha bomba de refrixeración e as centrais de gas non entraron porque estaban apagadas, é dicir, estaban facturando sen traballar. A CNMC investigou o caso sen que teñamos até agora ningunha resolución. Se se confirmar que isto se produciu deberá haber responsabilidades de todo tipo. Temos dito moitas veces que o sistema eléctrico, tal e como está regulado, é unha fraude legalizada que castiga os usuarios e usuarias e beneficia ás grandes empresas eléctricas que presentan cada ano contas de resultados avultadas con lucros absolutamente indecentes mentres millares de familias non dan chegado a final de mes, non dan tido para pagar a luz ou a calefacción.

Mais tamén sabemos que a maiores está a fraude habitual na práctica das grandes eléctricas, que curiosamente nunca é investigada e punida adecuadamente. Razón de máis para pór o conxunto do sistema eléctrico e enerxético baixo control público, nacionalizando as grandes empresas, incluída Rede eléctrica e colocar, que xa sabe, foi privatizada no seu día polo Partido Popular, e colocándoas todas elas a producir en beneficio da sociedade.

Na Galiza, país produtor excedentario de enerxía eléctrica, precisamos dunha empresa pública galega que ademais poña un pouco de racionalidade na produción fronte ao espolio actual que padecemos porque, señora ministra, están vostedes impulsando un modelo de transición enerxética irracional, a medida do oligopolio eléctrico que só beneficia a grandes empresas en canto converten a Galiza en zona de sacrificio, nunha colonia destinada a producir enerxía para fóra e fundamentalmente para Madrid, que acaba asumindo todos os impactos negativos, non só ambientais, tamén sociais e económicos, sen obter ningún beneficio nin compensación. A Galiza produce xa neste momento máis enerxía de fontes renovábeis da que consome e aínda así temos máis de 300 proxectos en tramitación de parques e megaparques eólicos na terra e no mar. Teñen que revisar, por tanto, un modelo que non é xusto e moito menos de transición xusta e que está a levantar unha forte oposición popular na Galiza arredor do berro «Eólica así non».

Teñen que restaurar unha normativa garantista, apostar polo modelo de concurso en vez da autorización, renunciar á eólica mariña polo seu impacto na pesca e nos ecosistemas mariños sensíbeis e convocar o concurso de transición xusta das Pontes e impulsar un modelo máis respectuoso sobre a base da xeración distribuída. Porque do contrario desacreditan vostedes diante da poboación o chamado Pacto Verde e dan ás á dereita e á extrema dereita negacionista. De paso tamén lle están dando maiores lucros para o amigo de Feixoo, o corrupto Sánchez Galán, Iberdrola e o conxunto do oligopolio eléctrico. O BNG xa sabe que outro modelo é posíbel e continuaremos a traballar por el.

Moito obrigado.

*Gracias, señora presidenta.*

*Buenos días o buenas tardes ya.*

*Señora ministra, el BNG, junto con Esquerra, solicitamos esta comparecencia, entre otras cosas, porque creemos que, ante una situación excepcional como la vivida el pasado 28 de abril, el Gobierno tiene que actuar con la máxima transparencia y dar todas las explicaciones necesarias, no solo sobre la causa, sino también sobre las responsabilidades posibles y las actuaciones previstas para que no vuelva a ocurrir. Por eso nos sorprende que aún no haya una información más detallada. Sabemos, por ejemplo, por qué no funcionaron los llamados servicios complementarios. ¿Estaban disponibles los grupos que conforman la llamada reserva de potencia adicional a subir, que tiene centrales de gas y que son las que aportan mayor inercia al sistema? Porque el funcionamiento al ralentí de estas centrales tiene una retribución extra. Ya ocurrió, por ejemplo, en diciembre de 2024, cuando una central nuclear se desconectó de la red por un fallo en una bomba de refrigeración y las centrales de gas no entraron porque estaban apagadas; es decir, estaban facturando sin trabajar. La CNMC investigó el caso, sin que hasta ahora tengamos resolución alguna. Si se confirmase que esto se produjo, tendrá que haber responsabilidades de todo tipo. Hemos dicho muchas veces que el sistema eléctrico, tal como está regulado, es un fraude legalizado que castiga a los usuarios y a las usuarias y beneficia a las grandes empresas eléctricas, que*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 67

*presentan cuentas de resultados cada año con lucros absolutamente indecentes, mientras miles de familias no consiguen llegar a final de mes ni consiguen pagar la luz o la calefacción.*

*También sabemos, sin embargo, que, además, está el fraude habitual en la práctica de las grandes eléctricas, que, curiosamente, nunca se investiga ni castiga adecuadamente, razón de más para poner el conjunto del sistema eléctrico y energético bajo control público, nacionalizando las grandes empresas, incluida Red Eléctrica —porque, ya sabe, fue privatizada en su día por el Partido Popular—, y poniéndolas a todas a producir en beneficio de la sociedad.*

*En Galicia, país productor excedentario de energía eléctrica, necesitamos de una empresa pública gallega que, además, ponga un poco de racionalidad en la producción frente al expolio actual que padecemos. Porque, señora ministra, están impulsando ustedes un modelo de transición energética irracional, a medida del oligopolio eléctrico, que solo beneficia a las grandes empresas y convierte a Galicia en zona de sacrificio, en una colonia destinada a producir energía para fuera —fundamentalmente para Madrid—, que acaba asumiendo todos los impactos negativos —no solo medioambientales, también sociales y económicos— sin obtener ningún beneficio ni compensación. Galicia produce ya, en este momento, más energía de fuentes renovables de la que consume y, aun así, tenemos más de trescientos proyectos en tramitación de parques y megaparques eólicos en tierra y en el mar. Tienen que revisar, por tanto, un modelo que no es justo, mucho menos de transición justa, y que está levantando una fuerte oposición popular en Galicia al grito de: «Eólica, ¡así no!».*

*Tienen que restaurar una normativa garantista; apostar por el modelo de concurso, en vez de autorización; renunciar a la eólica marina por su impacto en la pesca y en los ecosistemas marinos sensibles; convocar el concurso de transición justa en As Pontes, e impulsar un modelo más respetuoso sobre la base de la generación distribuida, porque, de lo contrario, desacreditan ustedes ante la población el llamado Pacto Verde y dan un as a la derecha y a la extrema derecha negacionista. De paso, le están dando también mayores lucros al amigo de Feijóo, el corrupto Sánchez Galán, a Iberdrola y al conjunto del oligopolio eléctrico. El BNG sabe que otro modelo es posible y continuaremos trabajando por él.*

*Muchas gracias.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

Tiene ahora la palabra la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señorías, ministra, la pasada semana recordaba que, aunque Canarias no sufrió ese apagón, sí que hemos vivido siete ceros energéticos en los últimos años, y al día siguiente, ministra, justo al día siguiente, se apagó La Palma. Ya podemos hablar de ocho apagones importantes en los últimos años. Endesa y Red Eléctrica tienen diez días para emitir un informe explicando los motivos; diez días en los que queremos conocer qué es lo que ha ocurrido. Son ellos los responsables de garantizar el suministro eléctrico, de garantizar la correcta distribución. En nuestro caso también había informes, y sigue habiendo informes que hablan de la vulnerabilidad de nuestro sistema eléctrico que ha afectado a todas las islas en los últimos años.

El presidente me contestó —no sé si usted le dio la información— que ya estaban caminando los concursos que llevamos demandando hace más de diez años. Hoy lo que quiero es, sobre todo, que me hable de plazos, de cuándo cree que se van a resolver estos concursos y cuándo cree que pueden estar ejecutadas las obras que se recogen en ellos. Hay, creo, hasta 120 propuestas en estudio y, para nosotros, el tiempo es más que oro en una situación —como digo— de tal vulnerabilidad de nuestro suministro.

Quiero aprovechar también para hablarle, ministra, de algo que creo que fue el motivo de mi primer acercamiento a usted cuando tomó posesión. Le voy a hablar de la central del Charco, en Puerto del Rosario, una central que se ha quedado en el centro del pueblo. La ciudadanía y las instituciones están pidiendo su traslado. Además, hay suelo ya tipificado para ello, y este momento, en el que ustedes hablan de revisión del plan de infraestructuras, se nos ocurre que puede ser el oportuno para tomar decisiones, sacar esa central de donde está —pues está afectando a la ciudadanía— y colocarla en un sitio en el que tenga menor impacto y produzca menor contaminación. Los sistemas insulares, como usted bien sabe, son aislados, pequeños y envejecidos. Su vida útil se ha estirado más de la cuenta. Esperamos que pronto se resuelvan esos concursos y que usted hoy nos dé buenas noticias, porque estos apagones no son nunca fruto de la casualidad, ni son un misterio; normalmente, responden a la falta de inversión durante décadas y son, única y exclusivamente, la consecuencia de ello.

Antes de terminar, como no tengo minutos para réplica, me gustaría pedirle que no caiga en la tentación en la que cayó el presidente la semana pasada. No sé quién le sugirió comentar que en Canarias el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 68

Partido Popular es el responsable de esta consejería. Como usted bien sabe, hace menos de dos años que ustedes la dejaron; durante mucho tiempo hemos gobernado juntos y esta consejería ha estado en manos del Partido Socialista. Por tanto, como no le voy a poder contestar, espero que esa no vaya a ser su respuesta, la que recibí en la comparecencia del presidente la semana pasada.

Insisto, y termino, a nosotros no nos gusta hablar de culpables, pero la responsabilidad es otra cosa. La culpabilidad es una cosa y la responsabilidad es otra y, en este caso, creo que la responsabilidad de garantizar a la ciudadanía el suministro eléctrico está fuera de toda duda.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido. Tiene ahora la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, muy buenos días.

En nombre de Unión del Pueblo Navarro, una vez más, quiero manifestar nuestra solidaridad con los fallecidos como consecuencia de este apagón eléctrico. La semana pasada instábamos al presidente del Gobierno a retirar las desafortunadas palabras a ellos referidas. No nos hizo caso. Hoy, señora ministra, usted va a tener esa oportunidad. Por favor, no caiga en el silencio miserable.

Señora ministra, ¿quién va a asumir las responsabilidades de este apagón eléctrico que dejó durante horas, repito, durante horas a toda la península ibérica sin electricidad? Alguien lo tendrá que hacer. ¿Qué compensaciones va a establecer el Gobierno? ¿Cuándo? ¿De qué manera? Porque eso también lo debería decir usted, independientemente de las causas que se determine que motivaron este apagón. Pero, evidentemente, señora ministra, la gran pregunta es también: ¿cuándo va a dimitir la presidenta de Red Eléctrica de España? Porque tuvo un comportamiento vergonzoso. No fue capaz de dar la cara después del apagón. ¿Sigue teniendo su confianza? ¿Considera usted que su actuación ha sido la adecuada? Es impresentable que la presidenta de Red Eléctrica de España ostente tal responsabilidad no por su conocimiento de la materia, sino única y exclusivamente por su relación con el Partido Socialista, como ocurre con otros miembros del Consejo de Administración. Por lo tanto, señora ministra, o dimite la presidenta de Red Eléctrica, que, por cierto, es la empresa responsable del transporte de la electricidad en nuestro país, o lo hará usted; ella, por incompetente y por no dar la cara, y usted, si no, por no exigir las responsabilidades pertinentes. Ya sabemos que usted ha dicho que es una irresponsabilidad pedir la dimisión de la presidenta de Red Eléctrica, pero lo que realmente debería usted reconocer es que la irresponsabilidad es no asumir ninguna culpabilidad, porque algo ha pasado, alguien es responsable y, por lo tanto, si la empresa encargada de garantizar el transporte y el suministro de la luz eléctrica no lo hace, la primera responsable será dicha empresa.

Por otro lado, señora ministra, también usted nos deberá explicar —algo ha dicho en su intervención, pero debiera profundizar más— por qué desde el 28 de abril se ha repetido el mismo *mix* eléctrico de ese día. Usted ha dicho que se han alcanzado en los últimos días algunas cuestiones parecidas —creo que es la palabra que usted ha utilizado—. ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿De qué manera? ¿Durante cuánto tiempo? Eso es lo que usted debería explicar. También debería decir —algo ha insinuado en su intervención, pero no lo suficiente— en función de qué premisas se han tomado las medidas para que el apagón no se vuelva a repetir. ¿Usted garantiza a la sociedad española que este apagón no se podría producir en estos momentos? Esa también es otra cuestión, porque le recuerdo que en el año 2022 el propio presidente Sánchez dijo que eso no podía ocurrir, que era una cuestión impensable.

Señora ministra, mucho se ha hablado de energías renovables. En el caso concreto de la Comunidad Foral de Navarra y de Unión del Pueblo Navarro nadie nos puede dar lecciones de una apuesta decidida por las energías renovables. A mí me llama poderosamente la atención cómo ahora algunos, fundamentalmente de la extrema izquierda —los que entonces eran más ecologistas que nadie y se oponían a cualquier desarrollo de cualquier parque fotovoltaico o eólico—, dicen todo lo contrario. Bienvenida sea esa rectificación, pero que no se quieran poner los primeros de la fila, porque algunos llevamos trabajando demasiados años.

Por cierto —y ahora sí que acabo, señora presidenta—, hay todavía 65 000 familias españolas, 9 000 de ellas navarras, que hicieron una apuesta decidida por las energías renovables. Los Gobiernos de Rajoy y de Rodríguez Zapatero hicieron unos recortes en contra de las leyes y las normas que habían aprobado en su momento. ¿Qué amparo les va a dar el ministerio?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 69

Finalmente, señora ministra, si el sistema eléctrico español necesita más inversión, no lo carguen a la factura de la electricidad, que bastantes impuestos contiene ya.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Narbona Ruiz.

La señora **NARBONA RUIZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, quiero que mis primeras palabras, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, sean para mostrar la máxima empatía, la máxima solidaridad y el pesar a todas aquellas personas que sufrieron las consecuencias del apagón del pasado día 28 de abril. **(Aplausos)**. A todas ellas, nuestros mejores deseos.

Señorías, quiero felicitar a la vicepresidenta tercera por la exposición detallada que ha hecho aquí, en sede parlamentaria, de lo que sucedió, de cuánto se sabe sobre lo que sucedió y de cómo se trabajó desde las distintas instituciones públicas. Creo que es muy importante que intentemos elevar el nivel del debate que estamos teniendo, porque, si no, los ciudadanos que nos escuchan pensarán que estamos en otra más de estas cuestiones en las que, cuando hay un problema, el Partido Popular y, por supuesto, VOX solamente tienen dos soluciones; de entrada, dos soluciones: dimisiones y convocatoria de elecciones generales. Esas son las dos recetas para cualquier tipo de problema que tenga este país.

Señor Mariscal, si quiere, podemos hablar de dimisiones, porque usted asocia todos los percances y todos los problemas humanos y materiales que han sucedido por el apagón eléctrico en nuestro país al Gobierno de España, como no podía ser de otra manera, y pide la dimisión de la vicepresidenta tercera y la dimisión de la presidenta de Red Eléctrica. Yo no le he oído a usted pedir la dimisión del señor Mazón, señor Mariscal. **(Aplausos)**. Desde luego, señorías, cualquier comparación entre la tragedia de la dana y el apagón eléctrico del día 28 de abril no favorece en absoluto la forma de enfrentar esta cuestión que tienen ustedes desde su grupo parlamentario. Sí, dimisiones y convocatoria de elecciones generales: eso lo curará todo. Pues, simplemente, no es verdad; hay muchas otras cuestiones que no tienen que ver con las dimisiones ni con la convocatoria de unas elecciones generales y que son las cuestiones de las que debemos hablar.

Es verdad que desde el Partido Popular y, por supuesto, desde VOX, además de pedir dimisiones, además de pedir elecciones generales, también se pide que haya más energía nuclear, porque la energía nuclear, según sus defensores, es limpia, es barata y es segura. Se les ha olvidado decir que a lo mejor es muy flexible. Tenemos algunas evidencias, pero tenemos todavía mucho que entender de lo que pasó. Como ha dicho la vicepresidenta, estamos todavía lejos de tener una explicación que permita atribuir razonablemente la causa del apagón a unas cuestiones o a otras. Sí ha dicho la vicepresidenta, sí ha añadido a lo que sabíamos hasta ahora que se ha descartado que hubiera un ciberataque en Red Eléctrica. Ha señalado los tres puntos donde se produjo de manera sucesiva la caída de la potencia, pero todavía la causa última de todo ello no se conoce y, sin ninguna duda, se tardará en conocer.

También ha hecho mención la vicepresidenta a que podría haber problemas de sobretensión en ese momento. Todo eso está todavía siendo objeto de estudio por expertos de nuestro país y expertos de países de la Unión Europea, y yo creo que debemos tener todo el rigor para no avanzar hipótesis sobre las causas. Sobre lo que pasó a partir de ese momento, por una parte, tenemos una recuperación del sistema eléctrico en nuestro país que, desde luego, está muy por delante, en términos de velocidad de recuperación, de la que han tenido apagones próximos en el tiempo en países tan desarrollados como Canadá o como Australia. Aquí, en menos de veinticuatro horas el cien por cien del sistema eléctrico se había recuperado. En los casos que cito, en 2016, en 2018 y en 2019, pueden ustedes comprobar el número de días que se quedaron sin un sistema eléctrico cien por cien activado. Por tanto, lo que sí sabemos —porque es un hecho probado— es que tenemos capacidad de responder ante un apagón. No me parece una cosa menor, señorías, aunque ustedes parece que no lo valoran; no valoran la rapidez con la que el sistema eléctrico se puso de nuevo en marcha. Y es importante saber cómo se puso en marcha. Desde luego, se puso en marcha sin la inestimable contribución de la energía nuclear. Las centrales nucleares que estaban funcionando en el momento del apagón, que no eran todas, tardaron cuatro días en volver a operar. Esto de la flexibilidad o no flexibilidad de la energía nuclear puede hacernos pensar que, si en vez de tener el *mix* que tenemos, tuviéramos un *mix* con mucho más peso de la energía nuclear, de entrada, seguro que hubiéramos tenido una recuperación mucho más larga, y eso significa daños materiales y significa daños humanos, todo eso que tanto les preocupa. Si nos recuperamos mucho más rápido que en un *mix* hipotético con más contribución de la energía nuclear, que tarda días en poder

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 70

recuperar su operatividad y que además necesita mucha cantidad de electricidad, de energía eléctrica, para poder volver a funcionar en condiciones de seguridad, hay una cuestión sobre la que sí podemos hablar: cómo cada una de las energías que tenemos en nuestro *mix* responde ante una situación como la que se vivió el pasado 28 de abril. Esto, sin ninguna duda, lo sabemos.

Pero, señorías, también sabemos —y ahí me van a perdonar, porque voy a entrar en esos atributos de la energía nuclear en que ustedes insisten en estos días sin que todavía sepamos las causas reales del apagón— que muy barata, muy barata no es. Entre el año 2019 y el año 2024, la energía nuclear fue retribuida al precio de mercado, dominado por la aportación del gas, lo que hizo que el precio que cobraban las centrales nucleares de media en ese tiempo fuera de 85 euros megavatio/hora. Resulta que la energía nuclear —según dicen las propias empresas— tiene unos costes que, como mínimo, requieren una retribución de 60 euros megavatio/hora. Entre los 60 euros megavatio/hora de coste real de la energía nuclear —dicho por las centrales— y los 85 que por el mecanismo de mercado que existe han cobrado, lo que no veo es que la energía nuclear haya servido para que sea más barata, más bien ha servido para que haya unos extraordinarios beneficios caídos del cielo, señorías, y sobre esto no parece que ustedes quieran hablar. Siguen hablando de que —en fin— se han puesto muy difíciles las cosas a las centrales nucleares, a la energía nuclear, porque el Gobierno pone impuestos y tiene unas exigencias que impiden que la energía nuclear tenga una rentabilidad. Pero, señorías, el problema es que, frente a esos 60 euros por megavatio/hora de la nuclear, el coste de las renovables está ya en una media de 25 o 30 euros megavatio/hora. Eso sí que abarata el *mix*; eso sí que es un factor para mejorar la competitividad de nuestro país. Así lo entienden los inversores extranjeros que vienen a nuestro país y establecen alianzas en las que una parte importante de su decisión tiene que ver con tener garantizada energía a un precio competitivo. No es el caso, desde luego, de las centrales nucleares.

Cuando se quejan de que tienen una tasa Enresa que ha aumentado tanto... Señorías, si resulta que hoy en día el coste de la gestión de los residuos radiactivos es un coste incalculable. ¿Y saben por qué? Porque esas centrales tan limpias tan limpias producen cada día un volumen de residuos radiactivos cuya peligrosidad dura hasta miles de años. ¿Cómo se calcula ese coste y quién lo tiene que pagar, señorías? ¿Todos los ciudadanos de España?

¿Todos los ciudadanos? ¿No es cierto que quien contamina paga? Pues hay una contaminación que no es emisión de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, sino generación de un volumen creciente, cada día que funcionan, de residuos radiactivos que tienen que ser almacenados con las máximas garantías de seguridad. Así pues, no hay ninguna otra fuente de energía que pueda competir en riesgo potencial y en coste real con la energía nuclear.

Por tanto, no es ni limpia ni barata ni tampoco segura, porque es cierto que nuestras centrales tienen unas condiciones de seguridad muy aceptables, es cierto que el riesgo de accidentes en una planta nuclear es muy bajo, bajísimo, por supuesto, pero, si sucede un accidente, los daños son inconmensurable, y lo sabemos. Lo más reciente fue en Fukushima, donde todavía están vertiendo aguas radiactivas al mar. Sí, sabemos que, efectivamente, hay un riesgo potencial bajo, pero extraordinariamente alto en el caso de que se produzca un accidente. Fíjense, señorías. En estos últimos tiempos, por culpa de la invasión de Ucrania por parte de Putin, hemos tenido muchos días la evidencia del riesgo que supone una central nuclear cuando hay un escenario bélico, por supuesto, y cuando hay una posibilidad de actos terroristas.

De todo esto yo sé que a ustedes no les gusta hablar porque quieren defender que la energía nuclear hace a nuestro país más competitivo. Pues, caramba, para ser tan poco competitivos, porque tenemos un *mix* de renovables, resulta que crecemos más que Francia, que tiene un 70% de su electricidad con energía nuclear. Y, además, ¿sabe lo que pasa? El otro día dijeron ustedes algo así como que habíamos mendigado energía a Francia. Miren, véanse las estadísticas, señorías. España ha exportado energía a Francia a lo largo de los años, y el saldo es un saldo exportador. Así que, señorías, vamos a hablar de cosas serias con la máxima seriedad.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Narbona.

Tiene ahora la palabra la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidenta.

No sé si decir ya buenas tardes.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 71

Gracias, señorías, a todos ustedes por las aportaciones. Voy a intentar responder a las propuestas, a los comentarios y a las preguntas que ustedes han suscitado hoy aquí.

Me gustaría empezar indicando que hoy he venido a relatar de manera detallada cuál es la información de la que actualmente disponemos, qué información tenemos de forma totalmente transparente sobre la situación previa al incidente —así se llama en términos eléctricos y en Europa—, sobre dónde pudieron producirse distintos eventos y sobre qué hemos considerado relevante a la vista de la interacción con los distintos operadores, y todo ello para identificar las causas lo antes posible y, sobre todo —como muchas de sus señorías han indicado—, para poder aplicar medidas lo antes posible y también llegar a las responsabilidades. Lo que no entiendo, señor Mariscal, es que usted venga aquí para pedir responsabilidades antes de saber cuáles han sido las causas. La verdad es que creo que eso no acerca la verdad a nadie y pienso que tampoco le interesa a nadie.

Sí quiero dejar claro y constatar que el pasado 28 de abril el Gobierno estuvo donde tenía que estar: el presidente del Gobierno, yo misma, el secretario de Estado de Energía y los distintos ministros en sus competencias. Nos gustaría dar una respuesta rapidísima, nos encantaría haber venido aquí hoy y tener la respuesta clara de qué ocurrió el pasado día 28, pero es verdad que es complejo. Creo que teorizar, lanzar hipótesis o culpabilidades o señalar con el dedo no nos acerca a esa verdad, que es la que este Gobierno va a poner encima de la mesa. Considero que tenemos que ser serios ante un asunto complejo y trascendental —como también han indicado sus señorías— para este país. De hecho, me parece que actuar de manera responsable es saber lo que ocurrió y después exigir responsabilidades. Si no sabemos el problema, como le digo, ¿exigimos responsabilidades? Hay una palabra que me gusta utilizar, que se llama lógica, y la lógica dice que hay que construir argumentos válidos que nos conduzcan a las respuestas correctas. Eso es lo que estamos haciendo en esa comisión, y eso es lo que entiendo que también están haciendo de manera independiente el resto de las comisiones que se han iniciado en Portugal y en Europa.

Señor Mariscal, respecto al nombramiento y la validación de la directora de operaciones de Red Eléctrica, me gustaría también indicarle —para informarle hoy aquí— que las funciones del operador del sistema están claramente delimitadas en la legislación vigente —una legislación que ustedes aprobaron, de hecho (**el señor Mariscal Anaya hace gestos afirmativos**)— y que no hay margen de discrecionalidad a la hora de seleccionar la dirección de operaciones estratégicas. La actuación de la dirección de operaciones es exclusivamente técnica, orientada a garantizar la continuidad y la experiencia y, sobre todo, la continuidad y seguridad del suministro eléctrico. Hablamos de un marco normativo que tiene muchos años: veinticinco años de recorrido. Como le decía, en los años noventa lo estableció el Gobierno del Partido Popular en ese proceso de liberalización. Y también me gustaría decir que ese procedimiento lo que hace, desde el rigor, es garantizar que las personas designadas para ese puesto cuenten con experiencia, con competencias y con conocimientos adecuados. Desde el año 2018, solo se ha producido un nombramiento —como usted entiendo que conoce— en la dirección de operaciones de Red Eléctrica, y ese nombramiento ocurrió precisamente porque el anterior director de operaciones —bien conocido por su buen hacer— se jubiló. Tras esa jubilación, la persona que ahora dirige y tiene ese puesto es su número dos, que llevaba treinta años en Red Eléctrica de España. Lo aclaro más que nada para decir verdades, que yo creo que es lo que se merecen los españoles y también este Pleno. Y quiero ser clara: Red Eléctrica no recibe instrucciones sobre la operación del sistema. Es independiente, y usted lo sabe. Y si dice lo contrario, miente.

Respecto a esos supuestos avisos —y digo supuestos porque no son avisos— que recibimos en el ministerio, me gustaría indicarles varias cosas. Supuestos avisos. El supuesto aviso de la Agencia Internacional de la Energía, al que hacían también mención en el año 2022, es un informe que se titula «La energía nuclear y las transiciones energéticas seguras» y lo que señala es que la nuclear puede ser útil en algunos países, pero también que la solar y la eólica lideran la sustitución de los combustibles fósiles. No sé dónde ha encontrado usted la referencia a un aviso a España sobre un posible apagón en tal informe.

Otro supuesto aviso de la red de operadores europeos. Se trata de ese informe, el ERAA, del año 2024, donde plantea numerosos escenarios hipotéticos de futuro y donde destaca la importancia de mantener ciclos combinados como respaldo en el sistema. Es justamente —¡qué casualidad!— lo que hemos hecho en España en el PNIEC. Todos los ciclos combinados siguen de respaldo en el sistema en ese horizonte 2030. Por lo tanto, no sé a qué se refiere con ese informe.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 72

Propuesta de Red Eléctrica de mayo de 2024 para actualizar una norma antigua, donde se da un plazo de cinco años para aplicar las medidas. ¿Dónde está el aviso urgente respecto a una posibilidad de lo que hemos vivido en este país el pasado 28 de abril?

Artículo de diciembre de 2024 de una revista del ministerio —por cierto, no es el Ministerio de Transición Ecológica, es el Ministerio de Industria— donde básicamente lo que pone en valor es la importancia de las interconexiones. Ninguna alerta, ningún aviso. Este Gobierno también ha dicho que son importantes las interconexiones y, de hecho, la única que está ahora en funcionamiento fue firmada por el anterior presidente Zapatero, se lo aseguro.

La circular de la CNMC de enero del año 2025. Habla de peajes eléctricos. ¿Dónde está el aviso? ¿Dónde está ese supuesto aviso al que usted hace mención?

Mapa de riesgos de Red Eléctrica en febrero de 2025. Obligaciones de cara a la CNMV, no de cara a este ministerio ni a las responsabilidades de este Gobierno. Ninguna alerta sobre seguridad de suministro ni riesgo de cero eléctrico en la península ibérica.

Insisto, avisos de expertos que citaron opiniones en el Congreso, donde hubo una sesión de debate sobre las nucleares y la red eléctrica. Declaraciones en marzo y en abril de 2025 en torno al cierre de las centrales nucleares horizonte 2035. ¿Eso también son avisos de un posible apagón como el del pasado 28 de abril? Comunicaciones internas entre los operadores. Sin ningún aviso, se lo aseguro, dirigido a este Ministerio ni a este Gobierno.

Yo creo que tenemos que trabajar desde el rigor. Este Gobierno trabaja con hechos, trabaja con datos y, desde luego, le aseguro que no ha habido ningún aviso dirigido a este Gobierno sobre la posibilidad de lo que ocurrió el pasado 28 de abril. Donde sí hubo avisos, con mayúscula, fue en Valencia, y creo que lo sabe. **(Aplausos)**.

También creo que es importante hablar sobre la necesidad de una investigación independiente. Ha mencionado esto, señor Mariscal, y me gustaría ser clara sobre la petición que hizo sobre una investigación independiente a nivel europeo. Es que eso es parte de la normativa europea: la propia normativa europea pide a los Gobiernos que seamos responsables, que mandemos un informe en tres meses y que los distintos organismos pongan en marcha su propio análisis, y dan un plazo —insisto— de seis meses. También, me gustaría insistir en algo que creo que es importante. El Gobierno está realizando análisis y las conclusiones las vamos a trasladar lo antes posible, en cuanto tengamos resultados. Hoy hemos trasladado los primeros resultados o las primeras informaciones, que no son concluyentes, que no nos permiten identificar las causas, pero llegaremos. Además, hemos llamado nosotros, de forma voluntaria, a las instituciones europeas pidiendo su análisis, su investigación, completamente independiente, y que sea lo más ágil posible. Es un informe en el que no solo participan los operadores del sistema, sino también participan los reguladores, Esos, a los que tanto Portugal como ustedes están pidiendo un informe, ya participan en ese informe europeo.

Por supuesto que el incremento de las interconexiones es una prioridad de este Gobierno. Han hecho muchas de ustedes hincapié, señorías, sobre la importancia de esas interconexiones y preguntan de qué manera está actuando el Gobierno para acelerarlas y para hacer un sistema más robusto. Cuanto más interconectado, más robusto será. Han sido años de grupos de trabajo, en coordinación con Francia, Portugal y la Comisión Europea, y le puedo decir que la propia presidenta Ursula von der Leyen ha incluido en sus documentos de los cien primeros días que la interconexión de la península ibérica sea una prioridad. Vamos avanzando. Avanzamos también en interconexiones con Portugal, como saben —esperemos que entre en servicio en el año 2025, este mismo año, a finales—. Avanzamos en las interconexiones del Golfo y, aunque los estudios de impacto y demás han costado mucho, seguiremos abogando por esas transpirenaicas para que lleguen también lo antes posible y mejore la robustez de nuestro sistema.

Sobre la energía nuclear, me gustaría insistir en que el calendario de cierre nuclear no tiene absolutamente nada que ver, puesto que el cierre comienza en el año 2027 y finaliza en el año 2035. Y permítanme insistir en que las únicas centrales nucleares que se han cerrado en España son Zorita y Garoña y se cerraron con el Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos)**. Sí me gustaría también insistir en que —lo hemos dicho y lo seguiremos diciendo— es un calendario acordado y que, de manera responsable, el Gobierno puso una planificación encima de la mesa acorde con ese calendario de cierre. Efectivamente, quien contamina, paga; los residuos los tienen que pagar las compañías que han generado ese coste, y es un coste intrínseco a la propia generación y, si no, sería una ayuda de Estado. La ampliación de la vida útil tampoco puede ser a costa de los ciudadanos y de las empresas españolas. Y creo que también es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 73

prudente pensar que anticipar un calendario de cierre es necesario también para abordar esa transición justa porque, si no, no vamos a llegar a tiempo cuando lleguen esos cierres, como ocurrió en Garoña.

Respecto al GNL y a nuestra dependencia de Rusia, me gustaría insistir en que este país ha estado constantemente en pro de sanciones a todos los combustibles fósiles de Rusia y también exigiendo a la Unión Europea una hoja de ruta, que finalmente fue presentada hace escasos diez días por el comisario Dan Jørgensen. Es una hoja de ruta para que otra vez Europa pueda trabajar unida y podamos prescindir de ese GNL. Pero sí que me gustaría darle unos datos: en los cuatro primeros meses del año 2025 la importación se ha reducido en un 35%; el peso de Rusia, en el conjunto del consumo de GNL en España, se ha reducido un 22,4% y, en total, un 13,3%, en solo un año.

Sobre los tiempos de reacción, creo que hay voracidad por tener información, la misma que yo creo que tienen los ciudadanos, la misma que podemos tener aquí en este Pleno del Congreso y, desde luego, en el Gobierno y el ministerio. Pero también les quiero recordar la importancia del rigor y de la seriedad y lo complejo de la materia. Le informo que la media en presentar un informe de las causas de incidentes, incluso más pequeños, en economías desarrolladas ha sido de siete meses. Países de nuestro entorno, pero también Estados Unidos y Canadá, en el año 2003 tardaron ocho meses en identificar las causas. Italia, en septiembre del año 2003, siete meses en identificar las causas. En Europa central, 2006, más de cuatro meses en identificar las causas. En Estados Unidos, septiembre del año 2011, once meses en identificar las causas. Inglaterra y Gales, en agosto, cinco meses en identificar las causas. En los Balcanes, ocho meses. En Texas, nueve meses. Nuevamente, en los Balcanes, en el año 2024, siete meses por parte de los reguladores europeos. En Chile, hace muy poco, en febrero del año 2025, ocho meses. El regulador portugués, ese al que también han mencionado en alguna de sus intervenciones, insisto en que ha anunciado que el plazo para identificar las causas del incidente será de un año y medio.

En el mundo, a nivel internacional, se habla de España como un país que avanza en la transición energética, que es modelo de competitividad, de empleo, de incremento de inversiones, de apuesta por las renovables, de responsabilidad ante el gran reto que se llama cambio climático que es global y que nos afecta a todos. Pero aquí —me da pena— se dan mensajes como los que se dieron por ustedes hace muy poco en Valencia diciendo que España no es un país fiable. España es un país fiable, es un país que crece, es un país que genera tejido productivo e industrial, y precisamente la transición energética ha sido un motor de ese cambio. Y también tiene un Gobierno responsable que ha puesto en marcha un comité para analizar cuáles son las causas, para identificarlas y para poner las medidas que sean necesarias. Por eso hoy quiero compartir con usted, señor Mariscal, que vamos a llegar a comprender lo que sucedió, que lo vamos a trasladar de forma transparente, que vamos a utilizar esa información para seguir mejorando y reforzando nuestra transición energética y que las mejoras serán, las que sean, siempre impulsadas por el interés general. Y si de verdad tienen interés en participar, le tiendo la mano. Le escucharemos. Tenemos mucho interés en escuchar propuestas que estén alineadas con estos tres grandes principios.

Señor Figaredo, creo que tiene una receta mágica cuando habla de las transiciones, y es dogmatismo. Dogmatismo del Gobierno. Dogmatismo ante el cambio climático. Dogmatismo frente al consenso técnico y científico; frente a la evidencia de miles de científicos del mundo que dicen alto y claro que hay que actuar, que hay que acelerar la transición; frente a una Europa que habla de un pacto verde y que también dice que hay que acelerar la transición; frente a una Europa que se fija objetivos de eficiencia y de renovables, no de ninguna otra tecnología; frente a una Europa que se fija reducir gases de efecto invernadero. Creo que, pase lo que pase, la visión es culpar al Pacto Verde, y eso no es serio, de verdad; creo que no es serio. La transición energética y la aportación de los migrantes son elementos claves para ese crecimiento de la economía, para esos datos extraordinarios que hemos estado viendo en nuestro país, para ese ejemplo a seguir aquí y fuera de nuestras fronteras. No lo decimos solo los que estamos aquí hoy hablando desde este estrado, lo dicen también los mejores expertos y los análisis internacionales.

Nosotros estamos empeñados en desarrollar políticas que mejoren el bienestar y la economía y que estén en línea con esos grandes objetivos europeos e internacionales. España cuenta hoy con un *mix* alineado —insisto— con esos objetivos y, además, también hemos seguido las recomendaciones de la Agencia Internacional de la Energía, una agencia —insisto— que sí señala que cada país tiene que elegir su *mix* energético, pero también señala claramente que la solar y la eólica lideran la sustitución de combustibles fósiles. Gracias a esas políticas, hoy estamos aprovechando recursos autóctonos, recursos que están aquí, en nuestro país: el sol y viento. No tenemos que importar, tenemos una mejor balanza y ahorramos y vamos a ahorrar gracias a esta planificación, a esta política, del orden de 90 000 millones de euros en esta década. ¿Se hacen idea de lo que podemos hacer con estos recursos? Son unos recursos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 74

que nos hacen independientes, autónomos y menos vulnerables en un mundo geopolíticamente complicado.

Ustedes, señor Figaredo, dicen que les preocupa la soberanía energética de España. Sol y viento, ¡qué soberanía más maravillosa! Tenemos sol y tenemos viento. Le aseguro que no tenemos uranio enriquecido, de ese no tenemos. Pero, en todo caso, tenemos el 90% también de la cadena de valor de la eólica y tenemos más del 60% de la cadena de valor de la energía solar. Nuestro país es capaz de fabricar componentes y de generar empleo y tejido productivo e industrial asociado, precisamente, a esas tecnologías. Además, exportamos electrónica de potencia, materiales y componentes asociados a estas tecnologías. También estamos atrayendo inversiones en baterías, en nuevos vehículos eléctricos, y somos líderes en tecnologías asociadas al hidrógeno: el 20% de los proyectos que vemos en Europa asociados al hidrógeno renovable vienen aquí España. ¿Saben por qué vienen? Vienen por el precio de la electricidad. ¿Y saben de dónde vienen los precios asequibles de la electricidad? De las energías renovables.

También me gustaría dar a conocer esos resultados tan maravillosos que tuvimos en el Banco Europeo del Hidrógeno, esa —vamos a decir— puja a nivel europeo de proyectos que se presentan. De todos ellos, un tercio del presupuesto viene para España. Europa también ha aceptado 400 millones adicionales para hidrógeno renovable, y muy pronto sabremos el resultado. Asimismo, hemos asignado 300 millones para esa cadena de valor de esa revolución de la transición energética, para baterías, bombas de calor, aerogeneradores, tecnologías renovables que nos han permitido ahorrar 14 000 millones de euros en la época de mayor crisis energética. España tenía una gran dependencia energética en el año 2019, un 74%, y hoy tenemos 6 puntos menos, y el objetivo con ese Plan Nacional Integrado de Energía y Clima es llegar a 50%. Insisto en que son casi 90 000 millones de euros de ahorro gracias a la menor importación de combustibles fósiles. Eso es seguridad también, seguridad energética, reducir vulnerabilidades y aprovechar oportunidades y fortalezas.

Hablaba también usted del *mix* energético, del previo y el posterior. Sí, el día del cero en el sistema eléctrico español había más de un 70% de renovables, al igual que otros días, en nuestro *mix* energético en España. El *mix* de abril hasta el día 28 ha sido muy similar: entre el 21 de abril y el 12 de mayo, 77,8% de renovables y 78,5% de renovables, respectivamente. También me gustaría decir que, tras el *mix* del 28 de abril, después, es decir, estos últimos días, estas últimas semanas, sigue habiendo una alta penetración de renovables, siguen estando esas renovables allí. Y, sí, el operador del sistema ha decidido operar en condiciones reforzadas, aplicando el principio de precaución, pero desde luego bajo ninguna instrucción del Gobierno, sino porque el operador ha decidido poner este mecanismo en marcha.

También me gustaría insistir en la oportunidad de tener ese debate sobre nuclear y la ampliación del calendario. Le aseguro, señor Figaredo, que ninguna —ninguna— compañía propietaria nos ha presentado una propuesta concreta sobre la ampliación del calendario de cierre, y entiendo que ustedes también comparten que lo que no puede ser es que ese calendario de cierre tenga que ser mermando o haga que los consumidores españoles tengamos que pagar una factura mayor a costa de esa ampliación de calendario.

Seguimos investigando las causas —insisto— y tomaremos todas las medidas. También le invito, señor Figaredo, a que me proponga usted medidas si ve que tiene soluciones y propuestas concretas.

Señor Badia, quiero decirle que comparto su visión de cuán importante es esta transición energética para la sociedad, porque lo es. Es una transición energética que tenemos que aplicar con responsabilidad, anclada en la ciencia y en el conocimiento, porque todos sabemos que la amenaza más grande que tiene la sociedad, y también todas las instituciones financieras, es el cambio climático. Por lo tanto, hay que actuar de manera responsable y diligente y, por eso, compartimos esa visión y esos objetivos, esa política energética y climática, dos caras de la misma moneda. Compartimos los fines: hay que descarbonizar nuestra economía, hay que aprovechar las oportunidades de esa transición y hay que distribuir los beneficios.

Además, toda esta gran transición es una oportunidad para crear empleo y tejido productivo, una sociedad del bienestar, por supuesto que sí. En este Gobierno lo llevamos haciendo desde el año 2018, sin descanso. Lo tengo que decir, porque todo el equipo del Ministerio de Transición Ecológica, desde la parte de medio ambiente o energía, se ha aplicado tres palabras de manera constante: trabajo, trabajo y trabajo. Y así lo vamos a seguir haciendo, se lo aseguro. Fomentaremos el despliegue de las renovables, por supuesto, el autoconsumo, las comunidades energéticas, empoderando al ciudadano. La energía parecía ajena a los ciudadanos y ahora ya forma parte de las discusiones. Puedes producir tu energía, compartir tu energía. Está cambiando. Precisamente hay más agentes en el sector energético gracias a las tecnologías

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 75

renovables. Los consumidores reciben facturas más baratas, los hogares y también las empresas. Queremos seguir haciendo ese modelo democrático y diversificado. Sabemos también que genera empleo. Hemos visto cómo hemos superado esa barrera de los cien mil puestos de trabajo asociados a las energías renovables. Eso es importante. Hemos visto cómo la patronal eólica ha crecido un 75% en el número de empresas entre 2018 y 2025. Y en el caso de la patronal solar se ha multiplicado por cinco el número de socios, y muchísimos de ellos son pymes, pequeñas empresas, que están generando nuevos modelos de negocio. Yo creo que eso es algo muy muy positivo. Respecto a las comunidades energéticas, el autoconsumo ha crecido un 1700%, cifra que nunca habría imaginado que yo iba a utilizar. La ciudadanía española está en el centro de esa transición energética y tiene un rol protagonista.

Espero sus propuestas, señor Badia. Le agradezco sus palabras. Seguiremos trabajando por esa descarbonización, así como por un buen sistema de gobernanza. El Gobierno ha presentado la Comisión Nacional de la Energía porque cree imprescindible tener un regulador independiente 100% dedicado a esta gran transformación que estamos viviendo. Llevamos siete años trabajando, y los que nos quedan por delante para seguir haciéndolo. Muchas gracias.

Me gustaría mencionar, señora Jordà, que en este caso no hubo apagón informativo. Quiero insistir en que, desde el primer momento que tuvimos información, el presidente del Gobierno compareció, pero también —más importante— los expertos técnicos de Red Eléctrica, pasadas dos horas, dieron la información que tenían en ese momento. Y en veinticuatro horas el presidente compareció tres veces. Después, yo tuve la ocasión de estar en el Consejo de Ministros de ese miércoles y en esta comisión, también en el Senado y en distintas intervenciones. Pero insisto en que ese día 28 dimos toda la información que teníamos en el momento en que la teníamos disponible, y así lo vamos a hacer también ahora con esta comisión en la que estamos trabajando.

Estamos dispuestos también, como he dicho anteriormente, a trabajar con ustedes. Incluso antes de tener todas las causas, nos parecería muy oportuno que nos contaran todas las posibles herramientas, instrumentos, medidas regulatorias y no regulatorias e incentivos que crean que se deben poner encima de la mesa lo antes posible. Se lo agradecería. Almacenamiento, interconexión, ciudadano en el centro, comunidades energéticas o autoconsumo son palabras que conjugan totalmente con la política de este Gobierno y somos conscientes que tenemos que seguir reforzándolas y trabajando en ellas. Es una oportunidad. Parece mentira hablar de oportunidad tras un incidente como este, pero creo que este incidente nos tiene que dar lecciones y poner encima de la mesa esas actuaciones.

Y, por supuesto, también comparto la importancia de hacer unas políticas basadas en la transición justa, generando el conocimiento necesario para ese nuevo empleo que va a aflorar en el territorio, pero también haciendo que el empleo que se pierde no desaparezca, sino que tenga la capacidad de transformarse y de seguir formando parte del tejido productivo en todos y cada uno de los territorios.

España es un país que ha puesto encima de la mesa por primera vez una estrategia de transición justa. También es un país que por primera vez ha conseguido un acuerdo tripartito. Lo contamos pocas veces, pero tenemos un acuerdo con el Gobierno y el Ministerio de Trabajo, pero también con las empresas y con los sindicatos. Este es un hecho totalmente novedoso. Es un acuerdo para no dejar a nadie atrás, y no son palabras vacías. Yo creo que tenemos que conseguirlo. Lo hemos hecho hasta ahora y lo haremos en el camino que nos queda por recorrer, por supuesto que sí.

También compartimos, como decía también antes al señor Badia, esa visión estratégica de refuerzo de las renovables, pero también de apuesta por una transición energética más democratizada, que llegue al ciudadano y que lo ponga en el centro. Compartimos esa postura de un sistema de autoconsumo distribuido con comunidades. T

También estamos en ese proceso de identificar las causas. Y, a pesar de que sé que son palabras complicadas de asumir en este momento, les pido precaución y prudencia, porque lo que van a encontrar por parte del Gobierno es total transparencia y rigor a la hora de trasladar absolutamente toda la información para el mejor conocimiento de esta Cámara y fuera de esta Cámara de todas las medidas que sean necesarias.

Sobre las inversiones en redes, estamos totalmente de acuerdo, y yo creo que es algo en lo que hemos venido trabajando para contar con una red reforzada y preparada y para muchas palancas. Hablamos de generación renovable que se integra y bajo estándares de seguridad, pero hablamos también de nuevos consumos que tienen que electrificarse, de nuevas industrias que quieren aflorar, de industrias existentes que quieren electrificarse. Es una transformación —hoy se lo quiero confesar— que hace tan solo cuatro años no existía. Y les quiero aportar un ejemplo. Creo que era importante empezar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 76

con la transformación del sistema energético español, porque antes, en la planificación horizonte 2026, que este Gobierno aprobó en el año 2022, afloraba muchísimo apetito de invertir en energías renovables en nuestro país. Pero en este nuevo proceso de planificación hemos visto un horizonte completamente distinto. Lo que ocurre es que donde antes no había demanda, no había peticiones de consumo, ahora afloran por todas partes del territorio. En la anterior planificación horizonte 2026 —insisto— aprobada en 2022, las demandas para consumo no alcanzaban los 1,5 gigas. En la nueva planificación se demandan más de 115 gigas. ¿Se imaginan la magnitud? Es que estamos hablando de cifras nunca vistas en este país. Y hay que gestionar expectativas. No todo eso es solvente, no todos los proyectos tienen que llegar a la vez, pero creo que sí se ha hecho en el orden oportuno. Primero, se ha creado una transformación del sistema energético que ha permitido generar el apetito para venir a España, para ser un país de oportunidades, para seguir invirtiendo y para electrificar. Y, ahora, una vez que están esos precios asequibles, es cuando quieren también llegar las inversiones, la industria, electrificación de puertos, hidrógeno renovable, tantos y tantos proyectos que vemos por todo el territorio.

Me gustaría decir que en el año 2024 la inversión en redes ha sido un 35,6% de la que se autorizó en el año 2018. También la planificación anterior movilizaba, prácticamente, 7000 millones de euros, es decir, un 60% más que en la anterior planificación. Y, a pesar de eso, seguimos avanzando y entendemos que no hay que mezclar lo que ocurrió el pasado 28, porque, como he dicho, la red está muy mallada, porque está preparada para picos de demanda como el que ocurrió hace ya años, que fueron 45 gigas. El día 28 había 25 gigas de consumo y, por lo tanto, la red estaba mallada suficientemente para eso. Pero ahora hablamos de otra cosa, hablamos de cómo queremos transformar el sistema energético para hacerlo una oportunidad país, generar tejido productivo e industrial. Por eso, también este Gobierno por primera vez autorizó en los años 2021, 2022 y 2023 una ampliación de las inversiones del 0,75% del PIB. Y también me gustaría, señorías, explicar por qué es importante poner límites. Los límites tienen que ver con las facturas de los consumidores. Cuando se invierte en redes, finalmente los consumidores lo ven en sus peajes. Por lo tanto, hay que acompasar esa entrada de demanda con el pago de los consumidores para hacer que el proyecto país realmente funcione y que esos precios que lleguen a los consumidores industriales, al tejido productivo, a las pymes, pero también a los hogares, sean los más adecuados.

¿Qué hemos hecho para aumentar inversiones? Me gustaría explicar, señora Jordà, y también al resto de sus señorías, que en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para que eso no repercuta en los consumidores, hemos asignado más de 1500 millones de euros: prácticamente 1000 millones de euros para invertir en las redes de transporte y algo más de 500 millones de euros para invertir en las redes de distribución. También lo hemos hecho una prioridad aplicando modificaciones puntuales que aprobamos en abril del año pasado, precisamente para dar cabida a todos esos proyectos que querían llegar al territorio. Asimismo, estoy de acuerdo con algunas de sus reflexiones en el sentido de que necesitamos una planificación más flexible. La transición energética se acelera y necesitamos mecanismos de actualización mucho más ágiles y, por lo tanto, también lanzamos un nuevo proceso de planificación a finales del año 2023 con el objetivo de aplicar y tener una nueva planificación horizonte 2030. Seguro que las lecciones aprendidas, las causas de esta situación de cero eléctrico del pasado 28 de abril nos van a servir para reforzar esa nueva planificación en la que venimos trabajando. Insisto, venimos trabajando con todas las comunidades autónomas, venimos trabajando con las distintas industrias. Por lo tanto, yo creo que es importante consolidar que hablamos de una planificación de todos y para todos.

Me hablaba también de almacenamiento. Es una palabra que ha salido también varias veces, señora Jordà. Yo creo que es importantísimo invertir en redes y en almacenamiento. Es cierto que el objetivo del PNIEC es 22,5 gigas. Actualmente, tenemos aproximadamente 8 gigas de almacenamiento en nuestro país, principalmente de las instalaciones de bombeo, pero también es cierto que hay solicitudes de acceso para 24 gigas actualmente en nuestra red de transporte y distribución. Además, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia hemos hecho posible activar medidas para tener hasta 4 gigas de almacenamiento y hemos lanzado una nueva convocatoria de 700 millones para ampliar en otros 4. Es decir, de los 8 gigas existentes nuestro objetivo es que con el plan de recuperación lo multipliquemos por dos y que tengamos 16 gigas en total de almacenamiento solo gracias a las medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. A esto también le sumo el mecanismo de capacidad; ese mecanismo que llevamos trabajando desde hace tiempo con la Comisión Europea. Es una negociación que, como siempre, ha tenido su complejidad, pero estamos al final de ese proceso de negociación y esperamos que este mismo año podamos celebrar subastas de capacidad y dar señales también a ese almacenamiento en el sistema energético.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 77

En cuanto a cómo seguir trabajando, yo creo que tenemos que seguir trabajando en autonomía, en precios competitivos, en red robusta, en aplicar las medidas que sean necesarias para que no vuelva a ocurrir. Efectivamente, lo que queremos decir desde el Gobierno es que vamos a poner las actuaciones que sean necesarias para que no ocurra lo que ocurrió el pasado 28 de abril.

Paso a contestar a la señora Calvo. Señora Calvo, gracias por su pregunta. Creo que lo primero que tengo que hacer es aclarar, por si ha habido un malentendido en mi intervención. Cuando hablaba de las once y media quería decir que a las once y media de la noche volví a Red Eléctrica para seguir la reposición. Creo que es importantísimo no alimentar la desinformación. Creo que es importantísimo que hoy deje claro que cuando hablaba de las once y media eran las once y media de la noche, que mi agenda es pública y que, como he dicho anteriormente, ese día por la mañana estaba en un evento que inauguraba el rey; un evento en el cual estuve hasta que fui informada de ese cero eléctrico a nivel de la península y enseguida me desplazé a la sede de Red Eléctrica de España. En todo caso, gracias por darme la oportunidad, señora Calvo, para aclararlo aquí, porque creo que ha habido muchísima desinformación y también pediría que es el momento de no alimentarla, porque he visto mensajes por todas partes aludiendo a que yo lo sabía y que estaba a las once y media en Red Eléctrica. Por favor, les animo a que vean la agenda pública. No solo eso, sino que estaba acompañando al rey; por lo tanto, lo pueden comprobar.

También me gustaría indicar que es verdad —lo han dicho muchos de ustedes, señorías, señora Calvo— que todos queremos saber qué ocurrió. Tenemos que ver si fue causa o consecuencia la relación entre los distintos efectos, tanto las oscilaciones como si había habido algún tipo de incidencia los días anteriores que pudieran mermar el buen funcionamiento y la operación del sistema. Tenemos que ver los efectos compuestos, lo estamos viendo, insisto, con mucho detalle y pidiendo muchísima información a todos los operadores. Quiero insistir en que, de momento, lo que estamos viendo es mano tendida, cooperación máxima absolutamente de todos y cada uno de ellos. Efectivamente, tenemos una situación actual en la que el operador del sistema, aplicando el principio de precaución, ha decidido poner en marcha el modo reforzado. Es una decisión del operador, no del Gobierno, pero yo creo que es importante para dar la certeza a la ciudadanía de que, en este momento, hasta que se sepan las causas, están trabajando de esta manera.

Sobre los distintos avisos a los que hacía mención, insisto —y creo que lo he contestado con anterioridad—, le aseguro, señora Calvo, que este Gobierno nunca fue avisado de que iba a ocurrir algo como lo que ocurrió el pasado 28 de abril. También es el momento de poner en valor los tiempos de reposición de suministro en un episodio energético como el que sufrimos. La verdad es que es inédito. Aunque se habían hecho simulacros, nunca había ocurrido y a las cuatro de la madrugada de ese mismo martes 29 el cien por cien de las 680 subestaciones de la red de transporte —básicamente, como decía, esas arterias— ya estaban disponibles para trabajar con las redes de distribución y poder dar suministro e ir avanzando en el suministro a todos y cada uno de los consumidores. Insisto, sacaremos lecciones aprendidas de ese proceso de reposición, de cómo operaron los distintos equipos, cómo se hizo esa recuperación en las tres islas, si existe la posibilidad de ampliar esas islas para que llegue más rápido el consumo a los distintos ciudadanos en España. Sí me gustaría insistir en que la transición energética sí funciona en este país y no porque lo diga el Gobierno. Me gustaría hablar de una transición energética en la que, por sexto año consecutivo, hemos logrado ser los primeros a nivel europeo en firmas de PPA. Somos testigos de un crecimiento del número de agentes, nuevos modelos de negocio, empresas, nuevos vectores, hidrógeno renovable, entre otros, y nos consolidamos como referente internacional. Quisiera hablar específicamente de ese ejemplo del hidrógeno renovable donde me gustaría recordarles que en el año 2020 hicimos una manifestación de interés por parte del Gobierno para saber cuántos proyectos de hidrógeno renovable podía haber en este país, en España. Se presentaron 28 proyectos. Seis meses más tarde aprobamos una hoja de ruta del hidrógeno renovable con medidas regulatorias, con un programa de incentivos y también con actuaciones en materia de investigación, de innovación. Bueno, pues presentamos otra manifestación de interés y en ese momento se presentaron más de 520 proyectos. Es decir, creo que en el momento en que se ponen los marcos habilitantes este país reacciona, está perfectamente preparado. Además, yo creo que se suma a esa transición energética como una transición de oportunidades.

También quisiera hablar del calendario de cierre de las nucleares que usted ha mencionado. Creo que nosotros siempre hemos dicho que, de manera responsable, analizaremos las propuestas. No vamos a esperar a que haya un problema, evidentemente, en Cataluña de ningún tipo. Lo hemos dicho, si hay problema de garantía de suministro no se cierra nada, absolutamente ningún tipo de instalación. No estoy haciendo ninguna discriminación tecnológica. Ese principio es el principio que rige siempre la actuación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 78

del Gobierno. Por lo tanto, cuenten con ello, pero también es importante destacar que no queremos que esa premisa que se está utilizando en este momento sirva para que, al final, lo paguen los bolsillos de los españoles, los ciudadanos, las ciudadanas y las industrias españolas.

Señor Otero, muchas gracias. Creo que ese símil que utilicé la semana pasada en esta Cámara del océano de datos y cómo llegar a esas gotas de agua es importante. Es un sistema complejo. Tenemos que llegar al final de la cuestión, de cuál ha sido la causa o las causas, si los eventos están encadenados o no, si las oscilaciones tienen relación, si hubo eventos anteriores que pudieron ser percibidos para tomar las medidas que eran o no necesarias. Usted también ha mencionado la inercia, pero creo que es más complejo que eso. Hablamos de distintas fuentes de generación y de distintos sistemas, que evidentemente presentan ventajas y desventajas, pero también hablamos de control de tensión, de amortiguamiento, de firmeza. Todas y cada una de estas variables las estamos analizando para saber qué falló. Y, precisamente, hacen una pregunta que también nos hacemos desde el Gobierno: ¿por qué esos cortafuegos no permitieron aislar los problemas antes de llegar a ese cero nacional?

Asimismo, me gustaría indicar que estoy completamente de acuerdo en la importancia de la descarbonización de todos y cada uno de los sectores. Queremos trabajar para avanzar en esa electrificación, a la que todavía le queda un largo camino en nuestro país, España. Estamos viendo una apuesta en la industria, estamos viendo una apuesta —¡por fin!— en la movilidad en nuestro país, también en climatización en el sector residencial, pero queda camino por andar.

En cuanto al almacenamiento —se lo comentaba antes a la señora Calvo—, hemos adoptado medidas. Tampoco era una palabra que se utilizara en la jerga de este país en el año 2018, pero ahora está. Hay una estrategia, hay objetivos contundentes en ese plan y hemos puesto instrumentos regulatorios, pero también incentivos para que llegue lo antes posible. Esperamos trabajar con usted y con todas sus señorías para reforzar todas las medidas que sean necesarias y también para apostar por ese almacenamiento, para que llegue en el sentido más amplio a nuestro sistema energético. Le aseguro —y es algo que me preguntaba— que no vamos a dar un paso atrás en una transición que es necesaria, que es una oportunidad, que es un compromiso en pro del bienestar de la ciudadanía y de generar tejido productivo industrial y beneficios, por supuesto que no, pero también le aseguro que identificaremos las medidas regulatorias o no regulatorias, las que sean necesarias para dar seguridad en ese camino tan importante que nos queda todavía por andar.

Me ha gustado mucho, señor Otero, su referencia a la prudencia. Creo que hay que ser prudente en este contexto. Es un contexto complejo. Es un contexto en donde seguimos avanzando desde el Gobierno. Hablaba de la mezcla de debates y es verdad que van a estar. Ya están abiertos absolutamente todos los debates y todas las posibilidades encima de la mesa: la nuclear; y cuando no es la nuclear, las renovables son malas y la nuclear es necesaria; cuando no, la fiscalidad es muy alta, o dónde recaen las responsabilidades, y no queremos cortar cabezas antes de conocer qué ha ocurrido. Creo que tenemos que trabajar desde el rigor para conseguir que la ciudadanía tenga la máxima garantía. Es una hoja de ruta clara. Es una hoja de ruta alineada con Europa, pero sobre todo alineada con el beneficio de todos y cada uno de los ciudadanos. Por eso, también vamos a actuar en esos cobeneficios. Vamos a trabajar en la transición justa, como hemos hecho hasta ahora; también en el carbón y en las instalaciones nucleares. Vamos a estar muy pendientes de las investigaciones y a colaborar con todas las solicitudes de información que nos hagan los reguladores a nivel europeo, la Comisión Europea. Insisto, vamos a trabajar en autoconsumo. Señor Otero, mencionaba palabras tan importantes como autoconsumo, almacenamiento, redes, electrificación, y por supuesto. Creo que es un camino que tenemos que andar juntos, identificando todas y cada una de las acciones que se consideren oportunas, pero siempre bajo la premisa —me repito porque es importante— del interés general. Vamos a buscar esas soluciones. Me ha encantado esa frase que usted ha mencionado, y yo respondo ante esa frase tan maravillosa que la respuesta de este Gobierno va a ser trabajar sin descanso para buscar esas soluciones.

Señora Sagastizabal, primero, quiero agradecerle el rigor y el espacio para trabajar desde lo técnico, desde el conocimiento y desde los datos. La verdad es que se lo agradezco muchísimo. Es lo que estamos haciendo y es lo que queremos seguir haciendo.

Sobre la implicación en todo este proceso, en este comité, que sepa que la CNMC no forma parte del propio comité, sino que es un invitado, con su experiencia y conocimiento de todos estos años, para que a nivel técnico nos pueda ayudar en esta investigación. Creo que ayer estuvo aquí la presidenta de la CNMC y dejó claro que ellos también tienen intactas sus competencias y están llevando a cabo sus propios procedimientos, lo cual nos parece muy positivo. En el Gobierno también celebramos ese panel

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 79

de expertos que ya se ha activado, con expertos independientes de la operación del sistema y también de los reguladores europeos.

En cuanto a los límites de la inversión y las inversiones en redes, quizás me voy a repetir, pero me parece importante lo que usted mencionaba. Comparto la visión de invertir en redes. Comparto la visión de maximizar las que tenemos, las existentes. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Sabe que en esto le hemos pedido que nos hagan llegar todas las actuaciones y medidas que crean oportunas lo antes posible. También es importante informar a la ciudadanía de que en este caso sí deberíamos aislar las redes que teníamos en el momento en que ocurrió el evento del 28 de abril, ese cero eléctrico a nivel peninsular, de las nuevas inversiones, que son más necesarias que nunca, porque esa transición energética está funcionando. Esas inversiones son necesarias precisamente por eso, porque no solo quieren llegar más renovables, sino porque, como decía antes, quieren llegar más consumos.

Hablaba de las modificaciones puntuales, que sé que usted conoce, señora Sagastizabal, de esos más de 480 millones destinados a 73 modificaciones, que ya han sido activadas. También hemos atendido distintos proyectos industriales por todo el territorio y, por supuesto, estamos trabajando en los concursos, que son tan importantes tanto en demanda como en generación. Ya hemos empezado, y hemos sido muy claros en el Gobierno: nuestra prioridad es la industria, que genera tejido productivo industrial, que genera empleo de calidad y que además tracciona y forma parte de esa transformación, la digital, pero también la energética.

Agradecemos su predisposición a trabajar en medidas concretas sobre las distintas problemáticas que vayamos identificando y sobre las medidas complementarias de refuerzo del sistema eléctrico; medidas que analizaremos en cuanto tengamos certezas sobre qué ocurrió el pasado día 28 de abril.

Es importantísimo tener una CNE cuanto antes; de hecho, está en esta Cámara. Con lo cual, les devuelvo esa petición que hacen parte de ustedes, señorías, y además con una sonrisa. Creo que es más importante que nunca tener una CNE y que sea un organismo independiente, que esté dedicado al cien por cien a esta transformación energética, con expertos cien por cien dedicados a ello, que permita agilizar procedimientos y actuaciones y esté focalizada precisamente en esta gran transformación. Espero y deseo que esta Cámara, desde su responsabilidad, consiga tenerlo aprobado a la mayor brevedad posible.

Señora Sagastizabal, me ha hablado de muchísimos temas. Me gustaría hablarle de las interconexiones, por supuesto que sí. Como he mencionado anteriormente, las interconexiones es una forma de tener un sistema mucho más robusto, de tener mayor firmeza. Francia nos ayudó a esa reposición de suministro, pero también España ayudó a Francia en tiempos extraordinariamente complejos. Quiero recordar que en el año 2022 durante prácticamente 280 días España estuvo dando suministro a Francia, que tenía más del 50% de su parque nuclear totalmente parado por distintos problemas de distinta índole. Por lo tanto, creo que eso también forma parte de una Europa unida, de una Europa que es más fuerte, más solvente, que tiene un mercado único, y por supuesto ahora más que nunca, con la presidenta Ursula von der Leyen, que indica y reivindica en cada uno de sus discursos la importancia de la interconexión ibérica. Creo que vamos a conseguir que salgan adelante las dos transpirenaicas, que son las que van más retrasadas.

Sobre el almacenamiento, lo ha mencionado, yo también lo he mencionado, tenemos que seguir trabajando en ello. Hemos aplicado ya dos líneas de ayudas, una con programas FEDER y PRTR, ambas destinadas, precisamente, para incentivar ese almacenamiento. También son esenciales en los proyectos de bombeo, somos plenamente conscientes; las tramitaciones son muy largas y aquí pido corresponsabilidad y agilidad por parte de todos para conseguir que lleguen lo antes posible.

Señor Sánchez, gracias por su intervención. Me gustaría indicar que tenemos una plena coordinación con nuestros vecinos de Portugal. De hecho, hemos creado un grupo de seguimiento en el que la ministra portuguesa y yo misma y los dos secretarios de Estado nos reunimos con carácter semanal, donde intercambiamos información y donde le aseguro que la ministra portuguesa no tiene certeza sobre qué ocurrió y cuál fue la causa del incidente, la causa del cero en la península ibérica. Se lo puedo asegurar porque hablamos y nos reunimos de manera constante. Yo creo que la recuperación es maravillosa y, fíjese si no tienen claras las causas, que el regulador portugués ayer o antes de ayer, no lo recuerdo bien, dijo que iba a tardar casi un año y medio en saber las causas. El regulador portugués, que sí, es independiente, pero va a tardar.

Con respecto a los distintos operadores que se integran en la red y cuál es su forma y su *modus operandi*, creo que, como le dije también aquí mismo hace escasamente una semana, para nosotros lo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 80

más importante ahora es identificar las causas y, en cuanto las sepamos, activar medidas. Me hizo propuestas, hasta tres medidas distintas hace una semana, y le vuelvo a decir que en cuanto tengamos las causas, las queremos compartir, y si esas son las medidas más adecuadas para que sea un buen funcionamiento, evidentemente las tendremos en cuenta y tendremos un debate con todos ustedes para maximizar los beneficios y, sobre todo, me vuelvo a repetir, por el interés general, que creo que es también una de las máximas que usted, señor Sánchez, ha indicado esta mañana.

Me gustaría también hablar sobre las preguntas que nos hacemos: ¿cuál era el funcionamiento en el contexto del 28 de abril?, ¿cuál fue el detonante?, ¿por qué no funcionaron esos mecanismos? Espero que pronto pueda venir a esta Cámara y responderle a todas esas preguntas sobre las que estamos ahora mismo trabajando el equipo, no solo los que se dedican a la operación del sistema, también el equipo de ciber y sistemas digitales están trabajando todos los días, como decía, sin descanso.

Señor Rego, voy a empezar respondiendo a su intervención por algo que, siendo la vicepresidenta y ministra de esa cartera, que es el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, creo que es muy importante: el despliegue de renovables en los territorios se hace y se tiene que hacer en las condiciones de máximas garantías ambientales. Lo comparto porque así tiene que ser. Es más, le puedo asegurar que en gran parte de todas las declaraciones de impacto ambiental se han incluido numerosos condicionantes que hay que aplicar para que los parques puedan llegar a las distintas partes de nuestro territorio. Por favor, si tiene alguna duda al respecto, cuente con nosotros para comentarlo, para hablarlo desde ese rigor, que es una prioridad, por supuesto, de este Gobierno y de este ministerio. También quiero reiterar, como he hecho antes a parte de sus compañeros aquí, que España ha conseguido esos precios asequibles gracias, precisamente, al modelo del sistema energético. Un modelo que no es el modelo de gestión ni de empresas ni de operadores, es un modelo en el cual la ciudadanía se empodera mucho más de lo que estaba antes, avanza y aparecen nuevas empresas en el mundo energético. No solo consumimos energía, sino que producimos energía, almacenamos energía, algo que en este país no existía. Afloran comunidades energéticas, esperemos que afloren muchas más y espero que también aflore esa posibilidad de utilizar todos los espacios antropizados como prioritarios, espacios donde ya hay construcciones, espacios donde no existen espacios naturales, pero sí polígonos, hogares, donde esa también ha sido siempre nuestra prioridad.

Señora Valido, me comentaba la importancia de Canarias y la situación que, precisamente, además, han vivido recientemente en La Palma, soy plenamente consciente. Sabe que comparto su preocupación, sabe que el equipo de la Secretaría de Estado de Energía desde hace mucho tiempo lleva trabajando y está volcado en reforzar el suministro en las islas Canarias. Precisamente el hecho de estar aisladas les da una condición que necesitan, necesitan un apoyo distinto, mecanismos distintos, hablamos de parque térmico, hablamos también de medidas de emergencia. Es verdad que tiene complejidades añadidas, como decía, como la antigüedad del parque, pero también quiero poner en valor que Canarias ha tenido una seña de identidad específica en el plan de recuperación y en las políticas del Gobierno. Sabe que con la planificación vigente, en este caso, en la planificación con horizonte 2026, ha sido la segunda comunidad autónoma con más presupuesto, más de 800 millones, porque lo necesita, porque es importante además la integración entre las islas en función de las fortalezas de cada una de ellas. Es un plan de recuperación donde también se han activado más de 161 millones territorializados, 118 en proyectos de concurrencias competitivas y más de 466 en ese Plan Islas, que yo creo que ya está empezando a ver resultados en las mismas.

Me preguntaba por la garantía de suministro, proyectos de concurrencia, fechas concretas para seguir avanzando. Pues hace escasas semanas hemos recibido el informe del Gobierno de Canarias —sabe que estábamos a la espera de ese informe— con todo el análisis de las distintas propuestas y vamos a seguir el procedimiento con el objetivo de tenerlo resuelto antes de este verano. Eso es lo que yo le puedo confirmar hoy; me ha pedido una fecha y me gusta contestarle en todo lo que puedo y con el mayor rigor. En paralelo, también me gustaría decir que en esas medidas de emergencia lideradas en este caso ahora por el Gobierno de Canarias, también hemos ayudado para darle respaldo a la retribución, a sabiendas de que es un contexto complicado, distinto, vamos a decir innovador, respecto a cómo se le da cobertura, y, por supuesto quiero seguir dando mi compromiso al Gobierno de Canarias para seguir avanzando en esa seguridad energética tan importante. Somos plenamente conscientes de todos los episodios recientes y pasados vividos.

Señor Catalán, me gustaría también hacer mención a algo sobre lo que usted ha hecho bandera: desde hace años Navarra es un ejemplo de la transición energética, no solo desde el punto de vista del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 81

sistema de generación, sino del tejido productivo e industrial, de crear valor de ahora, de presente y de futuro, electrolizadores, nuevas tecnologías también. Sois un territorio de innovación, y de innovación que apuesta por la transición energética, una tierra donde se ha acompasado claramente la descarbonización con el desarrollo industrial. 7000 empleos directos en renovables en el caso de Navarra creo que no es poca cosa, y sin contar los inducidos, y se va a seguir. Yo creo que esa dinámica es algo que es, como decía, bandera e identidad clara.

Hablaba de identificar a los responsables. Por supuesto que habrá responsables, pero primero vamos a identificar las causas, las vamos a traer aquí, las vamos a compartir, vamos a aplicar las medidas y también sabremos las responsabilidades. Decía al principio de mi réplica que ese es el sentido lógico de las cosas y el sentido que desde el rigor vamos a aplicar en este Gobierno, pero no tenga duda de que, por supuesto, vamos a seguir trabajando en saber qué ocurrió aquel día.

Ha preguntado sobre el coste económico y la repercusión económica que va a tener sobre industrias, sobre hogares, pues aquí les pido prudencia y rigor con los datos. Es verdad que el Ministerio de Economía la semana pasada apuntaba precisamente en esta Cámara que no tenemos la estimación del impacto por sectores y empresas. Como Gobierno, en este momento no la tenemos, pero sabemos que las compras, porque la gente no pudo hacerlas durante el día 28, cayeron en 415 millones de euros respecto a un día habitual, un lunes habitual del mes de abril. Hubo una caída de un 55% respecto de esas transacciones comerciales, pero también sabemos que en los días posteriores se produjo un rebote, un efecto rebote o repunte —lo podemos llamar de distintas maneras— insólito, ya que, básicamente, en dos días hubo una recuperación de esa caída comercial. Por tanto, estaremos pendientes. Saben que existen diversos mecanismos para solicitar el ingreso de los importes de lo que sea necesario por las causas de ese cero eléctrico del pasado 28 de abril.

Y sobre la seguridad reforzada, quiero insistir en que esas causas del incidente han hecho tener al operador un sistema más diversificado no solo desde el punto de vista tecnológico, sino acerca de dónde, en qué parte de la geografía, de la topografía española se sitúan las distintas plantas que necesitan ese mecanismo de reserva por restricciones técnicas. También les quiero asegurar que las restricciones técnicas han existido siempre, que es un mecanismo que ya ha existido y que lo aplica el operador del sistema cada día anterior a la operación habitual, y, por tanto, ahora lo que hace es aplicarlo con características reforzadas.

Me preguntaba cómo es el *mix*, cómo puedo saber lo del día de antes, el día de después o qué está ocurriendo ahora. Con total transparencia, en cuanto a cómo es el *mix*, cada día está publicado en la página de Red Eléctrica de España, y respecto a todas las tecnologías. Les animo a que puedan verlo con todo detalle, porque, además, se puede conocer cada hora y pueden percibir exactamente qué tecnologías son las que entonces están aportando en nuestro sistema energético.

Y, en fin, les quiero agradecer sus aportaciones, sus palabras y también indicarles que vamos a seguir trabajando. Creo que estamos en condiciones de utilizar de forma muy inteligente los recursos y ese gran beneficio, esas energías autóctonas que se llaman sol y viento en nuestro país, España, como una ventaja competitiva. Creemos que lo que ocurrió el 28 de abril tiene que servir, primero, para reforzar el propio sistema, básicamente para que no vuelva a ocurrir, pero en ningún caso para dar marcha atrás, sino, más bien, para seguir avanzando, como decía el señor Otero, para levantarnos y seguir con nuestra agenda con más fuerza.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, intervienen los representantes de los distintos grupos parlamentarios por un máximo de cinco minutos.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Mariscal Anaya.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, presidente.

Señora vicepresidenta, ¿incidencia? ¿Oscilación cero? ¡Apagón! Es un es un apagón, señora vicepresidenta. **(Aplausos)**. No ha caído del cielo. No es algo que nos haya pasado. No, es fruto de una política energética errónea. Es un problema de planificación. Por eso nos recuperamos tan rápidamente, porque no fue un problema de rotura de grandes equipos. Fue un problema de planificación. ¿Quién planifica? ¿Quién la presenta al Consejo de Ministros? Usted, señora vicepresidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 82

He escuchado atentamente lo que usted ha dicho. No sé si alguien se ha enterado de qué es lo que pasó. **(Algunos señores diputados: ¡Nooo!).** Ni siquiera sabemos qué hizo usted para que no ocurriese. **(Algunos señores diputados: ¡Eso! ¡Nada!).**

Es curioso, pero, como tenía la respuesta preparada, me ha respondido sobre cosas que yo no he dicho —luego hablaremos lo que usted ha dicho—.

Fíjese, sabemos que actualmente hay una relación complicada entre el Grupo PRISA y el PSOE, pero ¡que no se haya leído la portada del día de hoy...! Leo, *El País* **(muestra un recorte de prensa):** «Red Eléctrica y Competencia alertaron en 2023 del riesgo de apagón». Es decir, Red Eléctrica no dispone de los elementos suficientes —aquí lo tiene usted, es de esta mañana, lo podía haber leído— para evitar que la red cayese y tuviésemos un apagón.

¿Cómo que no le han informado? ¿Cómo que no sabía nada? Y le mencioné antes que Red Eléctrica pidió cambiar los criterios de protección del sistema eléctrico, y le llegó a usted en enero. ¿Cómo que no lo sabe? El problema es que yo no sé lo que ustedes hacen en el ministerio. Desde luego, lo que sí creo es que me encuentro con un equipo ministerial que es activista y que no es gestor ni gerente de política energética. Ese es el problema, señora vicepresidenta. **(Aplausos).**

En política, lo razonable es darse cuenta de cuando uno se equivoca y rectificar. Eso es lo que yo he aprendido en mi actividad parlamentaria y política. Desde que las conozco, a usted y a su predecesora en el cargo, a la ideóloga de este disparate en el que desgraciadamente nos vemos sumidos, doña Teresa Ribera, siempre se han negado a aumentar las interconexiones. Tengo cientos de declaraciones; insisto, cientos. Y la última interconexión, Santa Llogaia-Baixas, entre Girona y Francia, la inaugura Mariano Rajoy en febrero de 2015. ¿Quién firmó el acuerdo de Madrid para promover que hubiese un nivel mínimo de interconexiones en Europa del 10%? ¿Quién lo firmó, con el presidente del Banco Europeo de Inversiones, el primer ministro portugués y el primer ministro francés? Mariano Rajoy. Y desde entonces nada.

Dice usted que queremos electrificar para que así la descarbonización sea más alta. Hay 65 gigavatios, por ejemplo, de centros de datos y otro tipo de industrias que no encuentren asiento porque ustedes son incapaces de darles acceso. La demanda eléctrica en España ha cambiado. ¿O no ha cambiado, señora vicepresidenta? ¡Es que usted ha contado aquí una cantidad de cosas...!

En fin, yo tenía mucho que decirle. Desgraciadamente, la sensación que tengo —es una desgracia, después de tantas horas de intervención— es que lo que nos prometen, lo que nos ofrecen a los grupos parlamentarios —lo digo por los socios parlamentarios, que también son corresponsables de esto— es una suerte de cortina de humo, y una comisión de investigación que iba a durar seis meses, ahora va a durar un año —vamos a ver cuánto tiempo será—, para ver si la gente se olvida —básicamente, es eso—, y ya está. Eso es lo que usted ha ofrecido hoy. Yo no he escuchado otra cosa.

Y le hago sugerencias. ¿Usted cree que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, actualizado a 2030, es realizable? ¿Sí —usted sola— o no —todo el mundo en el sector—? En almacenamiento, lejisimos; no llegamos en fotovoltaica ni en eólica. Un ejemplo, para que la gente que nos está viendo desde casa se haga una idea sobre la estupenda y magnífica planificación energética de este Gobierno: para 2030 ambicionábamos 5,5 millones de coches eléctricos, y estamos en 505000. ¿Tampoco nos vamos a bajar de ese carro? ¿No vamos a cambiar nada? Es que no ha dicho que vaya a cambiar algo, después de un apagón tan brutal como el que ha sufrido España. **(Aplausos).**

Y se vanagloria de que nos hemos recuperado muy rápidamente. Le voy a explicar por qué. Como últimamente usted ha estado leyendo mucho sobre el sistema eléctrico —eso es bueno, leer te da más—, como teníamos interconexiones —a las que ustedes se oponían— y teníamos hidráulica —a la que se oponen ustedes y sus socios, que no quieren más desarrollo de energía hidráulica—, por eso pudimos arrancar. ¿Sabe por qué? Porque la energía hidráulica permite arrancar equipos sin necesidad de energía eléctrica. Eso lo sabe, ¿no?, que es por la ley de la gravedad. Por tanto, gracias a una política energética contra la que usted está es por lo que fuimos capaces de recuperarnos rápidamente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **MARISCAL ANAYA**: De verdad, le invito a una reflexión profunda —le hablé antes de negligencia—, profunda. Ustedes tienen que cambiar el diseño de política energética que han venido manteniendo desde el 1 de junio de 2018, que es la responsable última del mayor desastre energético de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Algunos señores diputados: ¡Muy bien!).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 83

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, básicamente, la conclusión inevitable que debemos sacar es que usted al final es como ese comandante de la nave que presiona los motores, presiona los motores, presiona los motores hasta que inevitablemente lleva la nave al naufragio. Es exactamente lo que pasó aquí: ustedes presionaron y presionaron al sistema para introducir cada vez más cantidad de energía renovable —energía asincrónica, como usted perfectamente la definió— hasta que lograron fundir el sistema. Eso fue lo que ustedes hicieron. Y aquí hay un culpable clarísimo y un segundo culpable, que es el cómplice necesario: el primero es Pedro Sánchez y el segundo es usted, señora ministra, que es quien comandaba la nave energética de España. **(Aplausos)**.

Ustedes hablan mucho de hipotéticos: si hubiese más nucleares, esto sería peor; si hubiese más automóviles, estaríamos peor; si hubiese o no hubiese industria... ¡Todo con hipotéticos! Si el cambio climático llega, quizás las pérdidas sean de miles de millones... Señora ministra, lo que sí sabemos es que su modelo energético nos ha traído apagones, nos ha traído la multiplicación de las adquisiciones de gas ruso para financiar su guerra, nos ha traído una riada con una de las mayores cifras de víctimas mortales en las últimas décadas. Eso es lo que ustedes nos han traído. Esa es la gestión de su ministerio. Eso es lo que tenemos encima de la mesa. Y eso no son hipotéticos, esas son realidades: casi trescientos muertos entre la riada de Valencia, el apagón y la gestión de la mina de Asturias. Señora ministra, casi trescientos muertos por su gestión directa. Y esas son realidades, no son hipotéticos. **(Aplausos)**.

Ustedes nos hablan aquí de sus hipotéticas cuestiones, como que, cuando llegue el cambio climático, esto será mucho peor para España, pero, por el camino, ustedes acaban con la industria del automóvil y dos millones de españoles se irán a la calle; por el camino, ustedes acaban con la industria del aluminio en Asturias, en Galicia y en España, en general, y, por el camino, se irán españoles a la calle, que ya no podrán trabajar, en este caso concreto en Alcoa, porque vienen ustedes y destruyen la industria del acero. Y todo porque el cambio climático va a llegar. Pero lo que sucede es que los españolitos de a pie se van a la calle, porque, al final, para ustedes el culpable es el diésel del señor que quiere entrar en Madrid central o el aire acondicionado del verano en Sevilla. Ese es para ustedes el problema. Y ustedes tienen una miopía terrorífica. Bueno, yo tengo el convencimiento de que es una auténtica mentira, que ustedes lo que quieren es esconder la realidad a los españoles.

En España, de la energía que se consume, solo un 30 % es electricidad, otro 35 % es gas para el calor y otro 35 % es combustible para los coches y camiones que circulan por la calle; eso es energía también. El 70 % de la energía de España es importada, el 70 %, y es importada, entre otras cuestiones, porque ustedes aprobaron —y el Partido Popular tampoco se opone, aunque luego se ponen aquí muy campanudos— una ley de cambio climático que prohíbe investigar y extraer combustibles fósiles de España, por ejemplo. Y cuando todas estas cuestiones salen, lo único que dicen ustedes es que hay que acelerar la transición ecológica. Y nosotros nos oponemos frontalmente. **(Aplausos)**. Y, tristemente, VOX es el único partido que se opone a esto y que dice que lo que hay que poner por delante de todo es el sentido común. Ya saben ustedes que Arias Cañete fue quien apoyó el Acuerdo de París. El cierre de Zorita y de Garoña, que ustedes han mencionado, el que lo llevó a cabo fue el Partido Popular. Y el Partido Popular mantiene en Extremadura los impuestos autonómicos a la nuclear. **(Aplausos)**. Es que el Partido Popular, tras una negociación a brazo partido con VOX, solo ha aceptado eliminar los impuestos a la nuclear a partir de 2027. Y el Partido Popular se ha negado a hacerlo antes porque Feijóo, como él mismo dijo, ve incontestable el cambio climático. Es que ese es el problema, que aquí en España el único partido que defiende el sentido común contra el dogmatismo ideológico es VOX. Esta es la situación real.

Y usted, señora ministra, esconde toda su gestión nefasta en excusas, en mentiras, en medias verdades, y empieza a comparar; saca una lista y se refiere al apagón de Texas, al del Reino Unido, al de Centroeuropa, en los Balcanes, y nos confunde y nos hace creer que estuviesen sucediendo apagones en todo el mundo desarrollado constantemente. Mire, el apagón de los Balcanes duró una hora, con temperaturas récord de 40 grados y un consumo máximo. El apagón de Texas afectó a diez millones de personas, mientras que en España afectó a cuarenta millones. Y cuando el apagón de Texas, tenían temperaturas récord de -18 grados centígrados, con un consumo máximo histórico. Y el apagón del Reino Unido duró quince minutos. Señora ministra, el apagón de España, el que ustedes han provocado, ha durado veinte horas y ha afectado a cuarenta millones de españoles. **(Aplausos)**. Toda la península ibérica se quedó sin energía eléctrica por sus experimentos energéticos. ¿Sabe dónde sí suceden

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 84

apagones de esta magnitud? En Pakistán, señora ministra. Eso es lo que ustedes han hecho, poner el sistema energético de España al nivel del de Pakistán. Eso es lo que ustedes han conseguido. Y cuando nosotros se lo advertimos, ustedes lo niegan y sacan a ese señor de RTVE, a Javier Ruiz, a decir: ¡ah!, la ultraderecha, las mentiras. Pero es que los técnicos que trabajan para ustedes, señora ministra, en el fondo lo sabían, y ustedes, por motivos ideológicos, lo negaron. De hecho —vuelvo a leérselo—, en el informe de las cuentas anuales de Red Eléctrica Española del año 2024 reconocen como uno de los riesgos del sistema —leo literalmente— «riesgo de desconexiones por elevada penetración de renovables, sin capacidades técnicas necesarias ante perturbaciones». Señora ministra, ustedes lo sabían. **(Aplausos)**.

Y si no hicieron nada es porque son malvados o ineptos, porque ustedes no piensan en el bien de los españoles...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Ustedes solamente piensan en su agenda ideológica. Y por eso están destruyendo...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, señoría.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**:... la economía española y el bienestar de los españoles.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Badia Casas.

El señor **BADIA CASAS**: Muchas gracias.

Señorías, me gustaría empezar este turno de réplica leyendo un texto que dice así: «La capacidad de generación renovable de España, sumada a un entorno de estabilidad y competitividad de precios, ofrece un contexto altamente atractivo para atraer industrias...». «Sectores como la metalurgia, el vidrio, la cerámica, el cemento, la química, el papel, los fertilizantes, la automoción, [...] los centros de datos, [...] los centros de investigación...». «España con su oferta energética tiene el potencial de convertirse en el destino preferido para estos sectores en Europa, consolidándose como un polo de atracción de industria de alto valor añadido integrada en las cadenas de valor globales». **(Muestra un documento)**. Esto es de la Cámara de Comercio de Estados Unidos. Esta es la visión que tiene Estados Unidos de la política energética del Estado español: las energías renovables, motor y polo de atracción. Pues bien —yo creo que antes ya lo han dicho, y quizás estoy de acuerdo—, esto no va de derechas y de izquierdas, sino, más bien, de aquellos que hoy aquí representan el poder de la oligarquía energética contra los que defendemos el sector productivo, las empresas y la ciudadanía.

Señora vicepresidenta, quería comentarle nuestras propuestas. Quizás hoy no nos dará tiempo a analizarlas, pero tendremos otras ocasiones. En algunas estaremos de acuerdo, aunque en otras seguro que hay discrepancias. En primer lugar, quiero destacar la importancia de las comisiones que se han creado. Busquemos la verdad, creo que será el mejor camino para encontrar las mejoras necesarias y saber qué pasó, por qué pasó y depurar responsabilidades. También valoramos la importancia de la Audiencia Nacional, y hemos pedido crear una comisión aquí en el Congreso. En segundo lugar, como ya se ha comentado, la importancia de que las renovables puedan estabilizar la red, con fuentes flexibles de almacenamiento. Y también debo mencionar a las comunidades energéticas, creo que tenemos que pensar en ellas como una herramienta para poder tener una mayor resiliencia ante el apagón. Podrían haber existido comunidades energéticas que hubieran restablecido el servicio rápidamente, o, incluso, no haber sufrido el apagón. En tercer lugar, compartimos las interconexiones, pero uno de los motivos por los que Francia no quiere más es porque su *mix* nuclear no puede competir con los precios renovables de España, y ahí también hay intereses. Precisamente, tanto que hablamos de Francia, y no quiere más interconexiones porque nuestra energía es mucho más competitiva. En cuarto lugar, defendamos y fortalezcamos los servicios públicos, como he comentado antes. En quinto lugar, consideramos que el cierre o no de las centrales nucleares no puede depender de la voluntad de dos empresas; hay que poner fin a ese cártel energético, a una energía más cara, más peligrosa, a perder competitividad, a perder atracción de inversiones. Para nosotros, el cierre de las centrales nucleares debe ser voluntad de un Gobierno progresista que pone el interés general por encima de los privilegios. En sexto lugar, debemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 85

continuar con el despliegue de las renovables y el autoconsumo, amplificando su capacidad democratizadora y transformando también la realidad de nuestros municipios, generando derechos energéticos y abaratando los recibos. Y, por último, como pasa en la mayoría de los países, creemos que el Estado debe tener un control absoluto de la red de transporte. Es un pilar de nuestra política de seguridad nacional y no puede depender de decisiones privadas; una red eléctrica cien por cien pública.

Los animo a que iniciemos el fin de la privatización de la distribución del sector eléctrico. Somos el único país de Europa en el que la red de distribución eléctrica no solo es propiedad de las grandes eléctricas, sino que Horeb opera sin un régimen concesional o temporal. Propongo algo muy simple: establezcamos un régimen concesional para la distribución eléctrica. Además, traslademos su gestión a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, como pasa en tantos países de Europa, para que luego estos puedan decidir si lo quieren volver a licitar o si lo quieren operar directamente. Vamos a poner en evidencia a los que se autodenominan liberales, cuando lo que tenemos hoy es un mercado cautivo; a los que claman más autogobierno para luego entregar esas competencias a los mercados o a los falsos patriotas. Empecemos, pongamos un sistema concesional a las redes de distribución. ¿Qué hay más liberal que eso? ¿Que haya competencia real? ¿Que haya términos? ¿Que haya temporalidad? Pasémoslo a las comunidades autónomas, a los ayuntamientos. ¿No es esa la España que queremos una mayoría plurinacional? Pues empecemos ese debate.

También, debemos tener un papel más relevante en la generación, sobre todo en aquellas tecnologías estratégicas. El problema de la hidroeléctrica es que el oligopolio la ha convertido en un régimen especulativo. Cuando decimos que tenemos que rescatar la hidroeléctrica y las concesiones es porque hay que poner fin al régimen especulativo. Lo ha contado muy bien, durante ese momento estaban bombeando agua para poder vender esa energía cuando los precios fueran más altos. ¿Esa es la función del mercado eléctrico? No, eso, simple y llanamente, es ganar dinero. Ese no puede ser el régimen de las centrales hidroeléctricas, y ya lo está haciendo Cataluña.

Y acabo. Hay que poner fin a los beneficios desorbitados de las grandes eléctricas, que lastran nuestra economía y nos impiden garantizar la energía como un derecho humano y poner fin a la pobreza energética. Sería impensable que hospitales y escuelas dejaran de atender a ocho millones de personas y nos informaran al día siguiente de que tienen 12 000 millones de euros de beneficio. Sin embargo, esta es la realidad de la liberación del sector eléctrico que hizo el Partido Popular, con la que hay que acabar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Narbona Ruiz.

La señora **NARBONA RUIZ**: Gracias presidente.

Señorías, me da la sensación de que una parte de la bancada del Grupo Popular y del Grupo Parlamentario VOX no han escuchado con atención lo que la vicepresidenta ha ido contestando a todos y cada uno de los grupos. Por cierto, en la bancada del Grupo Popular había numerosas ausencias durante el propio debate. **(El señor Argüelles García señala los escaños vacíos del Grupo Parlamentario Socialista)**. No sé hasta qué punto les interesaba escuchar algo que no fuera ya una sentencia en firme. O sea, ustedes ya han decidido que la causa del apagón es la nefasta política energética del Gobierno de España. Lo tienen decidido mucho antes de que los expertos, los técnicos vean y analicen los millones de datos que en estos momentos están sobre su mesa. Tienen muchísima prisa por que este debate se convierta en el debate del gran apoyo a la energía nuclear, y lo hemos visto.

Hablan de activismo. Bueno, si nosotros somos activistas de las energías renovables, ¿me pueden decir ustedes qué es el señor Mazón, el superactivista, que ya ha reducido el impuesto autonómico a la central de Cofrentes? **(Aplausos)**. O sea, una central que está previsto que siga funcionando hasta el año 2030. El señor Mazón se precipita—no vaya a ser que luego no tenga tiempo para hacerlo— a quitarle un impuesto, que son catorce millones de euros, que digo yo que a lo mejor no estaban de más para atender problemas que tiene la Generalitat; problemas, señorías, respecto de los que, cuando ustedes hablan de la dana, también imputan a la política, en este caso la política del agua, del Gobierno socialista.

Hagan el favor de escuchar a quienes saben. ¿Qué pasa con los ríos, qué pasa con los cauces cuando hay lluvias torrenciales, de una intensidad jamás vista? No sirven en ese momento las obras hidráulicas. De hecho, lo que hay que hacer es permitir que el agua discurra sin hacer el daño que ha hecho. ¿Y saben por qué ha hecho tanto daño? Porque una de cada tres viviendas que se ha visto afectada por la dana estaba construida en suelo inundable. **(Aplausos)**. Eso también debe ser culpa de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 86

nuestro fanatismo y de nuestro activismo ideológico. Vamos a ver, si en el año 2024 el 95 % de la nueva energía instalada en todo el mundo, de la nueva capacidad, es energía renovable, ¿qué pasa, que están todos los países alineados con el fundamentalismo ecológico? Si ven ustedes los países que están apostando por las energías renovables, observen que algunos de ellos son países que todavía tienen enormes recursos de hidrocarburos en su suelo, pero han tomado la decisión de apostar por una energía de futuro para cuando, por unas razones u otras, los hidrocarburos estén menos considerados a nivel internacional.

Por tanto, señorías, me hubiera gustado que escucharan de verdad, y no pensando en lo que les iba a contestar, a la señora vicepresidenta, que viene aquí y les transmite lo que les puede transmitir, y ya vendrá y nos contará cuando sepamos algo más de lo que ha pasado. Lo que no es de recibo es que ustedes hayan sentenciado ya la política energética de este Gobierno como el gran causante del apagón. De verdad, yo comprendo que tienen muchas ganas de desalojar al Gobierno actual, pero intenten ser un poquito más serios en sus posiciones, señorías.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

No les voy a quitar mucho más tiempo de su tarde, pero, señor Mariscal, sí me gustaría empezar aclarando algo que usted ha enseñado aquí, en la Cámara, y es esa noticia de esta misma mañana. El regulador de los mercados indica que faltan herramientas de tensión. En el ejercicio de sus competencias y con base en la normativa europea, para actualizar la norma lo que hace es considerar que primero necesita hacer unos proyectos piloto, los que se llaman *sandboxes*; esto lo dice. Tras los dos proyectos que realiza, en el ámbito de sus competencias lanza dos procedimientos, que están en tramitación por parte de la CNMC, el organismo competente. Lea bien, no se trata de una advertencia al ministerio, porque este no es competente en la materia. Es una explicación que utiliza para seguir la tramitación de los instrumentos de su propia entidad. Por eso, me permito animarle a que lo lea, o, si quiere, luego lo debatimos, se lo enseño y se lo explico con mayor detalle.

Respecto a su declaración, clara y contundente, de que la culpa es de la planificación, de que en el Gobierno actuamos con anticipación y que, básicamente, fuimos más rápido de lo normal, le quiero recordar que es una planificación alineada con Europa, una planificación que ha tenido muchísimo proceso de participación, más de la que se puede imaginar, en la que gran parte de las empresas lo que pedían era más ambición. Y le recuerdo que ustedes en algunas ocasiones también pedían más ambición. Por tanto, no sé exactamente a qué se está refiriendo.

Otra cuestión importante que me gustaría destacar es el tema de las interconexiones. Creo que también me gustaría animarle a que busque cualquier declaración en la que digamos que no apoyamos las interconexiones. Ha sido una máxima desde el principio, se lo aseguro, tanto de la anterior vicepresidenta como de mí misma, porque es importante contar con esas interconexiones. Con lo cual, le animo a encontrar cualquier declaración o referencia diciendo que no apoyamos las interconexiones. Y también tiene razón en que fue el presidente Rajoy el que inauguró esa interconexión, pero el trabajo lo hizo el presidente Zapatero.

En todo caso, señor Figaredo, me gustaría insistir en algo que decía usted, en ese dogmatismo que vuelve a poner como gran premisa en las actuaciones que este Gobierno pone encima de la mesa. Habla de inundaciones y de la dana. Vamos a hablar de la dana. Precisamente la dana es la cara más difícil y complicada del cambio climático. Eso que no quieren reconocer lo dicen también todos los expertos. Por lo tanto, seamos rigurosos. Lo que tenemos que hacer es trabajar todos juntos aquí, en esta Cámara, para activar todas las medidas que sean necesarias para que ese cambio climático al final no tenga esas consecuencias ni en el Mediterráneo ni en ninguna otra parte de España.

En todo caso, me gustaría terminar con algunos elementos que me parecen importantes y que quisiera destacar. Primero, a todas y a todos ustedes, señorías, a todos los grupos políticos, les quiero reiterar mi compromiso de trasladar el análisis de toda la información que extraigamos de ese comité. Asimismo, les digo que vamos a trabajar con agilidad. Por eso, señor Mariscal, no es que diga que vayamos a tardar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 87

seis, diez o quince meses. Más bien lo contrario; nuestro objetivo es trabajar con la máxima agilidad. Y, señor Figaredo, la referencia que hacía a esos informes precisamente es porque en eventos incluso más pequeños han tardado muchísimos meses en identificar la causa, porque, insisto, hablamos de un sistema eléctrico que es complejo.

Reitero también que vamos a trasladar certezas, en ningún caso hipótesis. Creo que ya se ha alimentado demasiada desinformación fuera de esta Cámara y dentro, y aunque estemos haciendo este análisis por parte del Gobierno, también quiero insistir en que queremos ver todos esos informes independientes. Vamos a ayudar y animamos a que cuantos más expertos participen, mejor. Celebramos la composición que se anunció el pasado viernes por parte del PSOE y de ISER del comité de expertos independientes.

También me gustaría hablar de una transición energética que es sinónimo de aspectos tan relevantes como un sistema económico que crece, el español. Y no solo crece, sino que es el que más crece y atrae inversiones y, además, se hace con una transición justa con el territorio. Ahí también nos van a encontrar. No se trata de que hayamos corrido, porque también me gustaría mencionar que no solo es una planificación del Gobierno de España, sino que planificaciones autonómicas en Galicia, en Andalucía o en Castilla-La Mancha tienen objetivos incluso más altos de los que nos hemos fijado en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Se trata de aprovechar esas oportunidades. **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señora vicepresidenta, un momento, por favor. **(Pausa).**  
Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidente.

Básicamente, se trata de aprovechar esas oportunidades, de generar tracción, reindustrialización y, por supuesto, empleo. Ahí, en ese trabajo, nos van a encontrar.

Para terminar, compromiso máximo con el interés general, compromiso máximo en la búsqueda de soluciones, de las medidas que sean necesarias para evitar que ocurra algo como lo que ocurrió el pasado 28 de abril; compromiso en trabajar por el presente y el futuro de la ciudadanía, que siempre va a estar en el centro de nuestras políticas. También espero contar con las propuestas de todos ustedes para que esto ocurra.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

**MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):**

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS CAUSAS DEL APAGÓN ELÉCTRICO SUCEDIDO EL 28 DE ABRIL DE 2025, SU IMPACTO EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD ENERGÉTICA NACIONAL, Y LAS GARANTÍAS URGENTES QUE DEBE PROPORCIONAR EL GOBIERNO PARA QUE NO VUELVA A SUCEDER. (Número de expediente 173/000098).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las causas del apagón eléctrico sucedido el 28 de abril de 2025, su impacto en términos de seguridad energética nacional, y las garantías urgentes que debe proporcionar el gobierno para que no vuelva a suceder.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Navarro López.

El señor **NAVARRO LÓPEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, a lo largo de todo el día ha pedido medidas, propuestas e ideas. Pues aquí tiene seis. La palabra que más ha repetido ha sido rigor; ha dicho rigor muchas veces. La complejidad requiere rigor. ¿Se fiarían ustedes de Ábalos controlando el trabajo de sus amantes en las empresas públicas y cobrando del dinero de todos los españoles? ¿Se fiarían de Puente, controlando que los AVE llegaran a tiempo? ¿Se fiarían de Aagesen controlando los 3 millones que le han dado desde su Gobierno a su familia? ¿Se fiarían de Pedro Sánchez controlando la cátedra y el máster que le han regalado a su mujer, cátedra y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 88

máster de los que ni siquiera puede ser alumna? Pues eso es lo que nos ha planteado el Gobierno. Lo que el Gobierno nos ha planteado es la fuente, es decir, el operador, es decir, Red Eléctrica, es decir, una exministra socialista que cobra 546 000 euros. Ese es el rigor que el Partido Socialista plantea. **(Aplausos)**. Es más, hoy ha dicho que no hay indicios de *hackeo*. No hay indicios de *hackeo*. Frente a quienes lo tenían claro desde el principio, no hay *hackeo*. Pero si fue Pedro Sánchez, señora ministra, el que habló de un *hacker* ruso. Si al día siguiente Pedro Sánchez seguía hablando de un *hacker* ruso. Por lo tanto, evidentemente, lo que usted está diciendo es que quien no tenía razón era el presidente del Gobierno.

Mire, la propuesta del Grupo Popular parte de la transparencia, de la independencia y del rigor. Esquerra Republicana de Cataluña le ha dicho que a qué esperan para hacer los deberes. Junts le ha dicho que lo sabían. El PNV le ha dicho que Red Eléctrica tiene control público. Podemos le ha dicho que no fue casualidad. Se lo han dicho todos. Salga, salga del hemiciclo como lo hizo el otro día su compañera, la señora Teresa Ribera, en el Parlamento Europeo, huyendo como hacen siempre. **(Aplausos)**.

Más de 60 millones de personas sin luz, empresas y trenes tirados, 1600 millones de pérdidas, según la CEOE, cinco personas fallecidas —por cierto, señores del Grupo Socialista, podrían darles el pésame y compartir el dolor de las familias, como hizo el presidente Feijóo el otro día— y decenas y decenas —hoy más de dos horas— de interpelaciones y preguntas parlamentarias sin una sola respuesta. Como dijo el otro día en el Senado mi compañero el senador Castellón, estamos acostumbrados a que hablen mucho y digan nada. Como dijo el otro día en este hemiciclo mi compañero Juan Diego Requena, lo que ha quedado demostrado es que la excepción ibérica son ustedes. La excepción ibérica es la única economía que se ha quedado tirada sin luz y que ha dejado a todo un país a oscuras sin saber la verdad. Esa es la única excepción ibérica. Efectivamente, como ha dicho mi compañero Mariscal, lo sabían, y se lo han dicho otros grupos de la oposición. Lo dice *El País*: lo sabían. Llevan avisando desde 2022 expertos de todo tipo. Y el Partido Popular lo hizo en el documento que compartimos con ustedes: el suministro no estaba garantizado con estabilidad. Como trasladaba el Grupo Popular, el señor Feijóo, el pacto energético que planteábamos incluía la energía nuclear sin dogmatismos, incluía las energías renovables, los bombeos reversibles, el almacenamiento y los ciclos combinados. Pero sin sectarismos, señores del Grupo Socialista.

Hasta once avisos han recibido. En 2020, Red Eléctrica; en junio de 2022, la Agencia Internacional de la Energía; en 2024, la Red Europea de Gestores; en mayo del mismo año, Red Eléctrica de nuevo; en diciembre, la entonces ministra Ribera, la que luego ha salido corriendo del Parlamento Europeo para no dar la cara; en enero de este mismo año, la CNMC; en febrero, otra vez Red Eléctrica; en marzo, en esta misma casa, en la Comisión de Industria, expertos hablaron del cero energético; y tan solo cinco días antes, Repsol.

Señores del Grupo Socialista, ustedes no han hecho nada. Han venido aquí a seguir haciendo nada y, lo más grave, no tienen intención de hacer nada. Por eso esta moción, que es dimanante de la interpelación del otro día, realmente es un resumen perfecto de lo que hemos escuchado hoy. Si quieren propuestas, aquí tienen seis, pero con rigor de verdad, con independencia real y con datos reales, los que nos ofrece la Unión Europea. Por eso me quiero dirigir, en primer lugar, al Partido Nacionalista Vasco. ¿De verdad van a seguir permitiendo que digan que la culpa la tiene Iberdrola, que digan que la culpa la tiene Petronor, que digan que la culpa la tienen Siemens Gamesa o el Grupo Mondragón? ¿De verdad, señores del Partido Nacionalista Vasco, van a permitir que sigan diciendo que las empresas vascas tienen la culpa? Me dirijo también a Junts. ¿Van a seguir permitiendo que una empresa como Naturgy o, señores de Esquerra, que las empresas públicas catalanas de sector de energía tengan la culpa? Hoy ustedes no han dicho nada de esto.

Por eso, el Grupo Popular mira a la cara a los 60 millones de afectados, a los millones de pymes y autónomos que tuvieron que cerrar perdiendo dinero. Son 1600 millones en pérdidas, según la CEOE. Los españoles que se quedaron tirados horas en un tren —no como la subdelegada del Gobierno de mi provincia, de Zaragoza, que salió corriendo en un coche oficial que le mandó, evidentemente, la Delegación del Gobierno—, todos ellos y, por supuesto, las familias de los cinco fallecidos merecen respuestas, merecen certezas y, sobre todo, merecen la garantía de que esto no va a volver a ocurrir. **(Aplausos)**.

Lo primero que planteamos es una auditoría independiente. No pueden hablar de rigor y permitir que la auditoría la haga la exministra de Zapatero que cobra 546 000 euros al año. Que la haga la Unión Europea, exactamente lo mismo que ha pedido el Partido Socialista en Portugal, exactamente lo mismo que ha pedido el Gobierno de Portugal, una auditoría independiente de la agencia reguladora de la energía de la Unión Europea.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 89

En segundo lugar, pedimos que se actualice la Estrategia de Seguridad Energética con los que saben, con el Consejo de Seguridad Nacional, actualizando la gestión de la red con criterios de neutralidad tecnológica y sin sectarismo. Y en último lugar, apostando por las interconexiones internacionales.

Señorías de todos los grupos parlamentarios, todo esto lo han pedido ustedes hoy. No se sumen al sectarismo energético del Gobierno y apoyen la propuesta del Grupo Popular, que es objetiva y que parte de datos de terceros, exactamente como han pedido de una forma o de otra todos ustedes.

Ustedes, señores del Partido Socialista, no han hecho nada. Lo triste es que su manera de entender la política es tan perversa que prefieren que se vuelva a producir un apagón antes de reconocer que tenemos razón y que ustedes estaban equivocados. Prefieren que esto vuelva a ocurrir antes de reconocer que su política energética es caótica, es sectaria y es errónea (**aplausos**), y que la operación del sistema del día 28 de abril fue tan forzada que provocó el mayor apagón de la historia de España. Dejen su sectarismo y apuesten por la transparencia.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Hoces Íñiguez. (**Aplausos**).

El señor **HOCES ÍÑIGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, España no ha sufrido un simple apagón, España padece una desconexión absoluta entre el Gobierno y la realidad de los españoles, una desconexión absoluta entre el *Boletín Oficial del Estado* y las calles, y también una desconexión absoluta entre las palabras de Pedro Sánchez en el atril o desde la tribuna y lo que sufren las familias españolas en sus hogares. (**Aplausos**). Señorías, España, por desgracia, se parece cada día más a una distopía, pero no de esas que nos alertan sobre el futuro. Nuestra distopía la afrontamos en tiempo real, con impuestos reales, con fraudes reales y con consecuencias reales.

España tiene un Gobierno, junto con sus socios separatistas que odian a España, que está cortando la corriente de todo lo que funciona y está generando problemas donde no existían. España no tenía un problema de acceso a la vivienda y el Partido Socialista lo ha originado; España no tenía un problema de seguridad en las calles y el Partido Socialista lo ha ocasionado; y España no tenía tampoco un problema de seguridad y abastecimiento energético y lo ha ocasionado el Partido Socialista. Un nuevo récord para Pedro Sánchez, ser el primer presidente del Gobierno de España en conseguir que España se paralice con un apagón eléctrico nacional. (**Aplausos**).

España está hoy gobernada por quienes no tienen la menor idea de lo que significa la palabra responsabilidad, porque España estuvo a oscuras por su negligencia, por su inoperancia y por su obsesión ideológica en desmantelar todo aquello que funciona. El PSOE apaga la luz, sube la factura y nos inunda a todos los españoles con excusas y más excusas. El PSOE y el Gobierno es el cortocircuito constante entre el discurso y la realidad, entre la propaganda y la verdad.

Que un servicio público esencial se caiga no es casualidad o fruto del azar, es el resultado de años de sectarismo y de decisiones tomadas más por ideología que por inteligencia, desechando lo que decían los expertos y también lo que este grupo parlamentario llevaba años advirtiéndoles. Sin ir más lejos, cuando en mayo del 2024 se sufrió el apagón en la gran industria y nosotros formulamos preguntas, ya les advertimos de la posibilidad de un apagón, pero la respuesta del Gobierno es que en España era imposible sufrir un apagón nacional. Pero el PSOE y el Gobierno estaban demasiado ocupados peleándose con los molinos imaginarios y calificando de negacionistas a todos aquellos que decíamos una obviedad, que su transición no es ni ecológica, ni justa, ni inteligente, sino que es sectaria, enfermiza, ideológica y de demolición nacional, como también lo es llamar transición ecológica a destruir el paisaje nacional, llenar el campo con placas solares, destruyendo y talando árboles, en ocasiones, centenarios. (**Aplausos**).

Mientras los españoles pagan más por la energía y la cesta de la compra, Sánchez se sigue paseando en el Falcon. Mientras el campo se asfixia, ustedes siguen regando con dinero público el campo extranjero y pactando todos los días con los separatistas que odian España. Y mientras los españoles y las empresas españolas sufren apagones, Sánchez y los ministros piden más focos para fotos en un acto de cinismo de alto voltaje. Mientras ustedes posan, los españoles apagan la calefacción, apagan el aire acondicionado, la nevera e incluso también la esperanza. Por eso, VOX manda todo nuestro cariño a los familiares de los fallecidos por el apagón y a todos los que se agobiaron por no poder atender a sus familiares y allegados con sus necesidades. (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 90

Este Gobierno ha dinamitado la energía nuclear, ha puesto obstáculos a la hidráulica, prohíbe la investigación, exploración y explotación de nuestros propios recursos naturales y han burocratizado hasta el absurdo todas las fuentes de energía, y ahora se sorprenden de que no hubiera electricidad.

Señorías del Partido Popular, no se puede ser oposición con miedo. La tibieza en política es una forma de complicidad. Es verdad que esta moción va en la buena dirección, pero no ahonda en la raíz del problema. España necesita claridad y no ambigüedad, necesita firmeza y no cálculo electoral, y necesita un plan y un cambio de rumbo y no simplemente parches. Por eso les animamos a que admitan nuestras enmiendas, desechar la Agenda 2030, tan cacareada por ustedes, y, por supuesto, el Pacto Verde Europeo y todas esas leyes como la Ley de Cambio Climático y Transición Energética que priorizan lo ideológico antes que la seguridad y la estabilidad de nuestro suministro eléctrico.

Señorías del Partido Popular, no podemos normalizar que se apague una nación mientras el PSOE enciende los focos de la propaganda. España no nació para arrodillarse ante burócratas ni para ser un laboratorio de ideologías fracasadas. VOX está aquí para decir lo que ustedes callan, para defender lo que ustedes entregan y para recuperar todo aquello que este Gobierno está arrasando. España, señorías, no merece un Gobierno que la oscurezca...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, vaya finalizando, por favor.

El señor **HOCES ÍÑIGUEZ**: Voy terminando.

España merece un futuro con luz, con un cambio de rumbo y con la verdad por delante.

Muchísimas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, tiene la palabra la señora Velarde Gómez por el Grupo Parlamentario Mixto.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, después del peor apagón que hemos sufrido en la historia de nuestro país, el 28 de abril, creo que deberíamos estar teniendo en el Congreso uno de los debates más importantes de los próximos años, que es cómo garantizar el control democrático y ciudadano también de un sector estratégico y vital como es el sector energético.

Estamos viendo que las empresas privadas ni cumplen ni van a cumplir con sus obligaciones, por lo tanto, solo un control público puede garantizar que esto no vuelva a suceder. Pero, lamentablemente, somos muy pocas las que decimos esto, por eso es Podemos quien ayer presentó y registró una iniciativa para exigir a este Gobierno que cree inmediatamente una empresa pública de energía que nos permita recuperar el control sobre el sector de la energía, como ya hace la Francia de Macron o como lo está haciendo Alemania. Decía ayer el señor Cabezón que era una propuesta chavista; no creo yo que el señor Macron sea chavista, sería la primera noticia para mí.

En esta iniciativa, nosotras también solicitamos que se prohíba el reparto de dividendos y de beneficios entre las empresas del oligopolio eléctrico hasta que se den todas y cada una de las explicaciones oportunas sobre esas causas del apagón y, por supuesto, que se garantice que harán inversiones suficientes para que algo así no pueda volver a pasar. Porque recuerdo que en el año 2024 los beneficios de estas empresas han sido millonarios, con cifras récord, sin que eso haya repercutido ni en seguridad ni en tranquilidad para la ciudadanía.

Pero de esto no le interesa hablar al Partido Popular. ¿Por qué, señorías del Partido Popular? Aquí solo se están dando debates marcados por la falta de sentido de Estado que tienen ustedes, señorías del Partido Popular, también por el negacionismo de VOX —como acabamos de ver— o por el conformismo muy muy preocupante, la verdad, por parte de este Gobierno.

Con respecto a esta moción, quiero decir que el Partido Popular, desde el minuto uno, ha intentado evitar hablar de modelo. O sea, en ninguna de sus medidas habla de modelo. No les interesa dar este debate aquí, en el Congreso. Solo están actuando ustedes como carroñeros políticos y vuelven a mostrar su odio profundo a las energías renovables y a la transición energética.

Señorías, no existe la neutralidad tecnológica. No es cierto que todas las fuentes energéticas sean lo mismo. Si ustedes quieren una central nuclear, pues que se la pongan al lado de sus casas o en sus barrios privilegiados. En mi tierra, en Córdoba —voy a recordarlo—, todavía estamos pagando día a día

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 91

las consecuencias y el impacto de ser un cementerio nuclear. En Andalucía tenemos que soportar los residuos nucleares del resto del país y ser el basurero de este país. Así, si les gustan tanto, pongan ustedes las centrales nucleares y los basureros nucleares en sus barrios o en Madrid, si eso les apetece, pero ya les digo que Andalucía no va a volver a ser nunca más el basurero nuclear del país, de eso nos vamos a encargar muy mucho las andaluzas.

¿Saben qué pasa, señoría del PP? Que ya nadie confía en su voluntad de esclarecer los hechos, porque cuando ustedes están pidiendo comisiones donde gobiernan solo lo hacen para echar balones fuera, para montar campañas de desprestigio a sus rivales políticos o, peor aún, para ocultar sus responsabilidades, como saben muy bien en Valencia. Y si esto lo hacen aquí en este país, ya no hablemos de Europa, porque lo único que hacen es poner palos en las ruedas o, peor aún, desacreditar al Estado español, porque si este país no está bajo su control, no merece respeto. Así de patriotas son ustedes.

De modo que, para evitar este teatrillo que hacen de mala praxis política —para variar— y que se invisibilice el verdadero debate que se tiene que dar, es necesario que toda la información y todas las explicaciones lleguen ya a esta Cámara y, por supuesto, a la ciudadanía. Porque son los expertos quienes estos días nos están diciendo que ya avisaron de que algo así podía pasar como consecuencia de la avaricia del oligopolio eléctrico, que ha recibido cientos de millones de fondos europeos, que se hace con el control de las energías renovables sin invertir en los sistemas de estabilización y que, además, no cuida, por supuesto, lo público como sí lo haríamos aquí. Lo público es lo único que nos protege a todos y a todas en los momentos difíciles, y así lo hemos comprobado. Por eso, este Gobierno no se puede encerrar en una dinámica autoabsolutoria, que pone una alfombra roja justamente a estos relatos de la derecha.

Voy terminando.

Hay que determinar responsabilidades, avanzar hacia un modelo energético cien por cien público, limpio y que evite más apagones, y no solo a nivel del Estado; los cortes de luz no deben ocurrir nunca más ni en la zona norte de Granada, ni en la Cañada Real, ni en nuestros barrios de Andalucía. No necesitamos espejismos, necesitamos control público...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Terminó.

... de la red eléctrica e inversión para que el enorme potencial de nuestro país se exprese sin fallos y sin tropiezos. Lo que pasó no puede volver a repetirse, pero para conseguirlo hay que hacer exactamente lo contrario de lo que dice el Partido Popular. Por eso votaremos que no.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Otero Gabirondo.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, lehendakaria jauna.

Señores del PP, permítanme empezar dándoles un consejo: en lugar de enseñar tanto el colmillo y mostrar tanta ansiedad por agitar el avispero en cada situación excepcional, lo que deberían hacer es rezar para que no haya más crisis de ningún tipo, porque cada vez que pasa algo ustedes acaban con el culo al aire.

Como ya hemos hablado de casi todo, quiero detenerme un momento en la cuestión del nivel de emergencia, porque ha pasado un poco desapercibido, pero tiene su enjundia. Ustedes en Valencia decían que había que declarar el nivel 3 de emergencia, pero la persona responsable de declarar el nivel 3 de emergencia estaba... bueno, no sé dónde estaba, pero desde luego no lo declaró. Hicieron un ridículo importante en la gestión. Cuando llegó el apagón, hicieron una cuenta política: pensaron que un cero eléctrico, por las experiencias de otros lugares, iba a suponer un desbarajuste importante y duradero. Y la oportunidad era clara: pedir corriendo y coordinadamente el nivel 3 de emergencia. Lo hicieron en Madrid, Andalucía, Extremadura, Murcia, La Rioja, Galicia y, ¡jojo!, en Valencia. La dana no era motivo, pero el apagón, sí. De esta manera, se deja la gestión de la crisis en manos del peor Gobierno de la historia y ustedes se sientan a esperar —y no sé si a desear— lo peor, frotándose las manos, esperando recoger el malestar por una mala gestión de la crisis.

Pero con mala suerte para sus objetivos políticos, y sin quitar un ápice de gravedad de lo sucedido, en menos de veinticuatro horas, en lugar de desatarse el caos, lo que se desata es la solidaridad y se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 92

recuperan los suministros, y todo el mundo reconoce que el apagón se resolvió de una manera rápida y efectiva. Y, de paso, ustedes, una vez más, se quedan con el culo al aire por no haberse hecho cargo de una situación de emergencia de protección civil perfectamente asumible a nivel autonómico allí donde podían. **(Aplausos).**

Segunda cuestión, lo que piden en la moción. Piden, entre otras cosas, una revisión del PNIEC, del Plan de Energía y Clima, revisado con neutralidad tecnológica y con competitividad. Y en la exposición de motivos dicen que es imprescindible el alargamiento de la vida de las nucleares. Lo siento, es incompatible. La nuclear no es competitiva y es muy evidente. Las propias nucleares reconocen que su coste de producción sin impuestos está a alrededor de 40-45 euros el megavatio, según ellos, y que lo demás son impuestos, alguno de ellos injusto. Me da igual si los impuestos son injustos o no. En cualquier caso, pagando los mismos impuestos que el resto de generadores y asumiendo el coste del desmantelamiento y de los desperdicios nucleares, no bajaríamos de 60 euros con la energía nuclear. ¿Ustedes saben — porque sé que algunos de ustedes manejan datos— el precio medio de los contratos bilaterales, los contratos PPA, de fotovoltaica en el Estado en el último trimestre de 2024? Es de 38,95 euros para la fotovoltaica. ¿Saben cómo se llama esto? Se llama jaque mate.

Amaitzera noa eta Sagastizabal andreari erantzun nahi nioke.

*Voy a terminar y me gustaría responder a la señora Sagastizabal.*

A ver si aclaramos de una vez algunas cosas. Primero. En relación con los impuestos que ustedes dicen que cobran las haciendas vascas, todas las haciendas vascas se atribuyen el impuesto a sí mismas, pero esto es un impuesto que iba en un paquete fiscal que se aprobó aquí. Así que dejen ya de utilizarlo como si fuera su patrimonio. No es su patrimonio.

Segundo. El gravamen energético tenía vocación e iba a ser convertido en un impuesto, exactamente igual que el gravamen de la banca, que fue después un impuesto a la banca, es decir, perfectamente concertable y que terminaría siendo concertado. Y sí, efectivamente, su voto en contra del impuesto a las energéticas hizo perder a las haciendas vascas más de 100 millones de euros. Así que, por favor, hay que dejar de mentir, hay que dejar de tergiversar la realidad y hay que asumir ya de una vez que cometieron un error y que perdieron este debate frente a la ciudadanía vasca. Nadie en Euskal Herria entiende que ustedes se plegaran a los dictados de Repsol.

Besterik ez. Eskerrik asko. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gràcies, president. Bona tarda, diputats i diputades.

El Partit Popular avui ens porta una operació de continuïtat de poder. Una vegada més, sota el pretext del progrés, es defensa un model que perpetua els privilegis del gran oligopoli energètic. Parlarem del transport elèctric i ens el volen fer vendre, o ens el venen, com una eina de modernització i sostenibilitat. Però el que s'està executant a través de les línies de molt alta tensió no respon a aquests objectius. Aquestes línies travessen el territori no pas per reforçar la xarxa ni per millorar la sobirania energètica, no; sinó per garantir beneficis multimilionaris a empreses com a ACS o a Cobra, que evidentment estan vinculades amb el senyor Florentino Pérez. Això no és una aposta pel bé comú. Això és una estratègia per preservar els privilegis d'un oligopoli energètic que durant dècades ha bloquejat el desplegament de les renovables distribuïdes, ha posat traves a l'autoconsum, a les comunitats energètiques, i ha convertit l'energia en una mercaderia, en lloc de garantir-la com un dret bàsic. Ara, quan ens parlen, per exemple, d'allargar la vida de les centrals nuclears, no ho fan ni per raons climàtiques, ni per seguretat, ni per garantir una vida digna de les comarques que les han acollit fins ara. Ho fan exclusivament per protegir els comptes de resultats d'unes empreses que fa dècades que controlen el sistema elèctric.

Però ho diem ben clar: no hi ha una transició energètica real sense justícia territorial i social, i això vol dir posar sobre la taula el futur de les comarques nuclears com la Ribera d'Ebre, l'Hospitalet de l'Infant o Vandellòs. Aquestes zones han aportat energia durant dècades, assumint riscos, renúncies i estigmes. Ara, quan arriba el moment del tancament, no poden quedar abandonades ni condemnades a la desertització econòmica. Exigim i volem un pla de transició justa per a les Terres de l'Ebre i les altres zones nuclears, amb inversions prioritàries en indústria verda, renovables distribuïdes, cooperatives

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 93

energètiques, formació professional i ocupació estable. I també demanem que les infraestructures i els recursos derivats d'aquest desmantellament nuclear es quedin al territori.

Per això diem sí a l'electrificació, però no a la mida d'ACS o d'Endesa. Diem no a l'ús de les nuclears com a coartada per frenar el canvi, que això és el que estan fent. Diem sí a un model que posi les persones i els territoris per davant del negoci privat. Senyories del PP, una transició energètica que deixa intactes els poders de sempre no és una transició, sinó que ara mateix és una estafa. I senyories del PSC, els demano que posin una mirada a la indústria catalana. Si volem una reindustrialització verda, si volem retenir talent, generar ocupació de qualitat arrelada al territori, cal garantir a la nostra indústria un subministrament elèctric segur, net i a un preu just. Sense planificació energètica democràtica, les tensions a la xarxa i els interessos dels oligopolis són un fre directe a la competitivitat de les nostres empreses. No podem exigir descarbonització a la indústria, si no li garantim una xarxa energètica que respongui a les seves necessitats.

Permeteu-me acabar també fent un fet recent que ho il·lustra perfectament i que avui n'hem parlat moltíssim, que és l'apagada del 28 d'abril i com ha reaccionat tothom. Alguns van córrer a atribuir-la a un atac extern o a un excés de renovables, però la veritat, segurament, és molt més incòmoda. La va provocar la cobdícia de les elèctriques, que no han invertit en l'estabilització de la xarxa, perquè això no genera beneficis a les elèctriques. Aquell dia, amb més del 70% de producció renovable, la xarxa no va resistir perquè l'oligopoli no ha fet la feina que li tocava fer en el seu moment. I això no és un error. Això és una irresponsabilitat per part d'aquesta gent i és exactament el que passa quan deixem que l'energia la liderin mans que només busquen un benefici privat. Per això reafirmem la nostra aposta per un sistema 100% renovable i públic. I ho fem convençuts que davant l'amenaça climàtica i la inestabilitat geopolítica, la millor defensa és la descarbonització, perquè més renovables vol dir més sobirania.

Però per tenir una transició segura, cal reforçar la ciberseguretat, les infraestructures crítiques, transposar amb urgència les directives europees pendents i, sobretot, modernitzar, digitalitzar i descentralitzar la xarxa elèctrica. I això ha d'anar acompanyat d'inversió pública, regulació clara que no encareixi el preu ni al consumidor ni a la indústria. I per aquest context, acabo, president, és imprescindible adaptar el PNIEC al nou escenari amb una planificació que pensi en el país i la seva gent, i no en els beneficis d'uns quants. Ens trobem davant d'una oportunitat històrica, senyories del PSOE. Cal trencar amb la lògica del sistema actual i posar la ciutadania al centre del model energètic.

*Gracias presidente.*

*Buenas tardes diputados y diputadas.*

*El Partido Popular hoy nos trae una operación de continuidad de poder. Una vez más, bajo el pretexto del progreso, se defiende un modelo que perpetúa los privilegios del gran oligopolio energético. Hablamos del transporte eléctrico y nos lo venden como una herramienta de modernización y sostenibilidad, pero lo que se está ejecutando a través de las líneas de muy alta tensión no responde a estos objetivos. Estas líneas atraviesan el territorio no para reforzar la red ni para mejorar la soberanía energética, no, sino que lo hacen para garantizar beneficios multimillonarios a empresas como ACS o Cobra que, evidentemente, están vinculadas con el señor Florentino Pérez. Esto no es una apuesta por el bien común, esto es una estrategia para conservar los privilegios de un oligopolio energético que durante décadas ha bloqueado el despliegue de las renovables distribuidas, ha puesto trabas al autoconsumo, a las comunidades energéticas y ha convertido la energía en una mercadería en lugar de garantizarla como un derecho básico.*

*Ahora, cuando nos hablan, por ejemplo, de alargar la vida de las centrales nucleares no lo hacen ni por razones climáticas ni lo hacen por seguridad ni lo hacen para garantizar larga vida a las comarcas que les han acogido hasta ahora; lo hacen exclusivamente para proteger las cuentas de resultados de unas empresas que son las que controlan el sistema eléctrico. Pero vamos a decirlo claro: no hay una transición energética real sin una justicia territorial y social. Eso quiere decir que hay que poner sobre la mesa el futuro de las comarcas nucleares como Ribera d'Ebre, Hospitalet de l'Infant o Vandellós. Estas zonas han aportado energía durante décadas asumiendo riesgos, renuncias y estigmas y, ahora, cuando llega el momento del cierre, no se pueden quedar abandonadas y condenadas a la desertización económica. Exigimos y queremos un plan de transición que sea justo para las Terres de l'Ebre y para las otras zonas nucleares con inversiones prioritarias en industria verde, renovables distribuidas, cooperativas energéticas, formación profesional y ocupación estable.*

*También pedimos que las infraestructuras y los recursos derivados de este desmantelamiento nuclear se queden en el territorio. Por eso decimos sí a la electrificación, pero no a la de ACS o de Endesa. Decimos*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 94

*no al uso de las nucleares como elemento para frenar el cambio, que es lo que están haciendo. Decimos sí a un modelo que pone por delante del negocio a las personas y a los territorios. Señorías del PP, una transición energética que deje intactos los poderes de siempre no es una transición, sino que ahora mismo es una estafa. Señorías del PSC, tengan en cuenta que hay que poner una mirada en la industria catalana. Si queremos una industrialización verde, si queremos retener talento y generar ocupación de calidad en el relato del territorio es preciso garantizar a la industria un suministro eléctrico que sea seguro, limpio y a un precio justo. Sin planificación energética democrática, las tensiones en la red, los intereses de los oligopolios son un freno directo a la competitividad de nuestras empresas. No podemos exigir la descarbonización de la industria si no le garantizamos una red eléctrica que responda a sus necesidades.*

*Permítanme concluir mencionando un hecho reciente que les sonará mucho y del que hemos hablado muchísimo: el apagón del 28 de abril y la reacción de todos. Muchos lo atribuyeron a un ataque externo, a un exceso de renovables, pero la realidad seguramente es mucho más incómoda: lo provocó la codicia de las eléctricas, que no han invertido en la estabilización de la red porque eso no les genera beneficios. Ese día, con más del 70% de producción renovable, la red no resistió porque el oligopolio no ha hecho el trabajo que le correspondía hacer en su momento. Eso no es un error, eso es una irresponsabilidad por parte de esta gente. Eso es precisamente lo que pasa cuando dejamos que la energía quede en manos de quienes únicamente buscan un beneficio privado. Por eso, reafirmamos nuestra apuesta por un sistema que sea cien por cien renovable y público. Lo hacemos con la convicción de que, ante la amenaza climática y ante la inestabilidad geopolítica que hay, la mejor defensa que tenemos es la descarbonización, porque más renovables quiere decir más soberanía. Pero para tener una transición segura es preciso reforzar su seguridad, las infraestructuras críticas, trasponer con urgencia las directivas europeas pendientes y, sobre todo, hay que modernizar, digitalizar y descentralizar la red eléctrica. Eso tiene que ir de la mano de inversión pública y una regulación clara que no encarezca el precio ni para el consumidor ni para la industria.*

*En este contexto —acabo, presidente— es imprescindible que lo adaptemos a un nuevo escenario, a una planificación que piense en el país y en la gente y no en los beneficios de unos cuantos. Nos encontramos ante una oportunidad histórica, señorías del PSOE. Es preciso romper con la lógica del sistema actual y poner a la ciudadanía en el centro del modelo energético.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Termine, por favor.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Si volem que Catalunya sigui un país amb futur industrial, cohesionat i sostenible. Cal treure l'energia de les mans dels oligopolis. Gràcies.

*Si queremos que Cataluña sea un país con futuro industrial cohesionado y sostenible, es preciso sacar la energía de las manos de los oligopolios.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, president.

El 28 d'abril milions de persones ens vam quedar sense llum. Una apagada massiva que va evidenciar, efectivament, la fragilitat que té el nostre sistema elèctric. És normal que busquem respostes. És necessari tindre respostes. Però amb tot el respecte, senyories del Partit Popular, no puc evitar pensar que és una burla a la intel·ligència que vinguen hui vostés ací demanant i exigint responsabilitats, quan vostès governen amb aquells que dubten sobre si la terra és plana o rodona, o aquells que neguen que el canvi climàtic és una realitat. Exigir explicacions quan s'han aliat amb aquells que neguen l'evidència científica, que pensen que els molins de vent poden provocar ansietat o que les energies renovables maten els ocells és com a mínim, irònic. I parlo, òbviament, de les senyories de VOX, que sempre saben treure profit al protagonisme, especialment, si es tracta de defensar la ignorància com a bandera. Tot pel dogma.

El sistema elèctric no s'ha debilitat per casualitat, senyories del Partit Popular. S'ha debilitat, entre altres factors, per dècades d'un model polític, el seu model polític, que ha prioritzat el benefici d'unes poques empreses per damunt de la sobirania energètica i del dret a l'energia de la majoria social de les persones que vivim a l'Estat. No és seriós, senyories del Partit Popular, que utilitzen l'apagada per a polaritzar, quan vostès, des que van arribar al Govern de la Generalitat Valenciana, el que han fet ha segut desmantellar l'Agència Valenciana de l'Energia. Han acabat amb totes les ajudes a les comunitats

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 95

energètiques locals. Han bloquejat qualsevol iniciativa que impliqui democratitzar l'energia. I aquesta mateixa setmana, el president Mazón elimina les taxes autonòmiques a les nuclears.

Eixa és l'actitud que té el Partit Popular. I això vostès no ho fan perquè sí. Això té una raó de ser. Perquè dilluns ja coneixíem que el PP de Feijóo ha començat a reconèixer, almenys en privat, que en juliol farà fora Amazon. Senyor Feijóo, senyories del Partit Popular, per què en juliol i no ara? Ho fan en juliol, diguin la veritat, perquè aleshores s'hauran complit dos anys de la seua presidència i podrà cobrar 75 000 euros a l'any durant dos anys per haver sigut president. I demà, demà dijous, en el Parlament valencià, en les Corts Valencianes, es votarà a proposta de Compromís si acabem amb els sous dels expresidents o no. Què faran senyories del Partit Popular? Què faran vostès, senyories del Partit Socialista? I una altra pregunta, què farà el pobre Mazón d'ací a dos anys quan s'acabi el seu sou?

Doncs aquí està la clau del que ha passat en estos moments. Ahí està la clau de per què Mazón li ha perdonat 14 milions d'euros a Iberdrola. I és que, igual el que està fent el senyor Mazón i el que està fent el Partit Popular és buscar el seu futur en el consell d'administració quan se li acabe la pagueta, que li donaran en nom, i amb els diners, de totes les valencianes i tots els valencians. I ja està bé, ja està bé, senyories del PP, deixen de mercadejar amb la preocupació i d'enganyar la gent. Perquè a vostès el que els preocupa és el que passa amb els beneficis dels seus amics en les nuclears. Però en realitat, el que ens preocupa a nosaltres i el que li preocupa a la gent és poder pagar la factura de la llum a final de mes. I si busquem responsables, hem de començar per vostès mateixos, perquè vostès, junt al Partit Socialista, han liberalitzat sense control i han regalat el poder a les grans elèctriques. I a més a més, i a més a més, vostès han bloquejat i estan bloquejant lleis, privatitzant serveis i retallant recursos, quan intentem implantar un model energètic nou, diferent i alternatiu. I això és el que fan. Diuen que els preocupa la seguretat energètica, però el que a vostès els preocupa són els beneficis de les elèctriques. I no és el mateix seguretat energètica que beneficis de les elèctriques. I això és el que fan vostès cada dia.

I si volen explicacions, i si volen explicacions, han de començar per explicar l'apagada institucional que estem patint les valencianes i els valencians des d'octubre de l'any passat, expliquen on estava Carlos Mazón el dia de la Dana mentre es produïen 228 morts, perquè ja han passat set mesos, ja quasi set mesos, i encara no sabem què va passar eixe dia. Hem sabut abans que el nou Papa va tastar la paella en l'any 2005, que on estava Carlos Mazón el 29 d'octubre. Bona llista d'explicacions tenen vostès que donar, senyories del Partit Popular. Com es poden imaginar, no anem a donar suport a aquesta moció. I no perquè no ens preocupa el sistema elèctric, sinó perquè és una cortina de fum. És una nova fugida endavant del Partit Popular, un intent de tancar la falta de propostes i de reformes. I acabe, president. Senyories del PP, dediquen el seu temps a parlar de solucions, de millores, i a buscar garantits a garantir drets i deixen de jugar amb l'oportunisme de baixa tensió.

Gràcies.

*Gracias, presidente.*

*El 28 de abril millones de personas se quedaron sin luz; un apagón masivo que puso en evidencia, efectivamente, la fragilidad que tiene nuestro sistema eléctrico. Es normal que busquemos respuestas, es necesario tener respuestas, pero con todo el respeto, señorías del Partido Popular, no puedo evitar pensar que es una burla a la inteligencia que vengan hoy ustedes aquí pidiendo y exigiendo responsabilidades cuando ustedes gobiernan con aquellos que dudan si la tierra es plana o redonda, o con aquellos que niegan que el cambio climático sea una realidad. Exigir explicaciones cuando se han aliado ustedes con los que niegan la evidencia científica, que creen que los molinos de viento pueden provocar ansiedad o que las energías renovables matan a los pájaros, es, como mínimo, algo irónico. Hablo, obviamente, de las señorías de VOX, que saben sacar provecho al protagonismo, especialmente cuando se trata de defender la ignorancia como bandera. Todo el dogma.*

*El sistema eléctrico no se ha debilitado por casualidad, señorías del Partido Popular; se ha debilitado, entre otros factores, por décadas de un modelo político, el suyo, su modelo político, que priorizó el beneficio de unas pocas empresas por encima de la soberanía energética y del derecho a la energía de la mayoría social de las personas que vivimos en el Estado. No es serio, señorías del Partido Popular, que utilicen ustedes el apagón para dogmatizar, cuando fueron ustedes, desde que llegaron al Govern de la Generalitat, quienes hicieron desmantelar la Agencia Valenciana de la Energía. Han acabado ustedes con todas las ayudas a las comunidades energéticas locales, han bloqueado ustedes cualquier iniciativa que implique la democratización de la energía y esta misma semana el presidente Mazón ha eliminado las tasas autonómicas a las nucleares. Esa es la actitud del Partido Popular. Y eso ustedes no lo hacen porque sí,*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 96

eso tiene una razón de ser, porque el lunes ya sabíamos que el PP de Feijóo ha empezado a reconocer, al menos en privado, que en julio va a echar a Mazón. Señor Feijóo, señorías del Partido Popular, ¿por qué en julio y no ahora? Lo hacen en julio, digan la verdad, porque entonces se habrán cumplido ya dos años de su Presidencia y podrá cobrar 75 000 euros al año durante dos años por haber sido presidente. Mañana jueves, en las Cortes Valencianas, se va a votar la propuesta de Compromís sobre si acabamos con esos sueldos. ¿Qué harán, señorías del Grupo Popular? ¿Qué harán ustedes, señorías del Grupo Socialista? **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Otra pregunta más: ¿qué va a hacer el pobre Mazón dentro de dos años, cuando se le acabe el sueldo? Pues ahí está la clave de lo que pasa ahora, ahí está la clave de por qué Mazón le ha perdonado 14 millones de euros a Iberdrola, y es que igual lo que están haciendo el señor Mazón y el Partido Popular es buscar su futuro en un consejo de administración cuando se le acabe el cargo, con el dinero que le dan todos los valencianos y valencianas. **(Aplausos).** ¡Ya está bien, señorías del Partido Popular! Dejen de hacer mercadeo con la intención de engañar a la gente, porque ustedes se preocupan de los beneficios de sus amigos en las nucleares, pero en realidad lo que nos preocupa a nosotros y lo que le preocupa a la gente es poder pagar la luz a final de mes.

Y si buscamos responsables, hay que empezar por ustedes mismos, porque ustedes, junto con el Partido Socialista, han liberalizado sin control y han regalado el poder a las grandes eléctricas. Además, han bloqueado y están bloqueando leyes, privatizando servicios y recortando recursos, cuando estamos intentando implantar un modelo energético nuevo que sea diferente y alternativo; eso es lo que hacen ustedes. Dicen que les preocupa la seguridad energética, pero lo que les preocupa a ustedes son los beneficios de las eléctricas y no es lo mismo seguridad energética que beneficio de las eléctricas, que es de lo que se ocupan ustedes cada día. **(Aplausos).**

Y si quieren ustedes explicaciones, tendrán que empezar por explicar el apagón institucional que estamos sufriendo las valencianas y los valencianos desde octubre del año pasado. Expliquen dónde estaba Carlos Mazón el día de la dana, mientras se producían 256 muertos, porque han pasado muchísimos meses y todavía no sabemos qué pasó ese día. Hemos sabido antes qué pasó con la paella del año 2005 que dónde estaba Mazón en octubre; buena lista de explicaciones tienen ustedes que dar, señorías del Partido Popular.

Como se pueden ustedes imaginar, no vamos a dar apoyo a esta moción, y no porque no nos preocupe el sistema eléctrico, sino porque es una cortina de humo. Es una nueva huida hacia delante del Partido Popular, un intento de tapar la falta de propuestas y reformas.

Acabo, presidenta. Señorías del Partido Popular, dediquen su tiempo a hablar de soluciones, de mejoras y a buscar sistemas para garantizar los derechos y dejen de jugar con el oportunismo de baja tensión.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Micó.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Pérez Ortiz.

La señora **PÉREZ ORTIZ**: Gracias, presidenta. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Un poco de silencio, por favor.

Cuando quiera.

La señora **PÉREZ ORTIZ**: Señorías del Partido Popular, hoy han vuelto a dejar claro que son el partido de las contradicciones y de las verdades a medias y no sé si es por desconocimiento o por falta de proyecto, pero en cualquier Administración en que están ustedes en la oposición lo único que saben hacer es crispar y embarrar; es acoso y derribo.

Las contradicciones empiezan ya en el enfoque de su moción consecuencia de interpelación. Las peticiones que formulan no guardan coherencia con la exposición de motivos ni en el tono ni en el contenido. Es un texto en el que intentan introducir dudas sobre la gestión del Gobierno con unas peticiones, y algunas de ellas ya se están elaborando, están en marcha, porque es así como está regulado el sector; lo de siempre: generar alarma donde no la hay, aplicando su clásico 'cuanto peor, mejor'. Estaría bien que aclarasen esas contradicciones, porque su posición está mucho más cercana a los intereses privados que al interés general.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 97

Hablan ustedes de política energética basada en dogmatismo ideológico, y yo les pregunto: ¿es dogmatismo ideológico la Agenda 2030 de Naciones Unidas? ¿O el Acuerdo de París, que ratificó España bajo la Presidencia de Mariano Rajoy? **(Aplausos)**. ¿Es dogmatismo ideológico respaldar el Pacto Verde que impulsó el Partido Popular Europeo? Porque el Partido Popular allí sí lo apoya, pero aquí parece que no. Por cierto, el pacto energético que ustedes proponen con energía nuclear no es dogmatismo ideológico; lo del Gobierno sí, pero lo suyo no, claro. Hay contradicciones por todos los lados.

Y de las contradicciones pasan a las verdades a medias, que es faltar a la verdad pero de manera sutil, como cuando citan aquellas partes del informe que les interesan, pero obvian esas que contradicen lo que están diciendo; es hacer un poco de trampa. Tampoco son coherentes cuando piden aumentar las interconexiones con otros países y después protestan cuando se utilizan. No les gusta que se importe electricidad, y les doy un dato: España exporta más electricidad de la que importa, porque tenemos sol y viento, señorías, y eso es una ventaja estratégica, no una amenaza. Basta ya de demonizar nuestras fortalezas. Basta de cargar en contra de las renovables para volver a poner en el centro la energía nuclear, que ya se ha vuelto a decir que no es barata ni limpia ni flexible ni segura. El debate va más allá, señorías. El debate es si queremos quedarnos anclados en el pasado o liderar una transición hacia la autosuficiencia energética, la sostenibilidad y el progreso, aunque entiendo que la palabra progreso tampoco les gusta mucho. España está creciendo por encima del 3%, batiendo récords de empleo y de inversión y con una industria que quiere implantarse aquí porque hay seguridad jurídica, hay energía barata y porque hay un proyecto de país, eso que ustedes no tienen, señorías. Parte de ese éxito es precisamente la transición energética impulsada por este Gobierno.

También hablan de falta de transparencia en lo relativo al 28 de abril. Señorías, transparencia ha habido desde el primer momento, y también rigurosidad y responsabilidad. No hemos podido tener mejor equipo técnico ni mejor figura política al frente que la vicepresidenta tercera, Sara Aagesen. **(Aplausos)**. ¿Pero para qué piden transparencia, para qué piden comparecencias si lo único que luego hacen es replicar bulos, como el del *hacker* ruso y Pedro Sánchez, que no es cierto?

¿Saben lo que ocurrió en mi municipio, en Marbella? La alcaldesa del Partido Popular dio una rueda de prensa por la mañana y después del apagón cogió un avión y se fue a Dubai con total tranquilidad. No sé si a eso le llaman responsabilidad o costumbre, porque lo cierto es que en verano en Marbella hay cortes de electricidad constantes, pero allí parece que al Partido Popular le da igual.

Por cierto, hoy les he visto entretenidos con wasaps ajenos. Les recomiendo las escuchas que se están juzgando en la Audiencia Nacional, que vinculan un asunto de blanqueo y narcotráfico con el entorno íntimo, cercano y familiar de la alcaldesa de Marbella, del Partido Popular **(aplausos)**, y ya le podrían preguntar qué relación tiene eso con el ayuntamiento, como ponen los medios.

Pero hablemos de su gestión de crisis. Señorías del Partido Popular, su gestión de las crisis merece un capítulo aparte, y ya no me queda mucho tiempo: la dana de Valencia, con su pacto de la vergüenza de El Ventorro, y por qué no acordarnos del Prestige o de 11M; incompetencia, cuando no manipulación, así es como ustedes actúan cuando hay una crisis.

Señorías del Partido Popular, con tanta contradicción, con tanta verdad a medias, solo les puedo decir que ya no engañan a nadie. La gente sabe quién trabaja por el país y quién lo hace por el ruido. Señorías, quienes no les conozcan, que les compren. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pérez.

### DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES:

- ACUERDO MARCO AVANZADO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y LA REPÚBLICA DE CHILE, POR OTRA, HECHO *AD REFERENDUM* EN BRUSELAS EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023. (Número de expediente 110/000044).
- TRATADO DE AMISTAD Y COOPERACIÓN ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA FRANCESA, HECHO EN BARCELONA EL 19 DE ENERO DE 2023. (Número de expediente 110/000045).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 98

- ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO GUADIANA, ENTRE LAS LOCALIDADES DE SANLÚCAR DE GUADIANA (ESPAÑA) Y ALCOUTIM (PORTUGAL), HECHO EN FARO EL 23 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000046).
- ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO SEVER, ENTRE LAS LOCALIDADES DE CEDILLO (ESPAÑA) Y MONTALVÃO-NISA (PORTUGAL), HECHO EN FARO EL 23 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000047).
- ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA PARA LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN Y LA NÁUTICA DE RECREO EN EL TRAMO INTERNACIONAL DEL RÍO GUADIANA, HECHO EN FARO EL 23 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000048).
- ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA SOBRE LA PESCA EN EL TRAMO INTERNACIONAL DEL RÍO GUADIANA (TIRG), HECHO EN FARO EL 23 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000049).
- RENOVACIÓN DE LA RESERVA FORMULADA POR ESPAÑA AL CONVENIO PENAL SOBRE LA CORRUPCIÓN DEL CONSEJO DE EUROPA, HECHO EN ESTRASBURGO EL 27 DE ENERO DE 1999. (Número de expediente 110/000050).
- PROTOCOLO N.º 16 AL CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, HECHO *AD REFERENDUM* EN ESTRASBURGO EL 2 DE OCTUBRE DE 2013, Y DECLARACIONES QUE ESPAÑA DESEA FORMULAR. (Número de expediente 110/000051).
- ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, HECHO EN KUALA LUMPUR EL 22 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000052).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a examinar los puntos del orden del día relativos a los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales con números de expediente 110/000044 a 110/000052. Los dictámenes se someterán a votación electrónica, junto con el resto de los asuntos, cuando terminemos el debate. De acuerdo con lo acordado en la Junta de Portavoces, se abre un turno de tres minutos para que los grupos parlamentarios que así lo han solicitado fijen posición.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Estrems Fayos.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Bé, moltes gràcies.

Per a nosaltres, avui, aquesta setmana, l'únic acord internacional que hem de celebrar, i hem de celebrar moltíssim, és l'acord que ha arrencat Esquerra Republicana del Ministeri d'Exteriors del Govern espanyol de finançar per primera vegada a la història un acord històric a l'ensenyament en català a la Catalunya Nord. D'aquesta manera, per fi es reconeix de forma tàcita el que nosaltres sempre hem dit, que és que s'ha de protegir la llengua catalana, que s'ha de protegir a tot el territori dels Països Catalans i que, especialment, s'ha de protegir en territoris com la Catalunya Nord.

Com deia, per primer cop hem aconseguit un acord històric en aquesta cambra, que és que des del Ministeri d'Assumptes Exteriors es finansi la Bressola. La Bressola és una escola de fiscalitat progressiva i, per tant, depèn de les administracions públiques i de les subvencions, perquè cada família paga en funció d'allò que ingressa. Això que hem aconseguit aquesta setmana aquí no és més que un pas més, un graó més d'un paquet de mesures que hem engegat, que vam engegar des d'Esquerra Republicana en el moment en què vam saber que la Bressola patia greus problemes de finançament pel context polític de dreta i extrema dreta que hi ha a França. Ho vam fer arrencant també una aportació extra des de la Generalitat. I ho vam fer especialment engegat des de comarques gironines, des de les meves comarques, on en molts ajuntaments on estem a Govern i també des de l'oposició, hem apretat perquè també es facin donacions i es faci aquest finançament dels ajuntaments.

I vull llegir tots aquells ajuntaments que han aportat diners a la Bressola, com deia alguns a l'alcaldia i alguns a l'oposició. Breda, Riells, Susqueda, Arbúcies, Caldes de Malavella, Lloret de Mar, Sant Hilari

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 99

Sacalm, el Consell Comarcal del Ripollès, Sant Joan de les Abadesses, Campdevàrol, Camprodon, Vallfogona de Ripollès, Ripoll, Ordís, l'Escala, Llançà, Olot, Banyoles, el Consell Comarcal del Pla de l'Estany, Fontcoberta, Salt, Sant Julià de Ramis, el Consell Comarcal del Gironès, Llagostera i Sant Feliu de Guíxols, entre molts altres. Això sempre quedarà curt, però nosaltres sempre estarem al peu del canó per defensar l'ensenyament en català a tot el territori on es parla la nostra llengua. Perquè la llengua és un signe d'identitat, un signe de cultura catalana que no podem perdre, perquè, si la perdem, perdem tota la identitat.

Moltes gràcies.

*Muchas gracias.*

*Para nosotros, esta semana, el único acuerdo internacional que debemos celebrar, y que debemos celebrarlo muchísimo, es el acuerdo que ha arrancado Esquerra Republicana del Ministerio de Exteriores del Gobierno español de financiar —por primera vez en la historia, es un acuerdo histórico, la enseñanza en catalán en la Cataluña Norte. Así, por fin, se reconoce de forma tácita lo que nosotros hemos dicho siempre: que se tiene que proteger la lengua catalana en todo el territorio de los países catalanes y que, sobre todo, se debe proteger en territorios como Cataluña Norte, la Catalunya Nord. Hemos conseguido, por lo tanto, un acuerdo histórico en esta Cámara, y es que desde el Ministerio de Asuntos Exteriores se va a financiar la Bressola. La Bressola es una escuela de fiscalidad progresiva que depende de escuelas públicas y de subvenciones, porque cada familia paga en función de lo que ingresa. Esto que hemos conseguido esta semana aquí no es más que un paso más hacia adelante en un paquete de medidas que pusimos en marcha desde Esquerra Republicana cuando supimos que la Bressola sufría graves problemas de financiación por las intervenciones de partidos de derecha y de extrema derecha que hay en Francia. Conseguimos hacerlo arrancando una aportación extra a la Generalitat. Lo hemos hecho desde mis comarcas gerundenses, donde estamos en el Gobierno en muchísimos lugares y donde hemos apretado para que se hagan donaciones y se pueda aportar esa financiación desde los ayuntamientos. Voy a leer cuáles son los ayuntamientos que han aportado dinero a la Bressola, como decía, unos en la alcaldía y otros en la oposición: (nombra una serie de pueblos en catalán), entre muchos otros. Eso también se va a quedar corto. Y nosotros siempre vamos a estar al pie del cañón para defender la enseñanza en catalán en todo el territorio en el que se habla nuestra lengua, porque la lengua es un signo de identidad, de cultura catalana que no podemos perder, porque si la perdemos vamos a perder toda la identidad.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems. **(Rumores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santos Maraver. Ruego un poco de silencio.

El señor **SANTOS MARAVER**: Del paquete de nueve tratados que hoy vamos a acordar, hay ocho que corresponden a eso que podemos llamar la infraestructura del multilateralismo. Sin ello, simplemente el sistema internacional, tanto el económico como el político, no funcionaría. Uno de ellos es especialmente importante para nosotros, que es con Francia, porque permite dar un paso más allá en la coordinación a nivel del Consejo de Ministros con la presencia en aquellos temas específicos que intentamos coordinar. Hay cuatro con Portugal, tres sobre el río Guadiana y uno sobre la construcción del puente sobre el río Sever, que son de nuevo importantes porque de ellos depende gran parte de la economía de toda la desembocadura del Guadiana. Hay dos de ampliación de derechos y de defensa de derechos humanos en el Consejo de Europa, y son importantes también porque incluimos de forma tradicional la cláusula de defensa de nuestros derechos de soberanía sobre Gibraltar en cualquier negociación. Y, por último, el transporte aéreo entre Uruguay y España, que es en el marco del Convenio de la OACI de 1944. Votaremos a favor de todos ellos.

Sin embargo, hay uno, que es el primero que aparece en la lista, el Acuerdo entre la Unión Europea y Chile, que votaremos en contra. Es un acuerdo de más de 2000 páginas, que representa la cuarta generación de acuerdos entre la Unión Europea y Chile. ¿Por qué votaremos en contra? Por dos razones. Primero, porque reproduce un modelo, este modelo de cuarta generación, que, aunque introduce alguna cláusula como los derechos humanos en su punto segundo, sin embargo, sigue manteniendo un modelo extractivista, desigual, asimétrico en las relaciones económicas que ha sido duramente criticado tanto por las organizaciones sociales chilenas como por las españolas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 100

Si me permiten, en este último minuto que me queda, me gustaría leerles el resumen que hace la coordinadora chilena 'Mejor sin Tratado de Libre Comercio', que dice así: La explotación del litio destruirá grandes solares y ecosistemas de inconmensurable valor ecológico y pronostica más zonas de sacrificio, más sequía y menos alimentos. Como siempre, estos acuerdos comerciales favorecen los intereses económicos de las empresas extranjeras y afectarán a nuestra misma población, que a corto o largo plazo sufrirá las consecuencias de la depredación de los recursos naturales de nuestro país. Como creemos que es francamente contrario a la Agenda 2030, a los acuerdos climáticos de París, nos parece que este acuerdo necesita ser renegociado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santos.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Me referiré exclusivamente al Acuerdo de la Unión Europea con la República de Chile y al Tratado Bilateral de Cooperación y Amistad entre Francia y España.

El primero de ellos incluye, entre otros particulares inaceptables para este grupo, principios generales como el desarrollo sostenible, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el multilateralismo. Y entre sus principios, que así profesa y declara, se encuentra contribuir a la implementación de la Agenda 2030, con la colaboración de las partes para integrar consideraciones de género en todas las políticas e instrumentos. Textualmente dice así. Y, además, a partir del artículo 8.1, se desarrolla un acuerdo de libre comercio con la República de Chile de todos los Estados miembros de la Unión Europea, y, por lo tanto, constituye un tipo de acuerdo con el que VOX no está conforme, con carácter general. Nosotros somos partidarios y defensores del principio de preferencia comunitaria, que es el que estaba ínsito en el Tratado de Roma de 1957 y que luego fue desarrollado por la jurisprudencia del Tribunal de las Comunidades Europeas, posteriormente de Justicia de la Unión Europea, y no con el abandono de tal principio por dicho tribunal a partir del inicio de este siglo, en la estela de lo que significó el Tratado de Maastricht de 1992, que es el tratado que se abre al globalismo y, por lo tanto, que se asocia con el libre cambio indiscriminado. No. El principio de preferencia comunitaria lo que significa es que hay libre cambio en el interior de los territorios de los Estados miembros de la Unión Europea y, por lo tanto, hay protección frente a terceros Estados. Los acuerdos existentes de libre comercio, que son muchos ya —el último con Nueva Zelanda, pero antes los ha habido con Sudáfrica, con varios países del Mediterráneo y también con varios países de África Oriental, todos ellos en vigor— lo que han supuesto, en síntesis, para la economía española ha sido en detrimento de los intereses de agricultores y ganaderos españoles y, a cambio, lo que ha obtenido la Unión Europea es que Francia y Alemania esencialmente puedan exportar libremente, a tales territorios de terceros Estados, maquinaria industrial, vehículos, bienes de consumo en general. Por lo tanto, vamos a votar no.

En cuanto al segundo tratado, esto es, el tratado paupérrimo a la bajura del 'microministro' y con una estrella invitada, que es la pareja cómica Macron-Sánchez, que circula por Europa sin ton ni son, es un tratado vacío: diálogo, consultas generales, irregulares, colaboración entre las Administraciones y un blablablá infumable. Pero, claro, no se olvidan de proclamar ciertos valores que dicen comunes, a saber: una Europa más soberana, en particular mediante una defensa europea más fuerte y autónoma. Y más valores: lucha contra el cambio climático, Acuerdo de París, ejecución de la Agenda 2030, la igualdad de género y una diplomacia feminista, todos ellos elementos inaceptables para VOX; o burdas repeticiones, como el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte o el 42.7 del Tratado de la Unión Europea, sobre prestación de asistencia mutua en caso de agresión militar. Para esto no hace falta un tratado.

Y por último ya, como estrambote, la extravagancia del artículo 2.4 que dispone la participación...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que ir terminando.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ... en reuniones del Consejo de Ministros, con carácter semestral, de un Gobierno del otro Estado parte de dicho acuerdo.

Votaremos no. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Mercadal Baquero.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 101

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Gràcies, presidenta.

Tenemos nueve tratados, nosotros vamos a votar a favor de todos y quiero destacar algunos. Primero, el Acuerdo Marco Avanzado Unión Europea-Chile, un acuerdo que consiguió cerrar la Presidencia española. No estoy de acuerdo con el portavoz de SUMAR. Chile es uno de los países de América Latina con el que la Unión comparte más vínculos —de hecho, fue el primer país sudamericano en firmar un acuerdo de asociación con la Unión Europea, en 2002— y lo que hacemos ahora con el acuerdo avanzado es precisamente mejorar el que está en vigor. Se trata de una mejora clara tanto para Chile como para la Unión, porque el acuerdo de 2002 dejaba fuera aspectos como la propiedad intelectual o la sostenibilidad.

El segundo tratado del que quiero hablar es del Tratado de Amistad y Cooperación con Francia. Este es un muy buen acuerdo, un acuerdo necesario, en el que deberíamos creer todos aquellos que pensamos que los Estados deben trabajar juntos para encontrar soluciones comunes a problemas comunes. Más coordinación institucional entre Gobiernos es positivo para la ciudadanía. Por tanto, no entiendo cómo puede ser que el Partido Popular en el Senado decidiese recurrir este tratado ante el Tribunal Constitucional. Señorías del Grupo Popular, me parece que se movieron ustedes a golpe de titular. No creo que todo el mundo en el PP esté de acuerdo con esa decisión.

Los mecanismos de coordinación entre los Gobiernos de España y de Francia que crea este tratado serán espacios útiles, gobierne quien gobierne. Para España es positivo reforzar la cooperación con Francia. Lo es para nuestros propios intereses; por ejemplo, para defender mejor nuestros intereses comunes en el Consejo de la Unión Europea. ¿Qué van a hacer hoy? ¿Van a votar no a este tratado con Francia? ¿Van a votar no a mejorar las relaciones con Francia? ¿Es esa la política exterior del Partido Popular? Porque me parece que es más la de VOX.

Finalmente, quiero destacar los acuerdos con Portugal para construir un puente sobre el río Sever y otro sobre el río Guadiana, el primero en Cedillo y el segundo en Sanlúcar de Guadiana. Ambos son reivindicaciones históricas con las que el PSOE de Cáceres y el PSOE de Huelva se comprometieron, un compromiso que ha cumplido el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, al firmar el pasado octubre estos acuerdos con el Gobierno de Portugal. Son dos proyectos que harán la vida más fácil a los vecinos y vecinas de Cedillo y de Sanlúcar, también de municipios cercanos, y que, en definitiva, contribuyen a eliminar fronteras y a unir todavía más a Europa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Mercadal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Tarno Blanco.

El señor **TARNO BLANCO**: Gracias, presidenta.

Vemos nueve tratados internacionales. He hablado en la sesión de ellos, pero hay uno en relación con el cual no entendemos el empeñamiento del Gobierno y del Partido Socialista en traer a la Cámara su votación sin que el Tribunal Constitucional garantice su legalidad, especialmente lo que dice el artículo 2.4 del Tratado de Amistad entre el Reino de España y la República Francesa. Estamos esperando a que se pronuncie el Tribunal Constitucional y no entendemos las prisas. No entendemos las prisas cuando es un acuerdo que se firmó en enero de 2023, hace más de veintisiete meses. No hay ninguna prisa, porque el tratado no ha venido a las Cámaras porque ustedes han sido incapaces de ajustar su legalidad. Han tardado dos años en modificar la ley del Gobierno para que ese artículo 2.4 entrase en la posibilidad de que fuera legal.

Ustedes intentan que las mismas chapuzas que hacen permanentemente en la legislación española las traslademos también a la legislación internacional, a los convenios internacionales, y no es comprensible, porque mañana o pasado el Tribunal Constitucional puede declarar nulo ese artículo y, por tanto, nulo el tratado. No es comprensible que ustedes se empeñen en traerlo extemporáneamente después de —insisto— veintisiete meses; dos o tres meses más tarde no hubiese supuesto ningún problema.

No entendemos la obsesión por traer un tratado que es muy importante, porque, evidentemente, profundiza en las relaciones entre dos países amigos, como son el Reino de España y la República Francesa, y sería un borrón intolerable que no se pudiese aplicar el tratado por la incompetencia del Gobierno socialista, por la incompetencia del Gobierno del señor Sánchez y del señor Albares.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tarno.

Votamos en un minuto. **(Pausa)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 102

### PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, EN DEFENSA DEL PACTO VERDE EUROPEO. (Número de expediente 162/000478).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a empezar las votaciones.

Comenzamos con la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, en defensa del Pacto Verde Europeo. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 175; en contra, 169; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos).**

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR, PARA LA CREACIÓN DE UN IMPUESTO QUE GRAVE LAS EMISIONES OCASIONADAS POR EL USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE LUJO. (Número de expediente 162/000432).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, para la creación de un impuesto que grave las emisiones ocasionadas por el uso de medios de transporte de lujo. Se vota en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y el Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 43; en contra, 290; abstenciones, 13.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA), RELATIVA A LA POSICIÓN DEL GOBIERNO SOBRE EL CONTROL PÚBLICO DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS. (Número de expediente 173/000096).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a votar la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la posición del Gobierno sobre el control público de los sectores estratégicos. Se vota separadamente por puntos.

Punto número 1.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 43; en contra, 302.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Punto número 2.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 30; en contra, 303; abstenciones, 13.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE PRETENDE ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ESPAÑA. (Número de expediente 173/000097).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el suministro eléctrico en España. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 103

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 33; en contra, 175; abstenciones, 138.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS CAUSAS DEL APAGÓN ELÉCTRICO SUCEDIDO EL 28 DE ABRIL DE 2025, SU IMPACTO EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD ENERGÉTICA NACIONAL, Y LAS GARANTÍAS URGENTES QUE DEBE PROPORCIONAR EL GOBIERNO PARA QUE NO VUELVA A SUCEDER. (Número de expediente 173/000098).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular, sobre las causas del apagón eléctrico sucedido el 28 de abril de 2025, su impacto en términos de seguridad energética nacional y las garantías urgentes que debe proporcionar el Gobierno para que no vuelva a suceder. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 171; en contra, 168; abstenciones, 7.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos).**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES. (VOTACIÓN):**

— **ACUERDO MARCO AVANZADO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y LA REPÚBLICA DE CHILE, POR OTRA, HECHO AD REFERENDUM EN BRUSELAS EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023. (Número de expediente 110/000044).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a votar los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales.

En primer lugar, votamos el Acuerdo Marco Avanzado entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra, hecho *ad referendum* en Bruselas el 13 de diciembre de 2023.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 263; en contra, 61; abstenciones, 20.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

— **TRATADO DE AMISTAD Y COOPERACIÓN ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA FRANCESA, HECHO EN BARCELONA EL 19 DE ENERO DE 2023. (Número de expediente 110/000045).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos el Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Francesa, hecho en Barcelona el 19 de enero de 2023.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 163; en contra, 171; abstenciones, 11.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado. **(Aplausos).**

— **ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO GUADIANA, ENTRE LAS LOCALIDADES DE SANLÚCAR DE GUADIANA (ESPAÑA) Y ALCOUTIM (PORTUGAL), HECHO EN FARO EL 23 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000046).**

— **ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO SEVER, ENTRE LAS**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 104

### LOCALIDADES DE CEDILLO (ESPAÑA) Y MONTALVÃO-NISA (PORTUGAL), HECHO EN FARO EL 23 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000047).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos conjuntamente los dos siguientes asuntos: el Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana, entre las localidades de Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim, hecho en Faro el 23 de octubre de 2024; y el Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Sever, entre las localidades de Cedillo y Montalvão-Nisa, hecho también en Faro el 23 de octubre de 2024.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 323; abstenciones, 20.**

La señora **PRESIDENTA**: Quedan aprobados.

### — RENOVACIÓN DE LA RESERVA FORMULADA POR ESPAÑA AL CONVENIO PENAL SOBRE LA CORRUPCIÓN DEL CONSEJO DE EUROPA, HECHO EN ESTRASBURGO EL 27 DE ENERO DE 1999. (Número de expediente 110/000050).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos la renovación de la reserva formulada por España al Convenio penal sobre la corrupción del Consejo de Europa, hecho en Estrasburgo el 27 de enero de 1999.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 293; en contra, 4; abstenciones, 46.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

### — PROTOCOLO N.º 16 AL CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, HECHO AD REFERENDUM EN ESTRASBURGO EL 2 DE OCTUBRE DE 2013, Y DECLARACIONES QUE ESPAÑA DESEA FORMULAR. (Número de expediente 110/000051).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos el Protocolo número 16 al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, hecho *ad referendum* en Estrasburgo el 2 de octubre de 2013, y declaraciones que España desea formular.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 299; en contra, 33; abstenciones, 13.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

### — ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA PARA LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN Y LA NÁUTICA DE RECREO EN EL TRAMO INTERNACIONAL DEL RÍO GUADIANA, HECHO EN FARO EL 23 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000048).

### — ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA SOBRE LA PESCA EN EL TRAMO INTERNACIONAL DEL RÍO GUADIANA (TIRG), HECHO EN FARO EL 23 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000049).

### — ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, HECHO EN KUALA LUMPUR EL 22 DE OCTUBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000052).

La señora **PRESIDENTA**: En último lugar, pasamos a votar conjuntamente los tres siguientes asuntos: el Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la seguridad de la navegación y la náutica de recreo en el tramo internacional del río Guadiana; el Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre la pesca en el tramo internacional del río Guadiana; y el Acuerdo sobre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

14 de mayo de 2025

Pág. 105

Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay, hecho en Kuala Lumpur el 22 de octubre de 2024.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 291; abstenciones, 53.**

La señora **PRESIDENTA**: Quedan aprobados.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias a todos ustedes.

**Eran las cuatro y cuarenta y seis minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.